

**BOLETÍN BIMESTRAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 212**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2011.....	3
1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.	3
1.2. - Estado de los cultivos.....	8
1.3. - Estado de la ganadería.....	18
2. - ESTADISTICAS AGRICOLAS.....	26
2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 31/10/2011.....	26
2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2010 y 2011. Avances a 31/10/2011.....	57
3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS.....	59
3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Septiembre-Octubre 2011. Andalucía.....	59
3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Septiembre-Octubre 2011.	60
3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Septiembre-Octubre 2011.....	61
4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2011.....	62
4.1. - Mercados agrícolas.....	62
4.2. - Mercados ganaderos.....	76
5. - PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES. SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011.	84
6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011.....	96
7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA PERÍODO ENERO-OCTUBRE DE 2011.....	102
8. - ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCIA. AÑO 2009.....	112
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011.....	131

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2011

1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.

El tiempo seco y soleado de septiembre favoreció la evolución de maíces tardíos, arroces y algodones, facilitando las tareas de aplicación de defoliantes en el caso del algodón, recolección del maíz en las zonas más retrasadas de Granada y retirada del agua en los arrozales.

En el cultivo de los cereales se preparaban los suelos de cara a la próxima campaña aunque se estaba a la espera de que llegaran las lluvias del otoño para generalizar los abonados de fondo y la aplicación de herbicidas de preemergencia.

En los viñedos, la climatología de septiembre era muy favorable para llevar a cabo las vendimias que estaban muy adelantadas en todas las provincias y que se podían realizar sin interrupciones y en magníficas condiciones. Igualmente soleras y paseras se veían beneficiadas por predominio del tiempo seco y soleado.

La situación de la ganadería extensiva se mostraba estable, se disponía de agua en el campo pero había que aportar en la mayoría de las zonas suplementos alimenticios pues al seguir sin producirse lluvias, la hierba en el campo era casi inexistente.

Las hortalizas al aire libre, ante las favorables temperaturas, continuaban en recolección aunque las calidades empezaban a bajar por agotamiento de las plantas.

La recogida de la almendra se llevaba a cabo a buen ritmo y sin interrupciones.

En octubre aunque las temperaturas aún eran algo altas comenzó la caída de la hoja en almendros y viñedos.

Las reservas de los embalses, una vez concluido el año hidrológico (del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011) y tras haber finalizado la campaña de riego (el 15 de septiembre de 2011) se situaban en una media de llenado del 75,5% de su capacidad, con más de 9.000 hm³ de agua embalsados, una cifra que mantiene los niveles máximos históricos de llenado del pasado año hidrológico (2010-2011), cuando la capacidad media se situaba en algo más del 74,6% y el agua embalsada superaba los 8.830 hm³ y era ampliamente superior a la del año 2009-2010, que comenzó con tan solo un 34% de agua embalsada. Este porcentaje garantiza el normal abastecimiento a la población y el resto de usos durante todo el año hidrológico que acaba de comenzar.

Estos altos niveles de llenado de los embalses se debían principalmente a las aportaciones de agua de lluvia del pasado otoño e invierno, fundamentalmente durante el mes de diciembre que fue excepcionalmente lluvioso en la cuenca del Guadalquivir. Los altos valores pluviométricos (agua de lluvia acumulada) registrados en los cuatro distritos andaluces superaron los máximos de los últimos 20 ó 25 años atrás, lo que provocó unas aportaciones de agua superiores a la media histórica a los embalses de prácticamente toda Andalucía. La lluvia, junto con las amplias reservas de agua almacenada el año hidrológico anterior, permitían mantener los volúmenes embalsados en niveles que se situaban por encima de la media de otros años.

La pluviometría media registrada en los embalses de la cuenca fue de 821 litros/m², un valor que supone un máximo en la serie histórica de los últimos 25 años. Cabe destacar la lluvia registrada durante el mes de diciembre de 2010, que resultó ser excepcionalmente lluvioso con una media mensual de 285 litros/m², mientras que el valor medio histórico era de 96 litros/m². Estas precipitaciones permitieron que durante todo el año, los recursos embalsados se mantuvieran prácticamente en máximos históricos, al igual que ocurriera el año anterior desde el mes de marzo.

Durante la campaña de riego (del 1 de junio al 15 de septiembre de 2011) el sistema de regulación general de la cuenca del Guadalquivir ha desembalsado 870 hm³. Esta cifra supone un ahorro de agua con respecto a lo aprobado por la Comisión de Desembalse de 330 hm³, gracias a un uso eficiente del agua por parte de los regantes. Asimismo, en este mismo periodo han circulado por la presa de Alcalá 430 hm³ de agua, lo que ha permitido mantener la salinidad del estuario (zona arrocería) en valores mínimos históricos durante toda la campaña. En definitiva, la campaña de riego se ha desarrollado con plena normalidad en la cuenca del Guadalquivir, cumpliéndose los acuerdos adoptados en la Comisión de Desembalse del pasado 27 de mayo, donde se acordó un desembalse 1.200 hm³ de agua en el sistema de regulación general, con una reserva de 400 hm³ destinada a la zona arrocería.

En toda la cuenca Guadalete-Barbate la lluvia fue la principal protagonista alcanzándose valores máximos en la serie histórica registrada durante los últimos 25 años. Concretamente una media acumulada en el Guadalete de 776 litros/m² y de 914 litros/m² en el Barbate, cuando la media histórica ascendía a 681 litros/m² y a 753 litros/m², respectivamente. Estas lluvias se tradujeron en importantes aportaciones de agua, lo que aseguraba

el mantenimiento de los recursos embalsados, que se situaban en un porcentaje de llenado del 80,4%, con más de 1.328 hm³ de agua almacenados, un nivel ligeramente inferior al comienzo del año hidrológico en el que se situaban al 82% de capacidad (1.359 hm³). La campaña de riego en ambos sistemas se desarrolló con normalidad y se atendieron a la totalidad de las demandas, al igual que el suministro de agua potable de la Zona Gaditana o Tarifa.

En el Distrito Tinto-Odiel-Piedras el promedio de lluvia acumulada alcanzó los 1.087 litros/m², que tuvieron como consecuencia unas aportaciones de agua muy elevadas a todos los embalses del mismo fundamentalmente durante los meses de diciembre, marzo y mayo. Al final del año hidrológico, los embalses onubenses se encontraban en un 80% de capacidad, con 884 hm³ almacenados. Esta cifra era bastante superior a la del comienzo del año hidrológico (648 hm³) sobre todo debido a la puesta en carga del embalse del Andévalo. Estos niveles garantizaban la demanda de todos sus sistemas de explotación (Andévalo-Chanza-Piedras-Los Machos, Jarrama y Corumbel). En este año hidrológico las demandas de abastecimiento y riego se han atendido con absoluta normalidad.

Los niveles pluviométricos registrados en el Distrito Mediterráneo han sido ligeramente superiores a la media histórica. Con una lluvia acumulada de 679 litros/m², superando en un 24% el valor medio de los últimos 25 años. Las aportaciones de agua han sido superiores a la media anual de los últimos 25 años, lo que ha supuesto el máximo llenado de todos los embalses del distrito (salvo el de Cuevas de Almanzora), con una media del 69% de capacidad y 813 hm³ de agua embalsados. Unos niveles que se mantenían iguales a los del comienzo del año hidrológico. La campaña de riego en los diferentes sistemas de explotación de las cuencas mediterráneas se desarrolló con plena normalidad y se atendieron todas las demandas.

En **octubre** la falta de agua y fuertes calores retrasaban la maduración de los cítricos que sufrían un retraso en su ciclo, variable según especie y variedad.

El olivar se vio también perjudicado por el tiempo seco y soleado de este otoño y se apreciaba la aceituna pequeña y arrugada.

En las explotaciones ganaderas extensivas, la situación se mostraba preocupante pues los pastos eran muy escasos y se hacía necesario aportar alimento de volumen al ganado, principalmente paja, y también alimento concentrado, en mayor cantidad a los que tienen mayores necesidades. Incluso había alguna zona en la que se aportaba agua en cubas a los abrevaderos.

No fue hasta la semana 43 (última de octubre) en la que la situación de escasez de agua mejoró algo debido a las precipitaciones que se produjeron en esa semana y en la siguiente.

Con la llegada de las lluvias del otoño se generalizarían las siembras de remolacha azucarera sobre todo en los "secanos frescos" de Cádiz. Igualmente se empezarían a generalizar las siembras de cereales de invierno y leguminosas grano en zonas de sierra de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz así como en la provincia de Granada.

A día 31 de octubre en los embalses andaluces había 8.866,6 Hm³ lo que suponía que estaban al 74,37% de su capacidad, mientras que el año pasado en las mismas fechas estaban al 73,45%.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 5.918,1 Hm³ (74,11% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 787,0 Hm³ (66,87%) en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.307,5 Hm³ (79,16%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 854,0 Hm³ (77,08%).

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

TEMPERATURAS

Cuadro nº 1

PROVINCIA	Estación de Referencia	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 29/08/2011 al 01/10/2011	del 29/08/11 al 01/10/11	del 02/10/2011 al 29/10/2011	del 02/10/11 al 29/10/11						
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	28,4	21,6	25,0	33,8	17,0	25,2	16,7	20,9	30,0	13,0
	Carboneras	29,4	22,3	25,9	35,0	18,2	25,4	18,2	21,8	28,6	13,9
	Abla	27,4	16,3	21,8	33,1	12,0	22,6	11,4	17,0	30,1	5,7
	La Mojenera	27,9	24,0	26,0	29,0	16,5	26,1	18,6	22,3	29,0	16,0
	Albox	31,1	18,7	24,9	36,0	14,7	26,1	13,5	19,8	33,1	9,5
	Vélez Blanco	26,2	14,0	20,1	31,0	9,1	20,5	8,5	14,5	29,0	3,5
	Cabo de Gata	27,5	22,9	25,2	30,0	19,3	24,5	19,5	22,0	27,5	15,8
	Laujar	25,7	15,7	20,7	29,8	8,4	22,0	10,7	16,3	30,0	5,0
	Garrucha	28,0	21,6	24,8	32,7	18,3	24,7	16,9	20,8	28,2	13,6
	Adra	27,5	22,0	24,7	30,7	18,1	25,4	18,7	22,0	29,9	15,3
CÁDIZ	Cádiz	27,2	21,9	24,6	31,5	17,2	28,3	21,3	24,8	29,9	17,2
	Algeciras	27,6	20,9	24,2	31,8	17,4	24,0	17,6	20,8	33,4	12,4
	El Bosque	30,6	18,0	24,3	36,4	12,9	26,9	14,7	20,8	33,3	9,9
	Grazalema	25,0	15,1	20,1	31,0	8,7	21,1	11,3	16,2	28,1	6,6
	Jerez de la Fra.	31,8	18,8	25,3	38,3	9,7	29,9	14,4	22,2	36,5	11,7
	Medina Sidonia	25,2	20,0	22,6	27,3	18,2	25,2	19,0	22,1	27,3	18,2
	Olvera	30,8	19,3	25,0	36,8	12,8	26,6	15,4	21,0	33,4	10,1
	San Fernando	29,4	21,7	25,6	36,3	17,0	27,8	19,3	23,6	31,6	16,3
	San Roque	26,1	19,0	22,5	33,9	14,9	23,4	17,8	20,6	25,9	11,9
	Tarifa	25,3	20,2	22,8	28,4	16,0	23,4	18,3	20,8	28,4	12,6
Vejer de la Fra.	27,2	20,4	23,8	33,5	16,9	25,4	17,5	21,4	31,5	13,4	
CÓRDOBA	Córdoba	32,2	19,2	25,7	38,1	12,2	28,5	13,3	20,9	35,3	10,0
	Aguilar de la Fra.	31,5	18,1	24,8	37,3	12,2	27,1	13,1	20,1	34,0	8,8
	Benamejí	29,8	18,8	24,3	34,9	13,4	25,4	14,1	19,7	32,7	10,0
	Hinojosa del Duque	32,4	17,6	25,0	34,6	12,4	32,4	15,5	24,0	34,6	12,4
	Montilla	32,8	19,8	26,3	34,0	17,0	32,8	18,3	25,6	34,0	17,0
	Doña Mencía	29,6	19,1	24,3	35,1	12,9	25,0	14,8	19,9	31,1	8,7
	Espiel	31,7	15,7	23,7	36,2	8,6	26,9	10,1	18,5	33,9	6,3
	La Rambla	33,0	18,8	25,9	38,8	12,7	28,2	13,3	20,7	34,9	9,3
	Montoro	33,6	17,3	25,4	39,9	10,3	29,1	10,4	19,7	36,0	7,3
	Pantano Guadalupe	30,7	16,7	23,7	35,6	12,0	25,7	11,2	18,5	32,9	6,3
Vva. De Córdoba	29,5	17,1	23,3	35,2	10,5	27,1	13,9	20,5	32,2	11,0	
GRANADA	Granada	32,2	16,0	24,1	36,9	8,8	26,4	9,6	18,0	32,7	5,1
	Granada Cartuja	31,9	17,2	24,6	36,3	11,5	26,3	11,5	18,9	32,9	6,9
	Loja	30,2	17,7	23,9	36,5	11,8	25,2	11,8	18,5	32,6	7,7
	Baza	31,2	13,9	22,6	36,0	9,8	25,6	6,9	16,2	33,6	1,9
	Motril	28,8	20,7	24,7	31,2	17,1	26,8	16,7	21,7	31,7	13,4
	Guadix	26,8	19,9	23,4	28,0	10,0	21,4	10,4	15,9	28,0	4,0
	Illora	28,1	21,6	24,9	29,5	12,0	22,3	12,7	17,5	29,5	7,0
	Lanjarón	26,8	15,2	21,0	32,7	10,2	22,4	10,2	16,3	28,4	6,8
	Iznalloz	27,1	20,3	23,7	28,5	10,0	23,3	10,9	17,1	28,5	5,5
	Valor	27,4	16,5	21,9	31,8	10,5	22,5	11,0	16,8	28,7	8,0
Castell de Ferro	28,7	20,9	24,8	34,0	16,9	24,5	17,3	20,9	29,6	13,8	
HUELVA	Huelva	30,3	18,7	24,5	36,4	13,4	28,5	14,7	21,6	33,4	11,5
	Alajar	29,6	17,6	23,6	36,4	12,3	27,0	14,7	20,8	34,5	8,9
	Almonte	32,4	17,1	24,8	39,1	11,4	29,8	11,5	20,7	36,0	8,0
	Alosno	31,0	18,8	24,9	37,0	12,0	27,6	15,3	21,4	34,0	10,2
	Aroche	31,7	15,0	23,4	37,0	8,4	28,1	10,1	19,1	35,0	6,1
	Ayamonte	28,5	19,0	23,7	34,0	15,1	27,6	15,5	21,6	31,3	12,0
	Cala	29,0	16,5	22,7	33,7	10,0	24,1	11,9	18,0	30,8	7,7
	Cartaya	28,6	17,3	22,9	34,0	12,5	26,5	13,5	20,0	31,7	9,3
	El Campillo	29,2	19,5	24,3	31,4	11,5	27,0	15,3	21,1	33,4	8,6
	Moguer "Arenosillo"	28,4	18,2	23,3	34,1	13,2	27,4	14,5	21,0	32,1	11,4
Valverde	31,0	17,9	24,5	37,4	12,8	28,2	13,7	20,9	34,6	9,2	
JAÉN	Jaén	29,2	19,9	24,6	35,2	13,9	24,5	15,6	20,0	31,0	11,0
	Pontones	28,5	15,9	22,2	36,4	8,0	21,3	7,1	14,2	26,0	3,0
	Andujar	35,6	19,0	27,3	41,0	9,6	29,3	9,5	19,4	36,4	7,1
	Villardompardo	29,8	23,4	26,6	30,8	14,0	26,0	14,7	20,4	30,8	10,0
	Alcalá la Real	28,9	15,8	22,4	34,7	11,1	23,7	10,5	17,1	30,0	6,6
	Torres	28,7	16,3	22,5	34,4	10,9	22,7	11,9	17,3	29,1	6,5
	Bailén	31,6	19,4	25,5	37,6	13,0	26,1	13,3	19,7	32,7	10,3
	Vva. del Arzobispo	31,5	17,5	24,5	36,9	10,8	26,1	10,8	18,5	33,5	7,3
	Cazorla	30,3	18,7	24,5	36,4	14,0	24,0	13,6	18,8	31,1	8,8
	Santa Elena	31,1	17,7	24,4	36,2	12,4	24,7	12,5	18,6	32,7	6,9
MÁLAGA	Málaga	29,3	21,2	25,2	36,8	16,0	24,9	16,2	20,5	29,5	11,6
	Nerja	27,9	20,8	24,4	31,1	17,1	24,5	17,6	21,0	28,7	14,2
	Fuengirola	27,1	21,0	24,0	30,1	17,7	24,1	18,2	21,2	27,4	14,1
	Torremolinos	28,2	20,7	24,5	34,9	15,4	24,6	16,8	20,7	29,0	12,6
	Torrox	27,7	20,5	24,1	30,5	16,5	25,1	17,3	21,2	30,4	13,9
	Bobadilla	29,6	18,5	24,0	35,0	13,5	25,6	14,2	19,9	32,9	8,0
	Ronda	28,4	17,7	23,1	33,8	12,0	23,9	14,0	19,0	31,7	8,9
	Alora	30,6	19,9	25,2	35,6	15,8	26,0	14,8	20,4	33,5	10,2
	Marbella - P. Banus	25,8	20,3	23,1	29,6	17,0	23,6	17,6	20,6	27,0	13,9
	Estepona	29,2	20,4	24,8	35,8	16,5	25,2	18,3	21,8	28,4	14,1
Málaga	29,5	21,6	25,5	30,7	19,0	29,5	20,7	25,1	30,7	19,0	
Algarrobo	27,8	19,9	23,9	31,3	15,6	24,6	16,1	20,4	28,2	12,7	
Alpandeire	27,8	18,1	22,9	32,4	12,6	23,5	14,7	19,1	30,5	9,4	
SEVILLA	Sevilla	32,6	20,4	26,5	39,0	15,3	29,9	15,8	22,8	35,9	12,2
	Almaden de la Plata	30,2	18,2	24,2	34,8	12,1	26,6	13,9	20,2	32,9	7,8
	Carmona	32,9	19,1	26,0	38,3	13,3	29,1	14,1	21,6	35,7	9,9
	Carrion	32,4	18,2	25,3	37,2	12,1	28,9	12,9	20,9	34,6	9,5
	Cazalla	32,7	16,2	24,4	34,6	12,5	32,7	13,8	23,3	34,6	12,5
	Ecija	30,5	17,0	23,8	37,8	10,5	27,4	11,5	19,4	32,1	8,7
	Guadalcanal	29,2	18,2	23,7	33,8	10,7	24,9	14,0	19,4	32,2	7,3
	La Puebla de los Infantes	32,5	15,7	24,1	38,5	8,6	28,1	9,0	18,6	35,0	6,1
	Las Cabezas de S.Juan	31,9	19,2	25,5	38,1	15,6	29,1	14,3	21,7	35,4	10,9
	Moron	32,9	19,5	26,2	38,5	14,4	29,2	14,7	21,9	35,6	11,1
Osuna	30,7	21,2	26,0	36,4	16,5	26,8	17,5	22,1	33,9	11,9	

Periodo comprendido entre el 29-08-11 y el 29-10-11/Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRECIPITACIONES

Cuadro nº 2

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/08/11 al 01/10/11 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/11 (mm)	P.N.A. Hasta el 01/10/ (mm)	Exceso(-) Deficit (+) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 02/10/11 al 29/10/11 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/11 (mm)	P.N.A. Hasta el 01/11 (mm)	Exceso(-) Deficit (+) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	20,4	19,7	14,7	5,0	34%	3,2	28,4	52,6	-24,2	-46%
	Carboneras						7,1	16,1	66,7	-50,6	-76%
	Abla	8,8	8,8	27,5	-18,7	-68%	0,4	5,2	29,0	-23,8	-82%
	Albox	40,8	37,8	30,3	7,5	25%	19,4	53,0	66,7	-13,7	-21%
	Vélez Blanco	3,6	7,8	42,5	-34,7	-82%	3,6	11,4	81,7	-70,3	-86%
	Cabo de Gata	25,8	25,4	14,9	10,5	70%	16,0	41,4	45,7	-4,3	-9%
	Laujar	10,8	10,4	28,8	-18,4	-64%	37,0	48,7	91,2	-42,5	-47%
	Garrocha	14,6	14,0	22,7	-8,7	-38%	2,0	16,0	56,3	-40,3	-72%
	Adra						30,1	35,9	20,8	15,1	73%
CÁDIZ	Cádiz						63,8	68,9	94,5	-25,6	-27%
	Algeciras	10,4	13,0	32,0	-19,0	-59%	86,8	85,2	116,0	-30,8	-27%
	El Bosque						83,6	115,8	155,2	-39,4	-25%
	Grazales	48,4	52,1	57,7	-5,6	-10%	133,3	185,4	211,7	-26,3	-12%
	Jerez de la Fra.	30,8	30,8	30,1	0,7	2%	73,8	108,1	97,3	10,8	11%
	San Fernando						13,4	30,5	53,8	-23,3	-43%
	San Roque						69,2	86,0	108,6	-22,6	-21%
	Tarifa	20,5	14,7	17,5	-2,8	-16%	59,0	79,6	90,3	-10,7	-12%
	Vejer de la Fra.						75,5	86,5	136,4	-49,9	-37%
CÓRDOBA	Córdoba						41,6	47,1	116,6	-69,5	-60%
	Aguilar de la Fra.						37,6	70,2	103,5	-33,3	-32%
	Benamejil						24,8	38,4	84,1	-45,7	-54%
	Doña Mencía						24,8	35,9	109,6	-73,7	-67%
	Hinojosa del Duque						0,0	12,8	56,2	-43,4	-77%
	La Rambla						50,0	61,0	94,1	-33,1	-35%
	Montoro	5,0	6,0	30,7	-24,7	-80%	39,6	45,6	111,9	-66,3	-59%
	Pantano Guadalupe	11,3	5,2	44,1	-38,9	-88%	73,8	79,0	144,9	-65,9	-45%
	Vva. de Córdoba	12,3	10,2	33,3	-23,1	-69%	45,3	55,5	103,3	-47,8	-46%
GRANADA	Granada						34,5	36,4	60,0	-23,6	-39%
	Granada Cartuja	2,2	1,6	26,1	-24,5	-94%	12,2	16,2	65,3	-49,1	-75%
	Loja	11,3	11,3	25,8	-14,5	-56%	35,9	48,3	65,0	-16,7	-26%
	Baza	6,6	5,2	33,9	-28,7	-85%	3,6	9,0	70,3	-61,3	-87%
	Motril						39,4	42,8	72,8	-30,0	-41%
	Guadix						18,9	17,9	48,4	-30,5	-63%
	Illora						54,2	54,2	67,2	-13,0	-19%
	Lanjarón						38,4	46,6	78,0	-31,4	-40%
	Iznalloz						31,5	31,5	72,6	-41,1	-57%
	Valor	5,2	2,8	40,6	-37,8	-93%	37,0	64,4	93,8	-29,4	-31%
	Castell de Ferro	1,4	0,8	20,8	-20,0	-96%	61,8	65,6	57,2	8,4	15%
HUELVA	Huelva	8,0	5,8	29,1	-23,3	-80%	40,0	54,1	93,5	-39,4	-42%
	Alájar	22,6	22,4	64,7	-42,3	-65%	119,4	157,2	196,3	-39,1	-20%
	Almonte						46,8	88,4	76,1	12,3	16%
	Alosno						58,6	79,4	126,9	-47,5	-37%
	Aroche						102,8	129,4	143,9	-14,5	-10%
	Ayamonte	12,4	12,4	23,9	-11,5	-48%	45,8	61,2	82,7	-21,5	-26%
	Cala						86,6	117,2	128,5	-11,3	-9%
	Cartaya						55,6	70,4	103,3	-32,9	-32%
	El Campillo						104,0	128,2	150,0	-21,8	-15%
	Moguer "Arenosillo"						49,4	64,2	90,9	-26,7	-29%
Valverde						91,0	127,8	133,1	-5,3	-4%	
JAÉN	Andújar	1,3	1,3	29,8	-28,5	-96%	32,8	35,1	91,4	-56,3	-62%
	Torredonjimeno						25,5	34,5	91,1	-56,6	-62%
	Alcalá la Real	5,8	5,8	34,4	-28,6	-83%	37,2	41,6	93,2	-51,6	-55%
	Torres						16,0	37,8	102,2	-64,4	-63%
	Bailén	5,8	5,8	34,4	-28,6	-83%	58,6	66,0	96,0	-30,0	-31%
	Vva. Del Arzobispo	6,0	3,2	36,8	-33,6	-91%	43,8	47,6	104,0	-56,4	-54%
MÁLAGA	Cazorla	2,0	2,0	51,9	-49,9	-96%	44,8	46,8	119,1	-72,3	-61%
	Málaga	0,8	0,8	22,1	-21,3	-96%	60,6	73,1	75,3	-2,2	-3%
	Nerja	1,4	1,2	55,7	-54,5	-98%	57,6	63,0	125,7	-62,7	-50%
	Fuengirola						89,8	103,6	87,9	15,7	18%
	Torremolinos						82,4	93,2	108,9	-15,7	-14%
	Torrox						52,7	56,6	73,7	-17,1	-23%
	Bobadilla	3,3	3,3	22,2	-18,9	-85%	25,9	29,2	64,2	-35,0	-55%
	Ronda	4,0	4,0	31,2	-27,2	-87%	61,0	66,0	98,4	-32,4	-33%
	Alora	11,8	11,8	50,6	-38,8	-77%	47,4	65,8	109,4	-43,6	-40%
	Estepona	0,4	5,2	30,5	-25,3	-83%	68,2	78,6	111,7	-33,1	-30%
	Algarrobo	0,8	0,2	28,5	-28,3	-99%	66,6	69,4	73,3	-3,9	-5%
Alpandeire	14,0	14,0	47,4	-33,4	-70%	93,6	110,6	156,6	-46,0	-29%	
SEVILLA	Sevilla	22,4	23,7	30,0	-6,3	-21%	50,0	73,7	94,4	-20,7	-22%
	Almaden de la Plata						107,8	163,2	132,2	31,0	23%
	Carmona						51,4	61,0	112,2	-51,2	-46%
	Carrión						91,6	145,8	112,4	33,4	30%
	Cazalla						122,3	144,1	171,1	-27,0	-16%
	Ecija	30,6	30,6	32,0	-1,4	-4%	50,6	81,2	85,2	-4,0	-5%
	Guadalcanal						44,2	71,8	97,7	-25,9	-27%
	Puebla de los Infantes						91,6	106,0	150,9	-44,9	-30%
	Las Cabezas de S. Juan						65,6	110,6	64,7	45,9	71%
	Morón de la Fra.	22,2	22,0	29,5	-7,5	-25%	33,7	55,7	93,9	-38,2	-41%
Osuna						29,0	39,6	55,3	-15,7	-28%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 01/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVOLUCION DE LOS EMBALSES

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALQUIVIR												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					2.897	3.655	3.788	3.895	3.731	3.419	3.047	2.614
2009/2010	2509	2.490	2.461	5.148	5.594	6.533	6.926	7.066	7.085	6.979	6.778	6.254
2010/2011	6046	5.925	6.046	6.615	6.558	6.891	6.950	7.085	7.207	7.009	6.623	6.200
2011/2012	5988	5.918										
DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					395	532	601	613	610	597	564	511
2009/2010	482	449	431	734	814	757	930	939	940	926	915	857
2010/2011	821	788	776	794	898	914	952	951	969	942	902	853
2011/2012	814	787										
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					674	860	899	898	871	828	774	709
2009/2010	692	669	655	1.103	1.234	1.482	1.562	1.567	1.548	1.527	1.492	1.399
2010/2011	1365	1.349	1.318	1.354	1.473	1.502	1.530	1.536	1.524	1.476	1.422	1.359
2011/2012	1328	1.308										
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					456	462	455	435	413	391	365	330
2009/2010	313	299	290	574	642	672	781	811	773	746	749	672
2010/2011	652	631	626	727	867	898	952	983	1.009	985	949	908
2011/2012	883	854										

Fuente: Agencia Andaluza del Agua

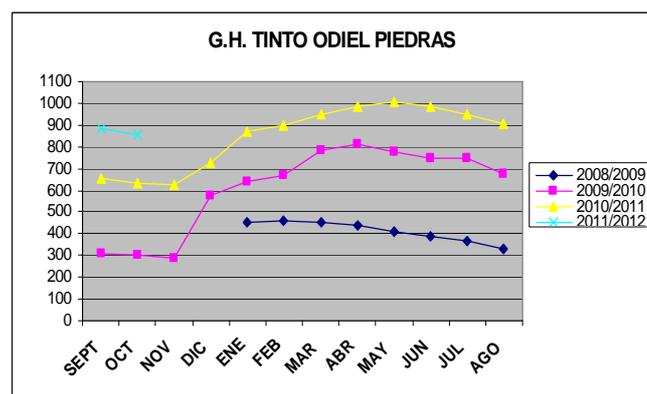
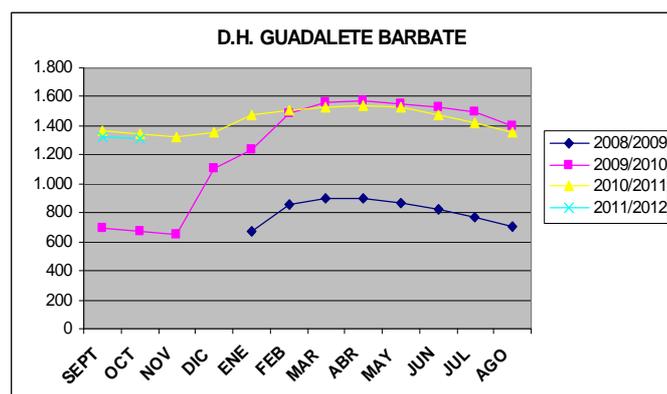
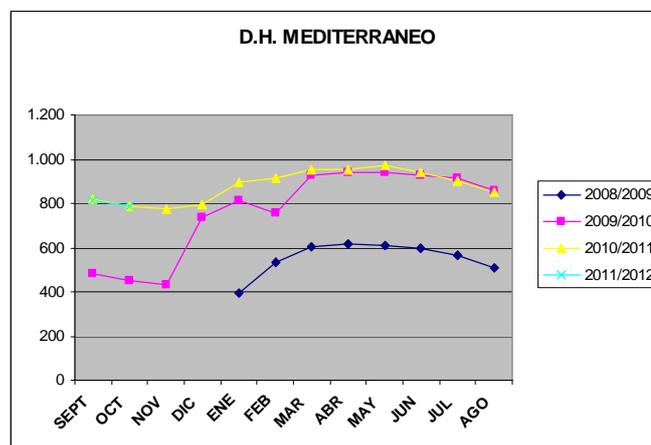
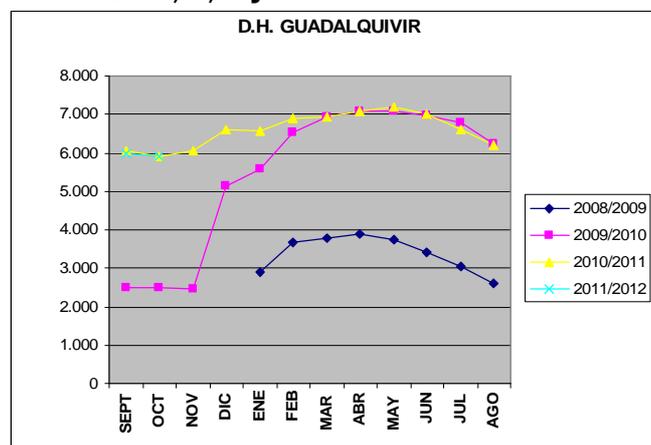
Distrito Hidrográfico Guadalquivir. Comprende el territorio andaluz de la Cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Distrito Hidrográfico Mediterráneo. Corresponde a la anterior Cuenca Mediterránea Andaluza.

Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Cádiz.

Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Huelva.

GRÁFICOS 1, 2, 3 y 4



1.2. - Estado de los cultivos

- Durante el mes de septiembre y octubre se fueron realizando las labores de preparación para la próxima campaña de cereales. Se realizaban las labores de alzado de rastrojos y la preparación de los suelos, pero hasta las lluvias que se produjeron la semana 43 (última de octubre), no hubo una actividad de siembra verdaderamente intensa.
- A finales de septiembre comenzó a observarse en las parcelas de arroz de Cádiz y Sevilla el estado "14" (cosecha a 18-22% humedad) y daba inicio la recolección de las primeras parcelas de grano redondo.
- En Sevilla finalizó la campaña de producción del cultivo de la alfalfa. Se aplicaron 6 cortes, desde el mes de febrero-marzo. No obstante aquellos cultivadores con agua de pozo o de embalses propios, aplicaron un riego más y llegaron a los 7 cortes.
- En el cultivo del girasol durante el mes de septiembre fue finalizando la recolección.
- En la segunda semana de septiembre, en algunas zonas muy puntuales comenzaron a observarse los primeros pases de las cosechadoras de algodón.
- Durante octubre se fueron preparando las tierras, para la siembra otoñal de la campaña 2011/2012 de la remolacha azucarera, pero no fue hasta la semana previa a las lluvias (la semana 43) cuando se produjeron algunas siembras en seco.
- El mes de septiembre señala el comienzo de la campaña hortofrutícola intensiva en el campo almeriense.
- En Córdoba a primeros de octubre comenzaba en la zona de Montalbán la siembra de los ajos para la campaña 2011/12.
- En el cultivo de la fresa, la semana del 10 al 16 de octubre se iniciaron poco a poco las faenas de plantación, con unas condiciones climáticas que no eran las más adecuadas. Se registraba exceso de calor y falta de humedad tanto en el suelo como en la atmósfera que rodeaba a la planta.
- A mediados de septiembre daba comienzo una nueva campaña de cítricos de nuestra Comunidad, con la recolección de variedades de mandarina temprana como las Okitsu, Iwasaki y Clemenrubi. A primeros de octubre daba comienzo la recolección en las naranjas de la variedad New Hall y a continuación de las Navelinas.
- A principios de septiembre las variedades de almendro más tempranas se encontraban en plena recolección. Durante prácticamente estos dos meses la recolección del almendro se vio favorecida por los días despejados y la ausencia de precipitaciones.
- A finales de octubre los viñedos de nuestra Comunidad se encontraban en fase de caída otoñal de hoja con fin del ciclo vegetativo. En algunas zonas se producía un cambio de tonalidad de hojas que aún persistían en la planta al no haberse producido heladas.
- En Jaén en la semana 41 (10-16 oct) se iniciaba la recolección en alguna almazara, con intención de obtener aceite de alta gama y ya en la semana 43, en la práctica totalidad de las comarcas se habían abierto algunas almazaras para la obtención de aceites de alta gama, molturación de Arbequina, etc.
- Durante estos dos meses se recogió la aceituna de mesa en nuestra Comunidad. En Sevilla la campaña de recolección de aceituna de mesa, daba comienzo primero en las variedades Manzanilla y Gordal, y a finales de septiembre se iniciaba la de la variedad Hojiblanca.

CEREALES

De invierno: Durante el mes de septiembre y octubre se fueron realizando las labores de preparación para la próxima campaña de cereales. Se realizaban las labores de alzado de rastrojos y la preparación de los suelos, aunque por lo general se esperaba a que se produjeran precipitaciones que mejoraran el tempero del terreno para realizar estas labores. Estas precipitaciones se hicieron esperar y no fue hasta la semana 43, última semana de octubre cuando por fin se produjeron las primeras lluvias de importancia. Algunos agricultores sembraron previamente en seco y con las precipitaciones de esa semana y con las que se esperaban para la primera semana de noviembre se estimaba que las siembras no mostrarían problemas en su nascencia. Estas siembras de cereales de invierno como es normal comenzaron a producirse primero en zonas más altas y luego en las principales zonas productoras cerealistas.

En **Córdoba** las precipitaciones arriba comentadas fueron muy favorables para los cereales sembrados en seco, en la zona occidental del Valle de los Pedroches, ya que aseguraban su nascencia. En la Campiña se iniciaron las labores de abonado de fondo y de preparación de suelos para la siembra.

En **Sevilla** tras las lluvias de finales de octubre y las previstas para la primera semana de noviembre y una vez que la tierra alcanzó el tempero adecuado, comenzó la preparación de la siembra de los cereales de invierno.

De primavera: En **Sevilla y Cádiz** el cultivo del arroz mostraba esta campaña un desarrollo en general bastante aceptable. En septiembre se observaba primero el estado fenológico "11" (grano lechoso), más tarde el "12" (grano pastoso) y a mediados de mes comenzaba a aparecer el estado fenológico "13" (grano duro), y a finales de septiembre comenzó a observarse el estado "14" (cosecha a 18-22% humedad) y daba inicio la recolección de las primeras parcelas de grano redondo. La previsión de cosecha en esos primeros momentos de campaña era buena. En **Cádiz** la cosecha dio comienzo en las variedades tempranas de arroz, con rendimientos de 7 a 8 tm/ha, y humedad superior a los 23°. En **Sevilla** se recolectaban las variedades de grano redondo, y los primeros resultados en cuanto a kg/ha, eran muy esperanzadores con unos rendimientos en muchos casos por encima de los 10.000 kgs/ha. En las marismas sevillanas se recolecta el 30% de la producción nacional de arroz, lo que convierte a la provincia de Sevilla en la primera productora de este cereal de España. Se trata además de un cultivo fundamental para preservar el equilibrio medioambiental de una zona sumamente sensible como es el entorno del parque de Doñana.

En **Córdoba** la recolección del maíz se mostraba el mes de septiembre más adelantada que otros años. Al concluirla se realizaba la eliminación de residuos de la recolección del **girasol** y del **maíz** aplicándose posteriormente un pase de grada en algunos casos. En **Jaén** a mediados de septiembre había terminado la recolección de los maíces más tempranos, al resto se le cortaba el riego para facilitar el secado y pérdida de humedad del grano. Los rendimientos oscilaban entre 10.000 y 14.000 kgs/ha. En **Granada** con variedades de maíz más tardías, a primeros de octubre se iniciaba la recolección de maíz para grano en algunas parcelas muy tempranas, aunque en su mayoría se encontraban en pleno proceso de secado de grano sin finalizar el ciclo. Las parcelas destinadas a la producción de maíz forrajero se encontraban en plena recolección, retirándose para ensilado.

LEGUMINOSAS

A finales de septiembre se encontraban en preparación los terrenos para la próxima siembra de habas. A mediados de octubre en Granada se sembraban parcelas de habas en zonas muy tempranas, y se aplicaban riegos, allí donde se podía, tras la siembra.

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Durante el mes de agosto se sembró la patata tardía, estimándose que este año podía haber cerca de 1.600 has, la mayor parte de ellas en Cádiz y Málaga.

A primeros de octubre el cultivo de la patata tardía se encontraba en el inicio de floración. Al cultivo se le aplicaban abonados y labores de escardas, así como riegos abundantes. El estado sanitario del cultivo era muy bueno principalmente por las condiciones climáticas, tiempo seco y buenas temperaturas.

Ya a mediados de octubre fue alcanzando el estado floración-engorde de tubérculos. Al cultivo se le seguían aplicando las labores arriba comentadas y se iniciaban los tratamientos fungicidas en plan preventivo, debido al gran desarrollo vegetativo y a los continuados riegos por aspersión, estos dos factores, junto con las buenas temperaturas, creaban unas condiciones óptimas a nivel de suelo, para el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la alfalfa durante septiembre fue observándose como paulatinamente los crecimientos eran menores. Continuaban aplicándose riegos, cortas y henificados. La calidad era buena al tener una favorable climatología en su secado y empacado.

A finales de septiembre en **Sevilla**, se daba por finalizada la campaña de producción del cultivo de la alfalfa. Se aplicaron 6 cortes, desde el mes de febrero-marzo. No obstante aquellos cultivadores con agua de pozo o de embalses propios, aplicaron un riego más y llegaron a los 7 cortes.

En **Granada**, a finales de octubre se efectuaban las últimas operaciones de aprovechamiento del último corte de la campaña de la alfalfa. Se observaba una calidad aceptable a excepción de zonas donde se produjeron ataques de pulgón en los que se registraron mermas de hoja.

CULTIVOS INDUSTRIALES

--**Oleaginosas:** En el cultivo del girasol durante el mes de septiembre fue finalizando la recolección. Este año en este cultivo se ha producido un aumento en la superficie debido principalmente a que durante la época de siembra de los cereales, las precipitaciones impidieron su siembra por lo que muchas parcelas destinadas a cereal quedaron vacías y muchos agricultores, sobre todo en secano, se vieron avocados a ocupar esas parcelas por girasol.

En la tercera semana de septiembre en las principales zonas productoras de girasol, y en prácticamente toda la Comunidad podían darse por finalizadas las labores de recolección. A pesar de ello aún quedaban zonas atrasadas en **Granada** como el **Poniente Granadino y Montes**, y en **Jaén** como la zona de **Huelma** donde el cultivo aún podía encontrarse desde maduración a principio de recolección.

--Textil: A principios de septiembre el estado fenológico predominante del algodón en nuestra Comunidad era 1A (primeras cápsulas abiertas), y el estado más adelantado era A (cápsulas abiertas). Se realizaban los últimos riegos y empezaban las primeras aplicaciones con defoliantes para preparar la recolección. El desarrollo fenológico del cultivo, fue similar a la campaña anterior, aunque algo adelantado, unas 2 semanas, e igualándose a lo largo de la campaña. En general podemos decir que este año la incidencia de plagas sobre el cultivo ha sido baja, permitiendo que se alcancen producciones superiores a la anterior campaña, y considerablemente por encima de la media de los últimos años. El cultivo presentaba un buen desarrollo vegetativo y sanitario. La superficie cultivada este año es también superior a la de la campaña anterior. Se puede observar, viendo la evolución de superficie cultivada durante varias campañas, que desde la última reforma de la PAC este es el año que más superficie se ha sembrado tanto de este cultivo como de girasol y maíz, debido fundamentalmente a que durante el invierno la meteorología no permitió una siembra normal de cereales y los agricultores tuvieron que sembrar cultivos de primavera y las alternativas han sido, el girasol en secano y el maíz y algodón en regadío, este último también favorecido por el precio de la fibra en la campaña anterior.

En esta campaña 2011/12, la superficie total solicitada de ayuda específica al cultivo del algodón asciende a 66.459,32 has, de las que 66.243,18 has corresponden a Andalucía, 66 has a Extremadura y 150,14 has a Murcia, según los últimos datos del FEGA.

En la segunda semana de septiembre, en algunas zonas muy puntuales comenzaron a observarse los primeros pases de las cosechadoras. A partir de esos momentos dado el estado fisiológico del cultivo del algodón, dejaron de realizarse riegos y tratamientos insecticidas, sólo se aplicaban defoliantes. Fue comenzando la apertura de desmotadoras y en este sentido la desmotadora de Algosur abrió el 14 de septiembre y la de COALSA el 20 de septiembre.

El algodón se vino todo a la vez, de tal forma que al no producirse precipitaciones la recolección marchaba a muy buen ritmo por lo que la campaña iba a durar el tiempo que las desmotadoras fueran capaces de asumir la producción. Ésta no ha sido campaña de plagas, y en general se controlaron con medias menores a 2 tratamientos. El cultivo, por estímulos de previsiones de precio, era mimado por el agricultor, habiéndosele dado entre 3 y 5 riegos, en función del tipo de riego, y sin contar con el riego de nascencia. En algunas zona como en Cádiz el viento de Levante y la ausencia de lluvias ayudaron a una buena defoliación de la planta y, además, contribuyó a una rápida recolección del cultivo.

El cultivo presentaba por lo general una calidad superior a otros años.

La semana 43, última semana de octubre, como hemos comentado con anterioridad, se produjeron precipitaciones que no afectaron demasiado ya que la recolección del algodón se encontraba prácticamente finalizada antes de las lluvias de esa semana. En el caso de la provincia de Córdoba la recolección se encontraba finalizada excepto algunas parcelas de la Zona de Santaella, por lo que estas precipitaciones, en general, no le perjudicaron.

--Azúcar: Durante octubre se fueron preparando las tierras, para la siembra otoñal de la campaña 2011/2012 de la remolacha azucarera, pero no fue hasta la semana previa a las lluvias que se esperaban la semana 43 cuando se produjeron algunas siembras en secano. Las lluvias finalmente caídas resultaron muy positivas para las siembras de secano.

Las tres medidas ofertadas por la Azucarera para incentivar las siembras (ayuda a las siembras tempranas, ayuda para el transporte y ayuda para la recolección) tuvieron su efecto e hicieron que muchos cultivadores que en un principio no pensaban sembrar remolacha cambiaran de idea y la realizaran de forma más acelerada.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El mes de septiembre señala el comienzo de la campaña hortofrutícola intensiva en el campo almeriense. Cada año cambia la situación de los agricultores y, por lo tanto, como afrontan la recta inicial de la misma. La evolución del sector hortofrutícola almeriense en los envases y embalajes es uno de los que más ha cambiado, dejando los de gran formato como hace años que se recogían las judías y pimientos Italianos en sacos y posteriormente se vaciaban en pilas en los mercados para su venta. Posteriormente se utilizaron los cajones de madera de hasta 40 kgs. Eran necesarios carros para mover tanto peso, finalmente se han impuesto envases de menor tamaño de plástico y de un solo uso, ello ha supuesto un incentivo en la calidad de producto y ha reducido el envasado. Lo cierto es que el producto sale casi normalizado de las fincas. Mucho han influido en este cambio las empresas certificadoras que garantizan la calidad e higiene en la finca, como también la presión de los mercados de destino en este avance en la comercialización de los productos hortofrutícolas. Los productores han sabido adaptarse siempre, no sin sacrificio, a todas las exigencias de sus clientes. Lo que es necesario es que acabe repercutiendo en el precio final que perciben y de momento, no es así.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha expedido un total de 128.456 carnés para la utilización de productos fitosanitarios en los últimos 10 años. Es de gran importancia la expedición de este tipo de carnés, que certifican que las personas que los utilizan cuentan con la cualificación necesaria para aplicarlos en condiciones de seguridad y por tanto no se hace un uso inadecuado de los mismos. Anualmente se expiden unos 13.000

carnés de manipulador de productos fitosanitarios, siendo en su mayoría de tipo "cualificado". El 12% de los carnés de Andalucía son de la provincia de Almería.

En el IFAPA de La Mojonera (Almería), se hizo entrega de equipos de campo, a distintas entidades asociativas, para determinar y hacer seguimientos del contenido en los nitratos aportados al suelo agrícola, en las explotaciones de las provincias de Almería y Granada. Todo ello buscando una tecnología compatible con la conservación del medio natural y cumplir los requisitos de certificación de calidad que exigen los mercados para nuestras producciones.

La importancia del sector hortofrutícola almeriense quedaba de manifiesto por el número de empresas y organismos de la provincia presentes en la III edición de la feria Fruit Attraction, siendo la Comunidad Autónoma Andaluza la que ha tenido mayor representación en número de expositores, de los cuales el 40% eran almerienses. Tanto productoras como comercializadoras asistieron a la feria madrileña, para entre otras cosas afianzar y aumentar su cartera de clientes. En esta edición se han incrementado en un 20% los expositores a pesar de la crisis económica internacional. IFEMA y FEPEX han conseguido hacer de esta cita, la más importante de cuantas se celebran en el territorio nacional, con una gran afluencia en público y en número de posibilidades de hacer negocio, que se ofrece como un magnífico escaparate para las firmas almerienses.

Una campaña de promoción diseñada por la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta) y la Asociación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (Proexport) con motivo de la crisis de la "E.coli" fue respaldada por la Comisión Europea (CE). La campaña, que se desarrollará durante 3 años, en Alemania, Reino Unido y Austria, cuenta con un presupuesto de 3M€, de los que la CE aportará el 50%, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el 30%, y ambas organizaciones, el 20% restante. Se centrará en las grandes superficies de distribución, con el objetivo de restaurar la confianza del consumidor en los productos hortofrutícolas españoles, tras la crisis generada por contaminación por bacteria "E.coli".

Pimientos: A comienzos de septiembre se iniciaba la recolección de pimientos en las plantaciones más tempranas y se daban por terminadas las plantaciones de verano. Se observaban todos los estados fenológicos. El pimiento se ha convertido en esta campaña en el cultivo preferido. Se puede estimar en un aumento del 10% en superficie, sobre todo en los tipo California rojo y amarillo y los Lamuyos, en cambio la de los Italianos bajaba. Respecto a la distribución por tipos, se estima la superficie de California en el 70%, la de pimiento Largo en el 20% y de Italiano el 10% restante. Es destacable la evolución a la baja en el destalle y entutoramiento de este cultivo.

En octubre cada día aumentaban las plantaciones que iniciaban la recolección. Los más tempranos estaban en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.

Tomate: La mayoría de las plantaciones se habían realizado, aunque a principio de septiembre aún quedaba planta de variedades de ramo en los semilleros. Las plantaciones se encontraban desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Este año se ha plantado más tipo Ramo que Suelto. Se realizaban las labores habituales de entutorado, destallado, los primeros ramilletes iban cuajando e incluso algunos frutos iban engordando. Se ha generalizado para el cuaje la utilización de abejorros. Todas las cubiertas de los invernaderos estaban a finales de septiembre sin blanqueo.

A principios de octubre las plantaciones se encontraban desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Algunas que se plantaron en junio iniciaban ya la recolección, y ya alguna semana más tarde entraban en recolección nuevas plantaciones en los tres tipos (Ramo, Suelto y Pera), para pronto los tomates de ciclo largo y los de otoño encontrarse en plena producción.

Berenjenas: La tercera semana de septiembre podía darse por finalizada la plantación de esta hortaliza. Se encuentran en todos los estados fenológicos. La utilización de colmenas para el cuaje es cada día mayor en este cultivo, la recolección de las berenjenas tempranas iba aumentando, como lo demostraba la mayor presencia de partidas en las alhóndigas a finales de septiembre. La mayoría de las plantaciones cuentan con lucha biológica. Las plantaciones tempranas y medias se encontraban en octubre en plena recolección.

Calabacines: A principio de septiembre comenzó la recolección de los más tempranos. Debido al escalonado ciclo de este cultivo, que permite siembras a lo largo de prácticamente todo el año, se encontraban invernaderos en todas las fases del cultivo. Este cultivo suele rotar cada 4 meses en las mismas parcelas a lo largo de la campaña, menos diciembre y enero, que no se siembra. A finales de octubre las más tardías aún no habían comenzado e incluso en algunos invernaderos aún no se había sembrado. Debido a las óptimas temperaturas se efectuaban recolecciones diarias.

Pepinos: En septiembre los primeros pepinos plantados se encontraban en producción, sobre todo los del tipo "Almería". Los restantes se encontraban en todos los estados fenológicos (siembra o trasplante, entutorado, destallado y recolección de los sembrados en julio).

En octubre las primeras plantaciones se encontraban en plena producción. Las restantes se encontraban en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección). Se veía mucho pepino Largo en las alhóndigas. La calidad de la producción era bastante buena en esta fase inicial de la campaña. Las temperaturas y la ausencia de días nublados contribuían al incremento de la producción de calidad. A finales de mes los más tempranos se fueron agotando y los más tardíos aún no habían comenzado la recolección.

Judías verdes: La mayoría de las plantaciones son del tipo largo y vaina plana. Este cultivo tiene un cierto repunte en superficie cultivada por las explotaciones familiares al demandar gran cantidad de mano de obra, dando así ocupación a sus miembros, en estos tiempos tan difíciles para el mercado laboral.

En **Córdoba** a primeros de octubre comenzaba en la zona de Montalbán la siembra de los ajos para la campaña 2011/12 estando prácticamente acabada la del ajo temprano a finales de dicho mes. La mayoría de las parcelas se regaron antes de sembrar e incluso posteriormente para que la nascencia se produjera de forma adecuada. Esta campaña se estima una mayor siembra de las variedades Chinas con respecto a las Blancas y Moradas. En total de los tres tipos se estima que se sembrarán en la provincia un 10% más de superficie que el año anterior, cuando se cultivaron un total de 1.673 has. Como es conocido muchos agricultores cordobeses arriendan tierras fuera de la provincia para sembrar ajos, y aunque no se contabiliza como cultivo de Córdoba, la importancia económica sí es para la provincia, ya que ese producto se comercializa principalmente en la zona de Montalbán.

En la provincia de **Granada** la situación de los cultivos bajo protección en la comarca de La Costa era la siguiente:

Tomate: A primeros de septiembre se realizaban trasplantes de tomate Cherry y tomate Pera en las zonas de Molvizar, Lobres, Motril y Albuñol. La fenología comprendía desde trasplante hasta floración y cuajado de fruto. Se observaban trasplantes que se veían perjudicados por la subida de la temperatura, por lo que los invernaderos se encontraban blanqueados para bajar su inercia térmica. En las fincas que se sembraron a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas, se iniciaba ya la recolección. Se realizaban sueltas de Nesidiocoris en semillero al objeto de que se trasladara junto con la plántula a campo para controlar las poblaciones de Tutta absoluta y mosca blanca. Este año la expansión de depredadores de Tutta y de mosca blanca se desarrolló de forma generalizada y esta campaña puede ser definitiva para que se incorpore como una herramienta más dentro del conjunto de medidas de la lucha integrada.

En octubre se fue observando como las sueltas de Nesidiocoris en semillero estaban dando un magnífico resultado, mostrando la mayor parte de los agricultores satisfacción por este método de control de las poblaciones de Tutta absoluta y mosca blanca. El tomate Cherry y Cherry Pera localizado principalmente en la zona de Molvizar, Lobres y Motril, comenzó a entrar en producción. Se trata de una producción poco importante a nivel comercial pero que supone el inicio de la recolección en la campaña. En la zona productiva de Albuñol con trasplantes a partir de la 2ª quincena de agosto, se observaban plantaciones con frutos con tamaño definitivo y próximo al envero. En general las plantaciones se mostraban adelantadas por las condiciones ambientales.

Judías: Los trasplantes o siembras directas en mallas y en algunos invernaderos frescos enraizaron muy bien. A finales de septiembre comenzaban a verse los primeros frutos cuajados y a primeros de octubre se procedía a la recolección de los primeros frutos.

Pepinos: En septiembre se trasplantaba la superficie que quedaba pendiente. En las zonas más frescas, las plantaciones más precoces presentaban al comienzo de este periodo una altura de un metro con buen enraizamiento y con buen desarrollo vegetativo y se mostraban los primeros frutos.

Las plantaciones más evolucionadas estaban en Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y en Playa Granada (Motril) y se encontraban en recolección. El cultivo presentaba todos los estados fenológicos desde trasplante (Carchuna) hasta recolección (Motril).

Guisantes y tirabeques: En septiembre se observaban los cotiledones y el desarrollo de las plántulas. En octubre las plantaciones de estos cultivos comenzaban a mostrar las primeras flores. Las elevadas temperaturas soportadas no les beneficiaban en nada.

En **Huelva**, en la frambuesa se desarrollaba la plantación con la cadencia y variedades de años anteriores. En algunas plantaciones de principio de verano, se observaba la primera semana de septiembre el comienzo de la floración por lo que en pocas semanas aparecerían ya los primeros frutos de temporada. Se procedía a la recolección de plantas para su mantenimiento en cámaras frigoríficas y su posterior plantado en campo. En cuanto a la fresa a principios de septiembre una vez bien aireados y soleados los terrenos comenzó el alomado y desinfección de las tierras. Se realizaban las visitas a "viveros de altura" para procurarse material vegetal adecuado para la nueva campaña que se afrontaba con cierto optimismo y confianza, lo cual es muy positivo en estos tiempos que corren. Se cuidaba el aprovisionamiento de materiales tales como cuerdas, cintas de riego, plásticos, materiales diversos y productos fitosanitarios. Se elevaban estructuras metálicas de sujeción (arcos) y de afianzamiento (patas) para garantizar una buena estabilidad de los invernaderos que soporten las más adversas condiciones climáticas (especialmente el viento). La semana del 10 al 16 de octubre se iniciaron poco a poco las faenas de plantación, con unas condiciones climáticas que no eran las más adecuadas. Se registraba exceso de calor y falta de humedad tanto en el suelo como en la atmósfera que rodeaba a la planta. En estas circunstancias, una planta que acaba de llegar de ambientes frescos y zonas altas (Salamanca, Ávila, Segovia) desarrollaba más la parte aérea que la raíz. A finales de octubre se generalizaban las faenas de plantación de nuevas matas y se llegaba en torno al 25% del total. Persiste el retraso evidente, achacable a las adversas condiciones ambientales (tª excesivamente altas) de las últimas semanas. El efecto inmediato sobre el productor es un aumento en el consumo de agua y la posibilidad de que en un futuro y si persisten las mismas condiciones atmosféricas se vean perjudicadas plantas y producción (las plantas desarrollan más la parte aérea

que la raíz, con lo que no consigue el efecto deseado de profundizar, enraizar adecuadamente y sujetarse bien al suelo). De cómo evolucione la climatología en estas primeras fases del cultivo, dependerá poderosamente la evolución y el proceso productivo de la planta llegado ya el momento de la recolección.

En **Jaén** el cultivo de hortalizas al aire libre propio del verano, (tomate, pimientos, pepino, etc.), llegaba a su fin a finales de septiembre. Sin embargo, el cultivo de hortalizas para autoconsumo y consumo local así como las siembras realizadas en segunda cosecha se encontraban en esos momentos en pleno desarrollo.

En **Málaga**, en septiembre en la comarca de Ronda, se plantaban coles, cebollas, y las lechugas más tempranas. Se inició la siembra de habas en regadío para consumo humano en verde y se sembraban también acelgas, rábanos, etc. En la comarca de Antequera está finalizando la recolección de cebollas tipo Reca y se prepararon los suelos para la siembra de cebolla Babosa, que se produjo a finales de septiembre. En octubre en la comarca de Cártama se encontraban plantadas alcachofas y habas entre otras especies y se daba por terminada la recolección de las hortalizas de verano.

CÍTRICOS

A principios de septiembre se aplicaban en los cítricos riegos y abonados. En estos momentos era importante mantener limpia la plantación de restos de fruta picada o caída en el suelo para evitar problemas por mosca de la fruta, tanto en cítricos como la existente en árboles frutales aislados que pudiera haber en la misma finca o su entorno. Se vigilaba de forma singular la presencia de higueras y paleras chumberas, que por lo general, están abandonadas y suelen ser foco de contaminación muy eficiente de la plaga. Algunas variedades tempranas de mandarina (Okitsu, Iwasaki, Clemenrubi) iniciaban el estado "K" (envero) y a mediados de mes daba comienzo una nueva campaña de cítricos de nuestra Comunidad, con la recolección de variedades de mandarina temprana como la Okitsu, Iwasaki y Clemenrubi.

A primeros de octubre daba comienzo la recolección en las naranjas de la variedad New Hall y a continuación las Navelinas. Se observaba una buena calidad media. Durante este mes prosiguió el envero en las variedades de naranjas y mandarinas del grupo de las tempranas, si bien se mostraba algo retrasado con respecto a otros años debido a la ausencia de precipitaciones y las altas temperaturas. Se realizaban los primeros afros de cosecha y se esperaba un descenso de producción en las variedades tempranas, Navelina y Salustiana principalmente y un aumento de las tardías, tipo Late, debido a la entrada en producción de las superficies plantadas durante los años 2005-2007, la mayoría de variedades tardías con el objetivo de ampliar la campaña hasta el mes del mayo y de esta forma optimizar el uso de mano de obra, maquinaria e instalaciones.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: A principios de septiembre las variedades de almendro más tempranas se encontraban en plena recolección. Durante prácticamente estos 2 meses la recolección del almendro se vio favorecida por los días despejados y la ausencia de precipitaciones. Desde alguna comarca como las Altiplanicies de Granada nos comentaban que se observaba un gran porcentaje de almendras no fecundadas también llamadas "borregos", cuya causa habría que buscarla en las últimas heladas de primavera o en la escasa precipitación de este verano. El fuerte ataque de "mancha ocre ([Polystigma ochraceum](#))", también influía en aumentar estos daños. Si bien en las OPFH y alguna cooperativa se cuenta con estufaje para bajar la humedad de la almendra, la mayoría de agricultores opta por ponerlas unos días en explanadas al sol y así evitar penalizaciones por humedad.

En octubre continuaba la recolección del almendro con producciones poco regulares y en su mayoría algo inferiores a la campaña anterior. Los árboles mostraban un decaimiento avanzado favorecido por los ataques de mancha ocre del almendro. En **Jaén** a principios de octubre en la principal zona productora (Huelma), se recolectaban las variedades tradicionales (Desmayo, Marcona, etc.) con rendimientos escasos, del orden de 300 kgs/ha almendras cáscara, si bien, en algunas parcelas con mejor calidad de la tierra y mejor cultivada se alcanzaban producciones de 1.000-1.500 kgs/ha de almendra cáscara. En **Almería**, en la comarca de Albox, tras terminar la recolección de la almendra, la cosecha se consideraba aceptable.

Tras finalizar la recolección de los almendros, los agricultores comenzaron a realizar la poda. La bajada de las temperaturas fue haciendo que cada vez fueran más los agricultores que realizaban esta actividad.

En lo que se refiere a la castaña, el **Valle del Genal**, en **Málaga** es una de las zonas más importantes de la provincia de Málaga en cuanto a la producción de castañas donde existen unas 3.500 has dedicadas a este cultivo y gestionadas por un millar de familias, destacando municipios como Igualeja y Pujerra.

La recolección empezó en la 2ª quincena de septiembre con las variedades tempranas, La Portuguesa y la Bravía Temprana de Jubrique, las cuales se encuentran principalmente en los municipios de Igualeja, Pujerra y Jubrique. Estas 2 variedades han tenido una cosecha excelente, tanto en calidad, calibre como kilogramos recogidos. Superior a la campaña pasada en datos de producción.

El tiempo ha acompañado poco al consumo, por lo que la mayoría de los productores han optado por la exportación para salvar sus cuentas.

La recolección de la principal variedad de la zona, "La Pilonga", -conocida por su gran calibre, gran brillo, color marrón, fácil pelado y sabor exquisito-, comenzó en la última semana de septiembre, primeros de octubre según la zona. La falta de lluvias y las altas temperaturas han dado lugar a una de las recolecciones más duras de los últimos años.

Normalmente, la mayoría de los erizos se abren cuando están en el árbol, en muchos casos cae la castaña en grano al suelo y en otros cae el erizo abierto al suelo, el recolector lo abre, saca las castañas, generalmente de 1 a 3 por erizo. Esta campaña el erizo estaba muy seco, se abría muy poco o no se abría, la castaña caía al suelo dentro del erizo y, el recolector se encontraba con un erizo muy seco y ni los gruesos guantes han conseguido en muchos casos amortiguar los continuos pinchazos. Además, en algunos casos, no se ha podido sacar la castaña debido a que ésta se encontraba soldada al erizo. La mayoría de los erizos solo tenían una castaña de gran calibre.

Para esta variedad la calidad y el calibre, como ya es habitual, ha sido excelente pero, la climatología ha dado lugar a una merma muy importante de la producción. En la última fase de desarrollo del fruto el árbol estaba falto de agua, cogiendo ésta del fruto, dando lugar por tanto a una sola castaña por erizo y a que muchos erizos estén "malucos", es decir, no contengan castaña. El árbol perdió parte de la hoja en este momento. Desde el momento en que la castaña o el erizo caían al suelo hasta que se recolectaba, podían pasar hasta 4 días. En este tiempo, debido a la sequedad del ambiente, podía perder hasta un 10% en peso. En esta zona finalizó la recolección en torno a finales de octubre.

Frutales de hueso y de pepita: En septiembre en nuestra Comunidad, se recogían en las zonas más tardías como Granada, las variedades más tardías de melocotón y ciruela. Los frutales de pepita tardíos, se encontraban igualmente en fase de maduración y recolección.

En octubre en **Granada** la recolección de frutos de otoño (granado, membrillo, caqui, nuez, etc.) se encontraba en plena temporada. En esos momentos a los frutales de hueso se les daba tratamientos de cobre en la fase de caída de hoja. En los cerezos finalizaban las labores de poda que en esta especie se suele practicar previa a la caída de hojas.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, comenzó la recolección sobre todo por la zona de Molvízar, Lobres y Motril. La calidad que se obtenía del fruto era muy buena. En la zona productiva de Almuñécar a primeros de septiembre los frutos presentaban un tamaño algo más retrasado en torno al 50%. Las elevadas temperaturas propiciaron que la maduración fuera muy rápida dándole una vida útil al fruto corta y generando problemas en su comercialización al concentrarse la oferta.

Las plantaciones de **aguacate** de la variedad Bacon alcanzaban en septiembre su tamaño definitivo y comenzaba su recolección. Se observaba un buen desarrollo de frutos esperándose un buen rendimiento de cosecha. La variedad Hass se encontraba en esos comienzos de septiembre con un tamaño en torno al 50% y ya en octubre fue superando ese tamaño para comenzar su recolección en torno a la tercera semana del mes en las fincas más evolucionadas.

En los **mangos** a principios de septiembre las plantaciones presentaban frutos cuajados y próximos a su tamaño definitivo. Se recogían los primeros frutos con muy buena calidad, destacando la variedad Tomy A. y Sensación. La más extendida Osteen se encontraba en proceso de desarrollo y engorde y envero de frutos, y no fue hasta en torno la semana 38 en la que dio comienzo su recolección. En esos momentos también se recogía ya la variedad Sensación.

En los **nísperos** se rompía el reposo estival y comenzaban a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa. A mediados de octubre se alcanzaba como estado fenológico más abundante el (C) Formación de la inflorescencia en donde el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

VIÑEDO

Uva de vinificación

En **Cádiz** en el Marco de Jerez, la climatología del mes de agosto provocó un adelanto en el inicio de la vendimia. El estado sanitario de la uva era bueno a pesar de los "puntuales episodios" de mildiu que se registraban como consecuencia de las lluvias del pasado mes de junio. La mecanización de la recogida de la uva alcanza ya más del 54% del total de la superficie del cultivo en el Marco de Jerez, lo que permitió que los trabajos de vendimia se realizaran de madrugada. El hecho de que pueda trabajarse de madrugada "aporta elementos de calidad" al producto final. Según las estimaciones que hacía el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez a principios de septiembre, la producción final rondaría los 63 millones de kilos, una cifra inferior a la de campañas anteriores debido a los últimos arranques de viñedos previstos en la OCM del vino. Tras el desmantelamiento de esas viñas, la superficie total inscrita en el Consejo Regulador en la presente campaña asciende a 7.719 has. De ellas, más de 500 se dedicarán a la producción de Mosto Concentrado Rectificado al haberse acogido a las medidas previstas en el Plan de Viabilidad del Marco de Jerez.

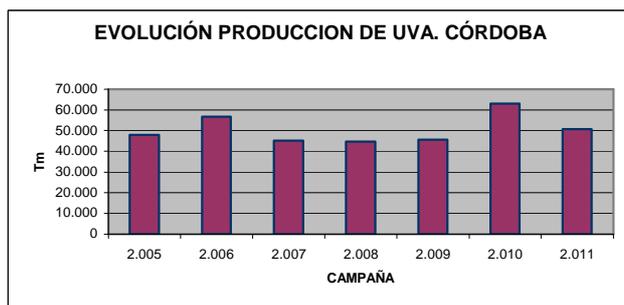
En **Córdoba**, a finales de agosto comenzó la vendimia de la variedad Pedro Ximénez, empezando por las parcelas más afectadas por el mildiu, ya que al tener menos carga alcanzaron antes la graduación óptima para la recolección. En cuanto al estado sanitario, las parcelas más afectadas por el mildiu se encontraban en el triángulo que comprende los términos de Aguilar, Monturque y Moriles, en donde se estimó en un 50% la pérdida en racimos por no poderse tratar a tiempo debido al encharcamiento. Otra zona afectada era la sierra de Montilla con un grado de afectación de racimos algo menor que la zona antes descrita. La zona con menor daño se encontraba en la D.O. Montilla- Moriles, Montemayor y Puente Genil, la sanidad de estas parcelas se debe principalmente a las condiciones meteorológicas (allí cayó menos agua) y en la mayoría de los casos por aplicar los tratamientos fitosanitarios en las fechas oportunas. De la superficie total del viñedo adscrito al Consejo Regulador de la Denominación de Origen aproximadamente 1.500 has se afectaron de mildiu en hojas y racimos por lo que su producción se redujo notablemente, otras 1.500 has se afectaron solo en hojas y en unas 3.000 has se pudo controlar la enfermedad y por tanto no se ha mermado la producción.

La producción final de uva esta campaña en la provincia de Córdoba ascendió a 50,75 millones de kilos.

- 42 millones de la variedad Pedro Ximénez, de los cuales 2 se destinaron a la elaboración de vino dulce, que se han secado con menos problemas que otros años debido a la ausencia de precipitaciones y a las altas temperaturas durante el mes de septiembre.
- 8,5 millones de kilos de uvas de variedades tintas.
- 0,25 millones de otras.

Lo más destacable de esta campaña es la disminución de producción de la variedad Pedro Ximénez, debido a las dificultades climáticas para el control del mildiu (*Plasmopara viticola*) durante la primavera, mientras que las variedades tintas se mantienen con respecto al año anterior. Desciende de 3 a 2 millones los kilos de uva destinados a la elaboración de vino dulce, que en el año 2008 alcanzó la cifra récord de 10,5 millones de kilos.

La producción de esta campaña ha sido un 20% inferior a la de 2010, pero ligeramente superior a las anteriores. El aumento del rendimiento medio por hectárea ha compensado la disminución de superficie de este cultivo en la provincia.



En **Huelva** las bodegas adscritas a la D.O. Condado de Huelva comenzaron aproximadamente el 22 de agosto la vendimia de la variedad Zalema, que es autóctona y de la que se obtienen los "vinos generosos del Condado" y finalizó sobre el 7 de octubre. Esta variedad supone más del 90% de la superficie total. La cuantía de la producción se vio finalmente disminuida (7-10%) tanto por causa de los arranques (300 has) como finalmente por los efectos del mildium o el cenizo sobre parte de la cosecha.

En **Granada**, en la comarca de la **Vega**, finalizaba a mediados de octubre la vendimia en esta campaña. Ante la ausencia de lluvias y muestras de sequía en las plantaciones, se aportaban riegos para alargar el ciclo vegetativo y fortalecer las yemas de invierno. En las **Altiplanicies**, fermentaban los vinos en espera de los resultados de una campaña incierta y difícil para producir vino de calidad, ya que ha sido corta y con maduración precoz de uva, a la vez que los contrastes de temperaturas del día a la noche, no han sido acentuados y han ayudado poco a la fijación de los componentes básicos en el vino.

En **Málaga**, la recolección finalizó a finales de septiembre. En la comarca de Vélez-Málaga nos comentaban que se registraron pérdidas de hasta un 70-80% debido al mildium. Durante octubre se estuvo retirando la uva de los paseros.

A finales de octubre los viñedos de nuestra Comunidad se encontraban en fase de caída otoñal de hoja con fin del ciclo vegetativo. En algunas zonas se producía un cambio de tonalidad de hojas que aún persistían en la planta al no haberse producido heladas. Aprovechando las lluvias caídas la semana 43 se dieron labores de abonado y laboreo del suelo.

OLIVAR

Aceituna de mesa: Durante estos dos meses se recogió la aceituna de mesa en nuestra Comunidad.

En **Córdoba** comenzaba el verdeo en las zonas productoras de la provincia. Las expectativas de precios bajos, influían en la recolección, sobre todo en la variedad Hojiblanca al ser de doble aptitud.

En **Huelva** comenzaba a primeros de septiembre a recogerse la aceituna de verdeo a ritmo moderado. Al parecer el rendimiento era algo inferior a la campaña pasada entre un 15-20%, estando ligado este descenso a problemas de cuajado de fruto por causas climáticas durante la pasada primavera y el consiguiente ataque de plagas.

En **Málaga**, en septiembre comenzaba también la campaña 2011 de la aceituna Aloreña de Málaga, la única certificada con una denominación de origen en España. Según el presidente del Consejo Regulador de la DOP Aceituna Aloreña de Málaga, "está prevista una mejora considerable en la calidad del fruto, con la contrapartida de una disminución de casi la mitad en los niveles de producción". La campaña parece que va a ser buena aunque con un posible aumento en el precio del fruto consecuencia "de la mayor labor que requiere este año la recogida, ya que la aceituna está muy dispersa en los árboles y será necesaria más mano de obra". Según el Consejo Regulador, está prevista la recogida de 20 millones de kilos de aceituna, de los cuales, entre 3 y 4 millones serán destinados al aderezo. La recolección de las aceitunas, conocida como verdeo, sigue siendo totalmente manual.

En **Sevilla** daba comienzo la campaña de recolección de aceituna de mesa, primero de las variedades Manzanilla y Gordal, y a finales de septiembre se iniciaba la de la variedad Hojiblanca. La cosecha esperada, se estimaba bastante más corta que la pasada, no solo por la producción si no por los precios. La falta de lluvia producía un estrés hídrico en el árbol y por consiguiente el arrugamiento del fruto. Esta situación provocaba que mucha Manzanilla se quedara en el árbol o se destinara a molino. En cuanto a la variedad Hojiblanca, sus costes de recolección, al ser ésta mecanizada en muchas ocasiones, eran muy similares a los de la recolección para molino. Esto hacía que la falta de producción de la Manzanilla fuese reemplazada por Hojiblanca, ya que los productores de esta variedad al objeto de evitar, en lo posible, riesgos climatológicos, la mayor producción posible la destinarán a mesa en tanto el mercado la demande y los precios no se hundieran más. La distribución porcentual de las principales variedades de la provincia como eran la Manzanilla, Gordal, y Hojiblanca era la siguiente:

Variedad	2011	2012
Manzanilla	62,95%	69,7%
Gordal	18,6%	22,08%
Hojiblanca	17,37%	6,73%
Otras	1,08%	1,39%
Total	100%	100%

En octubre continuaba la recolección de la aceituna de verdeo a buen ritmo. Seguían sin producirse precipitaciones durante muchas semanas lo que provocaba cada vez más un estrés hídrico en el árbol y por consiguiente el arrugamiento del fruto que sumado a los bajos precios, hacía que muchos olivereros dejaran aceituna en el árbol o la destinaran a molino.

En la penúltima semana de octubre en **Sevilla** se daba por finalizada la campaña de recolección de aceituna de mesa, aunque quedaban algunos flecos en la zona de Osuna-Estepa, sobre todo de la variedad Hojiblanca.

En **Jaén** en general, el olivar de mesa no se ha recogido para tal fin, dejándose para la producción de aceite. Sólo se ha recolectado aceituna para preparaciones caseras y de consumo local, variedad (Cornezuelo).

La semana 43 como hemos contado se registraban precipitaciones aunque éstas llegaban algo tarde para la aceituna de verdeo donde la recolección podía darse casi por concluida en las principales zonas productoras.

Aceituna de Almazara: A primeros de septiembre en los olivares se realizaban las labores de preparación de solera, desvareteaje destruyendo las varetas sobre todo con picadoras de leña, pasada de rastra y tratamientos contra mosca y Prays principalmente. En algunas zonas comenzaban a apreciarse frutos arrugados por déficit hídrico. Se reanudaban los riegos en los olivares dándose riegos deficitarios. Estos riegos se suspenden en los meses centrales de verano, al ser la fase menos crítica del olivar frente a la sequía, y vuelven a realizarse tras el periodo estival ya que vuelven a ser muy necesarios para favorecer el engorde del fruto. Se acometían también labores superficiales para eliminar malas hierbas sobre todo en los regadíos y en los secanos para tapar el cuarteo del terreno y evitar la evaporación de los suelos. Se iniciaban los tratamientos con fungicidas para control de repilo y otras enfermedades, así como con insecticidas para control de mosca. Durante el mes de septiembre por lo general el estado fenológico de los cultivos era el H (endurecimiento del hueso) y el más avanzado es I1 (envero, amarillo).

El uno de octubre comenzó en la Comunidad de manera oficial la campaña 2011/2012 de molturación de la aceituna para la obtención de aceite, campaña que se iniciaba con la noticia de la apertura de la bonificación del almacenamiento privado. La recolección se inició a mediados de septiembre en nuestra Comunidad, en un principio abrieron sus puertas las almazaras para la captación de los aceites de más alta gama.

Ya en octubre en **Jaén**, el estado de los árboles era por lo general muy bueno, aunque cada vez se apreciaba más la sequía, ya no solo en secano, sino también en algunos regadíos (zonas de escasa dotación de agua,

tierras muy fuertes o de poca profundidad, etc.). Continuaba el riego de los olivos donde ello era posible, así como las labores de desvareto aunque éstas ya iban finalizando, preparación de suelos para la recolección, etc.

En la semana 41 (10-16 oct) se iniciaba la recolección en alguna almazara, con intención de obtener aceite de alta gama y ya en la semana 43, en la practica totalidad de las comarcas ya se habían abierto algunas almazaras para la obtención de aceites de alta gama, molturación de Arbequina, etc.

En **Granada**, en la comarca **La Vega**, se iniciaba en la última semana de octubre la recolección de olivos Arbequinos y de otras variedades para la obtención de aceites afrutados, y aunque los rendimientos obtenidos eran muy bajos, la calidad de los primeros aceites era muy buena. En la zona de Huéscar-Baza-Guadix, en plantaciones superintensivas de la variedad Arbequina, se iniciaba la recolección mecánica en alguna plantación de la comarca de Baza.

Con las precipitaciones de la última semana de octubre y la primera de noviembre la aceituna volvió a recuperar su turgencia natural.

1.3. - Estado de la ganadería

Situación estable de la ganadería extensiva que disponía de agua en el campo, aunque la escasez de pasto, normal en esta época del año, hacía necesario aportar alimento de volumen al ganado, principalmente paja, y también alimento concentrado, en mayor cantidad a los animales con mayores necesidades, preñadas en últimos estadios de gestación y paridas.

En las dehesas, el estado fenológico dominante de las encinas era "H" (bellotas desarrolladas verdes). pudiéndose observar "I" (bellotas maduras color acastañado) como estado fenológico más adelantado. Se preveía una cosecha de bellota media-alta, pero con distribución irregular. El porcentaje de fruto caído sin madurar era superior a otros años debido a la ausencia de precipitaciones y altas temperaturas, frutos no aprovechables por el ganado por estar verdes y/o picados por los minadores de la bellota.

En los castañares, las hojas se caían por efecto del calor. También caía mucho fruto dentro de su erizo, afectado por el calor intenso del mediodía y el poco vigor de los árboles. El fruto se mostraba raquítrico, reseco y sin desarrollo.

Aunque no era necesario suministrar agua al ganado, la calidad de la que había almacenada en las pantanetas era algunas veces muy mala. En ocasiones se aprovechaban los restos de cosechas como cáscara de almendra, destríos hortícolas y ramón de olivo para alimentación complementaria del ganado.

Durante estos 2 meses no se produjeron precipitaciones hasta la última semana. Con ello se esperaba que naciera la hierba y tuviera un buen desarrollo para poder alimentar al ganado. En general, se observaba un gran retraso en la presencia de pastos de invierno por falta de lluvias otoñales. Además las precipitaciones habidas no fueron suficientes para aumentar los caudales de fuentes ni ríos, por lo que era necesario en algunos casos, llevar agua a los abrevaderos. Continuaban los aportes de piensos y raciones de volumen al ganado.

Este año la montanera se había adelantado en todas las zonas productoras como consecuencia de las altas temperaturas, repercutiendo en la calidad de la bellota, lo que unido a la ausencia de hierba afectaba al engorde del cerdo. Se estimaba una reducción este año de un 10-20%, del número de cerdos en montanera, aunque las precipitaciones de la semana 43 animaban al sector a realizar operaciones.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continuaba con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continuaba el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continuaba el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continuaba la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continuaba el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Solicitudes de ayuda específica por calidad de la leche. En 2011, en España se han presentado 13.903 solicitudes a la ayuda específica por calidad al sector lácteo (LCA), de las que el 86% han correspondido a Galicia, según los datos presentados por el FEGA a fecha 31 de agosto. El número solicitudes se ha incrementado en relación a las presentadas en 2010, llegando a ser casi 4 veces mayor. En el año 2010, se presentaron sólo 3.746 solicitudes de LCA. El motivo de este aumento tan significativo puede deberse, en gran medida, a la aprobación de nuevos sistemas de calidad reconocidos oficialmente en el sector vacuno lechero. Por el contrario, el número de solicitudes a la ayuda específica por zona desfavorecida al sector lácteo (LZD) se ha mantenido prácticamente sin cambios. En 2011 se habían presentado 16.782 solicitudes de las que un 57% corresponden a Galicia y un 12% a Castilla y León. Sin embargo, en 2010, el número de solicitudes fue de 342 solicitudes menos.

El pago adicional al sector lácteo en 2011 es el menor de los últimos 5 años. El Fondo Español de Garantía Agraria ha calculado el importe unitario para los pagos adicionales al sector lácteo en la campaña 2011, una vez recibida la información de las CCAA sobre solicitudes y toneladas previstas.

Teniendo en cuenta que para dicho pago hay un límite presupuestario de 18.963.000€, a repartir entre 5.211.740,170 tns de cuota disponible con derecho a pago comunicadas por las CCAA, resulta un importe unitario de 3,63851600€/tn. Este importe es inferior al que se obtuvo para la campaña 2010, en la que se calculó un importe unitario de 3,64953203€/tn. Esta disminución se ha debido al aumento de las toneladas de cuota elegible comunicadas respecto a la campaña anterior, en la que se comunicaron 5.196.008,654 tns. Asimismo, el importe de 2011 es el menor de los últimos 5 años, ya que en 2009 fue de 3,86665003€/tn, en 2008 de 3,826796€/tn y en 2007 de 3,74678€/tn. Estos pagos adicionales son los que se derivan de la aplicación del art. 69 al importe de referencia proveniente del sector lácteo del Pago Único, que se otorgan a los

ganaderos que se comprometen a seguir una guía de buenas prácticas ganaderas oficialmente reconocida. Prácticamente la totalidad de los ganaderos de leche se acogen a este compromiso y son beneficiarios de la misma, hasta un tope de 500.000 kg/explotación. En caso de explotaciones asociativas la cifra tope de 500.000 kg se puede multiplicar por el número de agricultores a título principal de la asociación; y también se puede considerar como tal al cónyuge en explotaciones familiares.

Solicitudes de ayudas específicas para el ovino y caprino. En 2011 se habían presentado en España 10.350 solicitudes de ayuda específica por calidad del ovino y caprino (OCA) y 11.599 de ayuda específica por vulnerabilidad al ovino y caprino de carne (OPC). Estas cifras son mayores que las presentadas en 2010, concretamente en 1.052 y 220, respectivamente en comparación con las de 2010.

Según los datos publicados por el FEGA más de 6.300 ganaderos habían percibido en 2010 la ayuda específica por calidad al ovino y caprino. El año 2010 ha sido el primero de la aplicación en España de la ayuda específica a los agricultores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción de leche o carne al amparo de una denominación de calidad (art. 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009). De esta ayuda se han beneficiado 6.372 ganaderos, si bien se habían presentado 9.298 solicitudes. La dotación presupuestaria de la ayuda es de 7.200.000€ anuales para 2010 y 2011. Los pagos totales en 2010 han ascendido a 6.351.689€. También 2010 ha sido el primer año de aplicación de otra de las ayudas al ovino incluida en el mencionado art. 68, la ayuda específica por vulnerabilidad al ovino y caprino de carne. Esta ayuda, de la que en el año 2010 se han beneficiado 7.939 ganaderos entre las 11.379 solicitudes presentadas, se concede a las explotaciones de ovino y caprino de aptitud cárnica que se agrupen entre sí, con el fin de que a través del fomento de la mejora de su competitividad, ordenación de la oferta o del incremento del valor de su producción, hagan frente a su vulnerabilidad garantizando de este modo su permanencia en la actividad. La dotación presupuestaria de la ayuda es de 26.200.000€ anuales para 2010 y 2011. En la campaña 2010, los pagos totales han ascendido a 20.082.526€.

Solicitudes de pagos adicionales en el vacuno en 2011. En España, en 2011 se habían presentado 61.081 solicitudes de pagos adicionales a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas, 32.520 de pagos adicionales a la producción de carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente y 21.866 de pagos adicionales al sector lácteo, de acuerdo con los datos presentados por el FEGA a 31 de agosto. En relación con 2010, el número de solicitudes presentadas en 2011 han disminuido en las tres categorías de pagos.

Desciende el número de solicitudes abonadas por pagos adicionales en vacuno en 2010 llegando a 82.487, un 3,6% menos que en 2009, según datos del Fondo Español de Garantía Agraria. De ese total, 61.551 corresponden a aptitud cárnica (-3,7%) y 20.936 a aptitud lechera (-3,2%). Por Comunidades Autónomas, a fecha 31 de agosto de 2011, destaca el número de solicitudes abonadas en vacuno de carne en Galicia (17.506), seguida de Castilla y León (10.780), Asturias (8.285), Extremadura (6.541), País Vasco (4.306), Cantabria (2.763) y Andalucía (2.690).

En el caso del sector vacuno de leche, la mayor parte corresponde también a Galicia, con 11.665 solicitudes abonadas, Asturias (2.665), Castilla y León (2.035) y Cantabria (1.749).

Asimismo, las solicitudes abonadas para los pagos adicionales en explotaciones que mantienen vacas nodrizas ascendieron a 57.121, un 4% menos respecto al año anterior, de las que 16.757 correspondieron a Galicia, 10.120 a Castilla y León, 8.154 a Asturias, 6.509 a Extremadura y 3.976 a País Vasco.

En el caso de la carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, las solicitudes abonadas en 2010 se situaron en 12.692, un 1,8% más que en 2009, de las que 4.149 correspondieron a Galicia, 1.773 a Castilla y León, 1.722 a Asturias, 1.444 a Aragón y 1.114 a Cataluña.

Publicado el RD con los nuevos requisitos para la clasificación de las canales de porcino.

Se publicó el Real Decreto 1028/2011 por el que se establecen disposiciones de aplicación relativas a la clasificación de las canales de porcino, incorporando con ello al marco legal español las últimas disposiciones comunitarias en esta materia y desarrollando aquellos aspectos que se establecen de uso opcional, a criterio de los Estados miembros.

El Real Decreto, cuyo objetivo último es favorecer la transparencia en el mercado de la carne de porcino, introduce como nuevos elementos la obligación de llevar a cabo controles sobre el terreno por parte de la autoridad competente, así como la obligación de los mataderos de comunicar al proveedor de los animales o a la persona que ordene su sacrificio el resultado de la clasificación. Asimismo, se constituye la Mesa de Coordinación de clasificación de canales y precios, con funciones que se extienden a la clasificación de canales porcinos, vacunas y ovinas. Su objetivo es asesorar y facilitar la coordinación de las autoridades competentes de las CCAA, en la aplicación de las disposiciones sobre clasificación de canales. Además, el Real Decreto regula las distintas cuestiones relativas a la clasificación de canales de cerdo como son: definiciones; clasificación obligatoria de las canales y excepciones; presentación de la canal; pesaje, clasificación y marcado; peso de la canal; contenido de carne magra; medidas a adoptar cuando se detecten irregularidades, y corrección de deficiencias, así como el régimen sancionador. El RD entró en vigor a partir del 4 de noviembre de 2011.

El concurso morfológico y funcional de caballos de pura raza española Anducab se celebró durante los días 10 y 11 de septiembre en Andújar (Jaén). El concurso morfológico y funcional de caballos de pura raza española contó con la participación de 130 ejemplares de diferentes ganaderías. La

ciudad de Andújar está considerada como uno de los referentes a nivel nacional del mundo ecuestre, y en el concurso participaron algunas de las mejores ganaderías de España. El Ayuntamiento de Andújar había reducido en esta edición el gasto de Anducab pasando de un presupuesto de 88.000 a 74.000€, mientras que la previsión de ingresos aumentaba de 36.000 a 38.000€ para esta edición con respecto a la edición del año pasado.

Reaparición del virus de la Fiebre del Nilo Occidental en Cádiz. Los servicios veterinarios andaluces informaron a la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria (SGSPP) del MARM de la existencia de un caso sospechoso de Fiebre del Nilo Occidental. El animal afectado, localizado en la comarca veterinaria de La Janda (Barbate, provincia de Cádiz) manifestaba sintomatología nerviosa leve por lo que se procedió a la extracción de sangre que fue remitida al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete que confirmaba la enfermedad el 12 de septiembre del 2011. La confirmación de este primer caso de FNO supuso la reaparición de la enfermedad en España tras un silencio epidemiológico de 9 meses que coincide con las épocas del año de menor presencia de los mosquitos responsables de la transmisión de la enfermedad. La reaparición de la enfermedad había conllevado la implementación de las medidas pertinentes de control de la misma así como la notificación oficial a la Comisión Europea, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, resto de CC. AA. y sectores implicados. Entre las medidas puestas en marcha, que coinciden con las implementadas durante el año 2010 destacan la realización de estudios epidemiológicos, el refuerzo de la vigilancia activa y pasiva (en aves silvestres, caballos y humanos), el control del vector mediante desinsectación de animales y explotaciones y la vacunación voluntaria de los caballos con una vacuna inactivada autorizada por la Unión Europea. Considerando las especiales características epidemiológicas de la enfermedad y el hecho de que los caballos son considerados fondos de saco del virus no se imponía restricciones al comercio de estos animales.

Curso sobre la raza bovina "Cárdena Andaluza", patrocinado por el MARM. La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Cárdena Andaluza había organizado en las instalaciones de "Alcolea Ecuestre", en Córdoba, el día 20 de septiembre, el curso "Nuevos Retos del Programa de Conservación y Mejora de la raza bovina Cárdena Andaluza", patrocinado por el MARM. Este curso, de 20 horas de duración estaba dirigido a ganaderos y profesionales interesados en las razas en peligro de extinción, en general, y con la Cárdena Andaluza, en particular, incluyendo unas mesas de trabajo y posterior dinámica de grupos en la que los propios ganaderos intervendrían en el diseño final del Programa de Conservación de la raza en Peligro de Extinción Cárdena Andaluza.

Curso de Formación de la raza caprina Payoya-Montejaqueña: El día 16 de septiembre, se celebró un curso sobre la raza caprina Payoya-Montejaqueña en el que se analizaron las alternativas de futuro para las ganaderías de esta raza. Este curso estuvo organizado por la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) y financiado por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. La jornada, se desarrolló en el Centro de Interpretación de la Espeleología, en Montejaque (Málaga).

XXXVIII Jornadas de la Oveja Segureña y XII Feria Agroganadera de la Comarca de Huéscar. La Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS) había organizado las XXXVIII Jornadas de la Oveja Segureña, que se celebraron en Huéscar (Granada), en el nuevo recinto ferial agroganadero "La Almazara", los días 22, 23 y 24 de septiembre.

A lo largo de las citadas jornadas se organizaron numerosas actividades entre las que destacan: Recepción del ganado que participará en el Concurso Morfológico y en la Subasta, demostración de perros pastores adiestrados, presentación de la venta virtual de la Raza Ovina Segureña, talleres de esquila de ovejas, de cencerros y de elaboración de quesos, una mesa redonda sobre "Calidad y Comercialización de Cordero Segureño". Igualmente se celebró una "Lonja de Precios Ovinos Mercamurcia", un concurso de recetas del Cordero Segureño, una Subasta Nacional de Reproductores Selectos de Raza Segureña, entrega de premios del concurso ganadero y entrega de premios de la edición del II concurso de Fotografía "Conoce el Cordero Segureño".

El recinto ferial de Huéscar, inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca en febrero de 2011, ha contado con una ayuda de más de 1,8 millones, cofinanciada al 50% entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma andaluza. Sus instalaciones ocupan una superficie de más de 5.000m², de los cuales más de 3.300 corresponden a una amplia zona expositiva, distribuyéndose en 1.414m² para exposiciones al aire libre, 919m² que albergan a 40 recintos para la exhibición de ganado y 900m² con capacidad para 50 stands y oficinas, entre otras dependencias.

La raza segureña con un censo estatal de 1,5 millones de cabezas, es la raza ovina con mayor presencia y proyección de Andalucía, con más de 300.000 cabezas que representan sobre el 10% del censo total del ovino andaluz (algo menos de 2.700.000 cabezas de ganado que suponen, aproximadamente, el 14,40% de la cabaña estatal y que posicionan a Andalucía como la cuarta región española en censos de ovino según el último censo publicado). Con cerca del 29% del censo de ovinos de la provincia de Granada y el 19% de sus explotaciones, Huéscar se sitúa a la cabeza, en número de animales, y es la segunda, tras la comarca de Baza, en cuanto a explotaciones. En la comarca de Huéscar, unas 700 familias viven de la crianza y producción de unas 130.000 cabezas de ovino de la raza segureña, con una facturación que representa un montante de unos

12M€. El cordero segureño es el máximo emblema de la producción ganadera en esta comarca. Su comercialización representa unas ventas de más de 200.000 ejemplares al año en esta comarca del Nordeste granadino. La principal demanda de este producto se localiza en el Levante español, aunque, cada vez más, existe interés por parte de zonas tan diversas como Islas Azores, Malasia y países del Norte de África, como Marruecos y Argelia.

Celebración de la Feria Agroganadera de Fuente Obejuna (Córdoba). La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino presentó en subasta el 18 de septiembre un total de 157 ejemplares en la Feria Agroganadera de Fuente Obejuna 2011: 130 hembras con edades comprendidas entre 3 y 8 meses y 27 sementales de entre 3 y 15 meses de edad. Tanto en hembras como en machos la adjudicación se realizó básicamente a precio de arranque. Según el gerente de la Asociación el mayor precio conseguido en sementales había correspondido al campeón de la raza merina de esta feria 2011 del Centro de Selección de Ovino (Hinojosa del Duque, Córdoba) siendo el precio alcanzado de 380€. En hembras el lote de mayor valor de remate había correspondido a la ganadería de Hijos de Rafael Morillo y Luisa Carrasco CB (Santa Amalia, Badajoz) adjudicado en 1.200€ estando formado por 10 hembras.

Reconocimiento europeo a la calidad del Programa de Mejora de PRE (Pura Raza Española). Un trabajo científico sobre la Metodología de Calificación Morfológica Lineal en el Caballo de Pura Raza Española, utilizado en el Programa de Mejora del PRE desarrollado por ANCCE desde su aprobación por parte del MARM en el año 2003, ha sido galardonado por la Asociación Europea de Producción Animal (EAAP) con la Mención Especial al Mejor Trabajo en forma de Póster en la categoría de equinos, en la que participaron 67 proyectos. Esta distinción ha sido concedida por el mayor grupo de expertos en la especie equina en Europa, en el marco de la 62ª Reunión Anual de la Asociación Europea de Producción Animal. La reunión, en esta ocasión, se celebró en Stavanger (Noruega) y en ella se presentaron más de 800 proyectos científicos.

El galardón otorgado al trabajo realizado por investigadores de ANCCE y del Grupo de Investigación MERAGEM - Mejora de Razas y Genética Molecular- supone un importante respaldo a la calidad del Programa de Mejora del PRE que desarrolla ANCCE y a la gestión del Libro Genealógico del Caballo de Pura Raza Española, encomendada a la Asociación por el Estado Español como máximo representante de dicha raza.

En el marco del Programa de Mejora del PRE se habían valorado genéticamente más de 20.000 ejemplares, publicados ocho catálogos de reproductores y se ponían a disposición de los ganaderos las herramientas necesarias para llevar a cabo la mejora genética de sus ejemplares mediante la selección y utilización de los mejores reproductores, aumentando así la calidad genética global de la raza, factor fundamental para que la institución, pese a la crisis, avance en su objetivo de mejora genética permanente.

Cambio en los requisitos para los test de detección de "vacas locas". El Ministerio de la Presidencia publicó, en el Boletín Oficial del Estado (BOE), modificaciones en el programa de control del mal de las "vacas locas", respecto a la edad en la que deben realizarse a las reses las pruebas de detección de la enfermedad. Se trata de una Orden para cambiar el programa integral coordinado de vigilancia y prevención de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET), grupo al que pertenece la enfermedad conocida como la de las "vacas locas".

El Gobierno modificó este plan siguiendo las últimas revisiones de la Comisión Europea (CE) sobre la normativa relacionada con esa enfermedad y tras informaciones que demostraban que la situación epidemiológica permitía rebajar las exigencias de edad para esos test.

Según esta norma, se realizarán pruebas de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) a todos los animales bovinos de más de 72 meses, siempre que se trate de reses que hayan sido sacrificadas normalmente para consumo humano y sin indicios clínicos de la enfermedad. Los test serán obligatorios para los animales mayores de 36 meses que hayan sido sometidos a un "sacrificio de urgencia", para aquellos que durante la inspección "ante mortem" hayan sido considerados sospechosos de padecer una enfermedad o estar en un estado sanitario que pueda perjudicar la salud de las personas. En el caso de reses procedentes de países que, al contrario que España, no han sido autorizados por Bruselas a revisar sus planes de seguimiento de la EEB, los test serán obligatorios para ejemplares incluso menores de 72 meses.

Modificación de la Hoja de Ruta del MARM para la adaptación del sector avícola a la "Directiva 1999/74/CE del Consejo, de 19 de julio, por la que se establecen las normas mínimas de protección de las gallinas ponedoras". El plazo concedido para la eliminación de las "jaulas no acondicionadas", por la Directiva mencionada finalizaba el día 31 de diciembre de 2011 y, a partir del día siguiente, 1 de enero de 2012, esta forma de producción de huevos queda prohibida. En este sentido, el Real Decreto 3/2002, de 11 de enero, transpuso al ordenamiento jurídico español la mencionada Directiva. Ante esta situación, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino diseñó una "Hoja de Ruta" para la adaptación del sector.

Nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jerez. La consejera de Agricultura y Pesca inauguró la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jerez, ubicada en el Parque Tecnológico-Científico Agroalimentario de Jerez, que ocupa una parcela de mil metros² y ha supuesto una inversión de 1,3M€, financiados en su totalidad con fondos propios de la Comunidad Autónoma Andaluza.

La red de Laboratorios de Producción y Sanidad Animal está compuesta por ocho centros especializados en Almería, Jerez (Cádiz), Córdoba, Granada, Aracena (Huelva), Jaén, Málaga y Sevilla y garantiza la cobertura diagnóstica de toda la cabaña ganadera andaluza, en cumplimiento de los distintos programas de intervención de la Administración, trabajando también a la demanda de particulares. El Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jerez realiza alrededor de 500.000 determinaciones analíticas al año, lo que supone el 9% de Andalucía, destacando en la analítica de bovino, con el 26% de la Comunidad Autónoma, y el 23% del control lechero en bovinos y pequeños rumiantes.

Los departamentos con los que cuenta son de serología de rumiantes y serología de porcino y control lechero, que dan cobertura a 2.027 explotaciones bovinas, con un censo aproximado de 200.000 reses; 1.460 explotaciones de pequeños rumiantes –ovino-caprino-, con un censo de 144.727 ovinos y 130.000 caprinos; 660 explotaciones porcinas, de las cuales 286 son de cría extensiva, con 96.724 animales; 1.100 explotaciones avícolas, de las que 828 son de gallinas, y 7.500 equinos. Los principales beneficiarios de las investigaciones que se desarrollan en este Laboratorio son las siete Agrupaciones de Defensa Sanitaria y Ganadera (ADSG), que aglutinan cerca del 90% de los ganaderos de las explotaciones de la provincia de Cádiz.

Deficiencias durante el sacrificio de animales. La Comisión Europea había pedido a España que adoptara medidas para corregir las deficiencias de su aplicación de la legislación de la UE sobre el bienestar de los animales en el momento de su sacrificio. Concretamente, España no cumplía lo establecido en la Directiva 93/119/CE, relativa a la protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza, y en el Reglamento (CE) nº 882/2004 sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. La Comisión había dado dos meses a España para que cumplier con sus obligaciones.

Aprobadas nuevas normas sobre presentación de canales y comercialización de carnes frescas y leche cruda. El Consejo de Ministros aprobó el 30 de septiembre un Real Decreto por el que se establecen distintas medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios. Estas disposiciones comunitarias prevén que determinados aspectos, tales como algunas prácticas comunes de la producción y comercialización de alimentos, sean regulados en el ámbito nacional, siempre que se garanticen los objetivos de seguridad alimentaria recogidos en el derecho comunitario.

--Canales de animales. La evisceración parcial de las canales, se venía realizando en nuestro país con anterioridad a la entrada en vigor de la normativa comunitaria, para productos muy específicos, porque así lo demandaban los consumidores. Con la aprobación de este Real Decreto se regulan las condiciones bajo las que pueden ponerse en el mercado canales de aves, corderos, cabritos y lechones, parcialmente evisceradas, dando respuesta a la demanda de regulación de ciertas Comunidades Autónomas y sectores industriales.

--Carnes frescas. En el ámbito del comercio al por menor de carnes frescas y sus derivados se amplían las condiciones de comercialización entre establecimientos de comercio al por menor, modificando la normativa española sobre la materia. En virtud de esta modificación, los establecimientos de comercio al por menor no sólo podrán suministrar carnes frescas y derivados a establecimientos de comidas preparadas, sino a otros establecimientos de comercio al por menor, siempre que cumplan las condiciones establecidas, entre ellas la de ser una actividad marginal en términos, tanto económicos, como de producción.

--Leche cruda. Se admiten otros sistemas de transformación de la leche cruda que supere los parámetros establecidos en lo que se refiere a las colonias de gérmenes y al contenido de células somáticas, siempre y cuando sean equivalentes en garantías de seguridad a la transformación en queso con un período de maduración superior a sesenta días, el único actualmente permitido por la normativa española.

Loja contará con una sala de despiece de la raza ovina lojeña, en peligro de extinción. El municipio granadino de Loja contará con una sala de despiece de la raza ovina lojeña, en peligro de extinción y la última de las razas autóctonas oficialmente reconocidas en Andalucía. Su construcción se incluye en el proyecto "Faro", aprobado por la Red Rural Nacional y la Junta de Andalucía en el marco de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Con un presupuesto cercano al millón de euros, este equipamiento, impulsado por la Junta de Andalucía con la colaboración del Ayuntamiento y la Diputación de Granada, es una de las principales demandas del sector ganadero en la comarca del Poniente granadino.

La raza ovina lojeña, esta integrada por más de medio centenar de ganaderos y criadores de las localidades de Loja, Salar, Alhama de Granada, Zafarraya, Illora, Montefrío y Villanueva del Trabuco (Málaga), entre otros. La Asociación de Ganaderos y Criadores de la Raza Ovina Lojeña viene realizando una intensa labor desde su constitución. Actualmente cuenta con 53 asociados cuya cabaña se encuentra localizada en varios municipios del Poniente Granadino, Málaga e incluso Almería. Según las primeras estimaciones, la población de la oveja lojeña podría ascender a unas 10.000 cabezas de ganado.

Apertura del plazo en Andalucía para solicitar ayudas para gestión de libros genealógicos de razas ganaderas. Desde el día 4 de septiembre podían solicitarse las subvenciones a las entidades oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas ganaderas para la conservación de recursos genéticos en el sector, enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, tras las publicaciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Orden que las regula y la convocatoria de 2011. Estas ayudas contribuyen a preservar los recursos genéticos de nuestra Comunidad Autónoma al dirigirse

a facilitar el desarrollo de acciones que inciden directamente en la conservación de las razas andaluzas, garantizando la subsistencia y mejora de nuestros modelos productivos.

Las ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) al 75% y las Administraciones nacional y autonómica, podrán financiar hasta el 100% de los compromisos obligatorios y adicionales que adquieran las entidades beneficiarias (organizaciones de criadores o sus asociaciones miembros en Andalucía que no tengan ánimo de lucro y estén oficialmente reconocidas para desarrollar esta actividad durante un período mínimo de 4 años). La cuantía máxima se establece en 300.000€ de subvención total al año por entidad beneficiaria.

Las acciones subvencionables en 2011 son la creación y el mantenimiento de estos libros (entendiendo como tal cualquier fichero, registro o sistema informático gestionado por las entidades reconocidas para tal efecto en el cual se inscriben o registran animales de una raza determinada aludiendo a sus antecedentes) mediante la inscripción y calificación de los animales en los diferentes registros así como la gestión de las altas, bajas y variaciones que tengan lugar. Además, también son subvencionables los controles oficiales de rendimiento del ganado con el fin de conocer el potencial productivo de la cabaña ganadera. Adicionalmente, las entidades pueden adquirir otros compromisos voluntarios para la realización de análisis genéticos y la ejecución de programas de conservación y mejora de las correspondientes razas.

Las razas de ganado elegible para acceder a la ayuda son, de la especie bovina, Berrenda en Colorado y en Negro, Cárdena Andaluza, Frisona, Marismeña, Negra Andaluza, Pajuna y Retinta; de la ovina, Fleischschaf, Lojeña, Île de France, Merina, Merina de Grazalema, Merino Precoz, Montesina y Segureña; de la caprina, Blanca Andaluza, Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Negra Serrana y Payoya; de la equina, Anglo-árabe, Hispano-árabe, Marismeña, Pura Raza Española y Asnal Andaluza; de la aviar, Andaluza Azul y Utrerana; y, por último, la raza Ibérica en el caso del ganado porcino.

Propuesta del Parlamento Europeo para conceder más ayuda comunitaria al sector apícola. Ante los graves problemas sanitarios de las abejas, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo instaba a la Comisión Europea a incrementar su ayuda a este sector. Dada la falta de información veraz sobre la situación sanitaria del sector sería necesario un sistema de vigilancia nacional que con estándares armonizados recogiera datos a nivel de la UE. También habría que aumentar la investigación en la prevención de enfermedades, coordinándola y armonizándola, así como facilitar el intercambio de resultados entre los Estados miembros, tanto a nivel de laboratorios, apicultores, veterinarios e industria. Además, debido a que hay pocos productos veterinarios contra las enfermedades que afectan a estos insectos, como la varroa, se deberían flexibilizar las normas de autorización y de disponibilidad de estos productos, así como ofrecer incentivos a la industria farmacéutica para que investigue otros nuevos. Los eurodiputados también proponen que se aumente la ayuda al sector en la futura PAC, así como también los fondos de política veterinaria. Asimismo, habían pedido a la Comisión Europea realizar una investigación objetiva para evaluar el efecto de los cultivos OMG en las abejas.

La International Egg Commission (Comisión Internacional del Huevo) ha proclamado el segundo viernes de octubre como Día Mundial del Huevo. En todo el mundo se recuerda en este día la importancia del huevo en la alimentación humana y sus ventajas para la nutrición y la salud. Con este motivo el Instituto de Estudios del Huevo celebraba el día 18 de octubre un acto conmemorativo en el que hacía entrega del Premio a la Investigación y el Galardón de Oro de 2011, presentaba sus actividades durante el último año e informaba de la actualidad científica disponible sobre este alimento, así como de la importancia del sector económico vinculado con su producción, comercialización y transformación.

Notificado en España el primer foco de lengua azul del periodo de actividad 2011-2012 en la provincia de Cáceres. El Laboratorio Nacional de Referencia de Algete había confirmado la nueva circulación del serotipo 1 del virus de la lengua azul. Se trata de una explotación centinela de vacuno, por lo tanto no vacunada, ubicada en Malpartida de Plasencia (Cáceres), que forma parte del Programa Nacional de Vigilancia de la enfermedad. Los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Extremadura habían notificado la detección de 10 bovinos positivos al serotipo 1 del virus de la lengua azul. La confirmación de este caso de lengua azul supone la reaparición de la enfermedad en España desde la finalización del último periodo de actividad del mosquito responsable de la transmisión del virus. Durante el año 2010 se notificaron un total de 91 focos, de los cuales 80 correspondieron al serotipo 1, 10 focos al serotipo 4 y 1 foco al serotipo 8. La reaparición de la enfermedad conlleva el reforzamiento de las medidas pertinentes para el control de la misma. Dichas medidas implican, en la zona afectada, un incremento de la vigilancia y de las medidas de bioseguridad, el control de los vectores transmisores de la enfermedad y la recomendación de realizar la vacunación de las especies sensibles. Se había procedido, a la notificación oficial del nuevo foco a la Comisión Europea, Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE), resto de Comunidades Autónomas y sectores implicados.

Cinco países de la UE superaron su cuota láctea en 2010/11. Dinamarca, Holanda, Chipre, Luxemburgo y Austria son los cinco Estados miembros que han superado su cuota láctea en la campaña 2010/11. En conjunto, el rebasamiento de estos cinco países ha sido de unas 200.000 tns, mientras que la supertasa adeudada asciende a 55,57M€. En el caso de Dinamarca y Holanda, el rebasamiento se ha producido tanto en la cuota de venta a industrias como en la cuota de venta directa.

Los 22 países restantes de la UE-27 han respetado su cuota y 14 de ellos se han quedado por debajo de la misma en más de un 10%. En el conjunto de la UE, las entregas de leche se han quedado un 5,5% por debajo de la cuota de venta a industrias, es decir, 8,09 millones de tns de cuota no se han cubierto. En el caso de España, las entregas a industrias se han mantenido un 4,5% por debajo de la cuota, es decir, 282.723 tns. La Comisión insiste que a pesar de que en 2015 se propone que desaparezca el sistema de cuotas, hasta entonces hay que cumplirlo y que por eso se acordó en el Chequeo de la PAC en 2008 los sucesivos incrementos anuales de un 1% de la cuota, como medida transitoria hasta la desaparición de las mismas.

El MARM participó en la 82 sesión del Comité ejecutivo de la EU-FMD que analiza la situación de la fiebre aftosa en Europa y países limítrofes. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino participó en la 82 sesión del Comité ejecutivo de la EU-FMD celebrado en la sede del Ministerio, con la presencia de los jefes de servicio veterinarios de varios EEMM de la Unión Europea, países fronterizos, representantes de la Comisión Europea, de la FAO y expertos en enfermedades animales. Durante la reunión se analizó la situación de la fiebre aftosa en el Norte de África, Cáucaso y Oriente Medio y el riesgo que supone para los países europeos. Por otra parte, se destacó la importancia de los laboratorios en el control de la enfermedad, proponiéndose iniciativas para mejorar sus actuaciones. Además, se había discutido la política de vacunación y de vigilancia como instrumentos fundamentales en el control de la enfermedad en zonas endémicas. Finalmente, se recordó la necesidad de mantener una adecuada financiación como instrumento necesario en el control de esta grave enfermedad.

La EU-FMD es una de las comisiones más antiguas de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Fue creada en 1954 para coordinar la lucha contra la fiebre aftosa en Europa. Presta apoyo a sus estados miembros (actualmente 36) de la región europea con el fin de prevenir la fiebre aftosa. Para ello realiza acciones coordinadas junto con la Unión Europea a través de la DG-SANCO de la Comisión Europea.

Adaptación a la Directiva sobre bienestar de las gallinas ponedoras. Los avicultores españoles se habían comprometido a cumplir con la Directiva 1999/74, que obliga a sustituir las jaulas convencionales para producción de huevos en 2012. El Presidente de INPROVO recordó que las granjas estaban en proceso de adaptación, siguiendo la Hoja de Ruta acordada con el Ministerio y las CC. AA. Las granjas afectadas por la Directiva (las que tienen sistema de producción en jaula) habían comunicado en el mes de junio su plan de empresa para adaptarse, a la Comunidad Autónoma correspondiente, para comprobar si estaba en orden con el Plan de Adaptación Nacional.

En este proceso el MARM había constituido también una mesa de seguimiento de la Hoja de Ruta en la que participaban el sector y las administraciones para evaluar los avances en el plan previsto en España. El Ministerio por su parte se coordinaba también con la Comisión Europea en la aplicación de la Directiva. Las autoridades habían definido en su reunión de la Mesa de seguimiento, un plan de inspecciones, en todas las explotaciones durante los 3 primeros meses de 2012.

Procasur suma el 15% de la oferta de leche de cabra española, en el año 2011. Productores de Caprino del Sur (Procasur), que suma el 15% de la oferta española y entre el 30 y el 40% de la andaluza tras fusionar varias Cooperativas lácteas, esperaba terminar su primer año de vida (2011) con una facturación de 34-35M€, aumentando hasta 40 millones en 2012.

Esta entidad es la mayor Cooperativa caprina española y apuesta por integrar a más operadores, tanto andaluces como de regiones limítrofes, en su objetivo de reducir costes, lograr mayor valor añadido, mejorar la logística y abordar nuevos proyectos de transformación, como su incursión en la industria del yogur.

Procasur, cuya fusión anunciada en septiembre de 2010 no comenzó a operar hasta enero, unió a Agamma de Colmenar (Málaga), Agasur (Málaga), Corsevilla de Cazalla de la Sierra (Sevilla), Caprina de Almería de Taberno (Almería), Nuestra Señora de los Remedios de Olvera (Cádiz), y Ovipor de Huelva. Además entre agosto y septiembre de 2011, se unieron dos nuevas entidades a Procasur, la SAT Caprinova, que suma entre 4 y 5 millones de litros de productores de Almería y Granada y la Cooperativa San Francisco de Borja de Fuente Palmera (Córdoba), que produce unos 2 millones de litros.

De esta forma Procasur integra ya entre 600 y 700 ganaderos activos y una producción de 60 millones de litros de leche de cabra, que principalmente utilizan para la elaboración de quesos y que también comercializan entre una treintena de clientes, entre los que figuran García Vaquero, Lactalis o Quesera Montesinos.

Actualmente, las entidades realizan la facturación a través de Procasur, pero cada Cooperativa mantiene su identidad. No obstante a partir de ahora está en estudio una unión para afrontar juntas la transformación bajo una misma marca.

A las buenas expectativas de facturación del grupo ha contribuido, además, la subida de la leche de cabra hasta los 0,56€/litro, valor superior al registrado en 2010 (unos 46 céntimos), pero inferior al de ejercicios como el de 2008 (cuando se situó en torno a los 65 céntimos).

Celebración del Seminario "La Trashumancia del Siglo XXI, retos y oportunidades". Forma parte del proyecto piloto de la Red Rural Nacional para la recuperación de la trashumancia tradicional por la red nacional de vías pecuarias, gestionado por la Asociación Trashumancia y Naturaleza, con el apoyo del MARM y cofinanciado por el FEADER.

El objetivo de este encuentro, en el que habían participado técnicos de la Administración del Estado, científicos, conservacionistas y representantes de las asociaciones agrarias vinculadas al pastoreo extensivo, era debatir sobre la situación actual y las políticas que afectan a la ganadería extensiva, y especialmente a la trashumancia, para plantear propuestas y sugerencias prácticas que permitan mejorar estas actividades.

Dentro de la Red Rural Nacional existe, desde el año 2009, un grupo de trabajo específico sobre trashumancia y ganadería extensiva, que en la actualidad mantiene dos frentes de actuación: la elaboración del libro blanco de la trashumancia, que previsiblemente estará finalizado a finales de este año, y la creación de una cualificación profesional de pastores, para dignificar la figura del pastor. En este sentido el MARM impulsa el proyecto de cooperación "Escuelas de pastores en red", también en el marco de la Red Rural Nacional, con el objetivo de coordinar la oferta formativa de este sector y favorecer la realización de prácticas de estudiantes con pastores, y contribuir así al relevo generacional.

Desde el año 2009, el MARM ha invertido la cantidad de 2,8M€ en los diferentes proyectos relacionados con la trashumancia y la ganadería extensiva, a lo que hay que sumar los 1,6M€ destinados a la asistencia técnica de apoyo a la trashumancia.

Celebrado en Zafra (Badajoz) el X Symposium del Toro de Lidia. Los ganaderos del toro de lidia solicitaron en el curso del mismo una legislación única para todo el territorio nacional. Ocho fueron las conclusiones alcanzadas en estas reuniones y son las siguientes:

1. Las lesiones encontradas en las articulaciones carpo-metacarpianas diagnosticadas mediante artroscopia no inciden en el comportamiento del toro durante la lidia por falta de movilidad de dicha articulación.
2. El fotozómetro puede ser una técnica sencilla y fiable de valoración para la identificación y caracterización de toros para cada encaste.
3. Todos los métodos y avances tecnológicos de la reproducción son una herramienta efectiva para mejorar la producción y, sobre todo, ayudar a la conservación y avance genético de la cabaña de lidia.
4. La biotecnología y la clonación abren un futuro esperanzador para la conservación del potencial genético de ciertos encastes en peligro de extinción.
5. Los ganaderos solicitan una legislación única para todo el territorio nacional.
6. Todos los estamentos taurinos tendrán que evolucionar para conseguir una Fiesta del Siglo XXI y trabajar para garantizar su futuro.
7. Se reivindica la promoción y difusión de la Fiesta a la sociedad en general y a los jóvenes en particular.
8. En la última Mesa Redonda, se elaboró una Declaración a modo de Manifiesto en defensa de la Fiesta de los toros que ha obtenido la aprobación de todos los congresistas y asistentes al Symposium.

La Comisión aprobó cuatro nuevas medidas para reducir el riesgo de contaminación por dioxinas en alimentos y piensos. El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE daba el visto bueno a una propuesta de la Comisión Europea incluyendo entre otras, cuatro medidas para reducir el riesgo de contaminación por dioxinas en alimentos y piensos. Estaba previsto que estuvieran implementadas para la mitad del próximo año habiendo sido la contaminación de piensos por dioxinas en Alemania a principios del año 2011 el desencadenante del desarrollo de estas medidas.

Dichas medidas son:

- a) Las empresas de alimentación animal que procesen aceites vegetales crudos, productos manufacturados derivados de aceites de origen vegetal y mezcla de grasas, no solo tendrán que ser registrados, sino también aprobados por la autoridad competente.
- b) Las grasas usadas para los piensos y alimentos tendrán que ser estrictamente segregados durante la producción y el transporte de las grasas destinadas a usos industriales. Además, en el etiquetado de estos productos debe mencionarse explícitamente cual es su uso.
- c) Se introducirá un plan armonizado a nivel de la UE con análisis mínimos obligatorios para dioxinas, dependiendo del riesgo de los productos. Los análisis se centrarán en los productos de riesgo en el momento de su entrada en la cadena de producción de piensos, de modo que se asegure el uso eficiente de los recursos. De esta forma, se facilitará la detección de los casos que no cumplan y se reforzará la normativa de alimentación animal, reduciendo la entrada de contaminantes en la cadena alimentaria y la exposición de los consumidores. Además, los resultados de los test sobre la prevalencia de las dioxinas permitirá a los operadores de negocios de alimentación animal mejorar los sistemas HACCP o APPCC (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).
- d) Todos los laboratorios están obligados a notificar directamente a las autoridades competentes si detectan cantidades excesivas de dioxinas.

El sistema europeo de alerta rápida recibió más de 8.500 notificaciones en 2010. En ese año se enviaron 8.582 notificaciones al sistema europeo de intercambio rápido de informaciones sobre riesgos ligados a los productos alimentarios y a los alimentos para el ganado, lo que supone un aumento del 8% respecto a 2009. El incremento en los 3 últimos años del número de notificaciones se explica principalmente por el rechazo de lotes en las fronteras de la UE debido al reforzamiento del control de los productos alimentarios de origen no animal, según la Comisión Europea. Cuando se detecta un producto de riesgo para la salud en la cadena alimentaria humana o animal, tanto en la UE como en países terceros, el sistema de alerta (RASFF) permite un intercambio rápido de informaciones entre los estados miembros y la Comisión. El número de alertas notificadas por España ascendió a 285 frente a las 255 de 2009.

2. - ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/10/2011.

CEREALES

De primavera:

--**Arroz:** Como se viene diciendo en Boletines anteriores, por tercer año consecutivo se han podido sembrar todas las hectáreas de arroz que son "tradicionales" en nuestra Comunidad cuando no hay problemas de falta de agua de riego, con lo que se ha llegado a las 39.358 has, de las cuales el 93% se encontraba en Sevilla, otro 7% en Cádiz y además hay 27 has que se siembran en el término de Hinojos (Huelva). El cultivo ha tenido un correcto desarrollo, con escasos problemas de salinidad en el agua de riego por lo que los rendimientos medios han sido cercanos a los 9.200 kgs/ha, un 2% superiores a los del año pasado, esperándose una producción de 361.491 Tm, un 60% superior a la media del periodo 2006-2009 y que supone el 39% de todo el arroz que se recogerá en España.

--**Maíz:** Este año se calcula que se han sembrado 30.038 has, un 33% más que en 2010 y un 28% también más que la media de los últimos 4 años. Los buenos precios que tenía este cereal en marzo cuando se iniciaron las siembras de esta campaña y la no existencia de problemas de riego fueron las causas de estos incrementos. El 52% de esa superficie se encuentra en Sevilla, otro 22% se ha cultivado en Córdoba, hubo un 11% en Cádiz y un 9% en Granada. A finales de octubre las recolecciones habían concluido casi en toda la Comunidad y los rendimientos medios se estimaron sobre unos 11.600 kgs/ha, dando lugar a una producción de 348.172 Tm, un 41% más que en 2010. En España se espera recoger 4.090.700 Tm de las cuales la producción andaluza viene a suponer sobre el 9%.

--**Sorgo:** Los altos precios de los piensos y la posibilidad de regar el cultivo sin problemas animaron a los agricultores a sembrar este cultivo del que ha habido 5.238 has, de las cuales el 88% se localizaba en la provincia de Cádiz. La producción se ha estimado en 26.517 Tm, un 55% superior a la del año pasado y casi 3 veces más que la media de los años 2006-2009, significando el 67% de todo el sorgo que se recogerá a nivel nacional.

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Esta campaña se han sembrado 14.368 has de patata, un 1% más que en 2010 pero un 22% menos que la media de los años 2006-2009. De ese total, el 45% se sembró en Sevilla, otro 17% en Cádiz, un 15% en Málaga, otro 9% en Granada y ya cantidades inferiores en las otras 4 provincias. Se trata de un cultivo que se siembra en nuestra Comunidad a lo largo de todo el año obteniéndose esta campaña unos rendimientos medios de 23.590 kgs/ha, un 3% superiores a los del año 2010. En España este año se esperan recoger 2.368.900 tns de las que el 14% serían andaluzas.

CULTIVOS INDUSTRIALES HERBÁCEOS

--**Remolacha azucarera:** Cuando ya ha terminado la campaña de la remolacha que se siembra en Andalucía llamada "remolacha de verano" se anota que la superficie subió un 18% en relación al año pasado y la producción un 31% (en el año 2010 el exceso de agua de otoño y la primavera perjudicaron al cultivo). La producción finalmente se estimó en 613.681 Tm, el 17% de toda la remolacha, tanto de invierno como de verano que se producirá a nivel nacional. Hay que hacer constar que esta campaña prácticamente toda la remolacha de verano estuvo en Andalucía contabilizándose fuera de aquí tan sólo 5 has en la provincia de Badajoz que produjeron 300 Tm.

--**Algodón:** Esta campaña se sembraron 66.972 has, un 6% más que en 2010 y hasta un 12% también más que la media de los años 2006-2009. Los buenos precios de la fibra en el mercado que había en el momento de las siembras animaron a los agricultores. Por otra parte los rendimientos han sido hasta un 31% superiores a los de 2010 y un 52% también mejores que los medios del periodo 2006-2009 gracias a la casi total ausencia de plagas y enfermedades. La producción se ha estimado en 172.918 Tm, un 39% más alta que la del año anterior, suponiendo la misma casi el 100% de todo el producido a nivel nacional pues esta campaña sólo hubo 7 has en Alicante que acabaron levantándose y 65 has en Murcia que sólo produjeron 300 Tm.

--**Girasol:** Mucha superficie que no se pudo sembrar de cereal a consecuencia de las lluvias se sembró de girasol por eso la superficie, estimada en 355.080 has, es un 30% superior a la del año pasado y hasta un 35% también mayor que la media de los años 2006-2009. Con un rendimiento medio de 1.400 kgs/ha, la producción esperada va a ser de 503.377 Tm, el 46% de todo el girasol que se recogerá a nivel nacional.

--**Soja:** Cultivo testimonial en nuestra Comunidad pues las variedades presentes en el mercado no están bien adaptadas a nuestras condiciones. Este año se han sembrado 41 has y se han recogido 138 Tm.

--**Colza:** Es otro cultivo que tampoco se adapta bien en nuestros secanos. Esta campaña se sembraron 1.727 has y se recogerán 2.074 Tm, el 4% de toda la que va a haber en España.

--**Tabaco:** Se han sembrado 551 has, un 29% más que en 2010 pero un 12% menos que la media de los años 2006-2009. La producción se ha estimado en 2.145 Tm, el 7% de todo el producido a nivel nacional.

HORTALIZAS

--**Escarola:** Se han contabilizado 319 has, un 12% más que en 2010 repartidas entre todas las provincias siendo la primera productora Granada donde se encuentra el 48% de la superficie total. La producción se ha estimado en 6.833 Tm, el 12% de toda la recogida a nivel nacional.

--**Espinaca:** Se estima que hay 485 has (el 17% de toda la que se siembra en España) que están igualmente muy repartidas en huertas de las 8 provincias aunque el grueso está en Córdoba (43%) y Almería (23%).

--**Sandía:** Ha habido 8.094 has dedicadas a sandía lo que ha supuesto un 10% menos que en 2010, año en el que los mercados fueron complicados para este producto. A nivel nacional ha habido 17.500 has, por lo que la superficie andaluza supone el 46% de ese total. De las 8.094 has, un 61% se localiza en la provincia de Almería bajo cubierta plástica. Los rendimientos de este año han sido de casi 52.000 kgs/ha y la producción de 420.092 Tm, de las cuales el 44% se dedicó a la exportación.

--**Tomate total:** Se calcula que ha habido 18.193 has, un 9% menos que en 2010 y que la media de los años 2006-2009. Esa cifra supone el 35% de todo el tomate sembrado en España. Por provincias la primera es Almería con el 50% del total, seguida por Sevilla (en esta provincia es donde está el 96% del tomate para conserva) con el 19%, Granada 13%, Cádiz y Málaga con un 7% cada una y ya porcentajes inferiores en el resto. Almería es la segunda provincia productora a nivel nacional por detrás de Badajoz donde hay 17.100 has básicamente de tomate para conserva mientras que en la provincia andaluza prácticamente todo va a consumo en fresco. La producción estimada ha sido de 1.536.690 Tm de las cuales el 37% fueron exportadas.

--**Cebolla total:** Se han sembrado 4.172 has de las cuales había un 28% en Sevilla y otro 28% en Córdoba estando el resto muy repartido por las otras provincias. La producción ha sido de 185.088 Tm, un 9% más que el año pasado, suponiendo las mismas el 14% de toda la cebolla producida a nivel nacional.

--**Zanahoria:** Se han sembrado 3.303 has, un 25% menos que en 2010 pues el agua del otoño e invierno entorpeció mucho las siembras. La producción ha sido de 159.116 Tm, de las cuales el 68% se sacaron en Cádiz y otro 26% en Sevilla de manera que entre las dos suman el 94% del total.

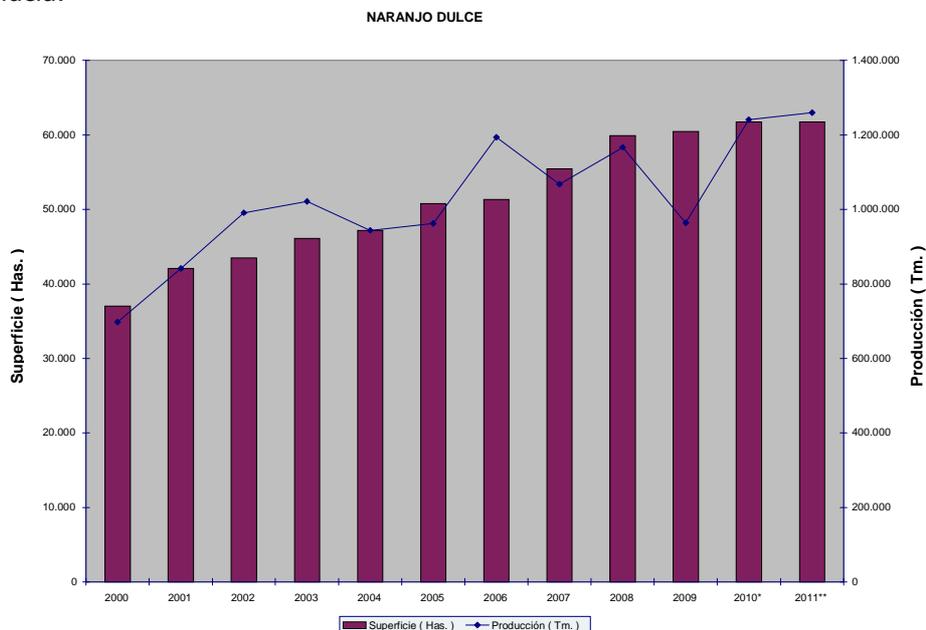
CÍTRICOS

En septiembre se hizo público el aforo de cítricos correspondientes a la presente campaña 2011-2012, estimándose una producción total de cítricos de: **1.726.535 Tm, un 10% más** que en 2010, aunque será un 3% superior a lo realmente cosechado entonces.

Por otra parte de ese total el **29%** se recogerá en **Sevilla**, otro **27%** se encuentra en **Huelva**, un **15%** en **Córdoba**, otro **13%** en **Almería**, un **11%** en **Málaga**, un **4%** en **Cádiz** y finalmente un **1%** en **Granada**.

NARANJA DULCE

En el cuadro que figura a continuación se recogen las superficies y producciones de naranja dulce de los últimos 10 años en Andalucía.

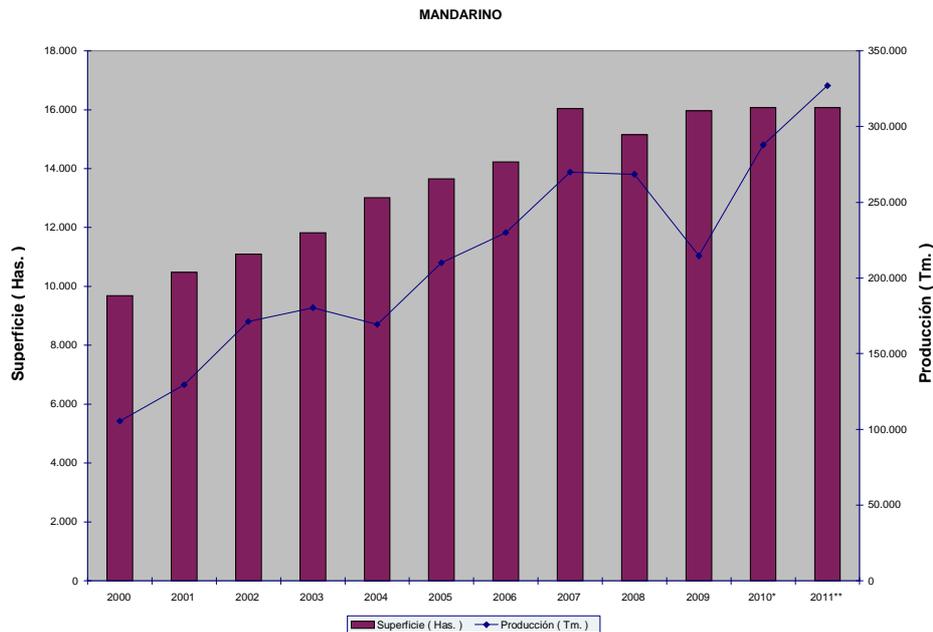


Como puede verse las superficies no han cesado de incrementarse desde el año 2000. Por provincias es Sevilla con 24.477 has (40%) la primera productora, seguida por Huelva (22%) y Córdoba (18%) de manera que entre las tres suman el 80% de la superficie total (datos Anuario 2009).

La producción de este año va a ser la más alta de la serie y muy parecida a la del año anterior al haber entrado en plena producción todas las plantaciones que se han ido realizando en los últimos años.

MANDARINA

Como puede verse en el cuadro adjunto la superficie de mandarinas tampoco ha cesado de crecer desde el año 2000.

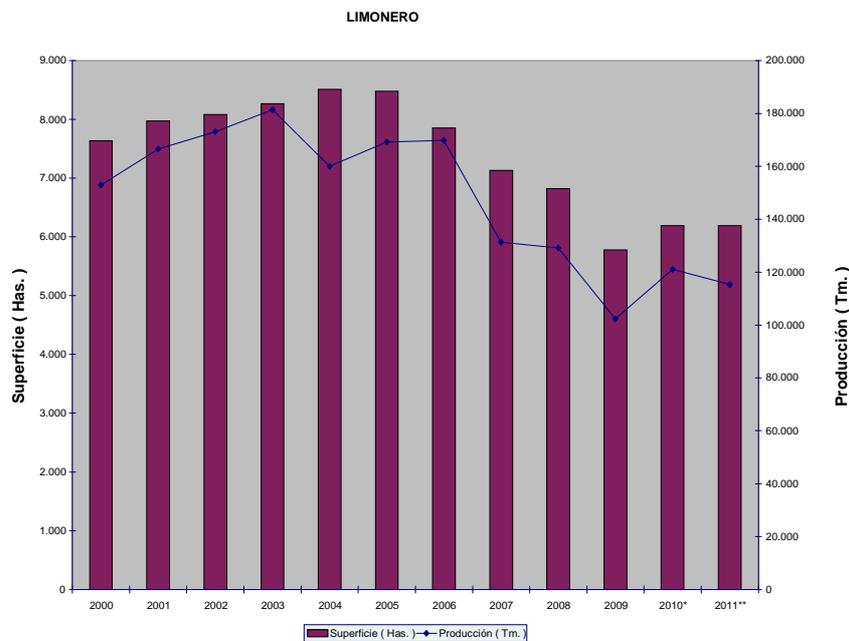


Por provincias, la primera productora es con diferencia la provincia de **Huelva con el 44%** de la superficie total, seguida por **Sevilla (23%)** y **Almería con otro 15%**.

La producción de este año es también la más alta de los últimos años y ello se debe básicamente, al igual que ocurre con las naranjas, a la plena entrada en producción de las plantaciones que se han venido realizando.

LIMÓN

Al contrario de lo que ocurre con las dos especies anteriores, como puede verse en el siguiente cuadro la superficie de limón ha descendido algo en los últimos años a consecuencia de los arranques que se han venido realizando principalmente por los problemas de mercado de esta fruta.



Por provincias la que más superficie tiene de limón es **Málaga con 4.255 has (74%)**, seguida por **Almería (23%)** de manera que entre las dos suman el 97% del total.

Este año la producción se ha estimado en 115.295 Tm, un 10% menos que lo aforado el año pasado debido a los arranques ya mencionados anteriormente.

NARANJA AMARGA

Cultivo en regresión que se encuentra en plantaciones regulares sobre todo en **Sevilla**, donde según el Anuario de 2009 hay 499 has que suponen el **79%** de las 634 has que hay en toda la Comunidad.

La producción de este año se estima en 6.945 Tm, un 7% inferior a la de 2010.

POMELO

Se trata de una especie de la que según el Anuario del año 2009 se contabilizan 592 has. De las mismas el **44%** se encuentran en **Sevilla** y hay otro **19% en Cádiz** y un **12% en Huelva**.

La producción de esta campaña según los resultados del primer aforo va a ser de 13.574 Tm, un 7% superior a la del año anterior.

FRUTALES NO CÍTRICOS

--**Melocotón y nectarina:** Se trata de dos cultivos presentes principalmente en las provincias de Sevilla (64% del total de la superficie andaluza en 2011) y Huelva (17%), en explotaciones muy profesionalizadas y con una producción muy orientada a los mercados. Después de los daños sufridos por las inclemencias meteorológicas del año 2005, la superficie que como puede verse en el cuadro nº 1 se venía incrementando en los últimos años, ha sufrido una recesión por arranque de algunas plantaciones. A ello se ha unido la entrada en la plena producción de las nuevas plantaciones efectuadas en los últimos 10 años así como la realización de sobreinjertos con variedades nuevas de mejor adaptación a las demandas de los mercados y más productivas. Este último motivo explica los mejores rendimientos unitarios de los últimos años.

CUADRO Nº 1

MELOCOTÓN + NECTARINA	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (kg/ha)
2000	10.511	124.319	11.828
2001	10.822	137.054	12.664
2002	11.218	152.637	13.606
2003	11.662	149.535	12.822
2004	11.698	150.510	12.866
2005	12.176	133.343	10.951
2006	11.660	173.224	14.856
2007	11.327	150.526	13.289
2008	8.515	126.892	14.902
2009	8.485	153.043	18.037
2010*	8.544	152.987	17.906
2011*	8.544	160.306	18.762

Fuente: Anuarios CAP

Las producciones de este año han sido de 79.503 tns de melocotón (el 10% del total nacional) y 80.803 tns de nectarina (16% del total producido en España).

--**Almendra:** Cuando prácticamente han finalizado las recolecciones se estima que se han producido 35.626 Tm, un 23% menos que en 2010 y un 15% también menos que la media del periodo 2006-2009.

--**Nuez:** En Andalucía se estima que hay 1.070 has de las cuales sobre el 40% se encuentra en Granada, hay otro 26% en Málaga y un 13% en Jaén sumando entre las tres el 78% del total.

VIÑEDO

--**De mesa:** Se calcula que se recogerán 33.703 tns de uvas para consumo en fresco, un 11% menos que en 2010 pues las lluvias de la primavera incidieron muy negativamente en este cultivo.

--**De vinificación:** La producción de este año se ha estimado en 190.069 Tm, un 6% menor que la del año pasado, bajada debida a las enfermedades sufridas por el cultivo y a los arranques de plantaciones.

--**De pasificación:** Se cifra en 510 Tm la cosecha de esta campaña, un 46% inferior a la del año pasado y hasta un 74% más baja que la media de los años 2006-2009. Estos descensos han sido debidos, al igual que para la uva de mesa y de vinificación principalmente a las enfermedades fúngicas aparecidas por las lluvias de la primavera y que afectaron al viñedo de Málaga de forma especial. En relación a la diferencia con otros años también incide mucho el arranque y abandono del cultivo.

OLIVAR

--**Aceituna de mesa:** La falta de lluvias de agosto y sobre todo de septiembre hizo que este cultivo se resintiera bastante afectando al calibre de los frutos. Se calcula que se han recogido 385.581 Tm, un 19% menos que en 2010 aunque finalmente esa cifra puede subir cuando se acaben de contabilizar las aceitunas Hojiblancas recogidas más tardíamente.

--**Aceituna de almazara:** Según los primeros aforos efectuados puede haber 5.378.987 Tm de aceituna que darán lugar a 1.133.451 Tm de aceite, aunque esta cifra todavía puede estar sujeta a muchos cambios según sea la climatología de los próximos meses.

CUADRO 1
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ANDALUCIA. OCTUBRE DE 2011

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN							
	OCTUBRE 2.011	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media	06-09	(*)	2.011	2.010	Media	06-09	Superficie		Producción	
													%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES																
Trigo total	9		339.823	403.597	466.866	9	1.000.084	902.737	1.450.480	-16	-27	11	-31			
Trigo blando	9		108.543	97.070	146.423	9	313.127	247.446	476.491	12	-26	27	-34			
Trigo duro	9		231.280	306.527	320.797	9	686.957	655.291	973.989	-25	-28	5	-29			
Cebada total	9		101.133	115.504	131.738	9	262.506	197.155	289.654	-12	-23	33	-9			
Cebada 2 carreras	9		49.185	57.597	59.544	9	129.789	105.651	150.791	-15	-17	23	-14			
Cebada 6 carreras	9		51.948	57.880	71.433	9	132.717	91.504	138.863	-10	-27	45	-4			
Avena	9		92.502	83.012	77.004	9	200.345	131.238	142.976	11	20	53	40			
Centeno	9		1.252	820	429	9	1.873	812	444	53	192	131	322			
Triticale	7		23.344	18.470	21.586	9	61.237	47.393	61.706	26	8	29	-1			
Arroz	9		39.358	39.175	27.671	10	361.491	351.818	225.816	0	42	3	60			
Maíz	9		30.038	22.569	23.431	10	348.172	246.211	257.064	33	28	41	35			
Sorgo	7		5.238	3.095	2.130	10	26.517	17.157	9.708	69	146	55	173			
LEGUMINOSAS GRANO																
Judías secas	8		54	139	135	8	48	240	162	-61	-60	-80	-70			
Garbanzos	9		14.076	11.413	15.684	9	14.761	12.399	15.726	23	-10	19	-6			
Lentejas	9		69	57	93	9	31	23	71	21	-26	35	-56			
Habas secas	9		19.469	18.378	19.575	9	31.246	28.612	27.972	6	-1	9	12			
Guisantes secos	9		9.283	9.393	9.370	9	9.077	9.819	11.297	-1	-1	-8	-20			
Veza	9		6.904	6.909	2.725	9	6.830	6.393	2.787	0	153	7	145			
Yeros	9		2.810	1.701	476	9	2.426	1.196	271	65	490	103	797			
Altramuz dulce	9		1.113	652	760	9	1.047	653	747	71	47	60	40			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO																
Patata total	8		14.368	14.292	18.496	10	338.942	326.341	484.571	1	-22	4	-30			
Patata extratemprana	4		1.480	1.729	1.800	5	35.330	36.950	44.303	-14	-18	-4	-20			
Patata temprana	6		5.648	4.548	8.141	6	132.323	102.629	232.548	24	-31	29	-43			
Patata media estación	9		5.568	6.265	6.347	9	132.644	149.321	181.601	-11	-12	-11	-27			
Patata tardía	8		1.672	1.750	2.208	10	38.645	37.441	50.636	-4	-24	3	-24			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.																
Remolacha azuc. (rec. verano)	9		9.839	8.349	22.122	9	613.681	468.663	1.202.138	18	-56	31	-49			
Algodón (bruto)	7		66.972	63.151	59.602	10	172.918	124.147	101.155	6	12	39	71			
Girasol	7		355.080	272.226	263.761	10	503.377	376.645	365.668	30	35	34	38			
Soja	9		41	92	103	9	138	136	226	-55	-60	1	-39			
Cártamo	6		2.617	1.804	561	8	3.068	1.990	476	45	366	54	545			
Colza	9		1.727	1.213	1.678	9	2.074	1.526	2.293	42	3	36	-10			
Tabaco	10		551	426	628	9	2.145	1.701	2.082	29	-12	26	3			
CULTIVOS FORRAJEROS																
Maíz forrajero	8		2.175	1.911	2.995	8	107.917	81.275	116.251	14	-27	33	-7			
Alfalfa	8		10.811	10.463	8.895	8	728.333	658.694	510.379	3	22	11	43			
Veza para forraje	8		2.936	3.556	5.145	8	28.604	30.646	55.557	-17	-43	-7	-49			
HORTALIZAS																
Col total	10		1.511	1.567	1.753			36.984	45.287	-4	-14					
Brócoli	10		1.958	2.760	1.627			71.286	55.707	-29	20					
Espárragos	7		8.383	8.056	7.427	7	43.853	41.398	30.730	4	13	6	43			
Apio	9		183	196	236			4.909	6.009	-7	-23					
Lechuga	8		10.640	10.948	11.470	8	273.477	274.627	303.690	-3	-7	0	-10			
Escarola	10		319	285	293	10	6.833	6.623	6.285	12	9	3	9			
Espinaca	10		485	651	314	10	8.107	10.772	5.794	-25	54	-25	40			
Endivia	8		5	2	23	9	63	25	305	145	-78	152	-79			
Sandía	9		8.094	8.979	8.614	9	420.092	454.274	476.359	-10	-6	-8	-12			
Melón	9		7.325	8.020	9.371	9	223.106	232.572	291.779	-9	-22	-4	-24			
Calabaza	7		220	187	333	9	5.439	5.231	11.597	18	-34	4	-53			

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	OCTUBRE 2.011			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Calabacín total	8	6.138	5.994	5.350	8	335.842	313.989	279.334	2	15	7	20
Calabacín protegido	5	5.373	5.123	4.732	7	308.881	285.248	258.248	5	14	8	20
Calabacín aire libre	8	765	810	639	8	26.961	27.531	21.086	-6	20	-2	28
Pepino total	8	7.051	7.260	6.787	8	640.804	605.542	530.908	-3	4	6	21
Pepino protegido	4	6.724	6.933	6.475	6	629.855	592.619	520.964	-3	4	6	21
Pepino aire libre	8	327	337	312	8	10.949	12.924	9.944	-3	5	-15	10
Pepinillo	7	59	60	69	9	610	713	1.405	-2	-14	-14	-57
Berenjena total	8	2.799	2.655	2.577	8	175.924	166.898	148.973	5	9	5	18
Berenjena aire libre	8	755	644	730	8	21.360	17.751	19.338	17	3	20	10
Berenjena protegida	3	2.044	1.983	1.847	6	154.564	149.147	129.634	3	11	4	19
Tomate total	10	18.193	20.101	19.906	10	1.536.690	1.481.170	1.558.112	-9	-9	4	-1
Tomate enero-mayo	4	7.858	7.817	8.953	4	725.619	694.751	785.657	1	-12	4	-8
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	7.796	8.678	7.559	9	580.129	548.018	480.044	-10	3	6	21
Tomate octubre-diciembre	10	2.539	3.809	3.394	10	230.942	238.401	292.412	-33	-25	-3	-21
Tomate conserva	4	3.423	3.979	2.769	9	291.699	273.638	208.122	-14	24	7	40
Pimiento	6	10.373	10.810	11.698	6	584.766	543.934	639.075	-4	-11	8	-8
Fresa y Fresón	8	6.501	6.637	6.663	8	254.065	268.359	277.612	-2	-2	-5	-8
Alcachofa	6	2.420	2.347	2.785	6	33.608	29.997	39.065	3	-13	12	-14
Coliflor	1	1.225	1.214	1.342	1	33.773	33.297	33.123	1	-9	1	2
Ajo	8	4.661	4.706	4.660	8	47.361	46.779	50.860	-1	0	1	-7
Cebolla total	10	4.172	4.171	3.827	10	185.088	169.283	174.564	0	9	9	6
Cebolla babosa	8	1.605	1.360	1.091	8	74.853	54.787	49.489	18	47	37	51
Cebolla grano y medio grano	10	1.708	2.156	2.088	10	69.949	89.223	96.938	-21	-18	-22	-28
Otras cebollas	8	859	624	649	8	40.286	25.273	28.137	38	32	59	43
Zanahoria	5	3.303	4.384	4.269	9	159.116	230.672	218.112	-25	-23	-31	-27
Puerro	7	287	251	319	9	5.131	5.808	7.288	14	-10	-12	-30
Rábano	7	130	146	200	10	2.144	2.613	3.842	-11	-35	-18	-44
Nabo	7	101	94	76	10	1.621	1.875	1.650	7	33	-14	-2
Judías verdes	5	3.309	3.401	5.616	5	52.708	52.974	86.781	-3	-41	-1	-39
Guisantes verdes	6	586	698	833	6	5.909	6.783	8.353	-16	-30	-13	-29
Habas verdes	6	4.840	5.183	4.927	6	47.318	45.163	37.814	-7	-2	5	25
Champiñón	9	1	1	1	10	250	250	231	0	0	0	8
Otras setas	9	4	4	5	10	240	241	347	0	-16	0	-31
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	6	547	456	550	7	756.645	718.131	875.053	20	-1	5	-14
Plantas Ornamen (miles uds)	6	697	678	571	6	53.187	52.812	55.493	3	22	1	-4
CÍTRICOS												
Naranja dulce				56.808	8	1.259.328	1.250.138	1.091.198			1	15
Mandarino total				14.948			289.788	245.683				
Satsumas				633	10	10.091	10.919	10.027			-8	1
Clementinas				8.143	10	190.968	165.187	129.563			16	47
Híbridos (mandarina)				6.552			113.682	106.092				
Limonero				6.896	8	115.295	127.014	133.129			-9	-13
Pomelo				544	10	13.503	13.505	14.396			0	-6
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				569	10	8.980	9.104	8.592			-1	5
Peral				759	10	9.506	9.380	13.031			1	-27
Níspero				1.210	6	12.025	13.735	12.775			-12	-6
Albaricoquero				256	8	2.456	1.941	2.235			27	10
Cerezo y guindo				1.811	6	6.065	6.329	6.322			-4	-4
Melocotón total				10.000	10	160.306	153.092	150.967	99895	-100	5	1
Melocotón				5.469	10	79.503	74.569	69.187			7	15
Nectarina				4.531	10	80.803	78.420	81.780			3	-1
Ciruelo				3.088	5	47.772	42.726	41.852			12	14
Higo				2.295	10	2.903	2.523	3.273			15	-11
Chirimoyo				3.187			49.954	36.987				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Aguacate				9.020			90.069	68.155				
Plátano*					8	16	16	64			0	-75
Kiwi				0		0	0	0			0	100
Almendro				175.921	10	35.626	45.987	41.684			-23	-15
Nuez				1.003	9	2.231		980				128
Castaña				17	9	5.733		50				11307
Avellano				123				191				
Frambuesa	6	943	910	1.122	6	8.669	8.250	10.025	4	-16	5	-14
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				105.324	10	385.581	474.804	406.633			-19	-5
Olivar aceituna almazara				1.398.935	10	5.378.987	5.443.444	4.591.046			-1	17
Aceite de oliva					10	1.133.451	1.118.282	976.832			1	16
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.293	10	33.703	37.943	30.720			-11	10
Viñedo uva vinificación				34.706	10	190.069	201.970	214.610			-6	-11
Viñedo uva pasificación				1.787	10	510	939	1.951			-46	-74
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	1.336.123	1.397.591	1.562.707			-4	-14
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	61	51	143	4	22	20	81	20	-57	10	-73

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

*Plátano: Árboles aislados

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ALMERÍA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	OCTUBRE 2.011				OCTUBRE 2.011				Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10
CEREALES												
Trigo total	9	2.132	1.976	2.381	9	5.767	2.054	3.166	8	-10	181	82
Trigo blando	9	1.710	1.473	1.236	9	4.982	1.598	1.771	16	38	212	181
Trigo duro	9	422	503	1.145	9	785	456	1.395	-16	-63	72	-44
Cebada total	9	8.650	9.199	11.050	9	24.808	13.795	24.275	-6	-22	80	2
Cebada 2 carreras		0	0	6		0	0	4		-100		-100
Cebada 6 carreras	9	8.650	9.199	11.044	9	24.808	13.795	24.271	-6	-22	80	2
Avena	9	4.120	3.967	4.194	9	8.215	4.129	7.147	4	-2	99	15
Centeno	9	83	30	19	9	124	21	12	177	349	490	955
Triticale		0	1	14		0	1	6	-99	-100	-99	-100
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	7	53	43	34	10	47	58	89	23	56	-19	-47
Sorgo	6	3	3	0	10	14	4	0	0		250	
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	9	185	135	7	9	224	68	5	37	2543	229	4616
Lentejas	9	20	8	4	9	12	5	3	150	433	140	336
Habas secas	9	11	9	4	9	6	7	4	22	159	-14	71
Guisantes secos	9	512	466	10	9	563	280	8	10	5151	101	6808
Veza	9	1.378	1.301	114	9	1.776	663	65	6	1106	168	2653
Yeros	9	1.100	835	52	9	1.306	520	33	32	2036	151	3828
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	445	497	526	10	10.110	11.262	11.811	-10	-6	-10	-5
Patata extratemprana	4	50	90	100	4	1.050	1.810	2.046	-44	-50	-42	-49
Patata temprana	6	133	141	167	6	2.963	3.139	3.941	-6	-20	-6	-25
Patata media estación	9	183	187	180	9	4.500	4.725	4.308	-2	2	-5	4
Patata tardía	8	79	79	79	10	1.597	1.588	1.516	0	0	1	5
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	6	60	46	3	9	37	28	2	30	1900	32	1750
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo		0	0	0		0	0	0				
Colza		0	0	1		0	0	1				
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	75	61	42	8	2.658	1.137	1.624	23	79	134	64
Alfalfa	8	119	119	112	8	6.852	6.935	6.415	0	6	-1	7
Veza para forraje	8	60	62	29	8	835	847	575	-3	109	-1	45
HORTALIZAS												
Col total	10	84	89	102			2.314	3.304	-6	-18		
Brócoli	10	475	687				13.510		-31			
Espárragos	7	38	38	34	7	233	234	227	0	13	0	3
Apio	9	50	50	25			1.240	458	0	102		
Lechuga	8	6.975	6.854	6.743	8	160.503	158.502	160.857	2	3	1	0
Escarola	10	94	94	75	10	1.375	1.375	1.175	0	26	0	17
Espinaca	9	110	247	2	10	1.360	3.174	13	-55	5400	-57	10567
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	9	4.916	5.516	4.910	9	299.340	331.809	336.777	-11	0	-10	-11
Melón	9	3.539	4.039	4.852	9	129.223	141.964	178.157	-12	-27	-9	-27
Calabaza	5	27	17	10	9	485	365	129	59	177	33	277

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Calabacín total	8	5.240	5.020	4.452	8	298.086	274.158	240.420	4	18	9	24
Calabacín protegido	5	5.075	4.830	4.434	5	292.116	267.233	239.690	5	14	9	22
Calabacín aire libre	8	165	190	18	8	5.970	6.925	730	-13	804	-14	718
Pepino total	5	4.550	4.498	4.204	6	417.418	378.317	325.648	1	8	10	28
Pepino protegido	5	4.550	4.498	4.204	6	417.418	378.317	325.648	1	8	10	28
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0				
Pepinillo		0	0	0		0	0	0				
Berenjena total	8	1.925	1.824	1.584	8	148.572	139.676	115.187	6	22	6	29
Berenjena aire libre	8	1	1	0	8	18	18	0	0		0	
Berenjena protegida	5	1.924	1.823	1.584	6	148.554	139.658	115.187	6	21	6	29
Tomate total	10	9.050	9.939	10.313	10	892.519	858.621	936.298	-9	-12	4	-5
Tomate enero-mayo	1	6.300	6.300	6.812	5	615.838	601.035	635.056	0	-8	2	-3
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	4	1.300	1.300	1.338	9	107.102	85.862	95.257	0	-3	25	12
Tomate octubre-diciembre	7	1.450	2.339	2.163	10	169.579	171.724	205.986	-38	-33	-1	-18
Tomate conserva	6	13	13	20	10	599	560	1.165	0	-36	7	-49
Pimiento	5	7.300	7.475	7.899	6	470.263	437.403	495.168	-2	-8	8	-5
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0				
Alcachofa	6	200	210	254	6	2.690	2.211	3.604	-5	-21	22	-25
Coliflor	5	73	75	61	5	1.972	2.465	2.015	-3	19	-20	-2
Ajo	8	24	24	22	8	283	283	185	0	9	0	53
Cebolla total	10	54	50	43	10	796	734	635	8	26	8	25
Cebolla babosa	8	12	10	10	8	204	170	180	20	20	20	13
Cebolla grano y medio grano	10	36	35	26	10	528	508	408	3	38	4	29
Otras cebollas	8	6	5	7	8	64	56	47	20	-14	14	37
Zanahoria		0	0	0		0	0	0				
Puerro	7	5	5	2	9	40	40	18	0	122	0	122
Rábano	10	30	30	26	10	360	360	281	0	14	0	28
Nabo		0	0	0		0	0	0				
Judías verdes	5	680	776	1.539	5	9.954	10.745	22.744	-12	-56	-7	-56
Guisantes verdes	6	115	113	117	6	798	795	728	2	-2	0	10
Habas verdes	6	329	359	376	6	4.229	4.609	4.448	-8	-12	-8	-5
Champiñón		0	0	0		0	0	0				
Otras setas	9	1	1	1	10	120	120	113	0		0	7
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	3	23	23	26	7	32.435	26.991	30.497	2	-13	20	6
Plantas Ornamen (miles uds)	3	224	224	181	4	16.655	16.655	18.687	0	24	0	-11
CÍTRICOS												
Naranja dulce				5.658	8	138.095	144.749	142.414			-5	-3
Mandarino total				2.621	8	58.999	69.105	42.558			-15	39
Satsumas				27	10	1.224	1.450	716			-16	71
Clementinas				2.006	10	37.308	43.815	31.955			-15	17
Híbridos (mandarina)				588	8	20.467	23.840	9.888			-14	107
Limonero				1.525	8	31.603	33.223	36.039			-5	-12
Pomelo				30	10	715	760	886			-6	-19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				105	10	916	925	1.081			-1	-15
Peral				33	10	282	268	318			5	-11
Níspero				21	6	54	133	139			-59	-61
Albaricoquero				30	8	228	228	268			0	-15
Cerezo y guindo				66	6	331	399	324			-17	2
Melocotón total				47	10	405	407	379			0	8
Melocotón				42	10	360	364	338			-1	7
Nectarina				5	10	45	43	41			5	10
Ciruelo				69	6	442	429	398			3	11
Higo				59	10	95	138	63			-31	51
Chirimoyo				1			0	6				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Aguacate				17			84	95				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi							0					
Almendro				73.965	10	7.604	11.285	18.751			-33	-59
Nuez				35	9	64	68	2			-6	3088
Castaña				69	9	228	207	201			10	13
Avellano				12		0	0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				80	10	1.516	273	1.687			455	-10
Olivar aceituna almazara				19.151	10	49.926	64.146	38.448			-22	30
Aceite de oliva					10	9.723	12.179	8.453			-20	15
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				200	10	2.478	2.943	3.690			-16	-33
Viñedo uva vinificación				946	10	3.354	3.831	3.604			-12	-7
Viñedo uva pasificación				0		0	0	0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	22.348	25.486	25.016			-12	-11
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	18	0	16	4	1	0	0		16		

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÁDIZ

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
CEREALES												
Trigo total	9	64.590	70.305	78.835	9	211.225	125.584	235.941	-8	-18	68	-10
Trigo blando	9	10.700	9.101	16.839	9	35.125	27.200	53.545	18	-36	29	-34
Trigo duro	9	53.890	61.204	61.997	9	176.100	98.384	182.396	-12	-13	79	-3
Cebada total	9	6.550	6.737	7.232	9	20.225	15.427	19.162	-3	-9	31	6
Cebada 2 carreras	9	650	837	822	9	1.700	927	3.289	-22	-21	83	-48
Cebada 6 carreras	9	5.900	5.900	6.410	9	18.525	14.500	15.872	0	-8	28	17
Avena	9	8.915	7.376	7.038	9	31.850	17.610	19.133	21	27	81	66
Centeno	9	1	0	0	9	1	0	0				
Triticale	9	8.032	6.349	7.685	9	31.650	22.089	24.244	27	5	43	31
Arroz	9	2.780	2.853	2.397	10	23.150	21.398	19.303	-3	16	8	20
Maíz	7	3.380	3.000	2.994	10	34.150	29.220	32.644	13	13	17	5
Sorgo	7	4.600	2.560	1.713	10	22.550	13.577	6.807	80	169	66	231
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	80	19		0	150	29	-100	-100	-100	-100
Garbanzos	9	1.640	826	2.550	9	1.855	807	2.240	99	-36	130	-17
Lentejas	9	3	0	0	9	4	0	0				
Habas secas	9	4.008	3.984	3.351	9	1.625	3.799	2.785	1	20	-57	-42
Guisantes secos	9	680	390	1.029	9	790	385	830	74	-34	105	-5
Veza	9	329	203	131	9	335	232	124	62	152	44	170
Yeros		0	0	8		0	0	9		-100		-100
Altramuz dulce		0	6	6		0	6	5	-100	-100	-100	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	2.470	2.800	3.153	10	57.710	62.903	81.569	-12	-11	-8	-29
Patata extratemprana	4	605	614	598	4	13.200	13.815	14.504	-1	1	-4	-9
Patata temprana	6	615	620	928	6	15.000	13.950	24.041	-1	-34	8	-38
Patata media estación	9	810	975	1.074	9	19.810	21.840	28.511	-17	-25	-9	-31
Patata tardía	8	440	591	552	10	9.700	13.298	14.514	-26	-20	-27	-33
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	2.840	2.203	8.909	9	145.178	116.267	353.465	29	-68	25	-59
Algodón (bruto)	7	13.632	11.768	11.155	10	29.000	19.582	17.130	16	22	48	69
Girasol	7	68.000	59.344	49.256	10	89.250	82.171	68.112	15	38	9	31
Soja		0	1	0		0	2	0	-99		-100	
Cártamo	6	366	244	12	8	405	276	11	50	2886	47	3579
Colza	9	68	0	145	9	71	0	140		-53		-49
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	300	301	675	8	10.750	10.836	23.625	0	-56	-1	-54
Alfalfa	8	1.790	1.683	955	8	70.800	67.320	45.597	6	87	5	55
Veza para forraje	8	40	40	155	8	95	100	1.366	0	-74	-5	-93
HORTALIZAS												
Col total	10	125	145	278			6.090	11.298	-14	-55		
Brócoli	10	760	1.350	1.627			46.440	55.513	-44	-53		
Espárragos	7	425	378	473	7	1.525	1.453	1.752	12	-10	5	-13
Apio	9	12	16	117			416	3.422	-25	-90		
Lechuga	8	158	193	288	8	6.350	8.299	12.469	-18	-45	-23	-49
Escarola	10	19	5	30	10	456	120	720	280	-36	280	-37
Espinaca	9	20	45	25	10	480	1.080	612	-56	-19	-56	-22
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	9	355	421	564	9	5.925	10.525	13.087	-16	-37	-44	-55
Melón	9	390	436	604	9	7.750	8.720	12.001	-11	-35	-11	-35
Calabaza	5	20	21	77	9	405	420	3.488	-5	-74	-4	-88

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Calabacín total	8	220	227	240	8	10.510	9.600	10.969	-3	-8	9	-4
Calabacín protegido	1	16	17	18	4	1.200	1.200	1.234	-6	-12	0	-3
Calabacín aire libre	8	204	210	221	8	9.310	8.400	9.735	-3	-8	11	-4
Pepino total	3	100	100	138	8	3.915	4.390	6.079	0	-28	-11	-36
Pepino protegido	1	25	13	21	2	1.500	823	1.129	92	19	82	33
Pepino aire libre	3	75	87	117	8	2.415	3.567	4.950	-14	-36	-32	-51
Pepinillo		0	0	15		0	0	590		-100		-100
Berenjena total	8	370	353	318	8	11.650	11.250	10.469	5	16	4	11
Berenjena aire libre	8	350	331	299	8	10.850	9.930	9.523	6	17	9	14
Berenjena protegida	1	20	22	20	4	800	1.320	947	-9	3	-39	-15
Tomate total	10	1.285	1.349	1.478	10	44.400	49.239	67.221	-5	-13	-10	-34
Tomate enero-mayo	5	420	266	381	5	14.400	9.700	15.876	58	10	48	-9
“ jun-sept. (incluye t.conserva)	9	640	409	635	9	22.125	14.316	29.897	56	1	55	-26
Tomate octubre-diciembre	10	225	674	462	10	7.875	25.223	21.448	-67	-51	-69	-63
Tomate conserva	7	140	141	84	10	4.850	4.900	4.211	-1	67	-1	15
Pimiento	5	700	828	1.024	6	26.750	28.980	40.709	-15	-32	-8	-34
Fresa y Fresón	8	40	62	98	8	965	3.038	3.922	-35	-59	-68	-75
Alcachofa	6	230	229	419	6	4.460	4.466	7.442	0	-45	0	-40
Coliflor	5	250	291	268	5	10.100	10.767	8.204	-14	-7	-6	23
Ajo	8	75	79	151	8	1.125	1.185	2.645	-5	-50	-5	-57
Cebolla total	10	323	413	515	10	9.635	12.390	22.458	-22	-37	-22	-57
Cebolla babosa	8	103	244	124	8	2.550	7.335	5.385	-58	-17	-65	-53
Cebolla grano y medio grano	10	135	25	229	10	4.760	737	10.071	440	-41	546	-53
Otras cebollas	8	85	144	161	8	2.325	4.318	7.002	-41	-47	-46	-67
Zanahoria	5	1.900	3.000	3.308	9	108.500	174.000	181.041	-37	-43	-38	-40
Puerro	7	149	129	211	9	1.950	2.774	4.483	16	-29	-30	-56
Rábano	10	9	28	70	10	216	700	1.744	-68	-87	-69	-88
Nabo	9	25	17	20	10	260	408	515	47	25	-36	-49
Judías verdes	5	270	274	286	5	3.750	3.768	3.874	-1	-5	0	-3
Guisantes verdes	6	55	86	141	6	1.150	1.247	1.967	-36	-61	-8	-42
Habas verdes	6	170	172	207	6	2.150	2.236	2.891	-1	-18	-4	-26
Champiñón		0	0	0		0	0	0				
Otras setas		0	0	0		0	1	0			-99	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	3	249	245	314	7	435.500	497.520	614.000	2	-21	-12	-29
Plantas Ornamen (miles uds)	3	25	25	32	4	1.270	2.750	3.795	0	-22	-54	-67
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2.042	8	50.112	47.924	45.391			5	10
Mandarino total				552	9	8.437	7.761	9.753			9	-13
Satsumas				140	10	2.026	1.835	2.540			10	-20
Clementinas				231	10	3.333	3.040	3.984			10	-16
Híbridos (mandarina)				181	8	3.078	2.886	3.229			7	-5
Limonero				46	8	357	343	819			4	-56
Pomelo				94	10	2.775	2.775	1.624			0	71
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				15	10	82	84	90			-2	-9
Peral				68	10	385	440	393			-13	-2
Níspero				13	6	10	120	52			-92	-81
Albaricoquero				8	8	5	21	59			-76	-92
Cerezo y guindo				13	6	10	36	51			-72	-80
Melocotón total				101	10	184	388	332	910	-95	-53	17
Melocotón				101	10	155	388	332			-60	-53
Nectarina				0	10	29	0	0				
Ciruelo				23	6	155	92	93			68	67
Higo				24	10	110	112	90			-2	22
Chirimoyo				24			120	100				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011												
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Aguacate				273			2.235	1.339				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi						0	0	0				
Almendro				323	10	218	144	260			51	-16
Nuez				2		0	30	8			-100	-100
Castaña						0	0	0				
Avellano				0		0	0	0				
Frambuesa						0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				309	9	0	59	1.317			-100	-100
Olivar aceituna almazara				20.437	10	38.125	42.559	33.303			-10	14
Aceite de oliva					9	7.625	7.548	6.661			1	14
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				183	9	2.275	2.287	1.946			-1	17
Viñedo uva vinificación				10.625	9	72.525	72.432	97.818			0	-26
Viñedo uva pasificación				0	8	10	0	0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	526.910	496.310	729.402			6	-28
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0				

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÓRDOBA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN					
	OCTUBRE 2.011	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	Superficie		Producción	
											%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES														
Trigo total	9	80.115	89.076	110.855	8	216.372	183.582	342.074	-10	-28	18	-37		
Trigo blando	9	24.385	17.907	24.989	9	57.207	36.774	71.879	36	-2	56	-20		
Trigo duro	9	55.730	71.169	85.866	9	159.165	146.808	270.195	-22	-35	8	-41		
Cebada total	9	9.251	13.861	13.038	9	18.225	18.295	26.071	-33	-29	0	-30		
Cebada 2 carreras	9	2.775	4.158	2.913	9	5.273	5.489	5.873	-33	-5	-4	-10		
Cebada 6 carreras	9	6.476	9.703	10.125	9	12.952	12.806	20.198	-33	-36	1	-36		
Avena	9	19.708	18.303	16.862	9	35.474	19.599	29.850	8	17	81	19		
Centeno	9	254	89	66	9	279	58	78	185	283	381	257		
Triticale	9	1.686	1.403	1.159	9	2.698	1.808	2.343	20	45	49	15		
Arroz		0	0	0		0	0	0						
Maíz	10	6.626	4.288	4.396	10	82.825	53.474	54.370	55	51	55	52		
Sorgo	10	155	114	106	10	1.008	709	687	36	47	42	47		
LEGUMINOSAS GRANO														
Judías secas		0	0	6		0	0	10		-100		-100		
Garbanzos	9	1.915	1.698	3.972	9	2.106	1.974	4.581	13	-52	7	-54		
Lentejas		0	0	11		0	0	19		-100		-100		
Habas secas	9	4.040	6.334	6.743	9	4.848	8.998	9.467	-36	-40	-46	-49		
Guisantes secos	9	2.025	1.867	1.787	9	2.430	2.287	2.338	8	13	6	4		
Veza	9	430	252	127	9	430	229	116	71	239	88	272		
Yeros	9	35	0	3	9	38	0	3		977		1282		
Altramuz dulce	9	77	93	41	9	92	93	34	-17	88	-1	169		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO														
Patata total	10	700	914	2.787	10	26.950	34.976	104.691	-23	-75	-23	-74		
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0						
Patata temprana	6	140	249	560	6	4.900	8.715	19.243	-44	-75	-44	-75		
Patata media estación	9	490	597	1.864	9	19.600	23.880	71.234	-18	-74	-18	-72		
Patata tardía	10	70	68	364	10	2.450	2.381	12.557	3	-81	3	-80		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.														
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	21	22	438	9	1.176	1.173	23.813	-5	-95	0	-95		
Algodón (bruto)	10	6.048	5.694	5.036	10	14.213	14.208	9.662	6	20	0	47		
Girasol	10	64.108	50.503	47.450	10	96.162	84.623	70.702	27	35	14	36		
Soja	9	25	79	77	9	50	96	147	-68	-68	-48	-66		
Cártamo	6	45	92	11	8	50	98	12	-51	318	-49	335		
Colza	9	135	209	294	9	162	300	434	-35	-54	-46	-63		
Tabaco		0	0	0		0	0	0						
CULTIVOS FORRAJEROS														
Maíz forrajero	8	850	844	787	8	42.500	36.590	26.213	1	8	16	62		
Alfalfa	8	650	644	1.023	8	42.250	39.970	61.984	1	-36	6	-32		
Veza para forraje	8	240	234	371	8	7.200	4.800	7.039	3	-35	50	2		
HORTALIZAS														
Col total	10	80	78	108			1.872	2.700	3	-26				
Brócoli		0	0			0	0							
Espárragos	7	410	404	663	7	1.845	1.719	2.517	1	-38	7	-27		
Apio		0	1	8		0	25	188	-99	-100	-100	-100		
Lechuga	8	380	379	697	8	9.500	9.430	17.342	0	-45	1	-45		
Escarola	10	35	34	88	10	700	632	1.743	3	-60	11	-60		
Espinaca	10	210	207	170	10	4.200	4.092	3.389	1	24	3	24		
Endivia		0	0	0		0	0	0						
Sandía	9	885	882	950	9	26.550	23.468	30.461	0	-7	13	-13		
Melón	9	1.130	1.130	1.078	9	25.990	23.286	29.580	0	5	12	-12		
Calabaza	9	30	27	54	9	900	810	2.251	11	-45	11	-60		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Calabacín total	7	106	106	122	8	3.816	4.500	3.419	0	-13	-15	12
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0				
Calabacín aire libre	8	106	125	122	8	3.816	4.500	3.419	-15	-13	-15	12
Pepino total	6	60	50	62	6	1.770	1.770	1.842	20	-3	0	-4
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0				
Pepino aire libre	8	60	60	62	8	1.770	1.770	1.842	0	-3	0	-4
Pepinillo	9	26	26	25	9	312	312	391	0	4	0	-20
Berenjena total	9	95	120	111	8	2.612	2.386	2.258	-21	-14	9	16
Berenjena aire libre	9	95	92	111	8	2.612	2.386	2.258	3	-14	9	16
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0				
Tomate total	10	325	375	496	10	11.375	11.192	24.560	-13	-35	2	-54
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0				
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	325	323	496	9	11.375	11.192	24.560	1	-35	2	-54
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0				
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0				
Pimiento	5	520	519	460	6	10.370	10.368	9.117	0	13	0	14
Fresa y Fresón	8	15	14	16	8	75	119	136	7	-6	-37	-45
Alcachofa	6	315	129	308	6	4.253	1.689	4.078	144	2	152	4
Coliflor	5	180	129	149	5	4.500	3.225	3.794	40	21	40	19
Ajo	8	1.850	2.008	2.515	8	18.500	21.084	30.500	-8	-26	-12	-39
Cebolla total	10	1.150	1.148	951	10	58.625	51.228	39.151	0	21	14	50
Cebolla babosa	8	575	379	314	8	28.750	16.905	12.920	52	83	70	123
Cebolla grano y medio grano	10	400	574	476	10	22.000	25.614	19.575	-30	-16	-14	12
Otras cebollas	8	175	195	161	8	7.875	8.709	6.656	-10	9	-10	18
Zanahoria	5	180	176	182	9	6.300	7.040	7.255	2	-1	-11	-13
Puerro	9	5	5	14	9	100	100	280	0	-64	0	-64
Rábano	10	30	26	42	10	465	405	623	15	-28	15	-25
Nabo	9	25	23	34	10	487	449	660	9	-26	8	-26
Judías verdes	5	70	68	91	5	770	748	962	3	-23	3	-20
Guisantes verdes	6	85	85	101	6	680	680	791	0	-16	0	-14
Habas verdes	6	1.000	1.000	803	6	9.000	9.000	6.928	0	25	0	30
Champiñón		0	0	0		0	0	0				
Otras setas		0	0	0		0	0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	3	20	22	24	7	26.400	17.508	19.053	-9	-18	51	39
Plantas Ornamen (miles uds)	4	30	30	21	4	2.850	2.850	1.944	0	45	0	47
CÍTRICOS												
Naranja dulce				9.808	9	247.718	230.432	189.194			8	31
Mandarino total				418	10	9.084	5.805	6.363			56	43
Satsumas				19	10	3	27	298			-89	-99
Clementinas				339	10	5.642	4.658	5.192			21	9
Híbridos (mandarina)				60	9	3.439	1.120	874			207	294
Limonero				13	9	366	284	201			29	82
Pomelo				42	10	1.871	918	851			104	120
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				85	10	1.317	1.394	1.224			-6	8
Peral				41	10	725	675	464			7	56
Níspero				24	6	76	72	220			6	-65
Albaricoquero				19	8	250	250	100			0	150
Cerezo y guindo				34	6	190	190	120			0	58
Melocotón total				576	10	7.337	7.425	7.566	5655	-100	-1	-2
Melocotón				538	10	6.235	6.235	7.071			0	-12
Nectarina				38	10	1.102	1.087	496			1	122
Ciruelo				484	6	6.375	6.375	4.895			0	30
Higo				18	10	93	24	19			288	396
Chirimoyo				0		0	0	0				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Aguacate				0		0	0	0				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi						0	0	0				
Almendro				1.805	9	580	580	808			0	-28
Nuez				39		0	0	29				-100
Castaña				0		0	0	0				
Avellano				0		0	0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.586	8	59.000	68.365	55.158			-14	7
Olivar aceituna almazara				340.858	10	1.340.000	1.314.330	1.182.537			2	13
Aceite de oliva					10	261.000	254.658	236.014			2	11
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3		0	0	21				-100
Viñedo uva vinificación				8.263	10	51.680	62.968	48.107			-18	7
Viñedo uva pasificación						0	0	0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	358.455	445.216	331.377			-19	8
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	10	23		0	0	12	-100	-100		-100

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. GRANADA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
									Superficie		Producción	
	OCTUBRE 2.011			Media				Media	%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
CEREALES												
Trigo total	9	12.300	10.986	13.240	9	37.650	23.028	25.373	12	-7	63	48
Trigo blando	9	9.900	7.708	5.442	9	30.690	15.808	9.042	28	82	94	239
Trigo duro	9	2.400	3.278	7.798	9	6.960	7.220	16.331	-27	-69	-4	-57
Cebada total	9	48.100	51.662	61.177	9	131.800	85.679	109.702	-7	-21	54	20
Cebada 2 carreras	9	23.100	24.725	24.495	9	69.300	44.577	49.948	-7	-6	55	39
Cebada 6 carreras	9	25.000	26.937	36.682	9	62.500	41.102	59.754	-7	-32	52	5
Avena	9	29.500	26.475	24.257	9	58.900	41.393	28.674	11	22	42	105
Centeno	9	820	578	216	9	1.230	647	192	42	281	90	541
Triticale	9	320	189	197	9	494	424	211	69	62	17	134
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Maíz	7	2.600	2.995	2.704	10	28.651	32.857	21.579	-13	-4	-13	33
Sorgo	6	20	17	23	10	109	112	144	18	-11	-3	-24
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	13	13	55	8	15	15	79	0	-76	0	-81
Garbanzos	9	1.060	1.102	1.187	9	642	490	382	-4	-11	31	68
Lentejas	9	20	34	42	9	9	9	24	-41	-52	0	-62
Habas secas	9	278	264	495	9	472	343	595	5	-44	38	-21
Guisantes secos	9	2.500	2.808	669	9	1.430	2.424	230	-11	274	-41	523
Veza	9	3.000	3.065	523	9	1.665	2.489	166	-2	474	-33	902
Yeros	9	1.600	658	211	9	1.000	412	44	143	658	143	2199
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0	0			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	1.243	1.243	1.730	10	30.059	30.087	43.931	0	-28	17195	-100
Patata extratemprana	4	70	70	98	4	2.800	2.800	2.542	0	-29	0	10
Patata temprana	6	110	118	313	6	2.100	2.253	8.970	-7	-65	-7	-77
Patata media estación	9	995	1.003	1.135	9	23.811	24.003	28.682	-1	-12	-1	-17
Patata tardía	8	68	52	184	10	1.348	1.031	3.738	31	-63	31	-64
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Girasol	6	4.000	2.339	4.346	10	1.812	976	1.281	71	-8	86	41
Soja	9	1	0	0	9	2	0	0				
Cártamo	6	30	0	3	8	28	0	2				
Colza	9	15	0	13	9	12	0	11		20		9
Tabaco	10	550	425	627	10	2.142	1.698	2.079	29	-12	26	3
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	168	191	478	8	6.939	9.395	25.675	-12	-65	-26	-73
Alfalfa	8	2.530	2.475	2.435	8	189.036	184.950	132.750	2	4	2	42
Veza para forraje	8	140	147	288	8	1.511	1.500	3.058	-5	-51	1	-51
HORTALIZAS												
Col total	10	817	833	956			16.740	18.126	-2	-14		
Brócoli	10	523	523				8.036		0			
Espárragos	7	6.410	5.917	4.705	7	35.873	32.969	20.551	8	36	9	75
Apio	9	37	43	47			1.322	1.119	-14	-21		
Lechuga	8	2.282	2.676	2.742	8	75.137	75.137	81.933	-15	-17	0	-8
Escarola	10	154	129	55	10	3.995	3.955	1.492	19	183	1	168
Espinaca	9	45	45	38	10	550	550	427	0	20	0	29
Endivia		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Sandía	9	363	422	378	9	18.070	19.300	17.431	-14	-4	-6	4
Melón	9	196	179	257	9	7.576	7.020	9.246	9	-24	8	-18
Calabaza	5	13	13	15	9	483	440	463	0	-10	10	4

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
									Superficie		Producción	
	OCTUBRE 2.011			Media	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Calabacín total	8	303	362	277	8	9.368	9.333	10.590	-16	9	0	-12
Calabacín protegido	1	81	60	82	7	3.525	3.525	5.661	35	-1	0	-38
Calabacín aire libre	8	222	222	195	8	5.843	5.808	4.929	0	14	1	19
Pepino total	8	2.068	2.343	2.040	8	204.751	207.768	180.258	-12	1	-1	14
Pepino protegido	3	2.054	2.327	2.001	6	204.262	206.354	179.178	-12	3	-1	14
Pepino aire libre	8	14	16	39	8	489	1.414	1.080	-13	-64	-65	-55
Pepinillo		0	0	2		0	0	45	0	-100	0	-100
Berenjena total	4	78	58	96	4	2.110	1.525	3.673	34	-19	38	-43
Berenjena aire libre	8	33	35	40	4	300	443	1.091	-6	-18	-32	-72
Berenjena protegida	4	45	23	56	4	1.810	1.082	2.583	96	-20	67	-30
Tomate total	10	2.430	2.760	2.317	10	199.386	174.283	177.084	-12	5	14	13
Tomate enero-mayo	5	630	716	1.035	5	59.881	52.339	88.235	-12	-39	14	-32
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	1.421	1.613	905	9	116.077	101.457	59.140	-12	57	14	96
Tomate octubre-diciembre	9	379	431	377	10	23.428	20.487	29.709	-12	1	14	-21
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Pimiento	5	548	679	664	6	27.748	29.700	31.575	-19	-17	-7	-12
Fresa y Fresón	8	14	14	16	8	189	189	224	0	-11	0	-16
Alcachofa	6	660	656	750	6	5.110	5.403	6.870	1	-12	-5	-26
Coliflor	5	435	435	501	5	9.744	9.537	10.393	0	-13	2	-6
Ajo	8	542	542	513	8	5.699	6.037	5.235	0	6	-6	9
Cebolla total	10	275	317	416	10	10.594	13.059	19.055	-13	-34	-19	-44
Cebolla babosa	8	45	47	70	8	1.782	2.212	3.175	-4	-36	-19	-44
Cebolla grano y medio grano	10	202	210	302	10	7.595	9.401	13.838	-4	-33	-19	-45
Otras cebollas	8	28	29	44	8	1.217	1.446	2.043	-3	-36	-16	-40
Zanahoria	5	18	18	19	9	694	687	688	0	-5	1	1
Puerro	7	29	23	29	9	1.052	843	974	26	2	25	8
Rábano	10	2	2	1	10	20	20	5	0	165	0	299
Nabo		0	0	1		0	0	9	0	-98	0	-100
Judías verdes	5	1.139	1.138	1.589	5	23.010	23.000	31.691	0	-28	0	-27
Guisantes verdes	6	79	135	151	6	1.320	2.000	2.724	-41	-48	-34	-52
Habas verdes	6	306	320	426	6	3.861	4.039	4.055	-4	-28	-4	-5
Champiñón	9	1	1	1	10	250	250	231	0	0	0	8
Otras setas	9	3	3	4	10	120	120	235	0	-25	0	-49
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	3	33	29	31	7	28.920	28.920	31.929	14	6	0	-9
Plantas Ornamen (miles uds)	3	49	70	36	4	10.990	10.730	8.732	-30	35	2	26
CÍTRICOS												
Naranja dulce				804	8	11.117	20.411	16.367			-46	-32
Mandarino total				15			80	88				
Satsumas				0		0	0	0			0	0
Clementinas				0		0	0	0			0	0
Híbridos (mandarina)				15			80	88				
Limonero				92	8	1.180	2.858	1.800			-59	-34
Pomelo				1		0	0	8			0	-100
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				260	9	5.380	5.349	4.915			1	9
Peral				292	9	6.076	5.894	8.652			3	-30
Níspero				804	6	9.729	9.729	9.344			0	4
Albaricoquero				12	8	159	135	200			18	-20
Cerezo y guindo				619	6	3.465	3.613	3.593			-4	-4
Melocotón total				1.106	10	10.225	9.859	8.882			4	11
Melocotón				1.045	10	10.093	9.749	8.423			4	20
Nectarina				61	10	132	110	459			20	-71
Ciruelo				90	6	628	805	661			-22	-5
Higo				1.276	10	1.789	1.686	1.686			6	6
Chirimoyo				2.899			46.400	32.863				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	OCTUBRE 2.011			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Aguacate				2.656			23.506	23.413				
Plátano*				0	8	16	16	64			0	-75
Kiwi							0					
Almendro				75.809	10	18.506	26.060	12.504			-29	48
Nuez				427	9	1.105	1.122	496			-2	123
Castaña					9	855	0				8549900	
Avellano				42			0	41				
Frambuesa				20	6	209	0	209				0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				117	10	86	662	473			-87	-82
Olivar aceituna almazara				180.906	10	562.646	507.104	380.922			11	48
Aceite de oliva					10	124.736	117.903	87.971			6	42
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				31	10	235	246	268			-4	-12
Viñedo uva vinificación				4.650	10	18.500	15.278	12.697			21	46
Viñedo uva pasificación						0	0	0			0	0
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	120.250	100.900	90.455			19	33
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	19	19	47	4	8	8	20	0	-60	0	-60

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

*Árboles aislados

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. HUELVA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	9	12.405	15.450	17.649	9	44.114	30.235	60.360	-20	-30	46	-27
Trigo blando	9	3.480	3.375	6.590	9	12.876	7.594	24.393	3	-47	70	-47
Trigo duro	9	8.925	12.075	11.060	9	31.238	22.641	35.967	-26	-19	38	-13
Cebada total	9	1.255	1.360	1.291	9	3.213	2.266	2.897	-8	-3	42	11
Cebada 2 carreras	9	250	273	250	9	700	483	698	-8	0	45	0
Cebada 6 carreras	9	1.005	1.087	1.052	9	2.513	1.783	2.199	-8	-4	41	14
Avena	9	2.185	1.890	2.111	9	4.370	2.250	3.500	16	3	94	25
Centeno		0	0	1		0	0	1	0	-99	0	-99
Triticale	9	4.327	3.230	5.268	10	10.818	8.400	13.951	34	-18	29	-22
Arroz	9	28	24	10	9	253	217	98	17	180	17	159
Maíz	9	225	240	193	9	2.347	2.370	1.782	-6	16	-1	32
Sorgo		0	0	0		0	0	0				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Garbanzos	9	122	55	218	9	171	88	195	122	-44	94	-12
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	90	0	100
Habas secas	9	140	85	190	9	224	162	183	65	-26	38	22
Guisantes secos	9	240	360	351	9	288	576	437	-33	-32	-50	-34
Veza	9	37	20	13	9	30	20	7	85	185	50	344
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Altramuz dulce	9	475	310	454	9	476	341	441	53	5	40	8
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	560	541	836	10	10.915	8.311	12.759	4	-33	31	-14
Patata extratemprana	7	25	8	18	4	425	140	233	213	39	204	83
Patata temprana	7	140	140	285	6	3.080	1.400	4.471	0	-51	120	-31
Patata media estación	9	245	243	387	9	4.410	4.131	5.945	1	-37	7	-26
Patata tardía	9	150	150	146	10	3.000	2.640	2.110	0	3	14	42
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	32	60	382	9	2.240	3.300	16.345	-47	-92	-32	-86
Algodón (bruto)	9	660	639	880	10	1.518	730	1.174	3	-25	108	29
Girasol	9	21.160	16.850	16.625	10	31.750	21.062	20.987	26	27	51	51
Soja		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Colza	9	9	90	1	9	9	90	2	-90	617	-90	497
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	222	240	225	8	14.430	15.600	6.261	-8	-1	-8	130
Alfalfa	8	42	41	312	8	2.730	2.665	10.368	2	-87	2	-74
Veza para forraje	8	53	53	764	8	530	530	11.229	0	-93	0	-95
HORTALIZAS												
Col total	10	40	40	56			940	1.391	0	-29		
Brócoli		0	0			0	0		0		0	
Espárragos	7	25	37	41	7	80	128	206	-32	-39	-38	-61
Apio	9	4	0	6			0	113	39900	-30		
Lechuga	8	100	100	121	8	2.200	2.200	2.800	0	-17	0	-21
Escarola		0	0	2		0	0	20	0	-99	0	-100
Espinaca	9	3	3	3	4	60	60	55	0	9	0	9
Endivia		0	0	1		0	0	10	0	-98	0	-100
Sandía	9	350	350	346	9	8.800	8.750	7.839	0	1	1	12
Melón	9	300	300	398	9	6.000	6.000	7.812	0	-25	0	-23
Calabaza	5	20	0	12		0	0	183		74	0	-100

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Calabacín total	8	18	23	23	8	522	598	509	-22	-20	-13	3
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Calabacín aire libre	8	18	23	22	8	522	598	502	-22	-19	-13	4
Pepino total	6	5	5	5	6	150	115	99	0	5	30	52
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	-96	0	0
Pepino aire libre	6	5	5	5	6	150	115	94	0	11	30	60
Pepinillo		0	0	1		0	0	26	0	-99	0	-100
Berenjena total	6	5	5	7	6	145	150	182	0	-23	-3	-20
Berenjena aire libre	6	5	5	6	8	145	150	180	0	-20	-3	-19
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Tomate total	10	103	98	160	10	5.060	4.814	6.279	5	-36	5	-19
Tomate enero-mayo	5	8	4	5	5	500	250	256	100	78	100	96
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	60	60	141	9	3.000	3.000	5.182	0	-57	0	-42
Tomate octubre-diciembre	10	35	34	15	10	1.560	1.564	841	3	133	0	85
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pimiento	5	160	160	165	6	5.900	5.900	5.658	0	-3	0	4
Fresa y Fresón	8	6.400	6.500	6.453	8	252.250	264.355	271.137	-2	-1	-5	-7
Alcachofa	6	20	18	22	6	200	180	213	11	-9	11	-6
Coliflor	5	22	20	22	5	400	360	384	10	1	11	4
Ajo	8	80	80	125	8	350	349	585	0	-36	0	-40
Cebolla total	10	95	85	83	10	2.195	1.830	1.895	12	15	20	16
Cebolla babosa	8	25	20	26	8	650	520	523	25	-2	25	24
Cebolla grano y medio grano	10	35	35	31	10	775	770	778	0	12	1	0
Otras cebollas	8	35	30	26	8	770	540	594	17	35	43	30
Zanahoria	6	15	15	16	9	350	390	386	0	-6	-10	-9
Puerro	7	1	2	1	9	10	12	4	-50	98	-17	166
Rábano		0	0	2		0	0	26	0	-99	0	-100
Nabo	9	2	2	2	10	25	25	21	0	14	0	22
Judías verdes	5	50	50	54	5	300	300	337	0	-7	0	-11
Guisantes verdes	6	30	25	30	6	150	125	170	20	1	20	-12
Habas verdes	6	175	170	159	6	1.040	1.020	1.121	3	10	2	-7
Champiñón		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Otras setas		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)*	6	92	0	0	6	110.400	0	0				
Plantas Ornamen (miles uds)	6	51	33	13	6	4.080	1.600	1.760	55	292	155	132
CÍTRICOS												
Naranja dulce				11.659	8	273.630	240.000	239.819			14	14
Mandarino total				6.465			143.800	123.789				
Satsumas				61	10	1.850	1.800	1.055			3	75
Clementinas				3.242	10	99.600	77.000	60.801			29	64
Híbridos (mandarina)				3.162			65.000	61.933				
Limonero				21	8	90	200	242			-55	-63
Pomelo				85	10	1.800	1.500	1.819			20	-1
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				18	10	300	300	236			0	27
Peral				22	10	490	490	352			0	39
Níspero				1		0	2	1			-100	-99
Albaricoquero				7	8	85	85	54			0	57
Cerezo y guindo				4	6	18	18	17			0	7
Melocotón total				1.690	10	23.890	19.000	20.539			26	-7
Melocotón				1.122	10	19.250	13.000	13.359			48	44
Nectarina				548	10	4.640	6.000	7.178			-23	-35
Ciruelo				548	6	7.000	6.000	6.072			17	15
Higo				427		0	0	637			0	-100
Chirimoyo				0			0	1				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011												
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Aguacate				36			180	184				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi							0	0				
Almendro				1.462	6	1.050	1.050	810			0	30
Nuez				89	9	100		94				6
Castaña					9	1.650						
Avellano				19				18				
Frambuesa	4	910	910	1.122	6	8.460	8.250	10.025	0	-19	3	-16
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.012	8	4.100	4.451	5.324			-8	-23
Olivar aceituna almazara				27.182	9	33.400	35.323	29.108			-5	15
Aceite de oliva					9	5.600	5.694	5.375			-2	4
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				345	10	1.700	2.000	2.346			-15	-28
Viñedo uva vinificación				5.480	10	30.600	33.980	35.689			-10	-14
Viñedo uva pasificación						0	0	0			0	0
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	215.100	239.000	252.115			-10	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0

* Explotaciones nuevas de verdes de acompañamiento y proteas.

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. JAÉN

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	9	9.784	12.599	15.722	9	23.501	19.978	45.184	-22	-38	18	-48
Trigo blando	9	3.101	2.100	2.806	9	7.613	2.997	7.935	48	11	154	-4
Trigo duro	9	6.683	10.499	12.916	9	15.888	16.981	37.249	-36	-48	-6	-57
Cebada total	9	6.305	6.538	8.129	9	16.919	8.086	22.430	-4	-22	109	-25
Cebada 2 carreras	9	3.783	3.923	4.430	9	10.151	4.852	12.795	-4	-15	109	-21
Cebada 6 carreras	9	2.522	2.615	3.699	9	6.768	3.234	9.636	-4	-32	109	-30
Avena	9	3.967	3.873	3.992	9	10.703	4.242	7.567	2	-1	152	41
Centeno	9	78	83	19	9	225	50	23	-6	305	350	878
Triticale	9	106	109	54	9	233	240	136	-3	95	-3	72
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Maíz	9	1.324	817	910	10	15.882	8.987	9.931	62	46	77	60
Sorgo		0	9	3		0	19	16	-100	-100	-100	-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	3	8		0	5	8	-100	-100	-100	-100
Garbanzos	9	289	307	525	9	236	247	351	-6	-45	-4	-33
Lentejas		0	3	4		0	2	3	-100	-100	-100	-100
Habas secas	9	449	242	582	9	726	368	615	86	-23	97	18
Guisantes secos	9	380	377	134	9	330	327	101	1	185	1	228
Veza	9	462	579	311	9	519	653	240	-20	49	-21	117
Yeros		0	0	4		0	0	2	0	-100	0	-100
Altramuz dulce		0	8	0		0	8	0	-100	0	-100	0
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	350	345	444	10	7.438	7.389	9.384	1	-21	1	-21
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	900	0	900	0
Patata temprana		0	5	2		0	80	30	-100	-100	-100	-100
Patata media estación	9	210	203	277	9	4.463	4.364	5.910	3	-24	2	-24
Patata tardía	9	140	137	165	10	2.975	2.945	3.444	2	-15	1	-14
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	21	27	218	9	1.244	1.620	12.027	-22	-90	-23	-90
Algodón (bruto)	9	5.007	4.483	4.985	10	13.388	9.412	9.030	12	0	42	48
Girasol	9	3.732	1.701	1.957	10	5.569	1.742	2.111	119	91	220	164
Soja		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Colza	9	115	88	152	9	167	107	218	31	-24	56	-23
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	5	5	23	8	205	205	1.262	0	-78	0	-84
Alfalfa	8	660	661	594	8	46.200	45.923	39.062	0	11	1	18
Veza para forraje	8	103	210	127	8	933	2.031	1.418	-51	-19	-54	-34
HORTALIZAS												
Col total		0	20	15		620	419		-100	-100		
Brócoli		0	0			0	0		0		0	
Espárragos	8	280	280	383	8	993	1.008	1.343	0	-27	-1	-26
Apio	9	4	4	5		74	91		0	-20		
Lechuga	8	100	99	93	8	2.520	2.475	2.171	1	7	2	16
Escarola	10	5	6	9	10	85	102	141	-17	-41	-17	-40
Espinaca	9	40	40	48	10	600	600	706	0	-16	0	-15
Endivia		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Sandía	9	145	147	122	9	3.227	3.277	2.238	-1	19	-2	44
Melón	9	140	142	156	9	2.702	2.750	2.463	-1	-10	-2	10
Calabaza	7	70	71	70	7	2.016	2.045	2.000	-1	0	-1	1

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Calabacín total		0	0	17		0	0	809	0	-100	0	-100
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Calabacín aire libre		0	0	33		0	0	809	0	-100	0	-100
Pepino total	7	75	75	80	7	1.725	1.725	1.645	0	-6	0	5
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pepino aire libre	7	75	75	80	7	1.725	1.725	1.645	0	-6	0	5
Pepinillo	7	10	12	4	7	100	120	68	-17	150	-17	48
Berenjena total	8	105	106	133	8	2.835	2.862	3.027	-1	-21	-1	-6
Berenjena aire libre	8	105	106	133	8	2.835	2.862	3.027	-1	-21	-1	-6
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Tomate total	10	400	403	417	10	14.000	14.105	15.901	-1	-4	-1	-12
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	400	403	417	9	14.000	14.105	15.901	-1	-4	-1	-12
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pimiento	9	240	242	288	9	6.960	7.018	7.588	-1	-17	-1	-8
Fresa y Fresón	8	10	9	6	8	60	54	45	11	74	11	34
Alcachofa	6	60	59	65	6	600	604	653	2	-8	-1	-8
Coliflor	8	60	62	57	8	1.392	1.438	1.210	-3	6	-3	15
Ajo	8	190	189	183	8	1.833	1.830	1.676	1	4	0	9
Cebolla total	10	250	185	286	10	10.126	7.493	10.543	35	-13	35	-4
Cebolla babosa	8	45	40	54	8	1.823	1.620	1.849	13	-17	13	-1
Cebolla grano y medio grano	10	155	115	192	10	6.278	4.658	7.123	35	-19	35	-12
Otras cebollas	8	50	30	41	8	2.025	1.215	1.571	67	23	67	29
Zanahoria	7	20	21	17	9	472	496	373	-5	19	-5	27
Puerro		0	0	2		0	0	30	0	-99	0	-100
Rábano	7	10	10	17	10	146	146	242	0	-40	0	-40
Nabo	9	5	5	3	10	80	80	40	0	100	0	100
Judías verdes	8	120	118	134	8	1.218	1.198	1.389	2	-11	2	-12
Guisantes verdes	8	10	8	7	8	70	56	49	25	43	25	43
Habas verdes	8	610	613	480	8	4.650	4.669	2.931	0	27	0	59
Champiñón		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Otras setas		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	7	2	2	2	7	860	864	886	0	33	0	-3
Plantas Ornamen (miles uds)	7	77	77	74	7	3.142	3.142	3.057	0	4	0	3
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2	8	9	9	15			0	-41
Mandarino total				1			0	5				
Satsumas				0		0	0	0			0	0
Clementinas				0		0	0	0			0	0
Híbridos (mandarina)				1			0	5				
Limonero				0		0	0	3			0	-100
Pomelo				0		0	0	0			0	0
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				17	10	346	346	288			0	20
Peral				11	10	167	167	183			0	-9
Níspero				0	6	11	0	2			109900	631
Albaricoquero				13	9	112	112	131			0	-15
Cerezo y guindo				1.007	9	1.841	1.832	1.986			0	-7
Melocotón total				67	10	589	589	630	573	-98	0	-6
Melocotón				67	10	589	589	630			0	-6
Nectarina				0		0	0	0			0	90
Ciruelo				314	8	1.109	1.097	1.878			1	-41
Higo				53	10	152	152	319			0	-52
Chirimoyo				0			0	0				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011												
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi												
Almendro				3.450	10	1.843	1.968	1.784			-6	3
Nuez				163		0	63	130			-100	-100
Castaña				0		0	0				0	
Avellano				48		0	0				0	
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				2.222	10	6.079	6.079	7.265			0	-16
Olivar aceituna almazara				560.479	10	2.605.000	2.754.206	2.234.456			-5	17
Aceite de oliva					10	580.000	588.015	495.797			-1	17
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				0		0	0	0			0	33
Viñedo uva vinificación				474	10	1.449	1.912	1.526			-24	-5
Viñedo uva pasificación				0		0	0	0			0	0
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	10.868	9.853	14.508			10	-25
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	21	21	50	5	11	11	43	0	-58	0	-74

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. MÁLAGA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	9	24.947	24.918	28.961	9	57.222	64.077	94.732	0	-14	-11	-40
Trigo blando	9	4.267	4.203	1.661	9	10.134	11.516	6.631	2	157	-12	53
Trigo duro	9	20.680	20.715	27.300	9	47.088	52.561	88.101	0	-24	-10	-47
Cebada total	9	8.722	9.392	13.022	9	21.678	24.373	39.715	-7	-33	-11	-45
Cebada 2 carreras	9	7.477	8.453	11.776	9	18.752	22.099	36.050	-12	-37	-15	-48
Cebada 6 carreras	9	1.245	939	1.246	9	2.926	2.274	3.665	33	0	29	-20
Avena	9	11.407	9.111	9.289	9	30.343	22.519	26.057	25	23	35	16
Centeno	9	10	40	112	9	9	36	128	-75	-91	-75	-93
Triticale	9	1.138	1.050	848	9	3.100	2.905	2.770	8	34	7	12
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Maíz	7	330	480	596	9	2.145	2.923	3.977	-31	-45	-27	-46
Sorgo	6	10	121	84	10	61	594	426	-92	-88	-90	-86
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	40	42	47	6	32	69	36	-5	-15	-54	-10
Garbanzos	9	2.140	1.940	2.120	9	3.745	2.784	2.798	10	1	35	34
Lentejas	9	5	12	27	9	3	7	16	-58	-81	-57	-82
Habas secas	9	3.868	3.121	3.557	9	9.140	6.345	7.406	24	9	44	23
Guisantes secos	9	1.471	1.590	3.179	9	1.696	2.352	4.169	-7	-54	-28	-59
Veza	9	1.068	1.231	1.194	9	1.922	1.918	1.730	-13	-11	0	11
Yeros	9	20	144	166	9	30	224	154	-86	-88	-87	-80
Altramuz dulce	9	11	4	3	9	11	4	2	175	339	175	449
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	2.150	2.135	3.006	10	60.735	47.178	77.785	1	-28	29	-22
Patata extratemprana	4	580	577	751	4	15.080	11.540	19.938	1	-23	31	-24
Patata temprana	6	510	514	1.193	6	14.280	11.278	33.695	-1	-57	27	-58
Patata media estación	9	635	634	576	9	19.050	15.996	16.045	0	10	19	19
Patata tardía	8	425	410	486	10	12.325	8.364	8.107	4	-13	47	52
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	9		0	0	555	0	-100	0	-100
Algodón (bruto)		0	0	2		0	0	8	0	-100	0	-100
Girasol	6	4.820	4.295	5.820	10	5.784	4.716	5.485	12	-17	23	5
Soja		0	4	8		0	8	8	-100	-100	-100	-100
Cártamo	6	26	40	13	8	37	37	10	-35	104	0	279
Colza		0	46	190		0	70	235	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	255	259	442	8	9.435	7.255	13.717	-2	-42	30	-31
Alfalfa	8	520	520	591	8	18.720	18.743	28.268	0	-12	0	-34
Veza para forraje	8	2.000	1.960	2.663	8	13.000	12.832	21.458	2	-25	1	-39
HORTALIZAS												
Col total	10	180	176	213			6.160	7.411	2	-15		
Brócoli		0	0			0	0		0		0	
Espárragos	7	220	203	183	7	1.518	1.017	1.041	8	20	49	46
Apio	9	26	26	24			572	534	0	7		
Lechuga	8	395	394	572	8	12.017	12.017	17.288	0	-31	0	-30
Escarola		0	10	15		0	250	381	-100	-100	-100	-100
Espinaca	9	17	17	22	10	357	357	452	0	-21	0	-21
Endivia		0	0	3		0	0	33	0	-100	0	-100
Sandía	9	140	144	231	9	5.180	5.108	6.381	-3	-39	1	-19
Melón	9	730	732	718	9	16.790	13.120	13.222	0	2	28	27
Calabaza	5	25	25	68	9	750	750	2.040	0	-63	0	-63

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Calabacín total	2	156	156	166	8	10.140	11.350	10.196	0	-6	-11	-1
Calabacín protegido	3	156	156	166	8	10.140	10.140	10.196	0	-6	0	-1
Calabacín aire libre		0	0	0		0	0	0	0		0	
Pepino total	4	163	163	246	6	9.950	10.400	14.933	0	-34	-4	-33
Pepino protegido	4	90	90	246	4	6.300	6.750	14.933	0	-63	-7	-58
Pepino aire libre	4	73	73	0	8	3.650	3.650	0	0		0	
Pepinillo	7	13	13	18	9	123	195	258	0	-29	-37	-52
Berenjena total	8	186	156	284	8	6.550	8.044	12.738	19	-35	-19	-49
Berenjena aire libre	8	136	44	100	8	3.400	1.100	1.975	209	36	209	72
Berenjena protegida	4	50	112	184	4	3.150	6.944	10.763	-55	-73	-55	-71
Tomate total	10	1.200	1.202	1.617	10	70.750	68.091	99.624	0	-26	4	-29
Tomate enero-mayo	5	450	481	671	5	29.250	27.248	40.615	-6	-33	7	-28
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	350	445	623	9	17.500	25.208	29.401	-21	-44	-31	-40
Tomate octubre-diciembre	9	400	276	324	10	24.000	15.635	29.608	45	23	54	-19
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Pimiento	5	530	533	749	6	23.850	14.933	36.413	-1	-29	60	-35
Fresa y Fresón	8	7	7	23	8	63	63	224	0	-70	0	-72
Alcachofa	6	485	487	603	6	9.457	9.462	10.539	0	-20	0	-10
Coliflor	5	120	120	196	5	3.240	3.240	4.909	0	-39	0	-34
Ajo	8	800	873	650	8	7.840	6.745	4.637	-8	23	16	69
Cebolla total	10	850	879	834	10	28.610	31.766	45.237	-3	2	-10	-37
Cebolla babosa	8	300	272	262	8	9.600	9.830	13.753	10	14	-2	-30
Cebolla grano y medio grano	10	470	607	553	10	16.450	21.936	30.610	-23	-15	-25	-46
Otras cebollas	8	80	0	19	8	2.560	0	875		332		193
Zanahoria	5	70	73	86	9	1.825	1.825	2.462	-4	-18	0	-26
Puerro	7	48	48	46	9	1.104	1.200	1.212	0	5	-8	-9
Rábano	10	29	29	31	10	667	667	713	0	-6	0	-6
Nabo	9	19	19	15	10	456	456	354	0	29	0	29
Judías verdes	5	970	972	1.902	5	13.608	13.167	25.554	0	-49	3	-47
Guisantes verdes	6	200	221	230	6	1.600	1.620	1.384	-10	-13	-1	16
Habas verdes	6	2.000	2.029	2.103	6	20.000	13.828	12.872	-1	-5	45	55
Champiñón		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Otras setas		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	7	3	35	33	7	3.380	40.560	32.505	-91	-91	-92	-90
Plantas Ornamen (miles uds)	3	139	139	161	4	11.700	10.225	15.583	0	-14	14	-25
CÍTRICOS												
Naranja dulce				4.929	8	78.830	83.446	100.425			-6	-22
Mandarino total				1.621			30.794	17.837				
Satsumas				14	10	688	420	166			64	315
Clementinas				633	10	23.560	23.840	9.874			-1	139
Híbridos (mandarina)				975			6.534	7.797				
Limón				5.087	8	81.170	89.444	91.717			-9	-11
Pomelo				54	10	1.100	1.000	1.197			10	-8
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				44	8	440	510	480			-14	-8
Peral				251	8	854	854	2.086			0	-59
Níspero				341	6	2.081	3.604	2.950			-42	-29
Albaricoquero				75	8	237	237	384			0	-38
Cerezo y guindo				33	6	171	216	115			-21	48
Melocotón total				130	10	750	780	992	1195	-99	-4	-21
Melocotón				125	10	750	780	923			-4	-19
Nectarina				5		0	0	69			0	-100
Ciruelo				119	6	345	345	683			0	-49
Higo				403	10	389	175	298			122	30
Chirimoyo				273			3.434	4.018				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.011									%10	%06-09	%10	%06-09
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09				
Aguacate				6.028			64.001	43.074				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi							0					
Almendro				17.735	10	4.000	3.614	6.121			11	-35
Nuez				247	9	962	488	221			97	335
Castaña					9	3.000	3.462				-13	
Avellano				4		0	0	0			0	0
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.403	8	39.800	37.499	43.474			6	-8
Olivar aceituna almazara				122.484	10	324.890	270.748	297.443			20	9
Aceite de oliva					10	64.900	54.102	60.037			20	8
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				879	10	450	975	2.041			-54	-78
Viñedo uva vinificación				3.333	10	6.500	6.810	8.804			-5	-26
Viñedo uva pasificación				1.785	10	500	939	1.947			-47	-74
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	42.600	42.909	58.281			-1	-27
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. SEVILLA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	9	133.550	178.287	199.225	9	404.233	454.199	643.652	-25	-33	-11	-37
Trigo blando	9	51.000	51.203	85.684	9	154.500	143.959	301.296	0	-40	7	-49
Trigo duro	9	82.550	127.084	113.541	9	249.733	310.240	342.356	-35	-27	-20	-27
Cebada total	9	12.300	16.755	16.800	9	25.638	29.234	45.404	-27	-27	-12	-44
Cebada 2 carreras	9	11.150	15.228	15.302	9	23.913	27.224	42.135	-27	-27	-12	-43
Cebada 6 carreras	9	1.150	1.500	1.497	9	1.725	2.010	3.269	-23	-23	-14	-47
Avena	9	12.700	12.017	10.276	9	20.490	19.496	21.050	6	24	5	-3
Centeno	9	6	0	5	9	5	0	10		26		-50
Triticale	9	7.735	6.139	6.354	9	12.244	11.526	18.046	26	22	6	-32
Arroz	9	36.550	36.298	25.274	10	338.088	330.203	206.416	1	45	2	64
Maíz	7	15.500	10.706	11.704	10	182.125	116.322	132.694	45	32	57	37
Sorgo	6	450	271	227	10	2.775	2.142	1.630	66	98	30	70
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	1	1	1	8	1	1	1	0	0	0	0
Garbanzos	9	6.725	5.350	5.105	9	5.782	5.941	5.174	26	32	-3	12
Lentejas	9	21	0	5	9	3	0	6		320		-46
Habas secas	9	6.675	4.339	4.654	9	14.205	8.590	6.919	54	43	65	105
Guisantes secos	9	1.475	1.535	2.213	9	1.550	1.188	3.185	-4	-33	30	-51
Veza	9	200	258	312	9	153	189	338	-22	-36	-19	-55
Yeros	9	55	64	33	9	52	40	27	-14	67	30	92
Altramuz dulce	9	550	231	256	9	468	201	241	138	115	133	94
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	6.450	5.817	6.015	10	135.025	124.235	168.814	11	7	9	-20
Patata extratemprana	4	150	370	235	4	2.775	6.845	5.040	-59	-36	-59	-45
Patata temprana	6	4.000	2.761	4.693	6	90.000	61.814	138.159	45	-15	46	-35
Patata media estación	9	2.000	2.423	856	9	37.000	50.382	20.966	-17	134	-27	76
Patata tardía	8	300	263	232	10	5.250	5.194	4.650	14	29	1	13
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	6.925	6.037	12.167	9	463.843	346.303	795.933	15	-43	34	-42
Algodón (bruto)	10	41.625	40.567	37.544	10	114.799	80.215	64.151	3	11	43	79
Girasol	10	189.200	137.148	138.303	10	273.013	181.327	196.989	38	37	51	39
Soja	9	15	8	17	9	86	30	71	88	-13	187	22
Cártamo	6	2.150	1.428	522	8	2.548	1.579	442	51	312	61	477
Colza	9	1.385	780	883	9	1.653	959	1.253	78	57	72	32
Tabaco	10	1	1	1	9	3	3	3	0	0	0	-6
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	300	10	323	8	21.000	257	17.880	2900	-7	8071	17
Alfalfa	8	4.500	4.320	2.881	8	351.745	292.188	186.280	4	56	20	89
Veza para forraje	8	300	850	751	8	4.500	8.006	8.021	-65	-60	-44	-44
HORTALIZAS												
Col total	10	185	186	25			2.248	638	-1	640		
Brócoli	10	200	200				3.300		0			
Espárragos	7	575	799	947	7	1.786	2.870	3.094	-28	-39	-38	-42
Apio	9	50	56	5			1.260	86	-11	953		
Lechuga	8	250	253	214	8	5.250	6.567	8.829	-1	17	-20	-41
Escarola	10	12	7	21	10	222	189	613	71	-43	17	-64
Espinaca	9	40	47	8	10	500	859	141	-15	400	-42	254
Endivia	8	5	2	19	9	63	25	262	150	-74	152	-76
Sandía	9	940	1.097	1.114	9	53.000	52.037	62.137	-14	-16	2	-15
Melón	9	900	1.062	1.310	9	27.075	29.712	39.292	-15	-31	-9	-31
Calabaza	5	15	13	28	9	400	401	1.044	15	-46	0	-62

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Calabacín total	8	95	100	59	8	3.400	4.450	2.421	-5	62	-24	40
Calabacín protegido	7	45	60	31	6	1.900	3.150	1.458	-25	44	-40	30
Calabacín aire libre	8	50	40	28	8	1.500	1.300	963	25	82	15	56
Pepino total	8	30	26	13	8	1.125	1.058	405	15	135	6	178
Pepino protegido	1	5	5	2	4	375	375	71	0	122	0	426
Pepino aire libre	8	25	21	11	8	750	683	334	19	138	10	125
Pepinillo	6	10	9	4	9	75	86	29	11	185	-13	161
Berenjena total	8	35	33	45	8	1.450	1.005	1.437	6	-22	44	1
Berenjena aire libre	8	30	30	42	8	1.200	862	1.282	0	-28	39	-6
Berenjena protegida	3	5	3	3	4	250	143	155	67	54	75	61
Tomate total	10	3.400	3.975	3.108	10	299.200	300.825	231.150	-14	9	-1	29
Tomate enero-mayo	5	50	50	50	5	5.750	4.179	5.624	0	0	38	2
“ jun-sept.(incluye t.conserva)	9	3.300	4.125	3.005	9	288.950	292.878	220.707	-20	10	-1	31
Tomate octubre-diciembre	9	50	55	53	10	4.500	3.768	4.819	-9	-5	19	-7
Tomate conserva	6	3.270	3.825	2.665	9	286.250	268.178	202.746	-15	23	7	41
Pimiento	5	375	374	450	6	12.925	9.632	12.847	0	-17	34	1
Fresa y Fresón	8	15	31	52	8	463	541	1.923	-52	-71	-14	-76
Alcachofa	6	450	559	364	6	6.838	5.982	5.667	-19	24	14	21
Coliflor	5	85	82	88	5	2.425	2.265	2.215	4	-3	7	9
Ajo	8	1.100	911	503	8	11.731	9.266	5.397	21	119	27	117
Cebolla total	10	1.175	1.094	698	10	64.507	50.783	35.588	7	68	27	81
Cebolla babosa	8	500	348	231	8	29.494	16.195	11.703	44	117	82	152
Cebolla grano y medio grano	10	275	555	278	10	11.563	25.599	14.535	-50	-1	-55	-20
Otras cebollas	8	400	191	190	8	23.450	8.989	9.351	109	111	161	151
Zanahoria	5	1.100	1.081	642	6	40.975	46.234	25.908	2	71	-11	58
Puerro	7	50	39	15	9	875	839	288	28	228	4	204
Rábano	10	20	21	13	10	270	315	209	-5	60	-14	29
Nabo	9	25	28	3	10	313	457	52	-11	897	-32	502
Judías verdes	5	10	5	23	5	98	48	231	100	-57	104	-58
Guisantes verdes	6	12	25	58	6	141	260	540	-52	-79	-46	-74
Habas verdes	6	250	520	372	6	2.388	5.762	2.569	-52	-33	-59	-7
Champiñón		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Otras setas		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	3	125	100	120	7	118.750	105.768	146.183	25	4	12	-19
Plantas Ornamen (miles uds)	3	102	80	53	4	2.500	4.860	2.191	28	93	-49	14
CÍTRICOS												
Naranja dulce				21.907	8	459.817	483.167	364.871			-5	26
Mandarino total				3.636	8	34.375	32.443	45.291			6	-24
Satsumas				372	10	4.300	5.387	5.252			-20	-18
Clementinas				1.693	10	21.525	12.834	17.758			68	21
Híbridos (mandarina)				1.572	8	8.550	14.222	22.281			-40	-62
Limonero				111	8	529	662	2.315			-20	-77
Pomelo				239	10	5.242	6.552	8.013			-20	-35
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				25	10	199	196	280			2	-29
Peral				41	10	527	592	552			-11	-4
Níspero				7	6	64	75	67			-15	-5
Albaricoquero				92	8	1.380	873	1.040			58	33
Cerezo y guindo				35	6	39	25	116			56	-66
Melocotón total				6.304	10	116.926	114.644	111.649	62938	-100	2	3
Melocotón				2.429	10	42.071	43.464	38.126			-3	10
Nectarina				3.875	10	74.855	71.180	73.522			5	2
Ciruelo				1.442	6	31.718	27.583	27.152			15	17
Higo				37	10	275	236	161			17	71
Chirimoyo				0			0	0				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Aguacate				10			63	57				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi							0					
Almendro				1.372	9	1.825	1.286	551			42	231
Nuez				1		0	0	0			0	0
Castaña				0		0	0	0			0	0
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				79.094	10	275.000	357.416	291.936			-23	-6
Olivar aceituna almazara				127.440	10	425.000	455.027	394.830			-7	8
Aceite de oliva					9	79.867	78.182	76.525			2	4
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				1.653	10	26.565	29.492	20.608			-10	29
Viñedo uva vinificación				934	10	5.461	4.759	6.226			15	-12
Viñedo uva pasificación						0	0	5			0	-100
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	39.592	37.917	45.877			4	-14
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	3	1	8	4	2	1	3	200	-60	100	-36

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñon, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2011 Avances.

Datos 2010 Provisionales.

2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2010 y 2011. Avances a 31/10/2011.

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
CEREALES												
Trigo total	340	404	1.993	1.935	17	21	1.000	903	6.900	5.783	14	16
Trigo blando	109	97	1.612	1.448	7	7	313	247	5.956	4.890	5	5
Trigo duro	231	307	381	487	61	63	687	655	944	893	73	73
Cebada total	101	115	2.698	2.870	4	4	263	197	8.328	8.157	3	2
Cebada dos carreras	49	58	2.276	2.420	2	2	130	106	7.151	7.124	2	1
Cebada seis carreras	52	58	422	450	12	13	133	92	1.177	1.033	11	9
Avena	93	83	491	539	19	15	200	131	1.079	1.018	19	13
Centeno	1	1	149	136	1	1	2	1	367	275	1	0
Triticale	23	18	82	65	28	28	61	47	206	141	30	34
Arroz	39	39	122	123	32	32	361	352	918	926	39	38
Maíz	30	23	368	312	8	7	348	246	4.091	3.294	9	7
Sorgo	5	3	9	7	62	42	27	17	40	33	67	53
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	7	7	1	2	0	0	12	12	0	2
Haba seca	19	18	27	26	72	72	31	29	42	36	75	79
Lentejas	0	0	37	29	0	0	0	0	18	23	0	0
Garbanzo	14	11	35	30	40	38	15	12	31	30	48	41
Guisante seco	9	9	235	202	4	5	9	10	241	253	4	4
Veza	7	7	103	81	7	9	7	6	102	89	7	7
Yeros	3	2	54	40	5	4	2	1	49	36	5	3
Altramuz dulce	1	1	8	6	14	11	1	1	5	4	19	18
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	14	14	79	77	18	19	339	326	2.369	2.284	14	14
Patata extratemprana	1	2	3	3	46	52	35	37	71	71	50	52
Patata temprana	6	5	12	10	46	47	132	103	292	235	45	44
Patata media estación	6	6	39	42	14	15	133	149	1.086	1.223	12	12
Patata tardía	2	2	24	22	7	8	39	37	920	755	4	5
CULTIV.Industr. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	10	8	10	8	99	100	614	469	614	469	100	100
Algodón (bruto)	67	63	68	64	98	99	173	124	173	140	100	89
Girasol	355	272	864	698	41	39	503	377	1.083	887	46	42
Colza	2	1	30	20	6	6	2	2	59	36	4	4
Soja	0	0	1	1	6	13	0	0	2	2	8	8
Tabaco	1	0	10	11	5	4	2	2	33	32	7	5
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	2	2	96	95	2	2	108	81	3.968	4.223	3	2
Alfalfa	11	10	256	260	4	4	728	659	11.435	11.954	6	6
Veza para forraje	3	4	99	88	3	4	29	31	1.325	1.440	2	2
HORTALIZAS												
Col repollo total	2	2	7	7	22	23		37		232		16
Brócoli	2	3	22	23	9	12		71	358	368		19
Espárrago	8	8	11	10	76	79	44	41	56	51	79	82
Apio	0	0	1	1	13	14		5	71	77		6
Lechuga	11	11	32	32	33	34	273	275	830	830	33	33
Escarola	0	0	2	2	13	12	7	7	58	52	12	13
Espinaca	0	1	3	3	17	22	8	11	62	56	13	19
Endivia	0	0	42	27	0	0	0	0	10	7	1	0
Sandía	8	9	18	18	46	50	420	454	741	790	57	58
Melón	7	8	29	31	25	26	223	233	893	946	25	25
Calabaza	0	0	2	2	12	12	5	5	46	45	12	12
Calabacín total	6	6	8	8	79	77	336	314	392	374	86	84
Pepino total	7	7	8	8	87	90	641	606	699	656	92	92
Berenjena total	3	3	4	4	80	72	176	167	203	205	87	81

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Tomate total	18	20	52	60	35	34	1.537	1.481	3.891	4.372	39	34
Tomate enero-mayo	8	8	10	10	77	75	726	695	976	963	74	72
Tomate junio-septiembre	8	9	36	43	22	20	580	548	2.444	2.912	24	19
Tomate octubre-diciembre	3	4	5	6	49	63	231	238	471	496	49	48
Tomate conserva	3	4	26	33	13	12	292	274	1.870	2.360	16	12
Pimiento	10	11	18	19	57	58	585	544	983	919	60	59
Fresa y fresón	7	7	7	7	96	95	254	268	261	275	97	98
Alcachofa	2	2	15	15	16	15	34	30	168	168	20	18
Coliflor	1	1	7	7	18	17	34	33	157	165	22	20
Ajo	5	5	16	15	29	32	47	47	145	133	33	35
Cebolla total	4	4	24	22	17	19	185	169	1.319	1.100	14	15
Cebolla babosa	2	1	5	4	35	34	75	55	211	181	36	30
Cebolla grano y medio grano	2	2	14	13	12	17	70	89	871	696	8	13
Otras cebollas	1	1	6	6	15	11	40	25	238	224	17	11
Zanahoria	3	4	7	8	47	56	159	231	380	413	42	56
Puerro	0	0	2	2	12	10	5	6	79	81	6	7
Rábano	0	0	27	28	0	1	2	3	5	5	40	53
Nabo	0	0	7	7	1	1	2	2	90	92	2	2
Judía verde	3	3	9	10	37	34	53	53	154	155	34	34
Guisante verde	1	1	10	12	6	6	6	7	68	76	9	9
Haba verde	5	5	8	8	58	66	47	45	73	74	65	61
Champiñón	0	0	46	30	0	0	0	0	124	123	0	0
Otras setas	0	0	8	2	0	0	0	0	12	6	2	4
CÍTRICOS												
Naranja dulce							1.259	1.250		3.027		41
Mandarina total								290		2.196		13
Limón							118	121		630		19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	9	566	532	2	2
Pera							10	9	476	454	2	2
Albaricoque							2	2	89	79	3	2
Cereza y guinda							6	6	95	93	6	7
Melocotón							80	75	803	782	10	10
Nectarina							81	78	514	414	16	19
Ciruela							48	43	237	198	20	22
Chirimoya								50				
Aguacate								90		99		91
Almendra							36	46	246	232	14	20
Frambuesa							9	8	9	9		90
OLIVAR												
Aceituna de mesa							386	475		584		81
Aceituna de almazara							5.379	5.443		6.712		81
Aceite de oliva							1.133	1.118		1.376		81
VIÑEDO												
Uva de mesa							34	38		239		16
Uva para transformación							190	202		5.877		3
Vino + Mosto (prod. en 000 HI.)							1.336	1.398		40.865		3

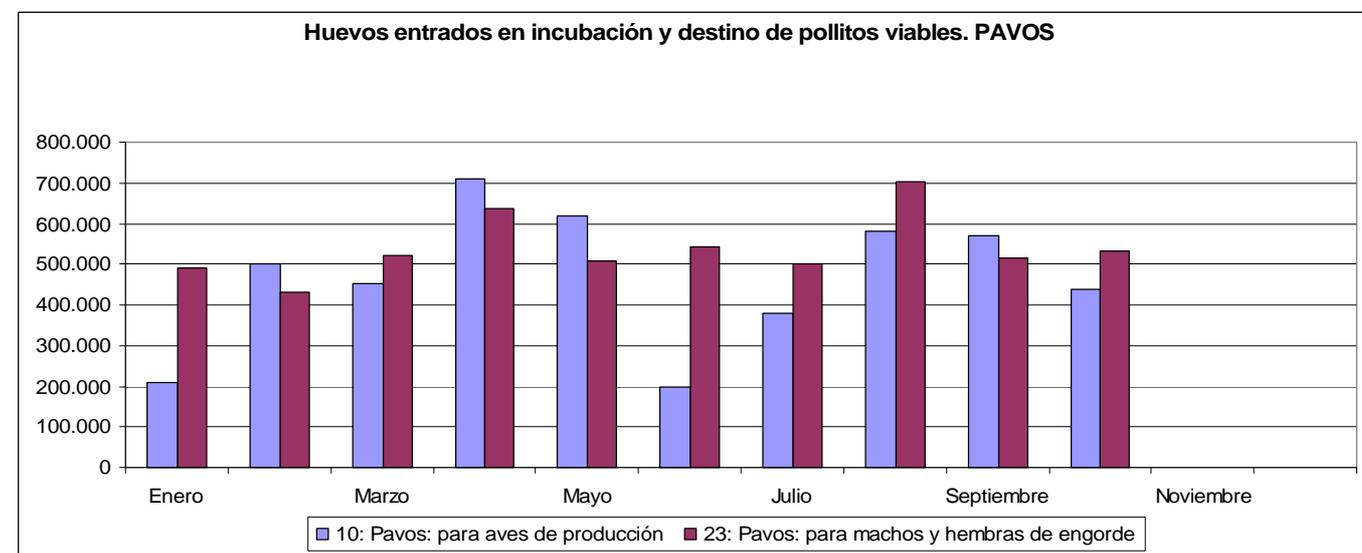
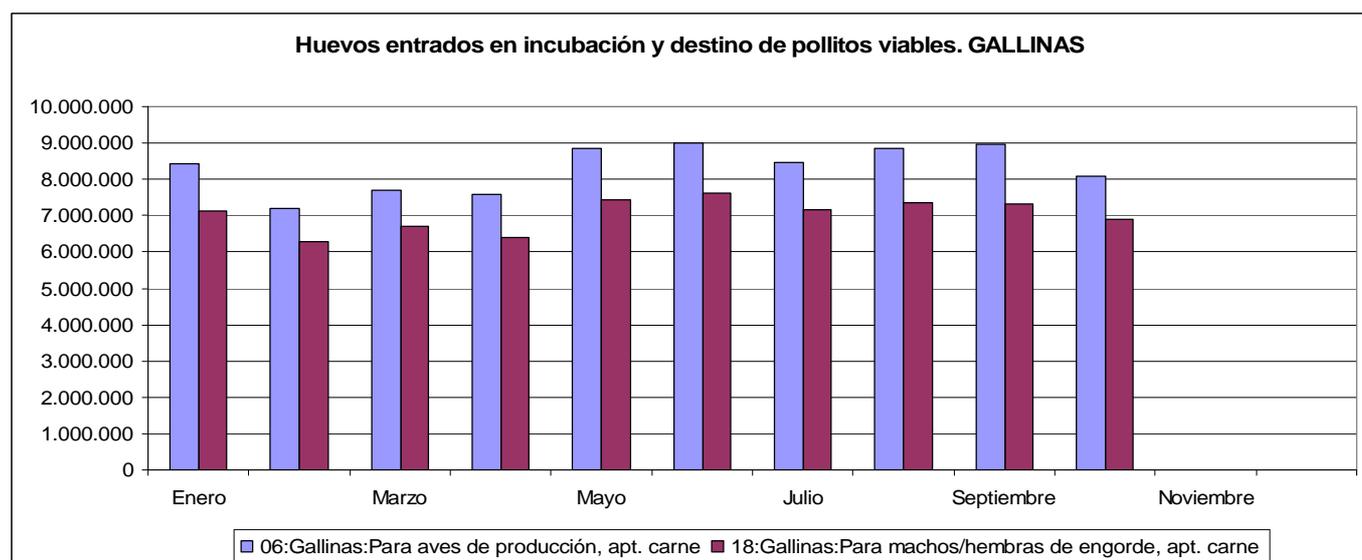
Fuente: M.M.A.R.M. y Consejería de Agricultura y Pesca

Algunos cultivos que se presentan en este cuadro son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y Producciones" y por esta razón no se dispone de datos para el año 2010 en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando a este cuadro.

3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS**3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Septiembre-Octubre 2011. Andalucía**

ENERO-OCTUBRE 2011. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A.-Huevos entrados en incubación							
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	8.424.431	7.220.461	7.716.612	7.589.866	8.835.362	8.998.982	8.452.414
10: Pavos: Para aves de producción	208.000	501.000	452.600	709.900	619.100	199.000	380.400
B.-Destino de los pollitos nacidos viables							
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.137.004	6.284.470	6.706.764	6.417.316	7.440.388	7.632.086	7.162.559
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	490.500	432.000	521.500	636.500	509.000	541.500	502.000

ENERO-OCTUBRE 2011. ANDALUCÍA	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado anual
A.-Huevos entrados en incubación						
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	8.852.094	8.973.639	8.066.155			83.130.016
10: Pavos: Para aves de producción	580.600	569.800	439.100			4.659.500
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.343.498	7.325.842	6.914.436			70.364.363
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	703.000	514.000	532.500			5.382.500



3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Septiembre-Octubre 2011.

TIPO DE GANADO	SEPTIEMBRE-OCTUBRE		
	Cabezas vendidas TOTAL	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
		Vida o engorde	Sacrificio
Terneras	26.868	26.357	511
Añojos	12.880	4.684	8.196
Novillas de leche	672	349	323
Novillas de carne	3.367	1.364	2.003
Vacas de leche	2.170	229	1.941
Vacas de carne	6.462	3.401	3.061
Sementales y bueyes	666	245	421
Toros y novillos de lidia	4.715	1.565	3.150
TOTAL BOVINO	57.800	38.194	19.606
Corderos y Borrascas	276.698	228.284	48.414
Ovino Mayor	122.419	113.469	8.950
TOTAL OVINO	399.117	341.753	57.364
Cabritos y Chivos	54.770	25.904	28.866
Caprino Mayor	32.905	18.822	14.083
TOTAL CAPRINO	87.675	44.726	42.949
Lechones	520.264	493.786	26.478
Otros Porcinos	510.732	20.835	489.897
TOTAL PORCINO	1.030.996	514.621	516.375
Caballar	10.926	10.175	751
Mular	1.579	1.518	61
Asnal	821	808	13
TOTAL EQUINO	13.326	12.501	825

3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Septiembre-Octubre 2011.

TIPO DE GANADO	SEPTIEMBRE-OCTUBRE								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	105	7.703	7.558	1.331	3.465	1.022	639	5.045	26.868
Añojos	429	3.601	2.911	785	812	643	549	3.150	12.880
Novillas de leche	4	120	400	35	0	15	11	87	672
Novillas de carne	18	1.147	469	136	199	378	94	926	3.367
Vacas de leche	31	248	1.179	169	0	141	45	357	2.170
Vacas de carne	3	1.959	1.007	116	681	572	161	1.963	6.462
Sementales y bueyes	2	171	145	39	51	27	18	213	666
Toros y novillos de lidia	7	2.252	100	49	462	643	66	1.136	4.715
TOTAL BOVINO	599	17.201	13.769	2.660	5.670	3.441	1.583	12.877	57.800
Corderos y Borrascas	19.642	12.137	91.018	57.637	8.371	29.864	19.156	38.873	276.698
Ovino Mayor	9.666	2.210	68.819	9.010	5.015	7.163	5.442	15.094	122.419
TOTAL OVINO	29.308	14.347	159.837	66.647	13.386	37.027	24.598	53.967	399.117
Cabritos y Chivos	13.690	4.520	3.798	9.563	2.028	2.993	8.206	9.972	54.770
Caprino Mayor	4.556	3.287	3.419	5.142	1.420	1.486	8.411	5.184	32.905
TOTAL CAPRINO	18.246	7.807	7.217	14.705	3.448	4.479	16.617	15.156	87.675
Lechones	82.698	13.501	50.318	127.964	19.510	38.963	63.032	124.278	520.264
Otros Porcinos	143.296	12.032	25.693	49.501	12.432	45.068	99.228	123.482	510.732
TOTAL PORCINO	225.994	25.533	76.011	177.465	31.942	84.031	162.260	247.760	1.030.996
Caballar	420	1.375	1.260	1.103	1.143	1.237	1.803	2.585	10.926
Mular	32	144	167	151	226	137	404	318	1.579
Asnal	69	55	78	117	82	82	202	136	821
TOTAL EQUINO	521	1.574	1.505	1.371	1.451	1.456	2.409	3.039	13.326

4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2011**4.1. - Mercados agrícolas****CEREALES****Mercado internacional.**

El índice de precios de los alimentos de la FAO, publicado a mediados del mes de septiembre, se situó en un promedio de 231 puntos en agosto de 2011, prácticamente sin variación con respecto a julio y un 26% por encima del nivel en agosto de 2010. El índice llegó a su nivel más alto jamás antes alcanzado (238 puntos) en febrero. Los precios más firmes de los cereales en agosto fueron contrarrestados en gran medida por los descensos de los precios internacionales de la mayoría de los demás productos básicos incluidos en el índice, en especial los aceites y los productos lácteos.

El índice de precios de los cereales de la FAO se situó en un promedio de 253 puntos en agosto, un 2,2% (o lo que es lo mismo, 5 puntos) más que en julio y un 36% más que en agosto de 2010. La subida de los precios internacionales del arroz y del maíz fue la razón principal del aumento del índice de precios de los cereales en agosto. El índice del arroz aumentó un 4% en agosto, mientras que el de los cereales secundarios lo hizo en un 2,9%. Un cambio de política en Tailandia, el mayor exportador mundial de arroz, que planea incrementar los precios de compra a los agricultores hasta un nivel superior al de mercado, contribuyó a reforzar ese aumento. Los precios del maíz también subieron considerablemente en agosto, como resultado del nuevo empeoramiento de las perspectivas respecto de la cosecha de este año en los Estados Unidos de América.

El índice de precios de los aceites y grasas de la FAO se situó en un promedio de 244 puntos en agosto, con lo que se interrumpió la tendencia a la baja registrada desde marzo, aunque siguió siendo alto en relación con el pasado. La contracción del índice fue consecuencia principalmente del reciente incremento de la producción mundial y de los suministros para la exportación tanto de aceite de palma como de aceite de girasol.

El índice de precios del azúcar de la FAO se situó en un promedio de 394 puntos en agosto, un 2% menos que en julio pero aun así un 50% más que en agosto de 2010. Las perspectivas favorables respecto de la producción en Europa, la India y Tailandia contribuyeron a la disminución de los precios. No obstante, las indicaciones de un descenso de la producción en el Brasil, el mayor productor mundial de azúcar, donde se prevé que la producción caerá por debajo del nivel del año pasado, continuaron ejerciendo una cierta presión al alza en los precios.

Los días 15 y 16 de septiembre, se mantuvo en la sede de la FAO en Roma, la primera reunión del Sistema de información de los mercados agrarios (AMIS) y del Foro de reacción rápidas. Dichas estrategias están contenidas en el Plan de Acción contra la volatilidad de las materias primas agrarias, consensuado por los Ministros de Agricultura del G-20 en junio pasado.

Estas primeras reuniones, han permitido aprobar las modalidades de funcionamiento y realizar un intercambio de puntos de vista sobre la situación actual de los mercados cerealistas.

Francia ha sido nombrada presidente del Grupo de información sobre mercados agrarios y del Foro de reacción rápida durante el primer año de funcionamiento.

Paralelamente, el Ministro de Agricultura de Francia, en su reunión con el Director ejecutivo del Programa Alimentario Mundial (PAM), insistió en dos cuestiones:

- 1.-El establecimiento de un proyecto piloto de reservas humanitarias de urgencia, en las regiones vulnerables.
- 2.-La decisión del G-20 para eximir a la ayuda alimentaria canalizada por el PAM de toda restricción a la exportación o de tasas excepcionales. Esta decisión tendrá que ser objeto de una resolución de la Organización Mundial del Comercio, de aquí a la Conferencia Ministerial en diciembre de 2011.

Por otra parte según la estimación del USDA (Departamento de Agricultura de EEUU) de ese mes habría una oferta mundial de trigo de 7,6 millones de tns por encima de las cifras de agosto, hasta los 678,12 mill tns. Estas nuevas cifras de oferta son 23 y 19 millones de tns más elevadas que las de la campaña pasada y hace dos campañas, respectivamente. Asimismo, las existencias previstas al final de 2011/12 serán de 194,6 millones de tns, siendo ésta la segunda cifra más alta de la última década.

En cuanto al maíz, el USDA rebajó en 5,85 millones de tns su previsión de agosto que situaba en 854,67 millones de tns, un 3,72% más que en la temporada anterior. Esta campaña finalizará, según el USDA, con unas existencias de maíz de 117,39 millones de tns (114,53 millones en su informe de agosto y 124,30 millones en 2010/2011) y prevé que el consumo sea de 861,58 millones (868,92 millones en agosto y 843,56 millones en la campaña precedente).

En lo que se refiere al arroz, el USDA elevó su estimación sobre la producción mundial de este cereal en 2,13 millones, hasta 458,38 millones de tns, cifra que refleja un incremento del 1,59% en comparación a la campaña anterior.

La producción mundial esperada de trigo por el Consejo Internacional de Cereales (CIC) para la campaña de comercialización 2011/12, se ha incrementado en 2 millones de tns en comparación con las previsiones emitidas en agosto. Mejorías en los resultados de las cosechas de Rusia, Ucrania y Australia son las responsables de este aumento. Los peores rendimientos de los trigos de primavera de EEUU se han visto compensados por la mayor producción de Canadá. Por tanto, se espera poder llegar a la cifra casi record de 679 millones de Tm. Los elevados precios del maíz siguen favoreciendo el uso del trigo de peor calidad en la alimentación animal, especialmente en la UE y China, por lo que la previsión de consumo se ha elevado en 1 millón de tns en comparación con el mes anterior. Las existencias al final de campaña se estiman en 193 millones de Tm, ligeramente inferiores a las de la campaña pasada.

Por el contrario, en el caso del maíz, las estimaciones de septiembre del CIC de producción mundial son 4 millones de Tm más bajas que las emitidas en agosto. No obstante, la cifra, estimada de 845 millones de Tm es un 2% más elevada que la del año anterior y mantiene la tendencia al alza que ha venido registrándose durante 6 años consecutivos. Según el CIC a pesar de contar con una cosecha record de maíz, ésta no va a poder compensar el consumo, aunque la demanda mundial de maíz para la producción de etanol solo aumenta en un 1%, que es la cifra más baja registrada en los últimos 13 años. En consecuencia se espera una reducción, por tercer año consecutivo, de las existencias de final de campaña, con lo que es previsible que los precios aumenten.

El mercado mundial del trigo se ha mostrado a lo largo del mes de septiembre bien abastecido, sobre todo de clases de calidad media e inferior, especialmente tras la decisión por parte de India de autorizar la exportación de hasta 2 mill. de toneladas.

Con este panorama se observó que en el mes de septiembre, los precios de los cereales experimentaron un cambio de tendencia en septiembre y empezaron a bajar, llegando a su nivel más bajo desde principios de julio. Uno de los motivos de estos descensos fue el levantamiento de las tasas ucranianas a la exportación que estaba previsto que se mantuvieran hasta el 1 de enero de 2012. El Parlamento ucraniano aprobó dicho levantamiento de la ley por las presiones de sus agricultores, comerciantes y exportadores que denunciaron el daño que les estaba produciendo esta medida, dado que para este año se espera una buena cosecha de cereales, en torno a los 52-53 millones de tns y la restricción a la exportación estaba tirando a la baja el precio doméstico.

Los precios del maíz (pese a las perspectivas relativamente alcistas para este cereal, y a una previsión oficial mucho más reducida para la cosecha en Estados Unidos) también cayeron ante las fuertes ventas en el mercado de futuros. Los precios internos en China alcanzaron máximos históricos con anterioridad a la nueva cosecha, intensificando la especulación sobre la posibilidad de nuevas importaciones.

Los precios del arroz se han reducido en Asia, especialmente en Tailandia, tras alcanzar a primeros de septiembre los valores más altos de los últimos 21 meses. El motivo fundamental de esta bajada fue el reinicio de las exportaciones indias de arroz.

Mercado europeo.

El COPA-COGECA, organización que agrupa agricultores y cooperativas de la UE, presentó a finales de septiembre su última estimación de cosecha de cereales para la campaña de comercialización 2011/12, augurando una producción en la UE-27 de 280,12 millones de tns, lo que supondría 5,3 millones de tns más que en la campaña pasada (+1,9%).

A nivel de la UE no se registran grandes variaciones en la producción total de trigo, ya que el importante descenso en la producción de trigo duro se compensa con el aumento de trigo blando. La producción de cebada descende en 1,5 millones de tns, mientras que por el contrario, la de maíz registra un aumento de 8 millones de tns.

La producción estimada de trigo blando se eleva 122,18 mill. tns, unos 4,1 millones de tns más que en las previsiones de junio y 898.000 tns más que en la campaña anterior (0,7%).

En cuanto a la producción de trigo duro, la cifra estimada sería similar a la de junio y ascendería a 7,65 millones de tns, lo que supondría un descenso de un 12,6% con respecto al año anterior.

La producción total de trigo sería de 134 millones de tns, cifra muy similar a la de la campaña anterior.

La producción estimada de cebada en septiembre sería un millón de tn superior a las estimaciones de junio, llegando a 51,4 mill. tns, por tanto un millón y medio de toneladas más que en la campaña anterior (-2,8%).

Por el contrario, en el maíz, en esta segunda estimación de cosecha realizada en septiembre se apunta a una producción de casi 4 millones de tns más que la prevista en junio, alcanzando los 64 millones de tns y registrando un incremento de casi un 15% más que la campaña pasada.

Mercado nacional.

En esta época se produjeron por parte de varias firmas arroceras que operan en tres regiones españolas (Navarra, Aragón y Cataluña) conversaciones para abordar una macrofusión supraautonómica de cooperativas,

aunque al menos de momento, el proyecto ha quedado en suspenso. El sector ha emprendido en algunas comunidades vías de cooperación para vender con mayor valor añadido el arroz, muy apreciado en el mercado europeo y de Oriente Próximo, pero la gran fusión nacional que algunas fuentes consultadas presumían cercana ha entrado en un período de "impasse". Los sectores aragonés y navarro ya protagonizaron una fusión supraautonómica en 2009 con la unión de Arrocería del Pirineo y del Grupo AN para formar la Cooperativa Arrocería Navarra Aragonesa, con 400 socios, 8.600 has y 50.000 tns, lo que representa la mayor oferta española de grano "semilargo".

Se esperaban ahora nuevos movimientos de fusión para conectar este entramado con dos cooperativas catalanas, impulsados por la aragonesa Arrocería del Pirineo, que comercializa la enseña "Brazal" y engloba casi a la totalidad de las firmas de la Comunidad. Fuentes del sector esperaban la posibilidad de que las catalanas "Cámara Arrocería Montsià" y "Arrossaires del Delta de l'Ebre" formaran parte de ese nuevo grupo nacional, tras una eventual fusión con la aragonesa.

Mientras tanto, el futuro del sector en Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana, grandes productoras, se dirime en su territorio, sin conexiones supraregionales, al menos por ahora. En Andalucía destaca Arrozúa, fruto de la unión en 2008 de Unión Arrocería y Veta la Mora, con 12.700 has, 120.000 tns y 43 millones de facturación, que no se plantea participar en nuevos procesos de integración. Por su parte, desde la cooperativa Arrocería del Bajo Guadalquivir han puntualizado que mantienen buenas relaciones con Arrozúa y que incluso hablaron en el pasado de integración, una idea que no han descartado.

En cuanto a precios, los principales mercados nacionales no mostraron una tendencia clara en el precio de los cereales en septiembre anotándose descensos en la cebada, incrementos en el trigo duro y estabilidad en las cotizaciones de avena. Más adelante la tendencia fue claramente a la baja.

Mercado en Andalucía.

Los precios del trigo no mostraron una tendencia clara en estas ocho semanas, manteniéndose en la mayoría de los mercados en la primera quincena de septiembre, bajando luego durante la segunda mitad de ese mes y primera quincena de octubre para finalizar estas ocho semanas con subidas y con unas cotizaciones un 2% superiores a las del año anterior para el blando y hasta un 20% también superiores para el duro.

Cebadas y avenas en general mostraron subidas de precios en estos 2 meses pagándose por la cebada tipo caballo un 2% más que el año pasado en las mismas fechas y por la cervecera hasta un 16% también más. Las cotizaciones de maíz descendieron hasta un 24% en el curso de estos dos meses y si en la semana 44 se pagaba el Nacional en Cádiz a 203€/100 Kg el año anterior el precio en el mismo mercado fue de 210€/100 Kg.

El arroz registró sus primeras cotizaciones en 260€/t para el largo-Indica y 270€/t el redondo-Japonica.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera.

La Comisión Europea (CE) realizó una propuesta en el mes de octubre para poner fin a las cuotas de producción de azúcar a partir de 2016, como medida para combatir el encarecimiento de los precios de ese producto. De esta forma, Bruselas planteaba ampliar un año, hasta septiembre de 2016, el sistema actual de cuotas, en principio vigente hasta 2015.

Después se procederá a su abolición, lo que dará a los productores un plazo de unos años para adecuarse a la nueva situación. La decisión se basa en un informe de impacto del Ejecutivo comunitario que concluye que la supresión de las cuotas será la forma más adecuada de impulsar la producción, bajar los precios y adoptar un enfoque más orientado al mercado, señalaron las fuentes.

Otra posibilidad barajada inicialmente por Bruselas para combatir la volatilidad de los precios era fijar un periodo de transición de dos años en el que las cuotas de producción aumentarían un 3% anual. Sin embargo, el informe comunitario concluyó que esa segunda opción sería "menos efectiva" que la eliminación de las cuotas.

El sistema vigente, fruto de una radical reforma puesta en marcha en 2006 que redujo en casi un tercio la producción de azúcar en la UE, se basa en las cuotas nacionales y en los precios de intervención.

En la actualidad el déficit de suministro desde Australia y Brasil y el aumento de los precios a nivel mundial ha reducido las importaciones a los Veintisiete de ese producto.

Además, según fuentes comunitarias, las cuotas de importación de azúcar a la UE libre de aranceles, autorizadas por Bruselas para hacer frente a la escasez, han resultado no funcionar, ya que quienes las obtienen compran a tarifas reducidas y después venden a precios mucho más altos.

La CE tiene previsto presentar en octubre sus propuestas para la reforma de la PAC, que deberán recibir el visto bueno del Consejo (Estados miembros) y del Parlamento Europeo para su aprobación.

España es el octavo productor de azúcar comunitario y tradicionalmente ha sido deficitario, pues el consumo es superior.

El sector declara que suprimir las cuotas de azúcar acabaría con el cultivo de la remolacha española.

El sector agrario ha rechazado la intención de la Comisión Europea de eliminar a partir de 2016 las cuotas de producción de azúcar en la Unión Europea (UE), ya que, en su opinión, supondría el final del cultivo de la remolacha en España.

Así lo han asegurado fuentes del sector, tras conocer que la Comisión quiere presentar esta iniciativa de forma oficial en octubre, una propuesta que afectaría especialmente a España, octavo productor de azúcar comunitario y tradicionalmente deficitario.

Representantes de la Confederación Nacional de Cultivadores de Remolacha (CNCR) y de las organizaciones agrarias COAG y UPA, han afirmado que la futura propuesta es "tremendamente negativa" y que el actual sistema de cuotas es "el único sistema de protección" que les queda a los productores ahora, después del proceso de reconversión impulsado por la Organización Común de Mercado (OCM) de este cultivo de 2006. La CNCR ha considerado que esta propuesta beneficiará a Francia y Alemania, ya fortalecidos por el último proceso de reestructuración europeo impulsado por la UE, y que acabaría con las fábricas remolacheras, 50.000 has de cultivo en España y todo el tejido económico, empresarial y auxiliar asociado.

La intención mostrada por la Comisión es opuesta a las demandas del sector, que exige que el actual sistema se mantenga hasta 2020 para culminar el proceso de mejora de su competitividad, ha apuntado Erice, quien recuerda que la postura de los cultivadores ha contado hasta ahora, incluso, con el respaldo del Parlamento Europeo. Ha recordado que las decisiones que Bruselas ha adoptado sobre el sector no han sido apropiadas, especialmente las derivadas de la última reforma de la OCM del cultivo.

La consejera de Agricultura inauguró en Guadalete las plantas de la reestructuración de Azucarera.

El proyecto no sólo es estratégico para la empresa sino para Andalucía, ya que convierte al municipio de Jerez en el centro de producción, distribución y logística.

Las nuevas instalaciones de Azucarera en Guadalete (Jerez), resultantes del proyecto de reestructuración de sus fábricas de Guadalcazín y San José de la Rinconada, han supuesto una inversión global de 65M€. La inversión ha financiado una refinería de azúcar crudo, anexa a la única fábrica azucarera de esta empresa, con una capacidad de 1.500 tns al día (unas 300.000 tns al año). Esta planta de refinado ha supuesto una inversión cercana a los 30M€ y garantiza el mantenimiento de la actividad, no sólo los 75 días que dura la campaña de remolacha, sino todo el año.

Datos de campaña.

De las 40.000 has que había de remolacha en Andalucía antes de la reestructuración del sector por la Organización Común de Mercado (OCM) del Azúcar, se ha pasado a una superficie que ronda las 9.000-10.000 has, suficiente para abastecer la única fábrica azucarera de Andalucía, la de Guadalete, que cuenta con una cuota de cerca de 77.500 tns de azúcar.

En la última campaña 2010/2011, la superficie contratada fue de 10.186 has pero la superficie efectiva fue de algo más de 9.700 has (7.000 en Sevilla, 2.700 en Cádiz y algo testimonial en otras provincias). Por lo que respecta a la producción, ascendió a 607.042 toneladas.

HORTÍCOLAS

A primeros de septiembre y ante una situación de caída generalizada en los precios de los productos hortofrutícolas españoles en Europa y el descenso del consumo de verduras como consecuencia de la crisis del E.Coli, PROEXPORT y HORTYFRUTA, organizaciones que representan el 56% de la exportación española en productos como berenjena, brócoli, coliflor, calabacín, judía verde, lechuga, melón, pepino, pimiento, sandía y tomate, se unieron para aunar esfuerzos en la restauración de la confianza del consumidor europeo a través de la "Campaña para la recuperación e incremento del Consumo de Hortalizas en Europa". El día 16 de septiembre, el MARM presentó ante la UE dos programas para la promoción del consumo de frutas y hortalizas en la UE, uno de ellos elaborado por PROEXPORT-HORTYFRUTA. Una vez que el resto de Estados miembros presente sus propuestas, la CE decidirá y comunicará los programas que financiará, a más tardar el 15 de noviembre. Según las previsiones, los Estados miembros presentarán unos 20 programas de promoción. Estas ayudas sólo ascienden a 5M€ anuales para todos los programas de promoción que se presenten en los 27 Estados miembros, cantidad, además, que debe ser cofinanciada por los productores y los Estados miembros.

En relación a las hortalizas cultivadas principalmente al aire libre y que en estas fechas empiezan a producirse en cantidades importantes, se aprecian a lo largo de estos 2 meses descensos en las cotizaciones según va habiendo más producto en los mercados. Es el caso de las acelgas, apios, coles, espinacas, nabos y puerros. Para algunos productos, según avanzaba su ciclo y mejoraba su calidad los precios o se mantuvieron o subieron como en coliflores y alcachofas.

En cuanto a las lechugas, los tipos Iceberg acogollada cotizaban la semana 44 a 31€/100Kg mientras que el año pasado en la misma fecha se pagaban por las mismas 51€/100kg. Para los tipos romanas-oreja de mulo o malagueñas las cotizaciones más frecuentes oscilaban entre 35-45€/100kg mientras que en 2010 se pagaban a 100€/100kg.

El precio del ajo subió ligeramente a primeros de septiembre aunque para esas fechas ya había descendido el volumen comercializado teniendo en cuenta además que por entonces confluye en el mercado la producción de ajo de otros orígenes (Castilla La Mancha e importaciones de China). Los precios de las cebollas subieron en

general en este período salvo en Málaga donde se pagaban a 30€/100kg precios al límite en cuanto a cubrir costes.

Respecto a las plantaciones de tomates, pimientos, pepinos, calabacines, etc de las plantaciones de verano las buenas condiciones metereológicas de septiembre permitieron la prolongación de los ciclos, cosa que por otra parte también sucedía en Europa por lo que la campaña de esos cultivos en los invernaderos de Almería que comienza en esas fechas lo hizo con algunos problemas por la corta demanda europea.

La primera quincena del mes de octubre se caracterizó, en líneas generales, por un crecimiento de los volúmenes comercializados favorecido por las elevadas temperaturas que había entonces, sucediéndose los cortes de los frutos con mayor frecuencia de lo acontecido en campañas precedentes.

El tomate registró en las primeras semanas de octubre las cotizaciones más favorables del grupo de productos analizados. En el extremo opuesto se encontraban pimiento, calabacín y berenjena debido a la ya mencionada elevada presencia en los mercados, mientras que el pepino inició una recuperación tras el nefasto cierre de la pasada campaña.

La última semana de octubre se caracterizó por una subida generalizada de las cotizaciones de los principales cultivos hortícolas cultivados bajo protección en la costa mediterránea a excepción del tomate que bajó ligeramente.

CÍTRICOS

La campaña de comercialización de cítricos comenzaba a finales del mes de septiembre con cierto retraso debido a las temperaturas más altas de lo normal y a la ausencia de lluvias, que no favorecían el engorde de la fruta para alcanzar el calibre óptimo. Por esta razón, el nivel de precios era algo inferior al registrado el año pasado en las mismas fechas, tanto en naranjas como en mandarinas.

En la primera parte de la campaña, el precio de las **mandarinas** oscilaba entre los 21€/100 kg de la fruta en Málaga a los 28-42€/100 kg en Sevilla-Cantillana dependiendo de la variedad y el calibre. Aunque, tal y como hemos señalado anteriormente, los precios se situaban por debajo de los registrados el año pasado, la demanda centroeuropea superaba los niveles de la campaña precedente.

En cuanto al precio de las **naranjas**, tampoco registraba oscilaciones significativas en las primeras semanas de campaña (alrededor de 25€/100 kg), y al igual que las mandarinas, se situaban por debajo de las cotizaciones alcanzadas el año pasado en el mismo periodo.

La campaña 2011/12 de **limón** se iniciaba de la misma forma que finalizó la anterior, con precios bajos en origen y dificultad en las ventas. Las primeras operaciones de compra-venta de limones de la variedad Fino que se efectuaban sobre árbol se cerraban a precios en torno a 0,25€/kg, en función del calibre de la fruta.

FRUTALES SUBTROPICALES

La campaña de chirimoya arrancaba con una previsión de producción de unas 50.000 tns, un 5% más que en la anterior temporada, y se esperaba una "calidad extraordinaria", según las previsiones de la Denominación de Origen Protegida (DOP) de la Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga. Así, a finales del mes de septiembre los precios mostraban una tendencia a la baja con respecto al inicio de campaña, quizá debido a la concentración de la oferta motivada por las altas temperaturas y consecuentemente una rápida maduración de la fruta. No obstante, a partir de mediados del mes de octubre las cotizaciones se recuperaron, tanto en Granada como en Málaga hasta situarse por encima de los precios del año pasado en las mismas fechas.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía.

El mercado de aceite de oliva en Andalucía en el mes de septiembre, mantuvo la tendencia a la baja en sus cotizaciones, y en el caso del aceite de oliva virgen, registró durante cuatro semanas consecutivas precios por debajo del umbral de **desencadenamiento del mecanismo de apoyo al almacenamiento privado** (1.710€/tonelada). Ante esta situación, el MARM a instancias de la Consejería de Agricultura y Pesca, solicitó a la Comisión Europea la puesta en marcha del sistema de ayudas para apoyar el mercado de aceite de oliva. De esta forma, a finales del mes de septiembre el Comité de Gestión de la UE aceptó la petición y el 13 de octubre se publicó el Reglamento (UE) nº 1023/2011 por el que se abría una licitación de ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva.

El Reglamento fijaba en 100.000 tns la cantidad máxima de aceite de oliva virgen que las agrupaciones de productores, almazaras y envasadoras podrían inmovilizar durante un periodo de 180 días. Estas ayudas serán financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

El periodo para presentar las licitaciones se estableció para dos convocatorias, la primera del 19 al 25 de octubre y la segunda del 26 de octubre hasta el 8 de noviembre.

Según las ofertas validadas para la primera licitación, las cantidades solicitadas ascendieron por delegaciones provinciales a: 11.260 tns de aceite oliva virgen en Jaén; Córdoba con 4.313 tns; Granada con 1.537 tns; Sevilla con 1.500 tns y Málaga con 337 mil tns de aceite de oliva virgen.

El Comité de Gestión analizó las ofertas presentadas por los operadores del sector oleícola en la primera licitación sobre las ayudas al almacenamiento privado de aceite de oliva, las cuales ascendían a 19.068,65 tns,

correspondiendo en su totalidad a operadores españoles. La compensación máxima al almacenamiento se ha establecido en 1,3€/tonelada y día.

El montante de la ayuda fijado por la Comisión Europea representaba una cifra incentivadora para que se llevaran a cabo los almacenamientos privados que fueran necesarios y, con ello, conseguir dotar de liquidez a las empresas interesadas y regular las salidas al mercado con la consiguiente favorable repercusión en los precios.

No obstante, tras la activación de las ayudas al almacenamiento privado, los precios del **aceite virgen** aumentaron a finales del mes de octubre de forma poco significativa hasta alcanzar los 1.750€/tn en Córdoba, 1.728€/tn en Jaén y 1.759€/tn en Sevilla a finales del mes de octubre. Asimismo, las cantidades comercializadas descendieron tanto en el caso de los aceites vírgenes extra, como vírgenes y lampantes.

La tónica general durante el mes de octubre, una vez aprobado el almacenamiento privado fue la estabilidad en las cotizaciones y las pocas operaciones realizadas, dado que las almazaras se encontraban preparando la documentación para la entrega de sus aceites al almacenamiento.

En cuanto al precio de los **aceites lampantes**, registraron un comportamiento similar al de los aceites vírgenes, con descensos durante el mes de septiembre para después aumentar ligeramente hasta finales del mes de octubre oscilando en torno a los 1.650€/tonelada.

El comportamiento del precio de los aceites **vírgenes extras**, como es habitual al final de la campaña estaba marcado por unas características organolépticas con muy baja puntuación en el frutado de aceituna, con precios en torno a los 1,803-1,833€/kg mientras que los con un frutado medio cotizaron entre los 1,893/1,923€/kg.

Aforo de la campaña 2011/2012 de olivar.

La consejera de Agricultura y Pesca presentó el aforo de olivar para la campaña 2011/2012, en la que se esperaba que la producción alcanzara 1.132.074 tns, con tan solo un ligero incremento, el 0,6% con respecto a la campaña pasada, aunque un 10% más que en la media de las cuatro últimas.

Asimismo, se destacaron las buenas perspectivas comerciales de esta campaña, con una estabilización del consumo en España y la UE, mientras que sigue creciendo a nivel mundial, gracias a la demanda creciente de países como EE.UU, Australia, Turquía, Siria o Marruecos. En ese sentido, se ha señalado que, de octubre de 2010 a finales de julio de 2011, las exportaciones andaluzas de aceite de oliva, que representan el 68% del total español, ascendieron a 436.000 tns, un 7,7% más que el mismo período de la campaña anterior. También se apuntó el significativo descenso de las importaciones andaluzas de aceite de oliva en ese mismo período, más de 21.000 tns que equivalen a un 28% menos que en el mismo período de la campaña anterior.

El mercado de futuros de aceite oliva cifra un descenso en la negociación del 40%.

El presidente del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO), ha cifrado en torno al 40% el descenso en la negociación producido en el presente ejercicio en relación con el mismo periodo del año anterior. El MFAO está acusando "este descenso importante en la negociación" debido, entre otros factores, a la coyuntura por la que atraviesa el sector "con precios bajos y con una ausencia durante muchos meses de volatilidad en los precios".

En opinión del responsable del MFAO, esta situación propicia que "se desincentive el interés de nuestros clientes para realizar operaciones de cobertura".

La autorización del almacenamiento privado del aceite de oliva ha tenido un impacto en torno al 3,5% de subida en los precios del aceite lampante, que es el que negocia el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO).

ACEITUNA DE MESA

Las ventas de aceituna caen un 6% hasta julio y los excedentes suben un 30%.

Según los datos de la Agencia del Aceite de Oliva (AAO), la comercialización de aceitunas de mesa ha caído en los once meses de campaña -desde septiembre de 2010 y hasta el pasado 31 de julio- un 6% respecto a la anterior debido al descenso del consumo interior, con lo que los excedentes se han incrementado en un 30%.

En concreto, se han comercializado 424.230 tns durante los once meses de campaña, de las cuales 272.200 tns se destinaron a exportación y 152.030 tns al mercado interior.

En el mercado exterior se venden sobre todo aceitunas de la variedad Hojiblanca (155.620 tns) y Manzanilla (71.940 tns), mientras que en España ocurre al revés (58.810 tns de Manzanilla y 29.520 tns de Hojiblanca comercializadas durante la campaña).

Por tanto, después de los datos de comercialización, las existencias finales a 31 de julio se cuantifican en 415.080 tns, un 30% más que la campaña anterior. Concretamente, en poder de estas industrias figuraban a 31 de julio 146.060 tns de aceituna Manzanilla; 140.670 tns de Hojiblanca; 34.040 tns de Gordal; 22.440 de Carrasqueña y 16.180 de otras variedades menos habituales.

CUADRO Nº 1
PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MESES SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA														
Aceite de girasol														
No designado	Refinado	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	104,00	102,00	105,00	105,00	105,00	104,00	104,00	103,00	98,00	98,00
No designado	Refinado	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	102,50	103,50	103,50	107,00	103,00	103,00	102,50	100,00	100,00	97,50
Aceites de oliva														
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	165,00	160,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	160,00	165,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	162,00	162,00	158,00	158,00	156,00	164,00	159,00	160,00	160,00	160,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	165,00	164,00	161,00	160,00	161,00	161,00	161,00	161,00	165,00	165,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	162,00	162,00	162,00	159,00	159,00	165,00	163,00	163,00	164,00	165,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	162,00	162,50	162,50	155,00	155,00	155,00	164,00	164,00	164,00	164,00
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	162,27	162,27	161,37	159,27	159,87	165,28	163,78	164,37	165,29	165,28
Aceite de oliva vírgenes-lampante (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	160,72	157,78	157,78	157,78	164,64	164,64	161,70	161,70	161,70	163,17
Aceite de orujo de oliva crudo-orujo crudo	5 g. bas. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	78,00	78,00	78,00	78,00	80,00
Aceite de orujo de oliva crudo-orujo crudo	5 g. bas. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	75,73	76,33	76,33	75,73	75,73	76,93	77,53	77,22	77,23	79,63
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	111,00	111,00	111,00	111,00	111,00
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado	Winter	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	165,00	111,00	111,00	111,00	111,00
Aceite de orujo de oliva refin-orujo refinado	Winter	100 kg	JA-Jaén	A.I.	108,48	108,18	108,18	108,18	108,18	110,59	110,59	110,59	111,90	111,18
Aceite de oliva refinado-refinado (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	170,00	170,00	170,00	169,00	169,00	174,00	175,00	175,00	175,00	176,00
Aceite de oliva refinado-refinado (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	170,39	170,39	169,18	169,18	169,79	174,89	174,89	172,78	175,80	175,80
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	Envasar	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	178,00	173,00	173,00	170,00	170,00	174,00	174,00	175,00	175,00	175,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	Envasar	100 kg	JA-Jaén	A.I.	171,89	171,29	169,79	170,24	171,29	172,79	174,29	174,29	172,79	172,79
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.	190,00	180,00	175,00	175,00	180,00		180,00	178,00	173,00	173,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	165,00	165,00	161,00	161,00	159,00	168,00	162,00	163,00	163,00	163,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	189,00	177,00	178,00	176,00	177,00	177,00	177,00	177,00	181,00	179,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	167,00	163,00	163,00	162,00	162,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	173,50	174,00	174,00	171,00	171,00	171,00	173,00	173,00	173,00	173,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	171,89	171,29	169,79	170,24	171,29	172,79	174,29	174,29	172,79	172,79
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	182,20	174,30	174,30	174,30	181,30	181,30	177,60	175,50	175,50	175,95
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	Refinar	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	162,00	162,00	162,00	159,00	159,00	165,00	163,00	163,00	164,00	165,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen (<=2 g)	Refinar	100 kg	JA-Jaén	A.I.	162,27	162,27	161,37	159,27	159,87	165,28	163,78	164,37	165,29	165,28
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.										200,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	190,00	190,00	188,00	188,00	183,00	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	198,00	196,00	193,00	191,00	192,00	192,00	192,00	192,00	197,00	196,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	192,00	188,00	188,00	188,00	188,00	189,00	188,00	189,00	189,00	189,00
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	192,50	193,00	188,50	185,00	185,00	185,00	189,50	189,50	189,50	189,50
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	192,32	190,82	189,32	184,51	186,31	189,32	187,82	186,31	184,81	186,31
Aceite de oliva vírgenes-virgen extra (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	228,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	219,00	219,00	220,00
CEREALES														
Arroz														
Largo-índica		Tm.	CA-Cádiz	Alm.									271,00	271,00
Largo-índica		Tm.	SE-Sevilla	Alm.							260,00	260,00	260,00	260,00
Redondo-Japónica		Tm.	CA-Cádiz	Alm.									312,00	312,00
Redondo-Japónica		Tm.	SE-Sevilla	Alm.							270,00	270,00	270,00	270,00
Avena														
Blanca o Común		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	215,00	210,00	205,00	205,00	206,00	212,00	212,00	218,00	215,00	212,00
Blanca o Común		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	202,00	217,00	217,00	211,00	210,60	210,60	213,00	213,00	190,30	216,00
Negra y Gris		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
No Designado		Tm.	GR-Alhama	Alm.	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	200,00	200,00	200,00	210,00
Cebada														
Caballar		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
Caballar		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	190,00	198,00	195,00	200,00	201,00	201,00	201,00	200,00	198,00	198,00
Caballar		Tm.	CO-Córdoba	Campo	200,00	200,00	208,00	208,00	198,00	198,00	186,00	186,00	186,00	190,00
Caballar		Tm.	JA-Jaén	Alm.	198,00	198,00	203,00	203,00	203,00	194,00	194,00	194,00	194,00	201,00
Cervecera		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	190,00					210,00	210,00	210,00	200,00	
Cervecera		Tm.	GR-Alhama	Alm.	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	210,00	210,00
Cervecera		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	210,00	210,00	211,00	211,00	212,00	212,00	212,00	210,00	208,00	208,00
Cervecera		Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	207,00	207,00	211,00	211,00	211,00	203,00	203,00	203,00	203,00	210,00
Cervecera		Tm.	SE-Sevilla	e.A.I.	213,90	213,50	217,90	217,90	217,80	217,00	218,40	218,60	221,20	221,20
Cervecera		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	216,00	225,00	225,00	225,00	227,30	223,10	220,00	220,00	207,30	222,00
Maiz														
Nacional		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	265,00	240,00	245,00	236,00	237,00	210,00	210,00	208,00	210,00	203,00
Nacional		Tm.	CO-Córdoba	Campo	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Sorgo														
No Designado		Tm.	CA-Cádiz	Alm.				197,00	195,00	195,00	191,00	190,00	191,00	188,00
Trigo														
Blando	Blando	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	228,00	240,00	240,00	240,00	240,30	240,30	240,30	237,00	213,30	228,00
Duro		Tm.	GR-Alhama	Alm.	250,00	250,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	250,00	240,00	280,00
Duro		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
Duro		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	265,00	265,00	275,00	275,00	276,00	273,00	273,00	273,00	275,00	265,00
Duro		Tm.	CO-Córdoba	Campo	295,00	295,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	280,00	290,00
Duro		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00	270,40	282,00
Blando		Tm.	GR-Alhama	Alm.	220,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	220,00	220,00	210,00
Blando		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00
Blando		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	212,50	214,50	218,50	221,50	222,00	222,00	222,00	223,50	223,50	216,00
Pienso		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	210,00	210,00	215,00	215,00	216,00	214,00	214,00	212,00	214,00	205,00
Pienso		Tm.	CO-Córdoba	Campo	212,00	212,00	210,00	210,00	207,00	207,00	200,00	200,00	200,00	202,00
Pienso		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	222,00	225,00	225,00	225,00	225,30	222,00	220,00	217,00	204,30	222,00
Blando	Panificable	Tm.	CO-Córdoba	Campo	260,00	260,00	240,00	240,00	240,00	240,00				
Blando	Panificable	Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	231,41	270,46	234,39	246,71	248,23	248,19	246,71	243,74	230,16	255,00
Triticale														
No Designado		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	216,00	216,00	215,00	218,00	219,00	219,00	219,00	218,00	216,00	216,00
CULTIVOS FORRAJEROS														
Alfalfa														
Deshidratada/Empacada		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00					150,00	150,00	150,00		
Heno		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	140,00	130,00	130,50	130,00	129,00	120,00	120,00	120,00	118,00	118,00
Avena														
Paja														
Empacada-Larga		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	50,00									
CULTIVOS HERBÁCEOS														
Algodón														
No Designado		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.							540,00	545,00	530,00	530,00
Girasol														
Alto Oleico		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	410,00	414,00	414,00	414,00	414,00	414,00	414,00	414,00	408,60	408,60
No Designado		Tm.	CO-Córdoba	Alm.				396,00						
No Designado	Molturación	Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	395,00	387,00	388,00	394,00	394,00	392,00	392,00	392,00	390,00	390,00
CULTIVOS LEÑOSOS														
Aceituna De Verdeo														
CÍTRICOS														
Limón														
Verna-Redrojo		100 kg	MA-Málaga	Campo	17,00	18,00	18,00	18,00	18,00	10,00	10,00			
Fino o Mesero		100 kg	MA-Málaga	Campo							25,00	19,00	19,00	18,00
Verna		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	30,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	27,00	21,00	18,00
Mandarina														
Clementina Temprana-Clemenpons		100 kg	SE-Cantillana	Campo					30,00	30,00	30,00	28,00	28,00	28,00
“ Media Temporada-Clemenules		100 kg	HU-Huelva	Campo	45,00									
“ Media Temporada-Clemenules		100 kg	MA-Málaga	Campo					27,00	27,00	27,00	21,00	21,00	18,00
Clementina Temprana-Ooronules		100 kg	SE-Cantillana	Campo					42,00	42,00	42,00	40,00	40,00	40,00
Clementina Temprana-Oronules		100 kg	HU-Huelva	No consta	45,00									
Clementina		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.							50,00	40,00	30,00	30,00
Clementina Temprana	Orogrande, Oronules, Clemenpons	100 kg	HU-Condado	Campo	45,00									
Naranja														
Navel/Navelina	Navelina	100 kg	CO-Palma del Río	Alm.							30,00	30,00	30,00	30,00
Navel/Navelina	Navelina	100 kg	SE-Cantillana	Campo					21,00	21,00	21,00	21,00	20,00	20,00
Navel/Navelina	Navelina	100 kg	HU-Huelva	Campo	18,00									
Navel/Navelina	Navelina	100 kg	MA-Málaga	Campo					16,00	16,00	16,00	15,00	15,00	15,00
FLOR CORTADA														
Clavel														
Clavel Monoflor	Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	10,00	12,00
Clavel Monoflor	Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	7,00	10,00
Miniclavel	Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	8,00	10,00
Miniclavel	Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	6,00
Clavel Monoflor	Nacional s.c.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	13,20	14,50	14,50	7,50		9,40	9,40	9,40	20,00	10,65
Paniculata														
No Designado		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	60,00	60,00	80,00	100,00	100,00	70,00	70,00	70,00	140,00	160,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
FRUTALES DE CÁSCARA														
Almendra														
Cáscara-Comuna		100 kg	GR-Alhama	Alm.			70,40	70,40	66,00	66,00	68,20	68,20	68,20	68,20
Cáscara-Comuna		100 kg	MA-Málaga	Alm.		59,00		58,00	57,00	55,00		57,00	59,00	
Cáscara-Desmayo		100 kg	GR-Alhama	Alm.			82,80	82,80	73,60	73,60	75,90	75,90	75,90	74,75
Cáscara-Desmayo		100 kg	MA-Málaga	Alm.		64,00		63,00	61,00	60,00		61,00	63,00	
Cáscara-Marcona		100 kg	GR-Alhama	Alm.			91,20	91,20	96,00	96,00	96,00	96,00	96,00	96,00
Cáscara-Marcona		100 kg	MA-Málaga	Alm.				84,00	82,00	80,00		82,00		
FRUTALES NO CÍTRICOS														
Aguacate														
Bacon		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.			115,00	110,00	110,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Fuerte		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.										85,00
Hass		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.										145,00
Hass		100 kg	GR-Motril	Alh.						130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
Hass		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00						120,00	120,00	120,00
Brevas e Higos														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	90,00	115,00	165,00	40,00						
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00									
Chirimoya														
Fino de jete	I	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		275,00	225,00	180,00	180,00	150,00	100,00	80,00	100,00	120,00
No Designado	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.			100,00	90,00	85,00	75,00	70,00	65,00	65,00	65,00
No Designado	I	100 kg	GR-Motril	Alh.						101,00	82,00	53,00	55,00	55,00
No Designado	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.				60,00	55,00	50,00	45,00	35,00	40,00	40,00
No Designado	Extra	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.			120,00	100,00	95,00	90,00	85,00	90,00	100,00	100,00
No Designado	Extra	100 kg	GR-Motril	Alh.						123,00	103,00	72,00	70,00	70,00
Ciruela														
Rojas/Negras-Red Beauty		100 kg	SE-Cantillana	Campo					42,50	40,00	50,00	50,00	50,00	
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	70,00	80,00	75,00	60,00	60,00				
Granada														
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.								80,00	70,00	60,00
Higos Chumbos														
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00									
Mango														
Osteen		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.			125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
No designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	150,00	150,00	135,00	135,00	135,00	150,00	180,00	180,00
Manzana														
Golden		100 kg	GR-Vega	A.My.	45,00	48,00	20,00	20,00	20,00	22,00	23,00			
Royal Gala		100 kg	GR-Vega	Alm.	50,00	52,00	22,00	22,00	22,00	23,00	25,00			
Melocotón														
Media Estación-Baby Gold		100 kg	GR-Vega	Alm.	65,00	60,00	60,00	58,00	58,00					
Tardío	Amarillo	100 kg	GR-Guadix	Alm.	65,00	70,00	70,00	70,00	70,00	75,00	75,00	75,00	75,00	
Tardío		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	65,00	75,00						
Membrillo														
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		80,00	80,00	75,00	75,00	60,00				
Nectarina														
No Designado		100 kg	GR-Guadix	Alm.	70,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00
No Designado		100 kg	CO-Córdoba	Campo		30,00								
Tardía		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	70,00	70,00	70,00						
Pera														
Blanquilla		100 kg	GR-Vega	Alm.	40,00	40,00	25,00	23,00	21,00	22,00	22,00			
Ercolini		100 kg	GR-Vega	Alm.	60,00	60,00	30,00	27,00	25,00					
Ercolini		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				
Uva De Mesa														
Moscatel		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	150,00	150,00	120,00	100,00	100,00	100,00	100,00		
FRUTOS ROJOS														
Frambuesa														
No Designado		100 kg	HU-Huelva	C.M.							500,00	600,00	550,00	500,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE														
Acelga														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alh.	62,00	60,00	64,00	48,00	53,00	64,00	59,00	55,00	46,00	44,00
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00	60,00	60,00	50,00
Ajo														
Chino	(Cortado)	100 kg	GR-Vega	Alm.	110,00									
Morado	(En Rama)	100 kg	GR-Vega	Alm.	100,00									
Alcachofa														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alh.								65,00	106,00	111,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alh.	143,50	174,00	151,50	115,00	94,50	114,50	105,00	103,00	113,00	113,00
No Designado		100 kg	GR-Vega	Alh.		100,00	100,00		60,00	75,00	80,00	100,00	90,00	60,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Verde		100 kg	MA-Churriana	Coop.										140,00
Verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.								150,00	140,00	120,00
Apio														
Verde		100 kg	CA-Chipiona	Alh.		80,00	70,00	60,00	60,00	60,00	50,00	50,00	60,00	50,00
Verde	Manojo	100 kg	CA-Conil	Alh.	38,00	47,00	60,00	42,00	37,00	36,00	32,00	33,00	34,00	34,00
Berenjena														
Redonda/Globosa-Negra/Morada		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	60,00	55,00	55,00	60,00	55,00	60,00	70,00	70,00	70,00
Redonda/Globosa-Negra/Morada	Negra	100 kg	GR-Motril	Alh.									21,00	26,00
Redonda/Globosa		100 kg.	CA-Conil	Alh.	22,00	24,00	41,00	47,00	52,00	53,00	40,00	41,00	37,00	38,00
Redonda/Globosa		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	15,00	30,00	30,00	40,00	40,00	30,00	30,00	25,00	25,00	25,00
Brócoli														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.									78,00	101,00
Calabacín														
Blanco		100 kg	SE-Cantillana	Campo	26,00	25,50	25,00	29,25	30,00	30,00	29,75	29,75	29,75	
Blanco		100 kg	SE-Cantillana	Alm.	38,25	38,00	36,50	40,00	42,50	42,50	37,00	37,00	37,00	
Blanco		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		70,00	65,00	65,00	65,00	60,00	50,00	40,00	45,00	45,00
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	31,00	21,00	30,00	25,00	28,00	24,00	22,00	32,00	34,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alm.	20,00	27,00	34,00	17,50	18,50	17,00	13,00	20,50	21,50	40,00
No Designado		100 kg	GR-Albuñol	Alh.					28,22	21,92	16,57	15,01	18,68	40,16
No Designado		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	60,00	55,00	45,00	45,00	30,00	30,00	25,00	40,00	40,00
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	60,00	65,00	40,00	30,00	36,00	30,00	30,00	60,00	72,00
Calabaza														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	29,00	26,00	26,00	23,00	25,00	23,00	23,00	23,00	25,00
No Designado		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	15,00	25,00	30,00	30,00	25,00	30,00	30,00	25,00	25,00
Cardillos														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alh.	92,00	122,00	115,00	105,00	87,00	69,00	99,00	79,00	81,00	86,00
Cebolla														
Tempranas o de Invierno-Babosa Temprana		100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	30,00	31,00	32,00	33,00	32,00	27,00	32,00	34,00
Tempranas o de Invierno-Babosa Temprana		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00					
Tardías o de Primavera-Verano-Grano Oro		100 kg	GR-Vega	Alm.	8,00									
Tardías o de Primavera-Verano-Recas		100 kg	GR-Vega	Alh.	7,00									
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alh.	40,00	34,00	41,00	38,00	34,00	46,00	47,00	51,00	44,00	77,00
No Designado		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	35,00	35,00		25,00	25,00	25,00	25,00	30,00
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	40,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
No Designado		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	45,00	45,00	40,00	45,00	35,00	30,00	30,00	30,00
Cebolleta														
Blanca		100 kg	CA-Conil	Alh.	51,00	66,00	73,00	84,00	80,00	90,00	82,00	114,00	105,00	114,00
Blanca		100 kg	CA-Chipiona	Alh.										80,00
Roja		100 kg	CA-Conil	Alh.	77,00	80,00	90,00	151,00	147,00	209,00	204,00	201,00	149,00	199,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alh.	30,00	15,00	23,50	20,00	15,00	15,00	20,00	20,00	15,00	20,00
No Designado		100 kg	SE-Cantillana	Campo	68,40	67,25	68,00		68,00	68,00	72,00	75,00	75,00	
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	60,00	70,00	70,00	75,00	80,00	80,00	75,00	75,00	80,00
Col														
Morada-lombarda		100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	32,00	30,00	28,00	30,00	34,00	36,00	31,00	35,00	31,00
Blanca		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	18,00	20,00	40,00	40,00	40,00	30,00	30,00	30,00	25,00	20,00
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	26,00	29,00	28,00	28,00	40,00	37,00	36,00	36,00	32,00
No Designado		100 kg	CA-Chipiona	Alm.								15,00	25,00	25,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alh.	16,00	19,50	23,00	17,50	17,50	20,50	17,50	16,50	15,00	13,00
Coliflor														
No Designado		100 kg	CA-Conil	C.M.						49,00	40,00	35,00	44,00	35,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alm.	27,19	23,22	18,47	30,57	27,74	23,58	30,57	35,03	31,48	30,54
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	30,00	25,00	30,00	30,00	30,00	30,00	25,00	30,00
Espinaca														
No designado		100 kg	CA-Conil	C.M.							100,00	100,00	78,00	71,00
Espárrago														
Verde		100 kg	CO-Vega	Campo				120,00	120,00		120,00	120,00	120,00	
Verde	Nacional	100 kg	GR-Vega	Coop.		100,00	200,00	190,00	190,00	190,00	180,00	170,00		
Guisante														
Haba verde														
No designado		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	150,00	103,00	54,00	56,00	76,00	120,00	90,00	95,00	110,00	137,00
Judía verde														
Plana-Garrafal Oro	Plana oro	100 kg	GR-Alhama	Alh.	219,00	217,00	206,00	128,00	134,00	89,00	53,00	55,00	52,00	37,00
Plana-Helda	Esmeralda	100 kg	GR-Alhama	Alh.	137,00	205,00	160,00	78,00	65,00	67,00	68,00	98,00	95,00	105,00
Plana-Perona		100 kg	CA-Conil	Alm.	132,00	210,00	193,00	181,00	139,00	86,00	96,00	91,00	102,00	110,00
Plana-Perona		100 kg	GR-Alhama	Alh.	80,00	90,00		180,00	50,00	50,00	120,00	80,00		
Redonda		100 kg	GR-Alhama	Alh.	120,00	120,00		210,00	100,00	100,00	160,00	120,00		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Lechuga														
Iceberg-Acogollada		100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	25,00	38,00	37,00	28,00	38,00	33,00	44,00	36,00	31,00
Iceberg-Acogollada		100 kg	CO-Córdoba	Campo	12,00									
Romana-ainverna		100 kg	GR-Alhama	Alm.	7,00	7,00	8,00	10,00	10,00	11,00	11,00	10,00	9,00	9,00
Romana-Oreja De Mulo o Malagueña		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.							30,00	25,00	30,00	30,00
Romana-Oreja De Mulo o Malagueña		100 kg	SE-Cantillana	Campo										25,50
Romana-Oreja De Mulo o Malagueña		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.							45,00	35,00	45,00	45,00
Romana-Oreja De Mulo o Malagueña		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	70,00			80,00	80,00	80,00	80,00	70,00	
Iceberg		100 kg	GR-Alhama	Alm.		17,00	18,00	19,00	19,00	19,00	18,00	16,00	16,00	16,00
Romana		100 kg	CO-Córdoba	Alm.	10,00	15,00	15,00	25,00	25,00	12,00	25,00	25,00	25,00	25,00
Melón														
Galia-Globo Galia		100 kg	CA-Conil	Alh.	23,00									
Piel de Sapo		100 kg	CA-Conil	Alh.	20,00	23,00	27,00	20,00						
Piel de Sapo		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	20,00	20,00	15,00							
No Designado		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	35,00	40,00	40,00	35,00				
Nabo														
No Designado		100 kg.	CA-Conil	Alm.	36,00	39,00	39,00	31,00	29,00	36,00	35,00	38,00	33,00	33,00
Pepino														
Medio Largo O Tipo Francés		100 kg	CA-Conil	Alh.	33,00	50,00	57,00	42,00	36,00	42,00	46,00	76,00	83,00	57,00
Medio Largo O Tipo Francés		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	50,00	30,00		40,00	45,00	60,00	60,00	33,00
No Designado		100 kg	GR-Alhama	Alh.	66,00	79,00	59,00	26,00	28,00	24,00		25,00		
No Designado		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	45,00	40,00	40,00	40,00	40,00	50,00	60,00	60,00
No Designado		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	45,00	45,00	45,00	35,00	35,00	55,00	65,00	65,00
Pimiento														
Lamuyo-Rojo		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	95,00	80,00	70,00	60,00	75,00	70,00	60,00	50,00	60,00	80,00
Lamuyo-Rojo		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	110,00	110,00	110,00	110,00
Rojo		100 kg	CO-Córdoba	Campo	27,00	25,00	25,00	30,00	30,00	40,00	35,00	35,00	35,00	35,00
Italiano		100 kg	SE-Cantillana	Campo	36,45	36,45	33,50	30,00	31,60	31,60	59,50	55,00	55,00	32,00
italiano		100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	48,25	42,00	44,25	44,25	70,00	67,00	67,00	40,00
No Designado		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	50,00	50,00	40,00	40,00	40,00		40,00	45,00	50,00
Italiano-Verde	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	32,00	39,00	42,00	49,00	37,00	35,00	40,00	52,00	61,00	59,00
Italiano-Verde	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	60,00	55,00	50,00	30,00	25,00	25,00	30,00	30,00	25,00
Lamuyo-Verde	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	69,00	57,00	64,00	63,00	51,00	67,00	56,00	69,00	81,00	87,00
Lamuyo-Verde	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	60,00	60,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	60,00
Italiano-Verde		100 kg	GR-Alhama	Alh.	38,00	43,50	52,50	39,50	32,00	30,50	26,00	31,50	29,00	28,00
Italiano-Verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	55,00	60,00	60,00	65,00	70,00	50,00	50,00	60,00	60,00	65,00
Italiano-Verde		100 kg	SE-Vega	Alm.	60,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	60,00	60,00	60,00	60,00
Lamuyo-Verde		100 kg	GR-Alhama	Alh.	45,00	40,00	60,00	45,00	40,00	40,00	35,00	40,00		
Lamuyo-Verde		100 kg	GR-Motril	Alh.						48,00	52,00	52,00	52,00	52,00
Lamuyo-Verde		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	50,00	50,00	60,00	50,00	50,00	40,00	50,00	50,00
Lamuyo-Verde		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	95,00	95,00	95,00	95,00
Verde		100 kg	CO-Vega	Campo	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	50,00	25,00	25,00	30,00	30,00
Verde		100 kg	CO-Córdoba	Campo	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	50,00	25,00	25,00	30,00	30,00
Puerro														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	75,00	61,00	76,00	76,00	75,00	65,00	59,00	63,00	72,00
No Designado		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	60,00	60,00	70,00					
Rabanita														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	40,00	50,00	46,00	34,00	36,00	38,00	32,00	33,00	35,00
Remolacha de mesa														
No Designado		100 kg	CA-Conil	C.M.	61,00	57,00	52,00	53,00	51,00	50,00	51,00	50,00	50,00	51,00
Rábano														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.				39,00	36,00	38,00	35,00	30,00	30,00	30,00
Sandía														
Negra-Con Semillas Sugar Baby		100 kg	CA-Conil	Alh.	19,00	22,00	19,00	14,00	28,00	25,00	24,00			
Negra-Con Semillas Sugar Baby		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	15,00	15,00	18,00	18,00	40,00	50,00	50,00			
No Designado		100 kg	GR-Vega	Coop.	9,00	15,00								
No Designado		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		35,00	40,00							
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00								
Tagarina														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	500,00	340,00	219,00	222,00	160,00	224,00	200,00	203,00	120,00	95,00
Tapines blancos														
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	59,00	43,00	43,00	36,00	31,00	43,00	38,00	41,00	45,00
No Designado		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	25,00	20,00	20,00	25,00	20,00	20,00	25,00	25,00
Tirabeque														
No Designado		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						227,92	234,20	202,62	203,94	221,49
Tomate														
Liso	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	39,00	43,00	50,00	52,00	58,00	53,00	56,00	60,00	59,00	56,00
Liso	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	35,00	40,00	50,00	50,00	50,00	50,00	60,00	60,00	50,00	55,00

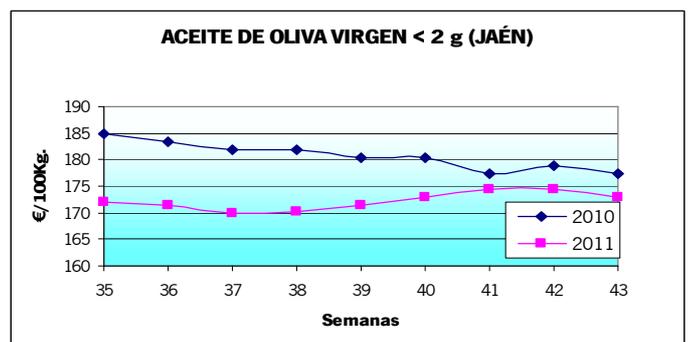
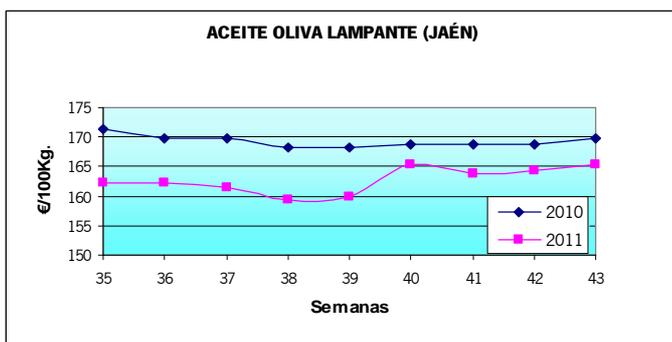
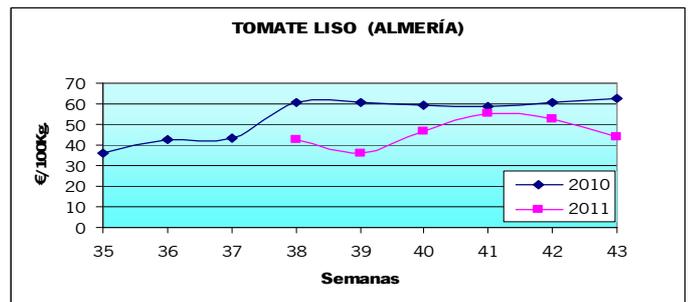
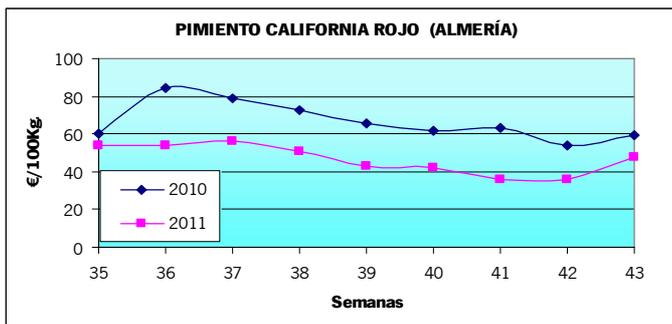
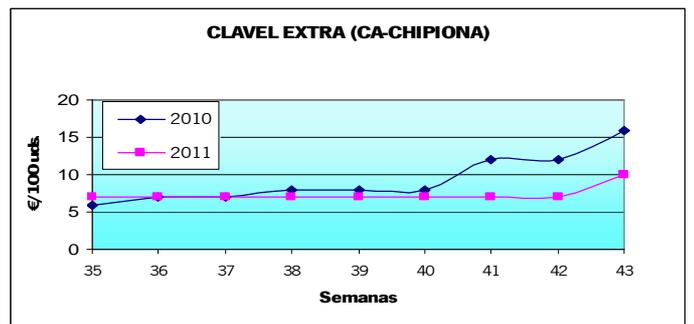
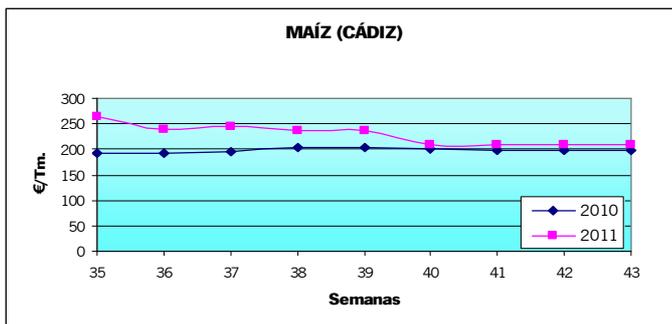
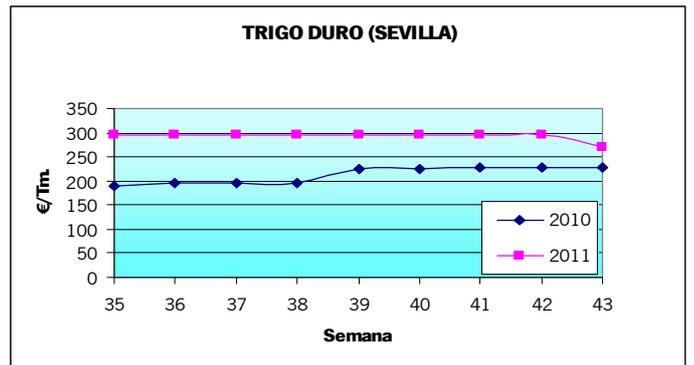
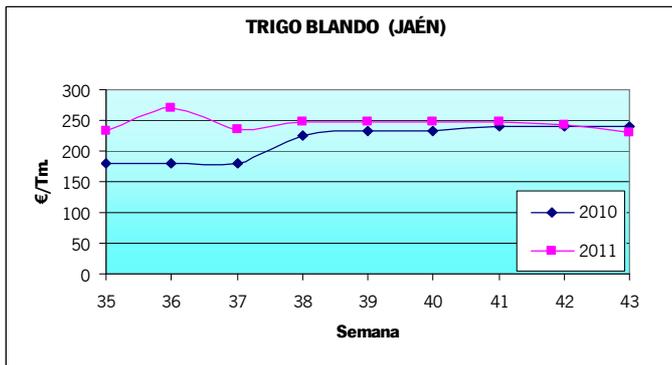
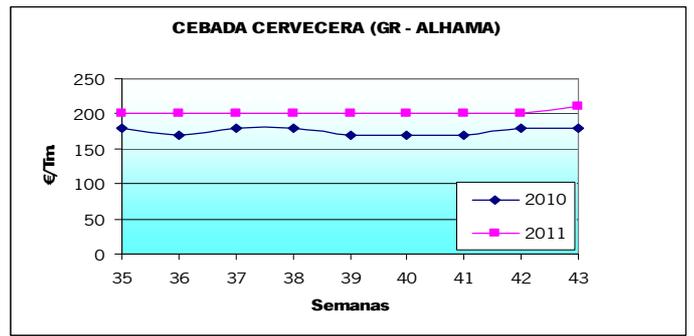
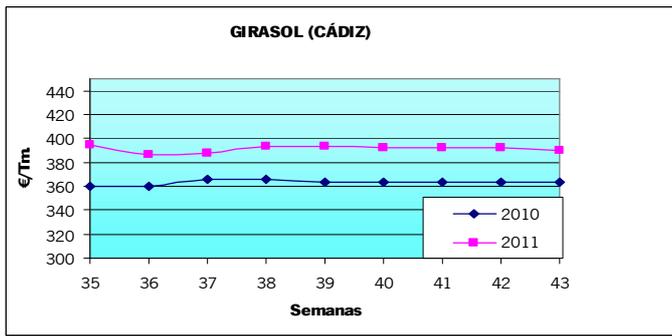
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Liso	II	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	15,00	20,00	20,00	20,00	20,00	25,00	30,00	30,00	30,00	25,00
Liso		100 kg	GR-Alhama	Alh.	19,00	17,00	26,50	27,00	22,00	24,00	26,00	27,50	19,50	16,00
Liso		100 kg	CO-Vega	Campo	15,00	15,00	15,00	15,00	20,00	15,00	20,00	20,00		
Liso		100 kg	GR-Motril	Alh.						41,00	50,00	52,00	37,00	37,00
Liso		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	60,00	55,00	55,00	70,00	75,00	70,00	75,00	60,00	80,00
Liso		100 kg	SE-Cantillana	Campo	42,35	41,30	41,00	55,00	56,25	56,25	68,00	66,00	66,00	59,50
Liso		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	70,00	60,00	60,00	55,00	60,00	55,00	90,00	85,00	85,00
Liso		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	35,00	40,00	45,00	40,00	40,00	55,00	60,00	63,00	62,00
Liso		100 kg	CO-Córdoba	Campo	15,00	15,00	15,00	15,00	20,00	15,00	20,00	20,00		
Pera		100 kg	GR-Motril	Alh.						12,00	48,00	48,00	31,00	37,00
Pera		100 kg	SE-Cantillana	Campo	31,60	30,20	28,50	45,00	44,60	44,60	35,00	35,00	35,00	34,25
Rama		100 kg	GR-Motril	Alh.						33,00	51,00	51,00	36,00	36,00
Zanahoria														
No Designado	(En Bolsa)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	35,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
No Designado		100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	51,00	50,00	60,00	57,00	58,00	58,00	57,00	54,00	55,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS														
Berenjena														
Larga	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		69,00	66,00	49,00	25,00	23,00	18,00		25,00	27,00
Rayada	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		57,00	55,00	47,00	40,00	46,00	52,00		39,50	41,00
No Designado		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						30,00	30,00	20,00	25,00	32,43
No Designado		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	60,00	56,00	45,00	40,00	35,00	30,00	30,00	37,00	55,00
Calabacín														
Verde	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		38,00	30,00	26,00	19,00	18,00	20,00		65,00	52,00
Judía verde														
Brasileña		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.							100,00	110,00	90,00	90,00
Redonda-Emerite		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.									142,84	
Redonda-Emerite	Negra	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.					258,96	209,35	163,26	107,27		180,28
Plana-Garrfal Oro		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.					70,00	85,00	150,00	118,00	117,00	170,00
Plana-Helda	i	100 kg.	AL-Almería	Alm.			140,00	74,00	68,00	73,00	90,00		165,00	195,00
Plana-Helda	Esmeralda	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.					92,00	65,73	66,59	90,11	112,93	137,46
Plana-Helda	Esmeralda	100 kg.	GR-Motril	Alh.						91,00	103,00	112,00	143,00	198,00
Plana-Helda	Esmeralda	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	200,00	275,00	150,00	110,00	100,00	140,00	145,00	160,00	200,00
Plana-Perona		100 kg.	GR-Motril	Alh.										187,50
Redonda-Xera		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.							200,00		120,00	180,00
Pepino														
Corto o Tipo Español	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		64,00	36,00	28,00	27,00	23,00	35,00		33,50	44,00
Largo, Tipo Holandés o Almería	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		26,00	17,00	18,00	16,00	25,00	33,00		64,00	57,00
Medio Largo o Tipo Francés	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		49,00	30,00	29,00	30,00	37,00	49,00		46,00	41,00
Corto o Tipo Español		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.					23,24	21,85	23,10	26,68	44,08	35,74
Corto o Tipo Español		100 kg.	GR-Motril	Alh.						28,00	42,00	52,00	52,00	41,00
Largo, Tipo Holandés o Almería		100 kg.	GR-Motril	Alh.						16,00	31,00	48,00	63,00	68,00
Pimiento														
California-Amarillo	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.										25,00
California-Rojo	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		54,00	56,00	51,00	43,00	42,00	36,00		48,00	50,00
Lamuyo-Rojo	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.										57,00
Lamuyo-Rojo		100 kg.	GR-Motril	Alh.						69,00	69,00	69,00	69,00	69,00
California-Verde	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.										48,00
Italiano-Verde	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		65,00	69,00	55,00	51,00	43,00	47,00		49,00	61,00
Lamuyo-Verde	I	100 kg.	AL-Almería	Alm.		63,00	58,00	61,00	61,00	61,00	56,00		58,00	54,00
Italiano-Verde		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.									56,09	45,42
Italiano-Verde		100 kg.	GR-Motril	Alh.						52,00	48,00	52,00	53,00	56,50
Italiano-Verde		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.							50,00	60,00	60,00	65,00
Tomate														
Larga Vida-Daniela		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	38,00	45,00	45,00	40,00	40,00	60,00	85,00	70,00	60,00
Tipo Cherry-Pera Suelto Rojo		100 kg	GR-Albuñol	Alh.					101,44	103,58	140,48	144,18	119,53	109,82
Tipo Cherry-Pera Suelto rojo		100 kg	GR-Motril	Alh.						95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
Tipo Cherry-Redondo Rama Rojo		100 kg	GR-Albuñol	Alh.									77,24	77,24
Asurcado	I	100 kg	AL-Almería	Alm.										98,00
Larga Vida	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		24,00	40,00	38,00	33,00	66,00	51,00		42,00	43,00
Liso	I	100 kg	AL-Almería	Alm.					37,00	55,00	66,00			
Pera	I	100 kg	AL-Almería	Alm.							60,00		51,00	55,00
Rama	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		30,00	37,00	38,00	35,00	102,00	60,00		52,50	60,00
Tipo Cherry	Eurepgap	100 kg	GR-Motril	Alh.						90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
Pera		100 kg	GR-Alhama	Alh.	18,00	19,00	27,00	33,00	24,00	28,00	34,00	30,00	22,00	5,00
Tipo Cherry		100 kg	GR-Alhama	Alh.	40,00		60,00	90,00	50,00	50,00	40,00	60,00	80,00	
Tipo Cherry		100 kg	GR-Albuñol	Alh.					60,37	81,82	80,97	91,49	85,25	77,31

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
LEGUMINOSAS GRANO														
Garbanzo														
Consumo Humano-Blanco Lechoso		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
Consumo Humano-Blanco Lechoso		100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	65,00	66,00	68,00	66,00	68,00	68,00	69,00	70,00	70,00
Consumo Humano-Blanco Lechoso		100 kg	CO-Córdoba	Campo						100,00				
Habas														
Pienso		100 kg	CA-Cádiz	Alm.				28,00	27,80	28,50	28,70	29,00	28,70	290,00
PRODUCTOS VINÍCOLAS														
Vinagre														
No Designado		litro	CA-Jerez	A.I.	1,77	1,77	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,78	1,78
No Designado		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
Vino blanco														
Vino Viejo-Fino		litro	CA-Jerez	A.I.	1,60	1,60	1,55	1,55	1,56	1,56	1,56	1,56	1,59	1,59
Vino Viejo-Manzanilla		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,60	1,60	1,58	1,58	1,59	1,59	1,59	1,59	1,60	1,60
Vino Viejo-Oloroso		litro	CA-Jerez	A.I.	2,40	2,40	2,35	2,35	2,34	2,34	2,34	2,34	2,35	2,35
Vino Del Año	Ruedos	litro	CO-Montilla	A.I.	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,68
Vino Del Año	Superior	litro	CA-Jerez	A.I.	0,95	0,95	0,92	0,92	0,93	0,93	0,93	0,93	0,96	0,96
Vino Del Año	Superior	litro	CO-Montilla	A.I.	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,74
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO														
Batata														
California		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.			60,00	60,00	50,00	50,00	50,00	40,00	40,00	40,00
		100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	36,00	36,00	39,00	32,00	35,00	35,00	35,00	35,00	36,00
		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	28,00	28,00	28,00	28,00	28,00
Patata														
Media Estación		100 kg	CA-Conil	Alm.					30,00					
Media Estación		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	8,75	8,75	8,75	8,75	10,50	10,50	10,00	10,00	10,00	10,00
Media Estación		100 kg	SE-Vega	Alm.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00					
Tardía		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.								20,00	20,00	20,00
Tardía		100 kg	SE-Vega	Alm.						45,00	30,00			
Tardía		100 kg	SE-Sevilla	Alm.								30,00	30,00	30,00
Temprana		100 kg	CA-Conil	Alm.		29,00	37,00							
Temprana		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00			18,00						

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2011



4.2. - Mercados ganaderos**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA****Mercado mundial.**

La producción de carne de bovino registró un importante descenso en Estados Unidos que fue casi compensado por el incremento de producción de carne en India, Brasil y Argentina y la estabilidad en la Unión Europea y China, según el Departamento americano de Agricultura (USDA).

Mercado en Europa.

Se observó en toda Europa estabilidad en los precios, lo que no es poco, dadas las dificultades de financiación y disposición de efectivo así como el elevado precio de la leche en polvo para cría de ganado no compensada por los ligeros descensos en los precios de los piensos.

Mercado en España.

Después de semanas en que el mercado se mostró inerte, se observaron ligeros movimientos alcistas, coyuntura a la que no fue ajeno tampoco el mercado europeo debido a las presiones de la demanda en Rusia, Turquía, otros países del Mediterráneo Oriental y la favorable paridad euro – dólar.

Mercado en Andalucía.

Comenzó el mes de septiembre con estabilidad en los precios tanto en el mercado de sacrificio como de vida, manteniéndose las posiciones, salvo en Cádiz, donde se registraron oscilaciones al alza en los añojos para vida y sementales y a la baja en los terneros para cebo y añojos.

La oferta y la demanda en el ganado para sacrificio estaban equilibradas en su debilidad. La segunda quincena del mes registró ligeras subidas en los añojos cruzados y en los retintos de Huelva y Sevilla y bajadas en los retintos y cruzados en Sevilla.

En definitiva finalizó el mes con bajo tono en los consumidores por la crisis económica y por los gastos del verano e inicio del curso escolar. Empero, se registraron ligeras subidas en el precio de los añojos cruzados de Charolés, Frisones y Retintos de Cádiz y Granada, mientras en Córdoba los primeros registraron ligeros descensos. Las cotizaciones de los terneros se mantuvieron estables o sufrieron pequeñas oscilaciones en Cádiz.

Octubre estuvo marcado por la estabilidad en los dos mercados: sacrificio y vida. Esta firmeza del mercado registró ligeras oscilaciones tanto al alza como a la baja en diferentes mercados y tipos.

Destacó la subida del 30% en el mercado de vida (30% de los toros en Córdoba) y bajada del 7% para terneros retintos de la Sierra Norte de Sevilla.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado mundial.**

La producción mundial en 2012 se espera en el entorno de 103 millones de toneladas con incrementos importantes de China, Corea del Sur y menos significativos de Estados Unidos, Rusia y Brasil, según el Departamento americano de Agricultura (USDA).

Mercado en Europa.

El mercado porcino comunitario estuvo muy influido por la fuerte demanda de China, Rusia, Corea y Japón, lo que unido a un debilitamiento de la moneda en comparación con los meses previos, favoreció la competitividad de las exportaciones comunitarias.

En el Norte de Europa (Alemania, Dinamarca y Holanda), la oferta de cerdos fue inferior a la de las pasadas semanas, así como también fue inferior la oferta en estas semanas en comparación con hace un año. Puede considerarse éste, un primer efecto de la crisis de las materias primas.

La Unión Europea prevé que la producción de carne de porcino se incrementará en torno a un 2% con respecto al año 2010, manteniéndose la tendencia positiva en el primer semestre de 2012.

Mercado en España.

Según destaca un informe de la Fundación Cajamar sobre el sector porcino español, las exportaciones españolas de carne de cerdo crecieron en volumen un 167,6% durante el período comprendido entre los años 2000 y 2010.

El informe recoge que, en valor, este periodo arrancó con unas exportaciones de 591,3M€, que han aumentado a un ritmo medio anual del 11,5%, hasta alcanzar los 1.761,5M€ durante el pasado año.

Subraya que el "buen ritmo" de actividad en los mercados exteriores se debe a que es un sector con un alto grado de profesionalización y un producto que se distingue por su calidad, a lo que se une la necesidad de dar salida al exceso de producción.

Los precios de lechones blancos en el mercado nacional a finales del mes de octubre repitieron cotización, tanto el de procedencia nacional como el de importación. La expectativa era halagüeña ya que la tendencia del cerdo cebado era al alza en Francia, Bélgica, Holanda y se intuía que pasara lo mismo en Alemania.

Este año se prevé un descenso que alcanzará posiblemente el 20% respecto al año anterior de cerdos en montanera. Las operaciones en los mercados de Zafra y Salamanca estuvieron muy paradas y no se registraban operaciones al final de octubre. No se detectaban en esas fechas mejoras en el sector con dificultades de financiación y demanda con tendencia a la baja debido a la crisis.

Mercado en Andalucía.

En el mes de septiembre, las cotizaciones del cerdo blanco para sacrificio fueron superiores a las del año anterior y permanecieron estables salvo ligeros repuntes alcistas en los mercados de Jaén, Sevilla y Granada en la segunda semana.

En el mes de octubre el cerdo blanco para sacrificio registró al principio ligeras oscilaciones de precios para decantarse después por un descenso de las cotizaciones y una estabilización posterior o ligeros descensos en el entorno del 1%.

Durante este lapso de tiempo se produjo una subida significativa de los lechones salvo en Araporc Sevilla que mantuvo las cotizaciones. Después, los precios de estos animales no se movieron salvo en Granada donde en la segunda semana descendieron un 3% para al final estabilizarse las cotizaciones en los mercados.

La montanera se presentó con abundantes frutos en esta época pero el mercado no se encontraba animado y los precios permanecieron estables en casi todos los mercados y tipos salvo ligeros repuntes que se produjeron en Sevilla y Huelva. A mitad del período se produjo un incremento del 4% del tipo pienso en Huelva. Es destacable que en la última semana de octubre no se registraron en España cotizaciones del cerdo ibérico de montanera.

El mercado para vida en ibérico comenzó con subidas para estabilizarse y tener la mayor parte del tiempo un comportamiento dispar. Es reseñable la subida de precios del 15-20% en Huelva y la Campiña de Sevilla en la primera semana de octubre y el quebranto del 25% producido en los lechones de 50 libras en Arcena (Huelva).

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado en España.**

En España se detectó un mercado alcista debido a las fiestas del mes de octubre y como preparación a la Navidad. Destacó la subida de precios de corderos de más de 34 kg. debido al aumento de la demanda con motivo de la celebración de la fiesta musulmana del cordero.

Mercado en Andalucía.

El mercado en septiembre permaneció firme con tendencia al alza debido al descenso de la oferta. En la primera quincena de este mes, se registraron subidas en los corderos segureños de Granada y merinos de Sevilla. Al final de mes se producen correcciones en los corderos segureños, que se acentúan en los de peso superior a 23 Kg.

En octubre el mercado comenzó firme. No obstante hubo comportamientos dispares como las subidas importantes en el mercado onubense que en las dos primeras semanas tuvo incrementos sucesivos de un 13%, que contrastó con el descenso que alcanzó casi un 20% de los lechales en Granada.

Las cotizaciones de los corderos menores de 23 Kg estuvieron marcadas por la estabilidad pagándose algo más que en el mismo período del año anterior.

No se detectó ningún movimiento en el mercado de vida salvo un vaivén que se produjo al final con una bajada del 9% y posterior recuperación del 10% del ganado merino en los Pedroches (Córdoba).

En los mercados para sacrificio de caprino en septiembre el comportamiento fue dispar con incrementos significativos en Granada y permanencia del retroceso de precios en Cádiz y Málaga para tener una cierta estabilidad con ligeros repuntes en Málaga y Granada.

El mes de octubre tuvo un comportamiento en que predominó la estabilidad salvo ligeras oscilaciones en algunos mercados.

No hubo movimientos significativos en el mercado para vida salvo el incremento del 10% registrado la última semana en los Pedroches (Córdoba).

LECHE DE VACA Y CABRA**Precios de la leche en España.**

Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) la Comunidad Valenciana y Andalucía fueron las regiones que registraron durante el pasado mes de julio los precios de la leche más elevados en todo el territorio nacional, con 0,345 y 0,340€/litro, respectivamente, Estas cifras se desprenden de un estudio del Ministerio, que analizaba los precios de la leche entre abril y julio de 2011, según los datos aportados por los compradores que recogen leche en España.

Además de estas dos comunidades, figuran también con precios más elevados, Asturias (0,336€/litro), Extremadura (0,335€/litro), Murcia, La Rioja y Castilla-La Mancha (todas ellas con 0,327€/litro), Aragón y Navarra (0,324€/litro) y Cataluña (0,322€/litro).

Por el contrario, los precios más bajos fueron los del País Vasco (0,319€/litro), Madrid y Castilla y León (0,316€/litro), Galicia (0,304€/litro), Cantabria (0,301€/litro) y Baleares (0,293€/litro).

En el ámbito nacional, el precio medio durante el mes de julio fue de 0,315€/litro frente a los 0,317€/litro del mes de junio, mientras que en mayo fueron de 0,314€/litro y en abril de 0,316€/litro.

La media de los cuatro primeros meses de campaña láctea 2011/2012 (abril-julio) se situó en 0,316€/litro, según los datos del MARM.

Los precios medios de la leche en los cuatro primeros meses de la actual campaña eran también más elevados que en el mismo periodo de las temporadas 2010/2011 y 2009/2010, si bien eran inferiores a la de 2008/2009, cuando se situaron entre 0,377 y 0,389€/litro.

La Interprofesional Láctea de leche de vaca (INLAC), que en breve lo será también de la leche de oveja y cabra, organizó una jornada sobre contratos homologados en la Escuela de Ingeniería Agraria INEA en Valladolid, donde se explicó a todos los agentes que operan en el sector lácteo, cómo son gestionados los contratos y qué pasos se deben dar para registrarlos y homologarlos.

Este encuentro profesional cobra una enorme importancia ante un futuro no muy lejano, primavera del 2012, cuando seguramente el contrato será obligatorio según establece el Real Decreto 460/2011 y a la espera de la publicación del Reglamento Europeo, que permita a los estados miembros que lo deseen establecer de forma obligatoria los contratos en las transacciones de leche, cosa que harán tanto España, como Francia y Portugal. Se ha insistido en la jornada en las aportaciones paritarias de cada uno de los agentes comerciales, comprador y vendedor, para sustentar el sistema y poder utilizarlo y exigir mediación en el caso de ocurrir algún problema. Esta aportación únicamente supone medio céntimo de peseta por litro para el suministrador y otro medio para el comprador.

Mercado en Andalucía.

La estabilidad de precios define este período. Sólo se han registrado ligeras correcciones a la baja al final del mes de septiembre en la leche de vaca en Cádiz y a mediados del mes de octubre en los Pedroches (Córdoba). La bajada de precios fué un poco más acentuada, 2,5%, en el mercado de Dúrcal (Granada) para la leche de cabra.

Pollo, Huevos y otros productos

Mercado mundial.

Se prevé un incremento de producción mundial de pollo y pavo por el incremento de la demanda en China y Brasil que se repetirá en menor cuantía en otros países del Sudeste Asiático, Oriente Medio y África Subsahariana.

Mercado en España.

Según información proporcionada por Besana Portal Agrario, el mercado avícola de puesta se adentra en septiembre con descensos generalizados de precios para los huevos de gramajes L, M y S, influenciado por un "flojo" mercado europeo, mientras que la avicultura de carne se eleva en algunas categorías.

Los operadores destacan que, de momento, el mercado se encuentra un poco más decaído, influenciado quizá por la evolución del mercado europeo.

Tradicionalmente, a principios de septiembre goza de mayor fortaleza, si bien se espera que en las próximas semanas cambie esta tendencia.

De esta manera, en Reus, la docena de huevos de la categoría L blanco y rubio pierde 0,02€ y se sitúa en 1,20€/docena, mientras que en Madrid se mantiene en 1,33€.

En Bellpuig, esta categoría se reduce 0,04€ y se sitúa en 0,71€/docena.

En el mismo mercado, la cotización de huevos de gramaje XL se queda en 1,22€/docena, mientras que en la zona de Reus gana 0,02€, hasta 1,84€/docena y en Madrid, a 1,50€/docena.

Por su parte, la categoría M cede 0,04€ en Bellpuig, hasta 0,62€ y la S, hasta 0,49€, mientras que en Reus pierden también 0,04€ y llegan a 1,12 y en 0,78€ la docena, respectivamente.

En Madrid se quedan en 1,24€/docena los de gramaje M, mientras que los más pequeños repiten a 1,04€/docena.

El precio de las gallinas, por su parte, también se reduce en algunas plazas nacionales y en aquellas que están próximas a acabar el ciclo de producción de huevos.

En Bellpuig, el precio de la gallina semipesada repite en 0,50€/kilo en vivo; en Reus lo hace entre 0,35-0,41€/kilo, y en la zona centro pierden 0,04€ y se sitúan entre 0,28 y 0,39€/kilo.

En el mercado avícola de carne, la estabilidad se mantiene en el pollo amarillo vivo, mientras que una mayor demanda que oferta tira al alza del precio del blanco.

Aún así, los productores continúan muy preocupados por la evolución del precio de los cereales en el mercado nacional e internacional y su influencia en la alimentación del ganado.

En la lonja de Bellpuig (Lleida), el pollo amarillo vivo se mantiene en 1,45€/kilo y el sacrificado, en 2,13€/kilo canal, mientras que el blanco sacrificado gana 0,05€, hasta 2,29€/kilo canal.

Mercado en Andalucía.

Comenzó septiembre con el mantenimiento de los precios de huevos y carne de pollo del verano para incrementarse en las dos semanas siguientes el precio de la carne de pollo en Sevilla y Córdoba y disminuir el precio de los huevos en Córdoba y Sevilla. Más adelante la tendencia fue bajista con descensos en la última semana comprendidos entre el 4 y 5%, que se acentuaron en Córdoba hasta el 8% en los de menos gramaje. En el mes de octubre la estabilidad en los huevos era la tónica dominante.

Durante el mes de octubre se produjeron muchas correcciones en los precios de carne de pollo. A final de mes destacó un ligero ascenso en el pollo en Granada que superó ligeramente el 2%.

CUADRO Nº 2**PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS GANADEROS SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2011**

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
BOVINO PARA SACRIFICIO														
Añojos														
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	204,00	204,00	209,00	215,00	218,00	218,00	218,00	222,00	228,00	232,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	199,00	197,00	195,00	195,00	196,00	196,00	196,00	199,00	200,00	200,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	192,00	192,00	192,00	207,00	207,00	215,00	215,00	216,00	216,00	216,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	190,00	195,00	195,00	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00	210,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	253,00	253,00	253,00	253,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Cruzado Charolés-CCH	Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75	196,75
Cruzado Charolés-CCH	Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20	194,20
Cruzado-Cruz.		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			207,00	207,00	207,00	207,00	216,00	216,00	216,00	216,00
Frisona-FR		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	196,00	196,00	200,00	205,00	210,00	210,00	210,00	215,00	220,00	226,00
Frisona-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	140,00	143,00	143,00	143,00	143,00	143,00	143,00	143,00	143,00	146,50
Frisona-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00
Retinto-RE		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			198,00	198,00	198,00	198,00	207,00	207,00	217,00	207,00
Retinto-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	185,00	183,00	180,00	180,00	181,00	181,00	181,00	184,00	186,00	186,00
Retinto-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	183,00	198,00	198,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00
Retinto-RE		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	177,50	182,50	182,50	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	188,00
Retinto-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Retinto-RE	Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	183,25	183,25	183,25	183,25	183,25	182,25	183,25	183,25	183,25	183,25
Retinto-RE	Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20	173,20
Terneros/as														
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	214,00	212,00	218,00	218,00	219,00	219,00	219,00	222,00	225,00	225,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	226,00	226,00	226,00	227,00	227,00	228,00	230,00	228,00	228,00	225,00
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	227,50	232,50	232,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	232,50
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	261,00	261,00	261,00	261,00	261,00	261,00	268,00	268,00	268,00	268,00
Cruzado Charolés-CCH	Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30	255,30
Cruzado Charolés-CCH	Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,30	220,30	220,30	210,30	210,30	210,30	210,30	210,30	210,30	210,30
Cruzado-CRUZ.	200 Kg 1ª Hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			201,00	201,00	201,00	201,00	204,00	201,00	195,50	195,50
Cruzado-CRUZ.	200 Kg 1ª Macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			252,00	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00
Cruzado-CRUZ.	200 Kg 2ª Hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			204,00	204,00	204,00	204,00	201,00	198,00	195,00	195,00
Cruzado-CRUZ.	200 Kg 2ª Macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			234,00	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00
Frisona-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	147,50	150,50	150,50	150,50	150,50	150,50	150,50	150,50	150,50	153,50
Frisona-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	225,00
Retinto-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	202,00	200,00	206,00	206,00	205,00	205,00	205,00	208,00	210,00	210,00
Retinto-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	186,00	186,00	186,00	186,00	186,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00
Retinto-RE		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	192,50	197,50	197,50	192,50	192,50	192,50	192,50	192,50	192,50	195,50
Retinto-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	255,00
Retinto-RE	Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,41	227,41	227,41	220,21	220,21	220,21	220,21	220,21	220,21	220,21
Retinto-RE	Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,64	205,64	205,64	200,11	200,11	200,11	200,11	200,11	200,11	200,11
Retinto-RE	200 Kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			207,00	207,00	207,00	207,00	216,00	216,00	216,00	216,00
Toros														
Limousin-LIM		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
Varias Razas		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45
Varias Razas		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	127,00	127,00	127,00	130,00	140,00	105,00	140,00	140,00	140,00	140,00
Vacas														
Cruzado Charolés-CCH	Desecho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	100,00	100,00	102,00	102,00	101,00	101,00	101,00	103,00	102,00	102,00
Frisona-FR		100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Frisona-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	103,00	105,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	108,00
Retinto-RE	Desecho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	95,00	95,00	97,00	97,00	96,00	96,00	96,00	99,00	95,00	95,00
Retinto-RE		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88	95,88
Retinto-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	115,00	115,00	120,00	120,00	125,00	120,00	120,00	120,00	120,00
BOVINO PARA VIDA														
Añojas														
Cruzado Charolés-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	251,00	251,00	255,00	255,00	254,00	254,00	254,00	256,00	255,00	255,00
Retinto-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	246,00	249,00	249,00	247,00	247,00	247,00	249,00	250,00	250,00
Novillas														
Frisona-FR	Cubierta	Res	SE-Campiña	Expl.	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00	1250,00
Retinto-RE	Cubierta	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00
Retinto-RE	Cubierta	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00
Retinto-RE	Cubierta	Res	SE-Campiña	Expl.	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00
Retinto-RE	Parida	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00	1100,00
Retinto-RE	Parida	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Semental														
Cruzado Charolés-CCH		Res	SE-Campiña	Expl.	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00	2325,00
Cruzado Limousin-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1750,00	1750,00	1800,00	1800,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00
Frisona-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00	1550,00
Retinto-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	1700,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00	1750,00
Retinto-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1600,00	1600,00	1725,00	1725,00	1700,00	1700,00	1700,00	1700,00	1700,00	1700,00
Retinto-RE		Res	SE-Campiña	Expl.	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00	2100,00
Terneros/as														
Cruzado Charolés-CCH	AL Destete Hembra	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	255,00	255,00	256,00	256,00	256,00	258,00	256,00	256,00
Cruzado Charolés-CCH	AL Destete Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	231,20	231,20	231,20	231,20	231,20	231,20	225,60	225,60	225,60	225,60
Cruzado Charolés-CCH	AL Destete Macho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	252,00	252,00	251,00	251,00	251,00	253,00	251,00	251,00
Cruzado Charolés-CCH	AL Destete Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,15	250,15	250,15	250,15	250,15	250,15	255,35	255,35	255,35	255,35
Cruzado Charolés-CCH	AL Destete Macho	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
Frisona-FR	AL Destete Hembra	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
Frisona-FR	AL Destete Macho	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
Retinto-RE	AL Destete Hembra	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00
Retinto-RE	AL Destete Hembra	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	223,00	223,00	222,00	222,00	222,00	224,00	225,00	225,00
Retinto-RE	AL Destete Hembra	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	223,60	223,60	223,60	223,60	223,60	223,60	208,30	208,30	208,30	208,30
Retinto-RE	AL Destete Hembra	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00
Retinto-RE	AL Destete Macho	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Retinto-RE	AL Destete Macho	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	220,00	220,00	219,00	219,00	219,00	221,00	223,00	223,00
Retinto-RE	AL Destete Macho	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	208,95	208,95	208,95	208,95	213,56	213,56	215,60	215,60	215,60	215,60
Retinto-RE	AL Destete Macho	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00
Vacas														
Frisona-FR	2-3 Partos Cubierta	Res	SE-Campiña	Expl.	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00
Retinto-RE	4-5 Partos Cubierta	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
Retinto-RE	4-5 Partos Cubierta	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00	1050,00
Retinto-RE	4-5 Partos Cubierta	Res	SE-Campiña	Expl.	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00	850,00
Retinto-RE	4-5 Partos Parida	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00	1010,00
Retinto-RE	4-5 Partos Parida	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00
CAPRINO PARA SACRIFICIO														
Cabritos														
Murciano-Granadina-M-G	Lechal	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	427,78	472,22	472,22	472,22	472,22	455,56	444,44	388,89	383,33	388,89
Murciano-Granadina-M-G	Lechal	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	529,69	506,67	506,67	507,33	508,67	506,50	506,00	524,00	524,67	508,00
Murciano-Granadina-M-G	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	253,33	286,67	286,67	286,67	300,00	300,00	300,00	246,67	246,67	246,67
Murciano-Granadina-M-G	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	168,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	160,00	160,00	160,00
Malagueña-MA	Lechal	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	510,00	520,00	520,00	520,00	520,00
Serrana-SE	Lechal	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	300,00	300,00	294,00	294,00	300,00	300,00	300,00	303,00	308,00	308,00
Serrana-SE	Lechal	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00	280,00	270,00	270,00	280,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
Serrana-SE	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	352,00	352,00	351,00	351,00	351,00	354,00	355,00	355,00
Serrana-SE	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.		540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00
CAPRINO PARA VIDA														
Cabras														
Serrana-SE	Vacia	Res	CA-Cádiz	Expl.	41,00	41,00	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	39,00	39,00
Serrana-SE	Vacia	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
Serrana-SE	Preñada	Res	CA-Cádiz	Expl.		46,00	40,00	40,00	41,00	41,00	41,00	41,00	42,00	42,00
Chivarras														
Serrana-SE	Recrío 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	31,00	31,00	28,00	28,00	27,00	27,00	27,00	27,00	30,00	30,00
Primalas														
Serrana-SE	Preñada	Res	CA-Cádiz	Expl.	30,00	30,00	29,00	29,00	28,00	28,00	28,00	28,00	29,00	29,00
GALLINAS PARA SACRIFICIO														
Gallinas Pesadas														
En Canal	2,5 A 3 Kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00	173,00
Vivo	2,5 A 3 Kg	100 kg	CO-Córdoba	Expl.	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00
HUEVOS														
Huevos de Gallina														
Rubios-Rubios	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,73
Rubios-Rubios	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,63	0,63	0,63	0,63	0,60	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58
Rubios-Rubios	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,23
Rubios-Rubios	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,49	0,49	0,49	0,49	0,47	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45
No Designado	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,73
No Designado	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,73	0,73	0,69	0,65	0,62	0,62	0,62	0,62	0,66	0,68
No Designado	L	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,74	0,74	0,70	0,67	0,65	0,65	0,65	0,65	0,70	0,71
No Designado	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,63	0,63	0,63	0,63	0,60	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58
No Designado	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,63	0,63	0,59	0,55	0,52	0,52	0,52	0,52	0,56	0,58
No Designado	M	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,62	0,62	0,59	0,56	0,54	0,54	0,54	0,54	0,59	0,60
No Designado	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,22	1,23
No Designado	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23
No Designado	XL	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,23	1,24	1,24

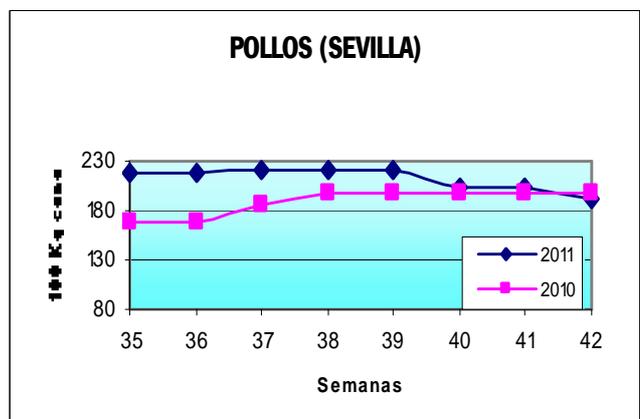
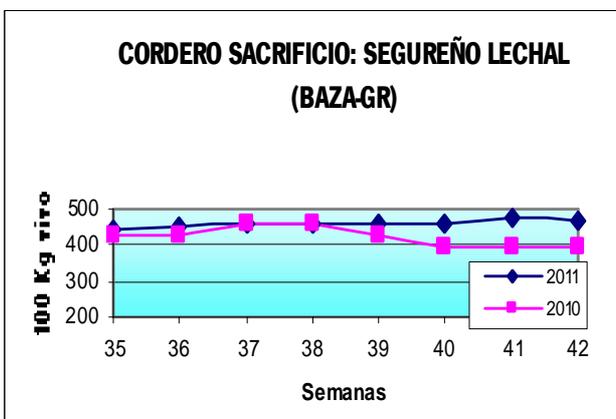
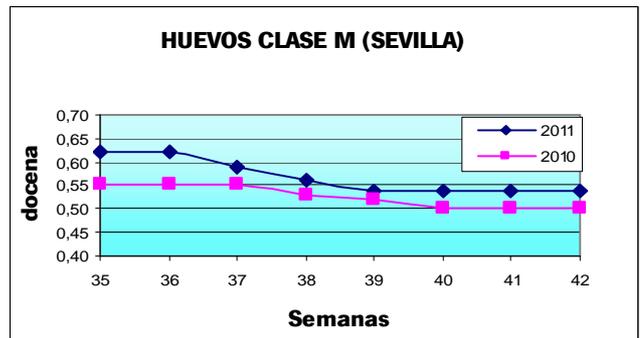
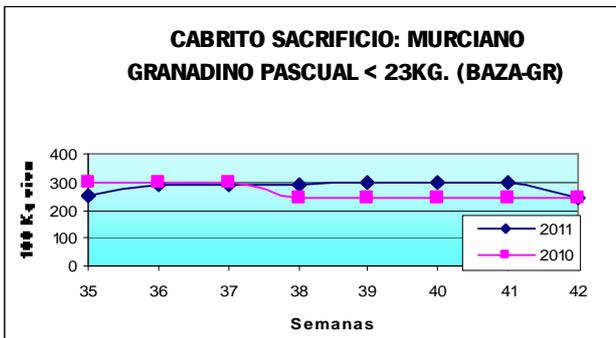
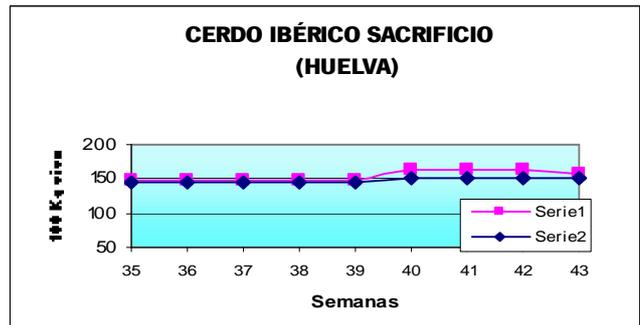
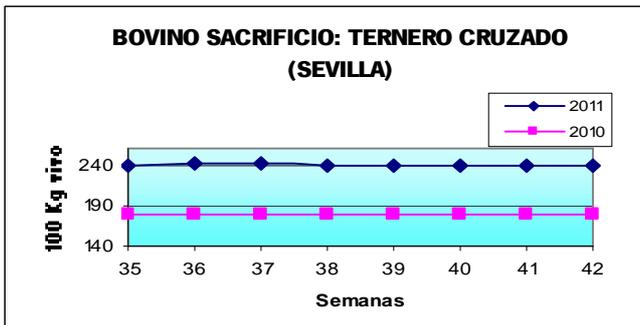
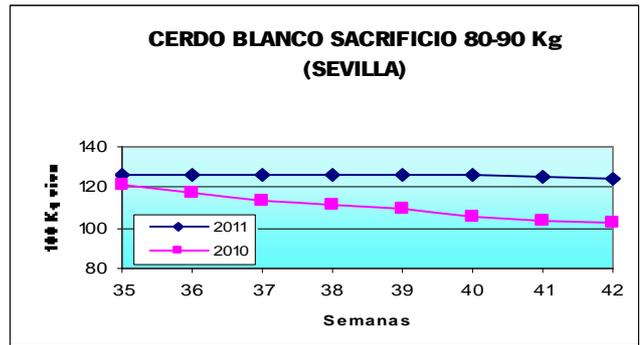
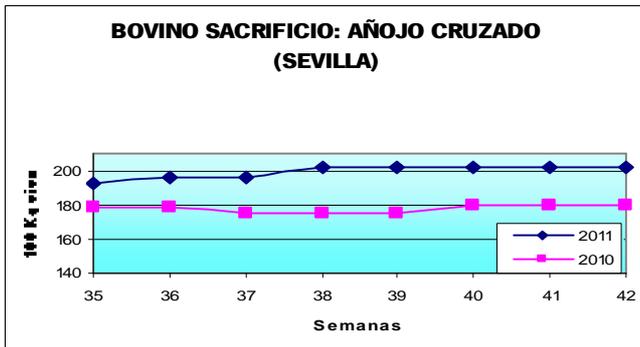
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
No Designado	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,49	0,49	0,49	0,49	0,47	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45
No Designado	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,46	0,46	0,43	0,39	0,36	0,36	0,36	0,36	0,40	0,45
No Designado	S	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,46	0,46		0,40	0,38	0,38	0,38	0,38	0,43	0,47
LECHE														
Leche de Cabra														
No Designado		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00
No Designado		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	40,00	40,00	40,00	40,00
No Designado		100 l.	GR-Los Montes	Expl.						52,00				
No Designado		100 l.	MA-Málaga	Expl.	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
No Designado		100 l.	SE-Sevilla	Expl.	46,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	60,00	60,00
Leche de Vaca														
No Designado		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	26,50	36,50	37,20	37,20	37,10	37,10	37,10	37,10	37,00	37,00
No Designado		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	37,56	37,56		38,16	38,16	38,14	38,16	38,16	38,16	38,14
No Designado		100 l.	SE-Sevilla	Expl.	28,00	27,00	27,00	27,00	27,00	27,00	27,00	27,00	30,00	30,00
OVINO PARA SACRIFICIO														
Corderos														
Merina-ME	Lechal	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	335,00	333,00	345,00	345,00	350,00	350,00	350,00	353,00	360,00	360,00
Merina-ME	Lechal	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	400,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	445,00	445,00	445,00	460,00
Merina-ME	Lechal	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	435,00	440,00	450,00	450,00	450,00	470,00	470,00	470,00	470,00	500,00
Merina-ME	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	268,00	271,00	271,00	275,00	275,00	275,00	278,00	280,00	280,00
Merina-ME	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	274,00	274,00	274,00	300,00	300,00	339,00	339,00	340,00	340,00	
Merina-ME	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	337,50	337,50	337,50	350,20	350,20	350,20	351,14	354,30	354,30	357,80
Merina-ME	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	327,50	332,50	337,50	337,50	342,50	362,50	362,50	367,50	367,50	390,00
Merina-ME	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	335,00	335,00	335,00	345,00	345,00	345,00	355,00	355,00	355,00	360,00
Merina-ME	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	182,00	182,00	182,00	183,00	183,00	183,00	183,00	182,00	182,00	
Merina-ME	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	300,45	300,45	300,45	317,99	317,99	317,99	319,30	323,78	323,78	325,89
Merina-ME	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	220,00	225,00	225,00	225,00	230,00	237,50	237,50	242,50	242,50	262,50
Merina-ME	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	295,00	295,00	305,00	305,00	305,00	315,00	315,00	300,00	320,00
Segureña-SG	Lechal	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	425,93	444,44	448,15	455,56	455,56	455,56	455,56	474,07	470,37	470,37
Segureña-SG	Lechal	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	446,48	523,04	523,04	523,04	529,76	424,88	429,88	529,76	449,88	449,88
Segureña-SG	Lechal	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	502,00	502,00	502,00	505,00	520,00	520,00	520,00	532,00	532,00	532,00
Segureña-SG	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	336,84	368,42	371,05	376,32	376,32	376,32	376,32	389,47	389,47	389,47
Segureña-SG	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	315,80	334,19	334,19	348,89	337,13	337,13	348,89	343,01	352,05	355,84
Segureña-SG	Pascual < 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	454,00	454,00	454,00	457,00	470,50	470,50	470,50	482,25	482,00	499,00
Segureña-SG	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	282,00	320,00	318,00	320,00	330,00	332,00	334,00	334,00	336,00	356,00
Segureña-SG	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	264,00	272,00	280,00	300,00	280,00	260,00	275,00	280,00	280,00	300,00
Segureña-SG	Pascual > 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	352,00	352,00	352,00	355,00	364,00	364,00	364,00	379,00	379,00	397,00
No Designado	2 Arrobas Pienso	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			300,46	300,46	300,46	300,46	339,63	339,63	339,63	339,63
Ovejas														
Merina-ME	Desecho	Res	HU-Huelva	Expl.	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	11,00
OVINO PARA VIDA														
Borras														
Merina-ME	Recrío 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00	50,00	55,00	55,00
Merina-ME		Res	SE-Campiña	Expl.	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
Ovejas														
Merina-ME	Con Cría	Res	CO-Los Pedroches	Expl.			75,00							
Merina-ME	Vacia	Res	CO-Los Pedroches	Expl.			45,00							
Merina-ME	Vacia	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10	66,10
Merina-ME	Preñada	Res	CO-Los Pedroches	Expl.			60,00							
Merina-ME	Preñada	Res	SE-Campiña	Expl.	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
Primalas														
Merina-ME	Con Cría	Res	CO-Los Pedroches	Expl.			95,00							
Merina-ME	Preñada	Res	CO-Los Pedroches	Expl.			80,00							
PAVOS PARA SACRIFICIO														
Pavos														
En Canal	6-8 kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Vivo	6-8 kg	100 kg	CO-Córdoba	Expl.	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
POLLOS PARA SACRIFICIO														
Pollos														
En Canal		100 kg	SE-Sevilla	Matadero	217,00	217,00	221,00	221,00	221,00	205,00	205,00	193,00	193,00	193,00
Vivo		100 kg	GR-Granada	Expl.	133,00	135,50	135,50	135,50	135,50	129,50	126,50	129,50	119,50	119,50
Vivo		100 kg	CO-Córdoba	Expl.	140,00	140,00	142,00	142,00	142,00	130,00	130,00	120,00	120,00	120,00
PORCINO PARA SACRIFICIO														
Cerdos														
Blanco Cruzado-BC	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	123,00	123,00	123,00	122,00
Blanco Cruzado-BC	80-90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,57	121,85	121,85	124,35	124,35	124,70	124,03	123,60	121,93	119,75
Blanco Cruzado-BC	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,00	126,00	126,00	126,00	126,00	126,00	125,00	124,00	123,00	124,00
Blanco Cruzado-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	122,00	122,00	122,00	121,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41	Sem. 42	Sem. 43	Sem. 44
Blanco Cruzado-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	120,30	120,30	120,30	120,30	120,30	118,80	118,80	117,50	117,00	117,00
Blanco Cruzado-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	124,00	123,00	122,00	123,00
Blanco Cruzado en Canal-BC	FORPPA	100 kg vivo	MA-Campillos	Matadero	160,00	160,00	160,00	159,00	159,00	160,00	157,00	157,00	157,00	156,00
Blanco Cruzado-BC	Selecto	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	123,00	123,00	123,00	123,00	123,00	123,00	121,50	121,00	120,50	120,00
Blanco Cruzado-BC	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	127,00	127,00	127,00	127,00	127,00	127,00	125,00	125,00	125,00	124,00
Blanco Cruzado-BC	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	120,30	120,30	120,30	120,30	120,30	118,80	118,80	117,50	117,00	117,00
Blanco Cruzado-BC	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	126,00	126,00	125,00	125,00	122,00	122,00	122,00	124,00	122,00	122,00
Blanco Cruzado-BC	60-80 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	127,00	127,00	127,00	127,00	127,00	127,00	126,00	125,00	124,00	125,00
Ibérica-IB	Plenso	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	146,00	146,00	147,00	149,00		149,50	149,50	149,50	149,50	149,50
Ibérica-IB	Plenso	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	144,00	144,00	144,00	146,00	146,00	152,00	152,00	152,00	152,00	152,00
Ibérica-IB	Pienso Extensivo	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			146,32		146,32	146,32	151,54	151,54	151,54	151,54
Ibérica-IB	Pienso Extensivo	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	152,15		156,49	157,36	157,36	157,36	157,36	156,91	156,45	155,19
Ibérica-IB	Pienso Extensivo	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	152,75	154,50	154,50	149,60	149,60	149,60	149,85	149,85	149,85	150,15
Ibérica-IB	Pienso Intensivo	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	145,89		147,19	148,05	148,05	148,05	148,05	147,62	147,19	145,89
Ibérica-IB	Pienso Intensivo	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	142,50	143,69	143,69	143,69	143,69	143,69	144,99	144,99	144,49	145,02
Cerdos Desecho														
Blanco Cruzado-BC	Cerdos Desecho	100 kg vivo	GR-Hznaloz	Expl.	50,00					50,00	50,00	50,00	50,00	
Ibérica-IB	Cerdos Desecho	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63	95,63
No Designado	Desvieje	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	57,00	57,00	59,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	62,00
PORCINO PARA VIDA														
Lechones														
Blanco Cruzado-BC	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	120,00	120,00	130,00	140,00	150,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
Blanco Cruzado-BC	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	122,50	127,50	137,50	147,50	160,00	160,00	160,00	162,50	160,00	170,00
Blanco Cruzado-BC	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	115,50	99,50	110,00	122,50	130,00	141,25	136,65	137,50	140,85	135,00
Blanco Cruzado-BC	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	107,50	107,50	107,50	107,50	117,50	125,00	125,00	125,00	125,00	135,00
Blanco Cruzado-BC	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	135,00	135,00	140,00	150,00	155,00	160,00	160,00	160,00	160,00	170,00
Ibérica-IB	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	176,50	176,50	176,50	176,50	176,50	208,70	208,70	208,70	208,70	208,70
Ibérica-IB	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	178,00	189,00	189,00	165,00	165,00	191,00	191,00			
Ibérica-IB	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	190,30	192,45	193,69	193,69	193,69	193,69	210,55	210,55	210,55	210,55
Ibérica-IB	AL Destete 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	173,91	190,22	190,22	184,78	195,65	195,65	195,65	195,65	195,65	195,65
Ibérica Cruzada-IB	AL Destete 23 kg	100 kg vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	189,00	189,00	189,00	189,00	189,00	163,00	163,00	163,00	163,00	153,00
Ibérica-IB	50 Libras	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.			163,02		163,02	163,02	123,89	123,89	123,89	123,89
Marranos y Primales														
Ibérica-IB	DE 3 A 6 Arrobas	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.				147,82	148,30	148,30				
Ibérica-IB	DE 3 A 6 Arrobas	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	139,13	139,13	139,13	139,13	139,13	160,87	160,87	160,87	160,87	160,87
Ibérica-IB	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	147,80	147,80	147,80	147,80	147,80	147,80	147,80	145,19		
Ibérica-IB	DE 3 A 5 Arrobas	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
Ibérica-IB	DE 6 A 9 Arrobas	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	220,00	222,00	221,00	220,00	205,00	205,00	204,00	204,00	193,00	181,00
Ibérica-IB	DE 6 A 9 Arrobas	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	195,61									
Ibérica-IB	DE 6 A 9 Arrobas	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.				179,00	179,00	178,00	178,00	165,00	165,00	164,00
Ibérica-IB	DE 6 A 9 Arrobas	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.				173,91	175,99	175,99	175,99	175,99	175,99	175,99
Ibérica-IB	DE 6 A 9 Arrobas	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.				191,30	191,30	230,43	230,43	230,43	230,43	230,43
Tostones														
Ibérica-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	191,27		191,27	182,57	182,57	165,86	165,86	165,86	165,86	182,57

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2010.



5. - PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES. SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2011.

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Provinciales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2005 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (2004-2006) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado... etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Provinciales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos por los agricultores en Andalucía y sus provincias en los meses de septiembre y octubre de 2011 y los pagados en los meses de septiembre y octubre de 2011.

Precios percibidos por los agricultores, septiembre 2011. Base año 2005

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1200	Trigo duro	25,03	26,00	29,80	24,60		23,00	25,10	28,62	21,88	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo									28,26	€/100 kg
2200	" " largo										€/100 kg
3300	Cebada pienso	19,66	19,37	20,30	18,25		19,00			19,01	€/100 kg
3400	" para malta		20,13	20,18	18,75			20,70	21,14	19,89	€/100 kg
4000	Avena	17,68	21,17	19,90	18,42	20,00	18,00	20,60	20,59	19,67	€/100 kg
5000	Centeno	18,00									€/100 kg
6000	Maíz grano	22,00	24,07	24,00	21,00	22,84		24,00	21,94	23,55	€/100 kg
7000	Sorgo grano				20,00				20,00	20,00	€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca										€/100 kg
12000	Lentejas	78,06		78,06				78,06			€/100 kg
13000	Garbanzos	84,31	65,33	100,00	70,00		84,31	66,20	120,00	80,99	€/100 kg
14000	Habas secas		25,77				30,00	27,90	29,00	27,53	€/100 kg
15000	Yeros	19,46			19,46			19,46		19,46	€/100 kg
16000	Veza grano	20,60			20,60		20,60	20,60	20,60	20,60	€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana										€/100 kg
21020	Patata temprana										€/100 kg
21030	Patata media estación	24,09	26,33		9,10		17,00	35,00	33,00	20,37	€/100 kg
21040	" tardía				7,00						€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato							56,00		56,00	€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera								3,10		€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)		48,00	48,00		48,00			48,00	48,00	€/100 kg
33000	Girasol		38,70	38,80	36,06	24,00	35,50	40,00	39,36	32,85	€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desecado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado,s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/100 kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina			43,67		40,00	43,67	49,00	42,00	42,50	€/Kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca			37,50	37,50		37,50	45,00	30,00	38,75	€/100 kg
39300	" " " Gordal			61,50		60,00			63,00	62,64	€/100 kg
39400	" " " Cacerreña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	12,23	14,06	15,00	14,06	15,00	13,00	12,10	14,03	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00						14,00		14,00	€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina								21,00		€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel										€/100 kg
51130	Naranja Navel Late										€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna										€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late										€/100 kg
51180	" para industria										€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
51212	Otras Satsuma										€/100 kg
51221	Clementina Temprana	27,00	27,00	27,00		27,00		27,00		27,00	€/100 kg
51222	" Oroval										€/100 kg
51223	" de Nules								42,00		€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas								30,00		€/100 kg
51310	Limón Verna	25,00			26,00	80,00		18,00		18,97	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas	33,60	33,60	33,60	33,60	33,60				33,60	€/100 kg
52120	" Golden y amarillas	45,30		45,30	30,60		60,00			36,63	€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas	20,00		20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini				40,40		50,00	90,00		46,81	€/100 kg
52230	" Blanquilla	44,90			29,80	60,00				44,90	€/100 kg
52231	Pera Conferencia y tardías				60,00	60,00				60,00	€/100 kg
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Níspero										€/100 kg
52309	Albaricoque temprano										€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada										€/100 kg
52341	" tardíos										€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano										€/100 kg
52402	Melocotón temprano carne-blanda										€/100 kg
52403	" temprano carne-dura										€/100 kg
52404	" temprano media estación										€/100 kg
52405	" tardío amarillo	68,96		68,96	67,93		70,00			68,18	€/100 kg
52406	" tardío rojo				80,00		80,00			80,00	€/100 kg
52410	" tipo Nectarina			30,00	75,40						€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria				33,00					33,00	€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas										€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías			36,25	36,25		30,00		42,50	33,20	€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas					50,00				50,00	€/100 kg
52630	" Santa Rosa y tempranas rojas										€/100 kg
52701	Higos y Brevas	106,58	116,33	100,00	106,58	106,58	90,00	120,00		106,54	€/100 kg
52702	Chirimoya				84,72						€/100 kg
52703	Granada	62,50	62,50	80,00	62,50		45,00	62,50		62,68	€/100 kg
52704	Aguacate	180,00			130,00			111,00		114,65	€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel		91,50			60,00		123,00	91,50	112,54	€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal					30,00					€/100 kg
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée										€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caqui			40,00	40,00	40,00			40,00	40,00	€/100 kg
52803	Mango				120,00			145,00		145,00	€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón										€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	82,67	71,80	71,80	72,53		70,00	62,00		73,74	€/100 kg
53120	" " Marcona	86,75	82,66	82,66	83,53	70,00	90,00	83,00	82,66	83,96	€/100 kg
53130	" " Comuna	77,65		66,21	66,38	70,00	60,00	57,00		70,55	€/100 kg
53140	" " Mollar	98,56		89,28			89,28	89,28	89,28	87,84	€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
53200	Avellana Negra										€/100 kg
53300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana		52,10	20,00	8,40	100,00		80,00	52,10	28,26	€/100 kg
54012	" Acogollada	23,15	24,33	15,00	18,25			35,00	23,15	19,93	€/100 kg
54015	Escarola										€/100 kg
54020	Coliflor		35,48	46,00	25,44	35,00				36,54	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa	24,51	25,33	24,00	18,70			30,00		27,59	€/100 kg
54032	" " hoja rizada		37,00	37,00	37,00					37,00	€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli										€/100 kg
54044	Tomate para industria	6,61	6,61		6,61				6,61	6,61	€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V										€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX	35,00	36,43	17,50	53,66	30,00	30,00	37,00	51,87	41,33	€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII										€/100 kg
54050	Zanahoria		46,00	25,00	38,20	50,00	35,00	35,00		30,88	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco										€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana	24,00			7,00	40,00			30,36		€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana	23,66	23,00	9,00	0,00		20,00	30,00	36,26	26,64	€/100 kg
54080	Pepino	23,00	41,33	46,25	37,42	30,00		37,00		27,07	€/100 kg
54085	Puerro		71,33	48,00	56,44			50,00		53,86	€/100 kg
54091	Pimiento rojo	57,00	55,00	27,50	60,23	50,00	45,00		88,00	60,73	€/100 kg
54092	" verde	40,00	38,50	20,00	50,44	40,00	25,00		45,00	38,10	€/100 kg
54093	" para industria	6,50			0,00			13,00		6,55	€/100 kg
54101	Alcachofa verde				111,18					111,18	€/100 kg
54102	" morada									21,96	€/100 kg
54103	" para industria										€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco			120,00	170,00						€/100 kg
54112	" para industria										€/100 kg
54120	Melón		21,33	15,60	21,39	20,00	25,00	25,00	30,50		€/100 kg
54130	Sandía		23,00	27,60	18,50	15,00	20,00			18,96	€/100 kg
54135	Calabacín	27,00	29,67	35,00	25,81	45,00			34,21	27,15	€/100 kg
54140	Ajo seco				180,00	200,00				188,20	€/100 kg
54150	Haba verde				87,80						€/100 kg
54161	Judía verde plana	106,00	154,33	111,00	112,61			125,00	121,79	118,34	€/100 kg
54162	" tubular	158,28		158,28	158,28				158,28	158,28	€/100 kg
54163	" para industria										€/100 kg
54170	Espinaca			37,50							€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg
54190	Berenjena	49,00	30,67	47,50	38,95	45,00	25,00	30,00	45,50	42,42	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto			76,50						76,50	€/100 kg
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,58	1,58						1,58	€/100 litros
62120	Vino blanco otros de mesa	3,60	3,60	3,60		2,00		5,20		2,36	€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)									46,74	€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación	46,33	46,33	46,33	70,00	46,33		53,00	16,00		€/Hgdo.
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1°			188,00							€/100 kg
71300	" " " " fino de 1° a 1,5°			171,50							€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6° a 3,3°			160,50							€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8°	197,00	196,33	173,50	186,70	210,00	187,74	187,80	213,00	189,51	€/100 kg
71700	" de Oliva Virgen extra de < 0,8° a 2°	181,00	178,33	162,50	168,65	185,00	170,65	172,50	178,44	168,66	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2°	169,00	163,33	160,50	161,55	175,00	160,70	158,70	160,88	160,61	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara				41,00						€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles	84,00	84,00	144,00		108,25			121,00	86,05	€/100 kg
91200	" " Rosas	360,00	360,00	360,00			360,00		360,00	360,00	€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos	96,00	96,00	96,00	96,00			96,00	96,00	96,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias	140,00		40,00	90,00	90,00	90,00	90,00		120,00	€/100 Doc.
92200	" " " Petunias	45,00	67,50		67,50	67,50	90,00	67,50		58,63	€/100 Unid.
92300	" " " Geranios	90,00	90,00		90,00			90,00		90,00	€/100 Unid.
93100	Planta ornamental Helecho	150,00	250,00		250,00		350,00	250,00		265,24	€/100 Unid.
93200	" " Rosales	230,00	398,33		660,00		305,00	398,33		319,79	€/100 Unid.
93300	" " Mimosas	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00	€/100 Unid.
93400	" " Coníferas	743,88	743,88	600,00	2000,00	743,88	298,00	77,50		662,35	€/100 Unid.

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)	255,00	209,67	243,70	150,00	252,00	220,00	209,00	226,34	221,66	€/100 Unid.
111200	Añojos (para abasto)	234,00	191,00	239,10	179,35	195,00	215,00	182,00	189,49	193,36	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)	242,00	171,67	178,25	81,59	186,00	210,00	178,25	178,25	177,43	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	115,00	97,33	117,80	81,59	94,88	45,00	107,50	99,91	98,44	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	504,00	336,00	436,95	473,45	436,95	507,25	370,00	431,02	451,18	€/100kg vivo
112200	" Recental	341,00	351,77	340,00	349,91	287,50	458,88	351,77	333,34	349,68	€/100kg vivo
112300	" Pascual	286,00	283,33	300,00	284,80	293,50	355,75	293,50	251,09	297,09	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	43,00	39,25	20,00	39,25	85,00	12,50	25,00	37,39	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	477,00	296,33	460,36	480,82	460,36	520,00	388,00	600,00	488,93	€/100kg vivo
113200	Chivos	292,00	286,67	350,00	0,00	191,00	450,00	288,52	450,00	347,66	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	42,67	40,00	10,00	38,63	43,75	14,00	50,00	39,23	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		141,28	147,30	125,00	145,00		146,50	142,59	144,22	€/100kg vivo
114200	" " otras razas	119,00	122,67	165,00	117,73		120,30	125,00	126,00	125,39	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje	43,00	55,06	45,00	50,00	81,00	56,00	55,40	55,00	58,10	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja	153,00	142,61	142,61	132,45	105,00	185,00	138,50	141,70	146,49	€/100kg vivo
115200	Gallinas	123,00		61,50	0,00				61,50	63,16	€/100kg vivo
116000	Conejos	261,00			180,00			134,50	209,74	163,45	€/100kg vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca	31,00	37,20	37,87	34,53		37,00	35,60	27,23	34,79	€/100kg vivo
121200	" " oveja				85,00	85,00			85,00	85,00	€/100 litros
121300	" " cabra	42,00	45,00	44,18	40,58	44,18	48,00	45,00	44,47	43,93	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL	135,00	117,00	123,00	120,25	128,25	158,50	121,00	123,00	123,43	€/100 litros
122600	" " " cat. L	100,00	88,33	67,25	73,30	86,39	135,50	70,00	70,37	74,96	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M	90,00	68,67	57,25	63,40	74,99	122,50	64,00	59,12	63,99	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S	60,00	57,00	41,00	46,80	56,55	103,00	45,00	43,02	50,83	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina									886,76	€/100 Doc.
123200	" " entrefina									1136,00	€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche	756,25	756,25	756,25	756,25	95,00	800,00	930,00	1200,00		€/100 kg
131200	Novillas aptitud leche		1091,25	1091,25	1091,25	95,00	1750,00	1120,00	1400,00		€/Unidad
131500	Ternero/as descastrados (1-3 sem.)	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	80,00	140,00	110,00	109,28	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)	385,00	385,00	385,00	385,00	385,00	350,00	420,00	385,00	384,16	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00	61,17	60,00	60,00	57,00	50,00	61,17	70,00	61,55	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	77,50	60,00	45,00	150,00	60,00	77,50	85,00	68,91	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	66,50	76,00	50,00	72,00	30,00	66,50	86,00	71,55	€/Unidad
134000	Lechones	26,00	31,32	31,70	29,05	35,00	27,00	45,00	25,48	30,74	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día	30,00		25,50	24,50	22,00			25,50	25,95	€/Unidad
135200	Pollitas de 1 día	30,00				22,00					€/100 Unid.
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración			600,00			600,00	600,00	600,00	600,00	€/100 Unid.
211120	" Radiata para trituración										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrió y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrió y apeas	1200,00			1200,00		1200,00			1200,00	€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrió y apeas	1200,00		1200,00	1200,00		1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrió y apeas		1500,00	1500,00		1800,00	1200,00	1500,00	1500,00	1586,40	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrió y apeas	1000,00			1000,00		1200,00	800,00		978,63	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrió y apeas							1900,00			€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración		1200,00			1800,00		600,00		1749,53	€/100 m3
212210	" para aserrió y apeas					1800,00				1800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrió y apeas		2425,00		3500,00	1800,00	2500,00	1900,00		3205,25	€/100 m3
221000	Corcho		84,50	84,50		130,00	84,50	39,00	84,50	84,77	€/100 m3

Precios percibidos por los agricultores, octubre 2011. Base Año 2005

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	20,10	22,13	24,00	21,46	20,00	20,00	21,50	22,41	22,49	€/100 kg
1200	Trigo duro	25,20	27,43	29,50	24,40		24,00	26,00	27,90	27,61	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo		10,40		18,31				26,22	18,97	€/100 kg
2200	" " largo		12,37						25,22	24,46	€/100 kg
3300	Cebada pienso	19,00	19,77	18,90	18,58		17,50			18,43	€/100 kg
3400	" para malta		21,00	20,61	19,25			21,20	20,98	20,26	€/100 kg
4000	Avena	17,53	20,83	19,28	18,77	20,00	16,80	21,00	20,05	19,32	€/100 kg
5000	Centeno	17,86			17,86						€/100 kg
6000	Maíz grano	20,53	22,13	24,00	20,00		20,00	20,90	20,58	21,94	€/100 kg
7000	Sorgo grano	19,19	19,07	18,70	20,00			19,00	19,19	19,09	€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca				11,00		11,00			11,00	€/100 kg
12000	Lentejas	77,40		77,40	77,40			77,40			€/100 kg
13000	Garbanzos	74,43	68,17	74,43	70,00		54,00	60,00	120,00	77,61	€/100 kg
14000	Habas secas		28,80		29,00		30,00	28,20		28,51	€/100 kg
15000	Yeros	20,10								20,10	€/100 kg
16000	Veza grano	20,60						40,00	30,30	39,64	€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana										€/100 kg
21020	Patata temprana										€/100 kg
21030	Patata media estación		12,33		10,13	25,00	15,00			15,00	€/100 kg
21040	" tardía	16,88			7,00			16,88	26,75	19,10	€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato		32,00	43,00		70,00	25,00	45,00		47,51	€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera									54,00	€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)		54,00	54,00			54,00		54,00		€/100 kg
33000	Girasol		39,00	39,60			35,00	39,10	39,61	38,78	€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desecado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado,s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina			44,00		40,00	41,33	41,33	40,00	40,14	€/100 kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca			30,00			35,83	47,50	30,00	31,45	€/100 kg
39300	" " " Gordal			64,00	63,33	60,00			66,00	65,47	€/100 kg
39400	" " " Cacereña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	12,28	14,05	15,00	14,05	16,00	12,00	12,00	13,39	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00			14,00						€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina	20,00		30,00		80,00		15,20	20,75	22,04	€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel								35,00		€/100 kg
51130	Naranja Navel Late										€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna										€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late										€/100 kg
51180	" para industria										€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina					65,00			65,00	65,00	€/100 kg
51212	Otras Satsuma	62,50	62,50	60,00		65,00		62,50	62,50	62,49	€/100 kg
51221	Clementina Temprana	42,25	42,25	40,00		65,00		21,75	42,25	52,96	€/100 kg
51222	" Oroval		52,50	40,00		65,00				63,62	€/100 kg
51223	" de Nules	31,98						21,75	42,20	29,14	€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas								38,25		€/100 kg
51310	Limón Verna	25,00			24,50	80,00				25,00	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero	20,25						20,25		20,25	€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas	43,75	43,75	51,00	24,00	40,00	60,00			31,39	€/100 kg
52120	" Golden y amarillas	46,83		58,00	22,50		60,00			38,98	€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas	76,50		83,00	76,50	76,50	70,00			76,37	€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini										€/100 kg
52230	" Blanquilla				22,00	50,00					€/100 kg
52231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Nispero										€/100 kg
52309	Albaricoque temprano										€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada										€/100 kg
52341	" tardíos										€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano										€/100 kg
52402	Melocotón temprano carne-blanda										€/100 kg
52403	" temprano carne-dura										€/100 kg
52404	" temprano media estación										€/100 kg
52405	" tardío amarillo				75,00						€/100 kg
52406	" tardío rojo										€/100 kg
52410	" tipo Nectarina				76,00						€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria										€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas										€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías					90,00					€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas										€/100 kg
52630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas										€/100 kg
52701	Higos y Brevas	116,33	116,33							116,33	€/100 kg
52702	Chirimoya	93,67	93,67		79,83			107,50		105,67	€/100 kg
52703	Granada	66,25	66,25	70,00	66,25	80,00	40,00	75,00		66,16	€/100 kg
52704	Aguacate	130,00			134,25	120,00		110,00		124,24	€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée										€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caqui	53,30		36,60		70,00			53,30	69,67	€/100 kg
52803	Mango				127,50			150,00		149,21	€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón										€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	81,08	77,22	77,22	73,36					80,61	€/100 kg
53120	" " Marcona	88,75	82,23	82,23	87,93		70,00		82,23	87,27	€/100 kg
53130	" " Comuna	75,92		77,20	65,68		90,00			76,13	€/100 kg
53140	" " Mollar	96,36		78,18			60,00		78,18	68,41	€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara					70,00	80,00		75,00	77,39	€/100 kg
53200	Avellana Negreta										€/100 kg
53300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana	43,88	43,88	22,00	10,25	80,00	43,88	77,50	29,67	39,66	€/100 kg
54012	" Acogollada	23,48	37,33	21,00	17,25				18,33	19,84	€/100 kg
54015	Escarola	100,00		100,00	100,00				100,00	100,00	€/100 kg
54020	Coliflor		39,67	27,50	30,16	65,00		25,00		35,15	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa	25,09	34,00	29,00	17,38			20,00		27,06	€/100 kg
54032	" " hoja rizada										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli	47,50	26,00	69,00						47,50	€/100 kg
54044	Tomate para industria	6,61	6,61		6,61				6,61	6,61	€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V										€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX		50,00			50,00				50,00	€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII	51,00	50,65	18,30	64,26	50,00		54,50	65,84	53,48	€/100 kg
54050	Zanahoria		46,33	23,00	32,87	25,00	35,00	35,00		29,71	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco	270,00			217,17						€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana		27,67	10,00	7,00	40,00					€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana	23,00	21,96	14,60		21,96	25,00	25,70	21,50	23,95	€/100 kg
54080	Pepino	39,00	70,33	10,00	36,55	70,00		51,00	41,25	38,77	€/100 kg
54085	Puerro		62,00		52,00		40,00	54,00		51,20	€/100 kg
54091	Pimiento rojo	46,00	63,00	36,00	51,75	75,00	30,00	60,00	97,50	47,62	€/100 kg
54092	" verde	42,00	44,00	32,50	43,70	65,00	20,00	51,25	47,80	41,02	€/100 kg
54093	" para industria										€/100 kg
54101	Alcachofa verde		57,00		97,56			140,00	98,19	126,36	€/100 kg
54102	" morada										€/100 kg
54103	" para industria										€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco			120,00	180,00						€/100 kg
54112	" para industria										€/100 kg
54120	Melón		7,67								€/100 kg
54130	Sandía		18,33		18,33						€/100 kg
54135	Calabacín	28,00	25,33	24,00	18,02	65,00			31,37	27,94	€/100 kg
54140	Ajo seco				180,00	200,00				180,00	€/100 kg
54150	Haba verde				103,75						€/100 kg
54161	Judía verde plana	96,00	129,67	103,00	90,87			80,00	99,91	97,14	€/100 kg
54162	" " tubular	121,00		125,99	130,97				125,99	123,73	€/100 kg
54163	" " para industria										€/100 kg
54170	Espinaca		92,67	43,00					67,84	53,41	€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg
54190	Berenjena	21,00	33,00	70,00	23,81	50,00	25,00	18,00	51,75	22,72	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto	76,50		76,50						76,50	€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,58	1,58						1,58	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa	3,60	3,60	3,60		2,00		5,20		2,36	€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)										€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación	41,67			70,00			36,50	18,50	36,29	€/100 kg
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1°			188,75	188,75						€/100 kg
71300	" " " " fino de 1° a 1,5°			174,50							€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6° a 3,3°			163,75							€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8°	185,00	194,00	174,00	187,69	210,00	187,07	189,50	215,70	190,23	€/100 kg
71700	Aceite de Oliva Virgen de < 0,8° a 2°	175,00	178,67	166,00	170,13	185,00	173,54	173,00	179,14	172,15	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen de > 2°	165,00	162,33	163,75	163,75	175,00	164,68	164,00	163,51	164,45	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara		28,00	28,00	28,00					28,00	€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles	84,00	80,00	216,00		131,15			144,60	85,93	€/100 Doc.
91200	" " Rosas										€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos	125,00	125,00	125,00			125,00	125,00	125,00	125,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias	150,00		40,00	93,33	93,33	90,00	93,33		127,16	€/100 Unidad
92200	" " " Petunias	45,00	67,50		67,50	67,50	90,00	67,50		58,63	€/100 Unidad
92300	" " " Geranios	90,00	90,00		90,00			90,00		90,00	€/100 Unidad
93100	Planta ornamental Helecho	150,00	250,00		250,00		350,00	250,00		265,24	€/100 Unidad
93200	" " Rosales	230,00	398,33		660,00		305,00	398,33		319,79	€/100 Unidad
93300	" " Mimosas		1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00		1200,00	€/100 Unidad
93400	" " Coníferas	743,88	743,88	600,00	2000,00	743,88	298,00	77,50		662,35	€/100 Unidad

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)	257,00	221,00	254,40	152,00	252,00	230,00	206,50	225,98	224,22	€/100kg vivo
111200	Añojos (para abasto)	245,00	197,33	238,30	186,63	211,00	220,00	185,00	191,86	197,96	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)	254,00	179,00	183,60	83,00	192,00	210,00	183,60	183,60	182,89	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	115,00	102,00	120,00	83,00	94,99	45,00	100,00	99,91	100,29	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	510,00	352,33	441,24	467,12	441,24	526,00	340,00	452,00	454,50	€/100kg vivo
112200	" Recental	347,00	371,87	352,50	364,08	340,00	476,00	371,87	351,62	365,34	€/100kg vivo
112300	" Pascual	292,00	276,00	308,80	290,44	300,82	371,00	300,82	266,70	302,84	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	43,00	44,25	25,00	44,25	85,00	12,50	50,00	44,99	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	483,00	353,67	508,72	455,66	508,72	530,00	430,00	800,00	551,95	€/100kg vivo
113200	Chivos	298,00	301,00	365,00	384,83	195,00	450,00	384,83	700,00	441,27	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	40,00	40,00	10,00	38,18	43,75	13,50	50,00	38,86	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		142,96	149,50	121,00	152,00		147,00	145,28	148,11	€/100kg vivo
114200	" " otras razas	118,00	123,33	165,00	117,01		118,03	124,00	124,65	124,99	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje	49,00	56,64	45,00	50,00	81,00	56,50	60,00	55,00	58,89	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja	132,00	133,13	133,13	125,25	115,00	170,00	125,50	131,05	135,18	€/100kg vivo
115200	Gallinas	137,00		137,00	137,00				137,00	137,00	€/100kg vivo
116000	Conejos	275,00			180,00			136,00	224,13	164,00	€/100kg vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca	31,00	37,10	38,16	34,04	52,00	40,00	36,00	28,43	35,32	€/100 litros
121200	" " oveja				85,00	85,00			85,00	85,00	€/100 litros
121300	" " cabra	42,00	47,63	47,63	43,21	56,00	48,00	45,00	51,60	46,67	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL	145,00	117,00	123,00	122,31	130,32	160,00	121,75	123,18	124,02	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L	110,00	88,33	63,00	72,83	86,30	137,00	66,75	66,18	72,10	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M	100,00	68,67	53,00	61,80	74,46	124,00	58,25	55,48	60,92	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S	60,00	57,00	37,00	46,13	54,80	104,50	39,50	39,48	47,91	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina									886,76	€/100 kg
123200	" " entrefina									1136,00	€/100 kg
123300	Otras lanas									109,28	€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche	756,25	756,25	756,25	756,25	95,00	800,00	930,00	1200,00	384,16	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche		1091,25	1091,25	1091,25	95,00	1750,00	1120,00	1400,00	63,91	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	80,00	140,00	110,00		€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)	385,00	385,00	385,00	385,00	385,00	350,00	420,00	385,00		€/Unidad
132100	Ovejas	70,00	63,50	60,00	65,00	66,00	50,00	63,50	70,00		€/Unidad
132200	Primalas	65,00	78,33	60,00	50,00	150,00	60,00	78,33	85,00	69,36	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	61,86	78,00	50,00	72,00	30,00	32,00	86,00	66,12	€/Unidad
134000	Lechones	32,00	34,50	37,50	31,33	35,00	32,00	45,00	28,65	33,82	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día	30,00		27,25	24,50				27,25	27,52	€/100 Unidad
135200	Pollitas de 1 día	30,00									€/100 Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituration			600,00			600,00	600,00	600,00	600,00	€/100 m3
211120	" Radiata para trituration										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrio y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrio y apeas	1200,00			1200,00		1200,00			1200,00	€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrio y apeas	1200,00		1200,00	1200,00		1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrio y apeas		1500,00	1500,00	1500,00	1800,00	1200,00	1500,00	1500,00	1586,40	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrio y apeas						1200,00	800,00		958,02	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrio y apeas				1900,00			1900,00			€/100 m3
212110	Eucalipto para trituration		1200,00			1800,00		600,00		1749,53	€/100 m3
212210	" para aserrio y apeas					1800,00				1800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrio y apeas		2666,67		3600,00	2666,67	2500,00	1900,00		1957,37	€/100 m3
221000	Corcho		110,00	110,00		150,00	110,00	30,00	150,00	105,97	€/100 kg

Precios pagados por los agricultores. Septiembre-Octubre 2011.

PRODUCTO	UNIDAD	SEPTIEMBRE 2011	OCTUBRE 2011	Variación Octubre-Septiembre
		PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	
FERTILIZANTES				
Fertilizantes simples				
Sulfato amónico 21%	€/100 kg	25,13	25,10	-0,12%
Nitrosulfato amónico 26%	"	33,34	32,84	-1,50%
Nitrato amónico cálcico 20,5%	"	33,00	34,50	4,55%
Nitrato amónico cálcico 26%	"	31,69	31,73	0,14%
Nitrato amónico 33,5%	"	38,88	39,40	1,35%
Urea 46%	"	39,66	40,78	2,82%
Solución nitrogenada 32%	"	36,83	42,66	15,84%
Superfosfato de cal 18% (polvo)	"	22,04	22,75	3,21%
Superfosfato de cal de 18% (grano)	"	22,63	22,39	-1,03%
Superfosfato de cal triple	"	27,61	27,07	-1,94%
Cloruro potásico 60%	"	46,23	46,23	0,00%
Sulfato potásico 50%	"	57,74	57,40	-0,58%
Fertilizantes complejos				
M A P (Fosfato monoamónico)	"	87,04	88,71	1,91%
D A P (Fosfato diamónico)	"			
Complejos N-K	"	94,08	94,08	0,00%
0/14/7	"	27,05	27,05	0,00%
4/12/8	"			
7/12/7	"	30,80	30,80	0,00%
8/8/8	"	24,80	27,20	9,68%
8/15/15	"	37,73	37,66	-0,21%
8/24/8	"	38,17	39,04	2,27%
8/24/16	"	28,63	28,63	0,00%
9/18/27	"	36,40	39,24	7,78%
12/12/24	"	36,25	36,25	0,00%
12/24/8	"	38,70	38,70	0,00%
15/15/15	"	38,50	39,71	3,14%
Enmiendas				
Estiércol de vacuno	"	4,67	4,67	0,00%
ALIMENTOS DEL GANADO				
Piensos Simples				
Trigo	€/100 kg	26,02	25,42	-2,30%
Cebada	"	23,70	23,56	-0,58%
Avena	"	24,96	23,45	-6,07%
Maíz	"	25,17	25,58	1,62%
Salvado de trigo	€/100 kg	16,54	16,52	-0,12%
Paja de cereales	"	18,90	19,30	2,12%
Harina de soja	"	37,43	37,33	-0,27%
Harina de pescado	"	26,58	21,58	-18,81%
Torta de girasol	"	21,22	21,48	1,23%
Pulpa de remolacha	"	24,15	24,85	2,90%
Heno de alfalfa	"			
Alfalfa deshidratada	"	18,50	18,30	-1,08%
Melazas	"	28,20	29,00	2,84%
Subproductos de molinería	"	20,00	20,00	0,00%
Subproductos de maíz y arroz	"			

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	UNIDAD	SEPTIEMBRE 2011	OCTUBRE 2011	Variación Octubre-Septiembre
		PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	
Piensos Compuestos				
<u>Bovino</u>				
Lactorreemplazantes 20% de proteína	€/100 kg	73,92	74,15	0,31%
Terneros cría	"	33,02	34,03	3,06%
Terneros recría y cebo	"	33,91	33,88	-0,07%
Vacuno de leche	"	32,23	30,93	-4,03%
Vacuno de carne	"	30,38	30,56	0,59%
<u>Ovino y Caprino</u>				
Corderos y chivos cría	€/100 kg	37,40	39,25	4,95%
Corderos y chivos recría y engorde	"	36,84	37,10	0,72%
Ovejas y cabras en lactación	"	33,40	33,33	-0,20%
<u>Porcino</u>				
Lechones	€/100 kg	39,06	39,26	0,51%
Cerdos crecimiento y cebo	"	36,66	36,83	0,47%
Reproductores	"	34,07	34,03	-0,10%
Concentrados	"	42,10	41,88	-0,53%
<u>Conejos</u>				
Conejos	€/100 kg	34,65	34,72	0,19%
<u>Aves</u>				
Pollitas cría y recría	€/100 kg	40,98	41,10	0,28%
Gallinas ponedoras	"	37,80	38,03	0,60%
Pollos carne	"	39,53	40,07	1,37%
FITOSANITARIOS				
Fungicidas	€/ud (*)	28,53	28,53	0,00%
Insecticidas	"	19,32	19,32	0,00%
Herbicidas	"	8,15	8,00	-1,80%
Acaricidas	"	42,86	42,61	-0,58%
Fumigantes	"	8,47	8,47	0,00%
Otros (fitorreguladores, molusquicidas ,etc.)	"	9,07	9,07	0,00%
CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA				
Tractores				
Reparación bomba inyectora	€/ud	962,49	962,49	0,00%
Reparación elevador hidráulico	"	1106,53	1106,53	0,00%
Rectificado motor	"	3098,45	3098,45	0,00%
Otra maquinaria				
Reparación motor cosechadora	€/ud	4920,00	4920,00	0,00%
ENERGIA				
Carburantes				
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 litros	97,06	96,55	-0,52%
Gasoleo B (venta directa)	"	86,99	88,73	2,00%
Lubricantes				
Aceite motor	€/100 litros	415,58	419,25	0,88%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE				
Azada	€/ud	17,13	17,13	0,00%
Plásticos	€/100 kg	143,61	143,61	0,00%
GASTOS GENERALES				
Agua de riego	€/m3	0,18	0,18	0,00%

Salarios pagados por los agricultores. Septiembre-Octubre 2011.

CATEGORIA LABORAL	JORNAL RECIBIDO	SEPTIEMBRE 2011	OCTUBRE 2011	Variación Octubre-Septiembre
		PROMEDIO ANDALUCIA	PROMEDIO ANDALUCIA	
TRABAJADORES FIJOS				
Encargados, capataces	€/día	38,36	38,36	0,0%
Gerentes o encargados (Técnicos)	€/día	47,24	47,24	0,0%
Capataces o mayores	€/día	33,89	33,89	0,0%
Tractoristas y maquinistas	€/día	33,56	33,56	0,0%
Pastores	€/día	31,05	31,05	0,0%
Vaqueros o porqueros	€/día	31,74	31,74	0,0%
Horticultores u hortelanos	€/día	33,07	33,07	0,0%
Guardas o caseros	€/día	32,15	32,15	0,0%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	31,42	31,42	0,0%
Peón especializado (invernadero)	€/día	34,98	34,98	0,0%
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)				
Preparación del terreno	€/día	44,91	44,91	0,0%
Siembra y abonado	€/día	45,75	45,75	0,0%
Labores complementarias	€/día	45,51	45,51	0,0%
Riegos	€/día	46,39	46,39	0,0%
Tratamientos de plagas	€/día	49,07	49,07	0,0%
Recolección productos herbáceos	€/día	47,76	47,76	0,0%
Recolección frutas y agrios	€/día	45,64	45,64	0,0%
Recolección de aceituna	€/día	45,70	45,70	0,0%
Vendimia	€/día	46,94	46,94	0,0%
Poda	€/día	49,27	49,27	0,0%
Plantación y tala de árboles	€/día	46,14	46,14	0,0%
Manejo de ganado	€/día	44,30	44,30	0,0%
Peón trabajos diversos (invernadero)	€/día	45,91	45,91	0,0%

6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011

Los datos recogidos en el presente informe corresponden a las inscripciones habidas en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola durante los meses de septiembre y octubre de 2011, en virtud de la Orden de 28 de mayo de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta tarea es realizada en las Delegaciones Provinciales habiéndose creado para ello la aplicación SIRMA (Sistema de Información del Registro de Maquinaria Agrícola) que gestiona el registro de las máquinas que se utilizan en actividades agrícolas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza siendo una competencia de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones envían los datos al MARM, donde los mismos son depurados y procesados elaborando cuadros y gráficos de los que se extrae la información que a continuación se presenta:

- Tractores de ruedas, de cualquier tipo, potencia y peso y los remolques agrícolas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Tractores de cadenas, motocultores, portadores, tractocarros y máquinas agrícolas automotrices, de cualquier tipo, potencia y peso.
- Máquinas agrícolas arrastradas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Máquinas agrícolas no incluidas en los apartados anteriores, para cuya adquisición se haya solicitado un crédito o una subvención oficial y aquellas otras que determine el Ministerio.

Por tanto, las cifras que aparecen en el presente informe no se corresponden en su totalidad con el mercado real de la maquinaria agrícola en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la maquinaria arrastrada y sobre todo a la suspendida.

Los datos referidos a tractores, maquinaria automotriz y remolques reflejan casi con total fiabilidad la situación del mercado, mientras que en el caso de motocultores, motosegadoras y asimilados las cifras aportadas están por debajo de la realidad, al ser estas pequeñas máquinas de uso muy restringido en la propia explotación y de escasa o nula circulación por las vías públicas. Según estimaciones del MARM, se inscribe algo más de una tercera parte de dichas máquinas, y una muy pequeña proporción de las motoazadas.

Comentario similar merecen las máquinas accionadas por tractor, que bien por ir suspendidas, ser arrastradas de peso inferior a 750 Kgs o por no ser apenas utilizadas fuera de la explotación, no son inscritas en los Registros Oficiales, salvo que hayan contado con una ayuda oficial para su adquisición. El porcentaje de la maquinaria arrastrada o suspendida inscrita, en relación con la realmente vendida, oscila enormemente según el tipo de máquina, pues mientras que en el caso de determinadas empacadoras este porcentaje llega al 100% en el caso de las sembradoras convencionales no llega al 8%.

En estos datos mensuales sólo se hace referencia a la maquinaria nueva y sólo en los informes resumen anual se ofrecerá también algunos datos de interés elaborados por el MARM, en lo que se refiere a transferencias de máquinas usadas procedentes de otros agricultores.

En el cuadro dedicado a tractores, éstos se han clasificado en tres grupos: de ruedas, cadenas y otros, incluyéndose en este último grupo a aquellos vehículos que aún siendo homologados en la Unión Europea como tractores, por sus características constructivas o sus funciones, responden más a otros tipos de máquinas automotrices, como serían los tractocarros o los cargadores.

INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA. MAQUINARIA NUEVA.

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: SEPTIEMBRE			PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE		
	2011	2010	%	2011	2010	%
TRACTORES	168	180	-6,67	1532	1434	6,83
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	3	2	50,00	22	13	69,23
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	18	11	63,64	125	106	17,92
DE RECOLECCIÓN	12	4	200,00	62	48	29,17
EQUIPOS DE CARGA	6	4	50,00	47	51	-7,84
TRACTOCARROS	0	3	-100,00	7	7	0,00
OTRAS				9	0	
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	112	111	0,90	1112	1223	-9,08
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	15	12	25,00	105	131	-19,85
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	0	3	-100,00	9	12	-25,00
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	67	53	26,42	603	544	10,85
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	11	7	57,14	89	81	9,88
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	9	14	-35,71	165	278	-40,65
OTRAS MÁQUINAS	10	22	-54,55	141	177	-20,34
REMOLQUES	112	114	-1,75	756	874	-13,50
OTRAS MÁQUINAS	1	2	-50,00	15	27	-44,44
TOTAL AUTONOMÍA	414	420	-1,43	3562	3677	-3,13

TIPO DE MÁQUINA	PERIODO: OCTUBRE			PERIODO: ENERO-OCTUBRE		
	2011	2010	%	2011	2010	%
TRACTORES	237	232	2,16	1768	1666	6,12
MOTOCULTO. Y MOTOMAQ.	1	2	-50,00	23	15	53,33
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	15	14	7,14	140	120	16,67
DE RECOLECCIÓN	8	5	60,00	70	53	32,08
EQUIPOS DE CARGA	6	6	0,00	53	57	-7,02
TRACTOCARROS	1	3	-66,67	8	10	-20,00
OTRAS				9	0	
MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA	133	108	23,15	1245	1331	-6,46
MAQUINARIA DE PREPARACIÓN Y TRABAJO DEL SUELO	19	9	111,11	124	140	-11,43
EQUIPOS PARA SIEMBRA Y PLANTACIÓN	1	2	-50,00	10	14	-28,57
EQUIPOS PARA TRATAMIENTOS	72	70	2,86	675	614	9,93
EQUIPOS PARA APORTE DE FERTILIZANTES Y AGUA	7	12	-41,67	96	93	3,23
EQUIPOS DE RECOLECCIÓN	17	3	466,67	182	281	-35,23
OTRAS MÁQUINAS	17	12	41,67	158	189	-16,40
REMOLQUES	113	126	-10,32	869	1000	-13,10
OTRAS MÁQUINAS	1	4	-75,00	16	31	-48,39
TOTAL AUTONOMÍA	500	486	2,88	4061	4163	-2,45

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2011 AL 30-SEPTIEMBRE-2011**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	9	0	0	9	2	0	5	0	0	5
CÁDIZ	12	0	0	12	1	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	30	3	0	33	0	1	1	0	0	2
GRANADA	19	0	0	19	0	0	0	0	0	0
HUELVA	22	0	0	22	0	0	0	0	0	0
JAÉN	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	12	1	0	13	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	42		0	42	0	11	0	0	0	11
ANDALUCÍA	164	4	0	168	3	12	6	0	0	18

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	3	0	5	1	0	2	11	0	0	27
CÁDIZ	0	0	0	1	0	1	2	4	0	19
CÓRDOBA	3	0	15	4	1	2	25	32	1	93
GRANADA	3	0	2	1	4	2	12	9	0	40
HUELVA	0	0	5	0	0	0	5	2	0	29
JAÉN	2	0	19	0	3	3	27	17	0	62
MÁLAGA	0	0	9	0	0	0	9	13	0	35
SEVILLA	4	0	12	4	1	0	21	35	0	109
ANDALUCÍA	15	0	67	11	9	10	112	112	1	414

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2011 AL 31-OCTUBRE 2011**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	16	1	0	17	0	0	3	0	0	3
CÁDIZ	16	0	1	17	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	44	5	0	49	0	4	1	0	0	5
GRANADA	24	5	0	29	0	1	2	0	0	3
HUELVA	16	0	0	16	1	0	0	0	0	0
JAÉN	37	0	0	37	0	0	0	1	0	1
MÁLAGA	12	0	0	12	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	59	1	0	60	0	3	0	0	0	3
ANDALUCÍA	224	12	1	237	1	8	6	1	0	15

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	2	0	7	1	0	3	13	0	0	33
CÁDIZ	2	0	0	0	0	1	3	5	0	25
CÓRDOBA	5	0	16	2	3	3	29	24	0	107
GRANADA	2	0	5	0	6	3	16	16	0	64
HUELVA	2	1	2	3	0	1	9	3	0	29
JAÉN	0	0	31	0	1	2	34	43	1	116
MÁLAGA	1	0	6	1	0	1	9	11	0	32
SEVILLA	5	0	5	0	7	3	20	11	0	94
ANDALUCÍA	19	1	72	7	17	17	133	113	1	500

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2011 AL 30 SEPTIEMBRE-2011**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
							NORMAL		ESTRECHO		NORMAL		ESTRECHO			
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0		0		0		2	100,5	2	69,5	0		5	67,6	9	75,3
CÁDIZ	0		0		0		9	126,9	3	35,0	0		0		12	103,9
CÓRDOBA	0		0		0		30	128,5	0		0		0		30	128,5
GRANADA	0		0		0		17	113,5	2	74,0	0		0		19	109,4
HUELVA	0		0		0		15	88,6	7	63,7	0		0		22	80,7
JAÉN	0		0		0		18	104,6	0		0		0		18	104,6
MÁLAGA	0		0		0		11	118,9	1	26,0	0		0		12	111,2
SEVILLA	0		0		0		39	114,3	3	93,3	0		0		42	112,8
ANDALUCÍA	0		0		0		141	114,2	18	75,3	0		5	67,6	164	107,2

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0		0		9	75,3
CÁDIZ	0		0		12	103,9
CÓRDOBA	3	90,0	0		33	125,0
GRANADA	0		0		19	109,4
HUELVA	0		0		22	80,7
JAÉN	0		0		18	104,6
MÁLAGA	0		0		12	111,2
SEVILLA	1	101,0	0		43	122,5
ANDALUCÍA	4	92,8	0		168	106,90

MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2011 AL 31-OCTUBRE-2011

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN									
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		RÍGIDOS				ARTICULADOS				TOTAL	
							NORMAL		ESTRECHO		NORMAL		ESTRECHO			
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	0		0		0		6	114,2	3	48,3	0		7	78,9	16	85,5
CÁDIZ	0		0		0		13	113,1	2	55,5	0		1	91,0	16	104,5
CÓRDOBA	0		0		0		42	128,4	2	60,0	0		0		44	125,3
GRANADA	0		0		0		20	111,1	4	64,3	0		0		24	103,3
HUELVA	0		0		0		13	90,1	3	87,3	0		0		16	89,6
JAÉN	0		0		0		34	108,0	3	59,0	0		0		37	104,1
MÁLAGA	0		0		0		7	111,3	5	37,0	0		0		12	80,3
SEVILLA	0		0		0		52	118,6	7	95,3	0		0		59	115,8
ANDALUCÍA	0		0		0		187	115,3	29	66,3	0		8	78,6	224	107,7

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U	Unids.	CV/U
ALMERÍA	1	90,0	0		17	85,8
CÁDIZ	0		1	22,0	17	99,7
CÓRDOBA	5	94,2	0		49	122,1
GRANADA	5	99,0	0		29	102,6
HUELVA	0		0		16	89,6
JAÉN	0		0		37	104,1
MÁLAGA	0		0		12	80,3
SEVILLA	1	88,0	0		60	115,4
ANDALUCÍA	12	98,0	1	22	237	106,7

MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**MAQUINARIA NUEVA. 01-SEPTIEMBRE-2011 AL 30-SEPTIEMBRE-2011**

	DE RECOLECCIÓN												TOTAL RECOL.
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	10	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	11
ANDALUCÍA	10	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	12

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRIC.	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERÍA	5	0	0	5
CÁDIZ	0	0	0	0
CÓRDOBA	1	0	0	2
GRANADA	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0
MÁLAGA	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	11
ANDALUCÍA	6	0	0	18

MAQUINARIA NUEVA. 01-OCTUBRE-2011 AL 31-OCTUBRE-2011

	DE RECOLECCIÓN												TOTAL RECOL.
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
GRANADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
ANDALUCÍA	3	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	8

	EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRIC.	TOTAL AUTOMOTRICES
ALMERÍA	3	0	0	3
CÁDIZ	0	0	0	0
CÓRDOBA	1	0	0	5
GRANADA	2	0	0	3
HUELVA	0	0	0	0
JAÉN	0	1	0	1
MÁLAGA	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	3
ANDALUCÍA	6	1	0	15

7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA PERÍODO ENERO-OCTUBRE DE 2011**1. EXPORTACIONES****1.1. Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.**

El valor de los productos agroalimentarios¹ exportados desde Andalucía en los 10 primeros meses de 2011 ascendió a 5.189M€, lo que significó un aumento de un 4% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas. Esta cifra supuso el 28% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

Ese valor se pagó por 4.437.765 Tm de productos agroalimentarios (21% del peso total exportado) habiendo sido un 9% superiores a las que salieron desde nuestra Comunidad en el periodo enero-octubre de 2010.

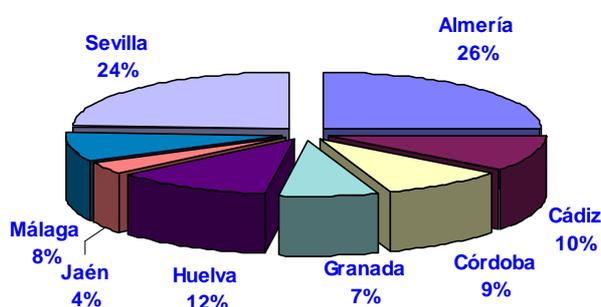
Cuadro Nº1
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre		Enero-Diciembre		Enero-Octubre		Enero-Octubre	
	2009		2010		2010		2011	
	Miles Euros	Tm.						
Almería	1.530.241	1.788.479	1.731.205	1.738.494	1.335.623	1.363.208	1.316.429	1.527.864
Cádiz	496.083	433.068	470.266	379.124	386.042	331.070	525.101	490.359
Córdoba	454.228	415.523	625.550	544.218	517.334	451.595	483.212	377.194
Granada	412.392	245.356	402.532	240.783	311.498	176.562	380.083	211.754
Huelva	560.082	375.136	573.903	349.785	546.921	323.003	606.609	330.054
Jaén	196.297	111.684	223.847	104.328	191.986	87.997	186.515	104.494
Málaga	416.466	269.319	466.736	279.397	397.251	242.228	439.242	263.695
Sevilla	1.408.537	1.315.009	1.565.120	1.369.397	1.301.792	1.098.231	1.252.104	1.132.350
Andalucía	5.474.326	4.953.574	6.059.159	5.005.527	4.988.446	4.073.895	5.189.295	4.437.765

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias Almería fue la que más dinero ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios, en el periodo enero-octubre de 2011 con el 26% del total seguida por Sevilla con un 24%, Huelva (12%), Cádiz (10%), Córdoba (9%), Málaga (8%), Granada (7%), y Jaén (4%). Destacar que entre Almería y Sevilla se obtienen la mitad de las exportaciones agroalimentarias andaluzas.

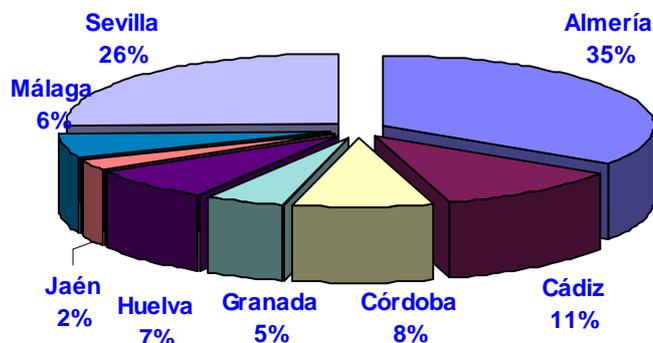
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas
(Enero-Octubre 2011). Miles Euros.



¹ Cuando en este informe se hace referencia a productos agroalimentarios, se encuentran incluidos los agroalimentarios y las bebidas.

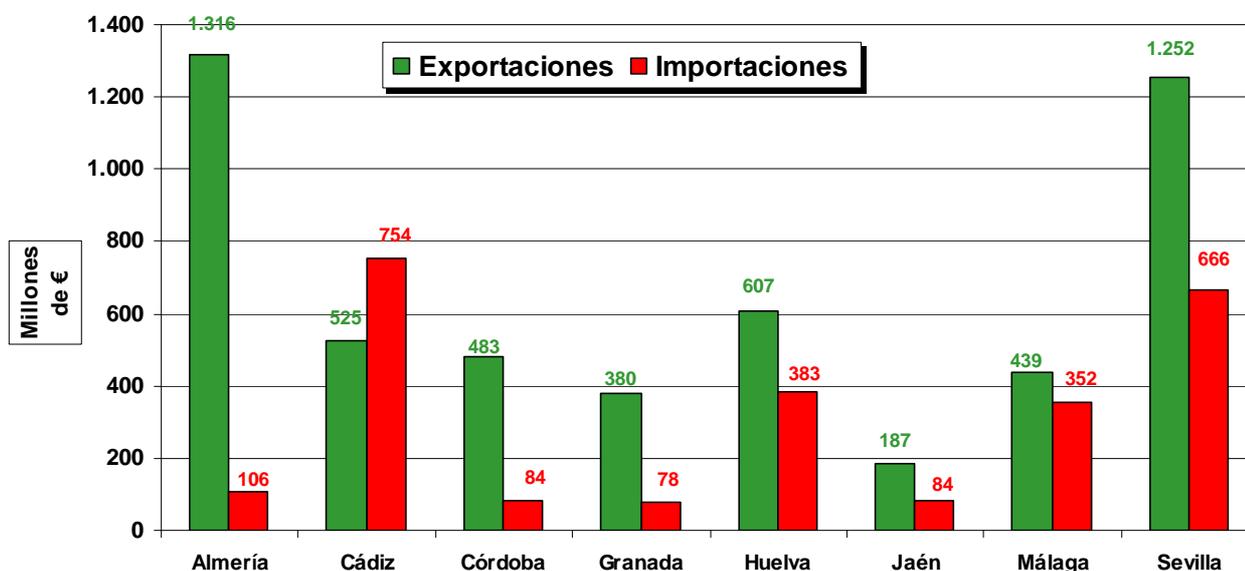
Por las cantidades exportadas durante el periodo enero-octubre de 2011, Almería es la primera con el 35% del total, seguida por Sevilla (26%), Cádiz (11%), Córdoba (8%), Huelva (7%), Málaga (6%), Granada (5%), y Jaén (2%).

**Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas
(Enero-Octubre 2011). Tm.**

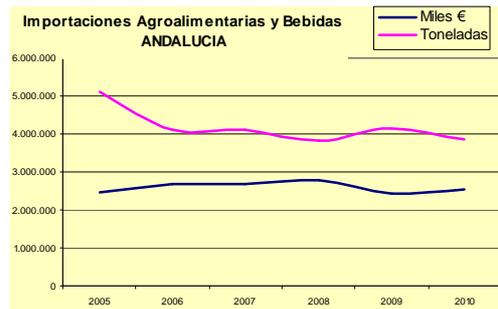
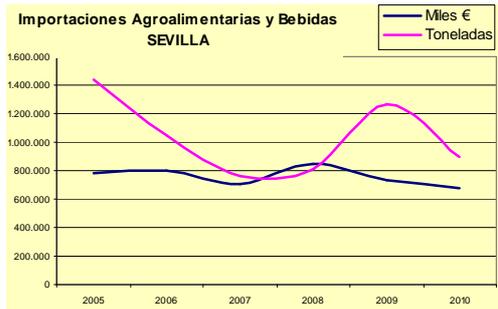
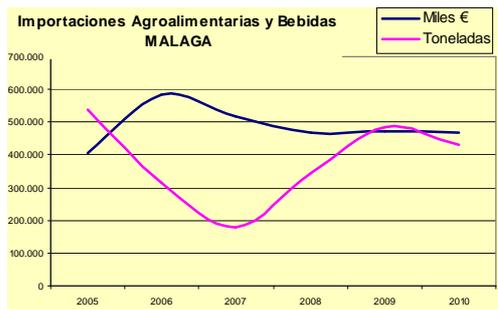
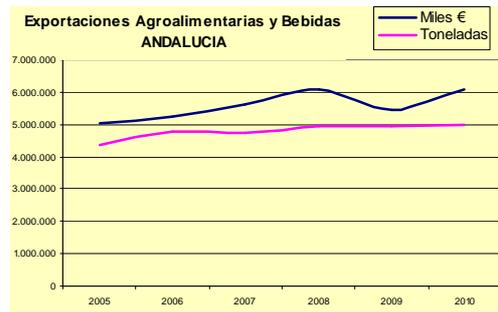
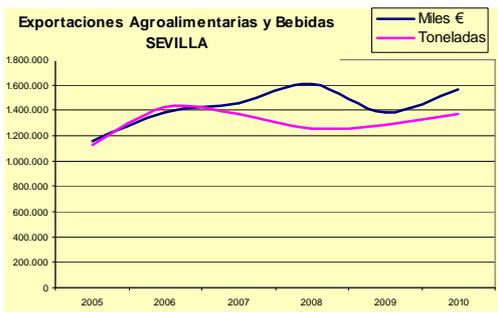
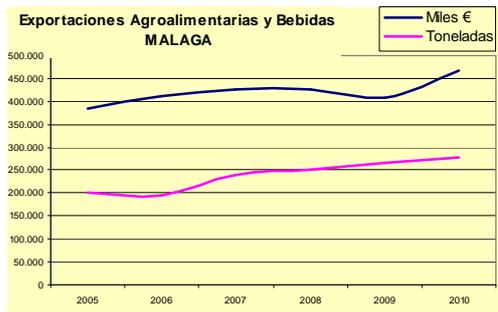
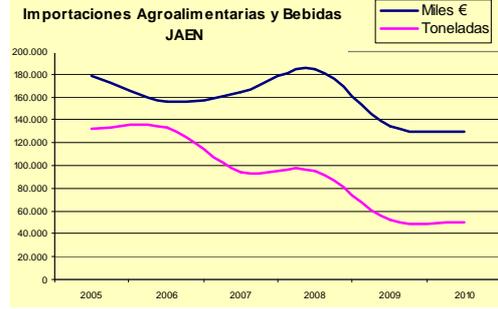
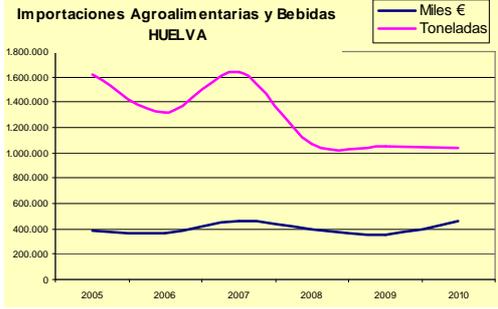
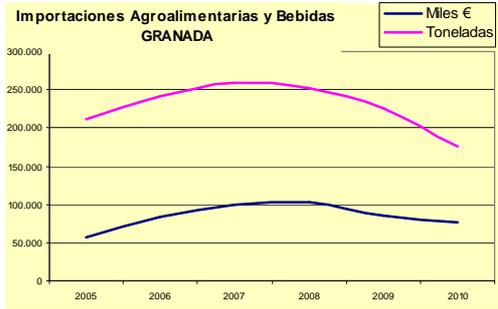
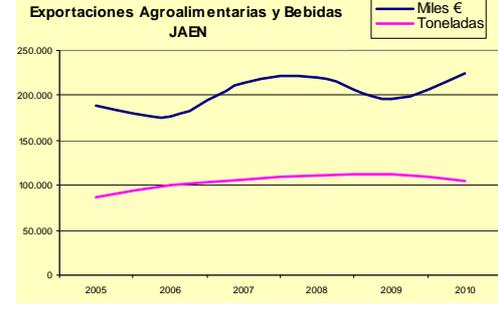
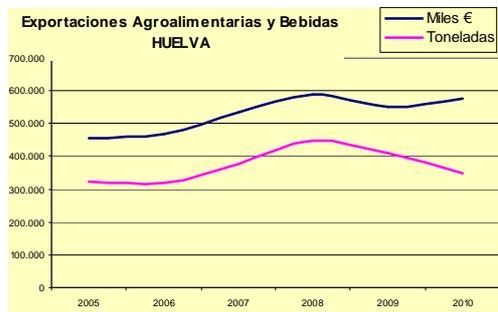
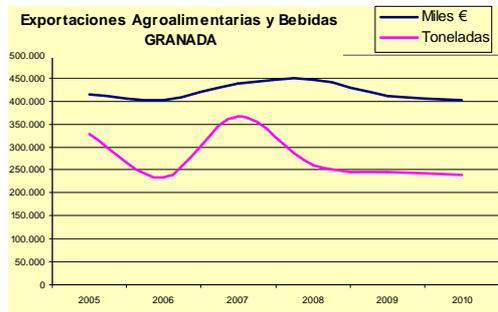
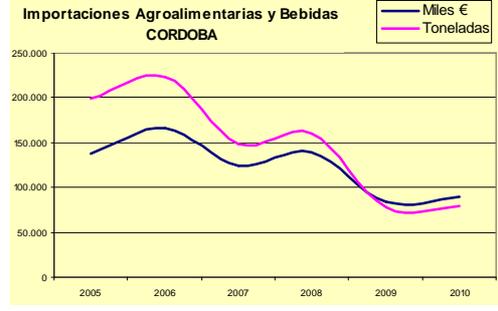
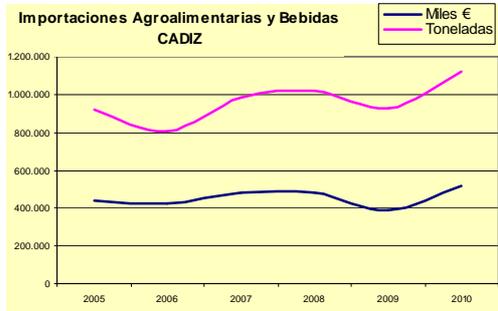
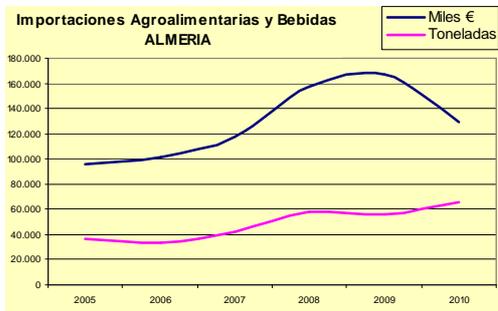
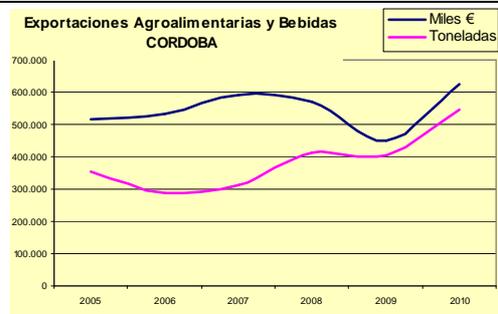
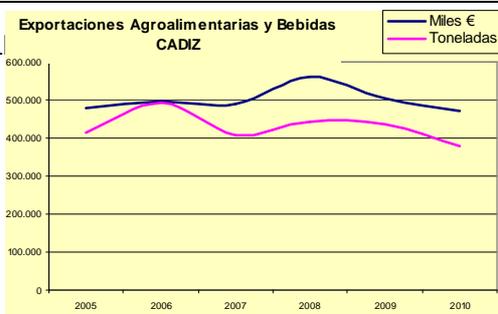
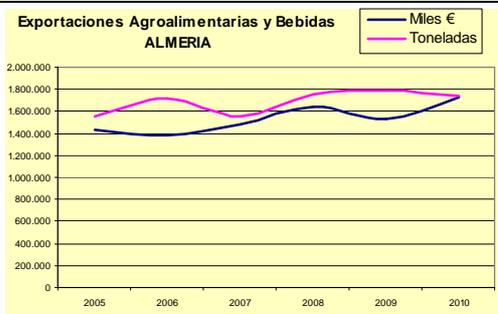


En el periodo enero-octubre de 2011 en todas las provincias menos en Cádiz, las exportaciones agroalimentarias en valor han superado a las importaciones. Almería es con mucha diferencia, la provincia que más valor exporta y la que obtiene un mayor saldo comercial positivo (Exportaciones-Importaciones). Sevilla es la segunda provincia con mayor valor en exportación y la segunda en saldo positivo en la balanza comercial.

Exportaciones-Importaciones Agroalimentarias Ene-Oct 2011



En la siguiente página pueden observarse en gráficos, las exportaciones e importaciones agroalimentarias y de bebidas, en valor y cantidad de enero a enero del año 2005 al 2010 en las 8 provincias y en toda Andalucía (años completos).



1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas.

En el periodo enero-octubre de 2011, el 77% del valor exportado lo fue a los países de la Unión Europea destacando Italia (15% del total), Alemania (14%), Francia (13%), Portugal (9%), Reino Unido (9%) y Países Bajos (6%).

Comparando lo ocurrido estos 10 primeros meses de 2011 con el mismo periodo del 2010 entonces se exportó a la Unión Europea por valor de 3.937,9M€ frente a los 3.991,9M€ de 2010 (un 1,4% más).

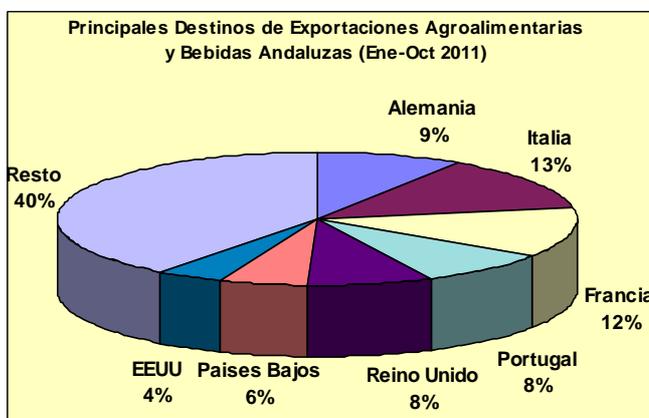
En cuanto a la exportación a terceros países destacan sobre todo por su valor las exportaciones a EEUU (5% del total). Le siguen China con un 2% y Suiza con un 1,3% de nuestras exportaciones agroalimentarias.

Cuadro Nº 2 Principales Destinos de Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas.

Enero-Octubre 2011

Pais	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Italia	760.299	14,65%
Alemania	739.622	14,25%
Francia	678.372	13,07%
Portugal	487.507	9,39%
Reino Unido	451.993	8,71%
Países Bajos	323.039	6,23%
Belgica	135.862	2,62%
Polonia	83.255	1,60%
Suecia	73.182	1,41%
Dinamarca	58.647	1,13%
Republica Checa	45.413	0,88%
Austria	37.732	0,73%
Irlanda	36.007	0,69%
Finlandia	19.947	0,38%
Lituania	9.534	0,18%
Rumania	8.144	0,16%
Hungria	7.870	0,15%
Grecia	6.789	0,13%
Estonia	6.568	0,13%
Eslovaquia	6.495	0,13%
Letonia	5.350	0,10%
Bulgaria	3.716	0,07%
Eslovenia	2.877	0,06%
Luxemburgo	1.400	0,03%
Chipre	1.289	0,02%
Malta	952	0,02%
Total UE	3.991.863	76,92%
EEUU	244.868	4,72%
China	104.450	2,01%
Suiza	67.915	1,31%
Rusia	59.977	1,16%
Japon	57.107	1,10%
Total Mundo	5.189.295	100,00%

Fuente:ICEX



1.3. Principales Capítulos Arancelarios Exportados.

Observando el cuadro número 3 se puede apreciar que el capítulo en el que se produjo un mayor incremento en porcentaje de las exportaciones durante el periodo enero-octubre de 2011 en relación al mismo periodo de 2010 fue el de "Semillas oleaginosas; plantas industriales" con un aumento del 99%, le siguen los "Cereales" con un 46%, los "Pescados y crustáceos, moluscos" un 31%, las "Carnes y despojos comestibles" un 20%, y las "Bebidas todo tipo (exc. zumos)" un 18%. La mayor bajada porcentual se produjo en la "Leche, Productos Lácteos y huevo" con un -17%.

Cuadro nº 3
Saldo comercial de los principales capítulos arancelarios Enero-Octubre 2011 (miles de euros)

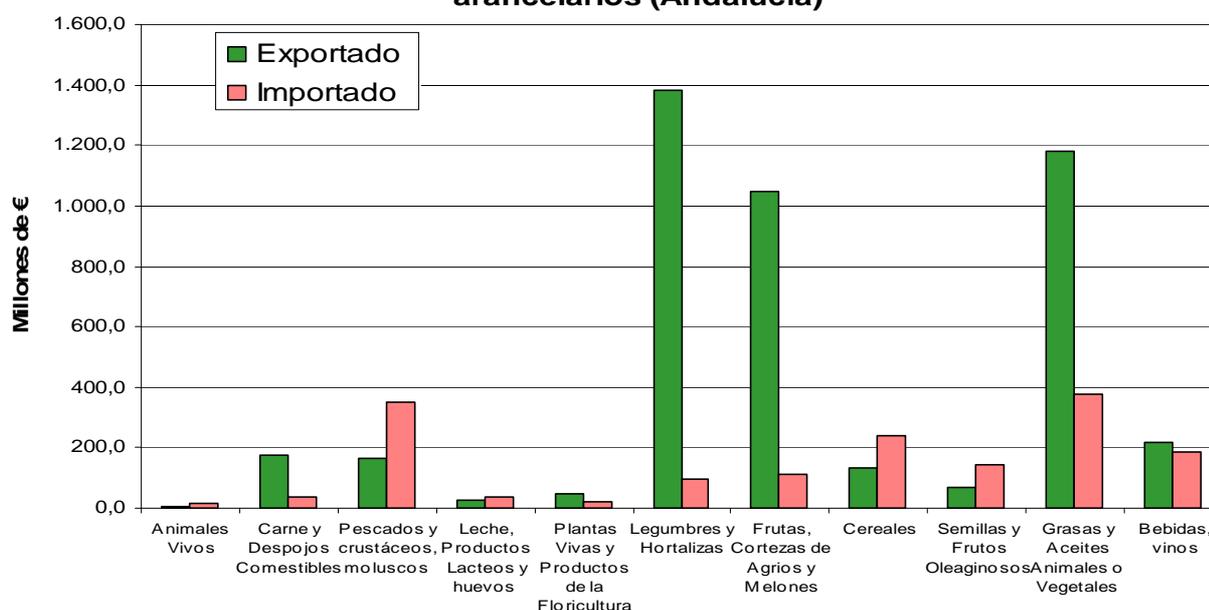
Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2011 (Miles Euros)
		2010	2011	2010	2011	
01	Animales Vivos	7.179	7.848	21.323	15.666	-7.818
02	Carne y Despojos Comestibles	146.627	176.217	37.778	36.242	139.975
03	Pescados y crustáceos, moluscos.	124.736	162.915	343.750	350.084	-187.169
04	Leche, Productos Lácteos y huevos	34.451	28.660	38.699	36.101	-7.441
06	Plantas Vivas y Productos de la Floricultura	46.580	48.518	18.243	19.196	29.322
07	Legumbres y Hortalizas, S/Conservar	1.384.908	1.381.221	87.078	94.011	1.287.210
08	Frutas/frutos, S/Consevar	1.031.345	1.048.911	122.125	113.848	935.063
10	Cereales	89.837	131.459	171.168	237.539	-106.080
12	Semillas Oleaginosas; Plantas industriales	33.791	67.171	91.484	141.688	-74.518
15	Grasas y Aceites Animales o Vegetales	1.168.426	1.179.271	218.328	376.509	802.761
22	Bebidas todo tipo (exc. zumos)	184.503	217.359	204.487	187.837	29.522
01..24	Total Agroalimentario	4.988.446	5.189.295	2.035.311	2.507.324	2.681.971
01..99	Total	15.289.958	18.528.856	19.063.931	23.888.387	-5.359.531

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede observarse que los capítulos en los que se observa un mayor balance positivo (diferencia entre exportaciones e importaciones) en el periodo enero-octubre de 2011 son las "Legumbres y hortalizas", las "Frutas, cortezas de agrios y melones" y las "Grasas y aceites animales o vegetales".

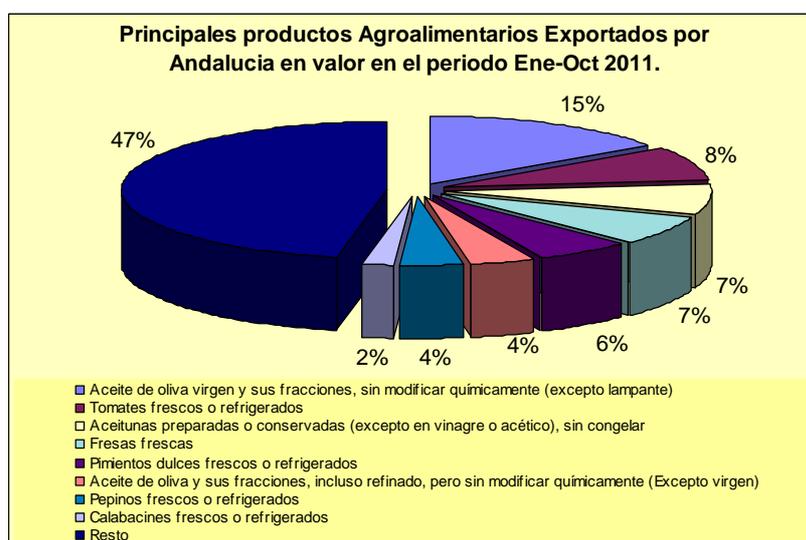
En cambio los capítulos que tienen un mayor balance negativo son los "Pescados, crustáceos y moluscos", los "Cereales" y las "Semillas y frutos oleaginosos".

Exportaciones e Importaciones Ene-Oct 2011 por capítulos arancelarios (Andalucía)



1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados.

Durante el periodo enero-octubre de 2011, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor, ha sido "el aceite de oliva virgen y sus fracciones" con un 15%, le siguen los tomates frescos o refrigerados con un 8%, las aceitunas preparadas o conservadas con un 7%, las fresas con un 7% y los pimientos con un 6%.

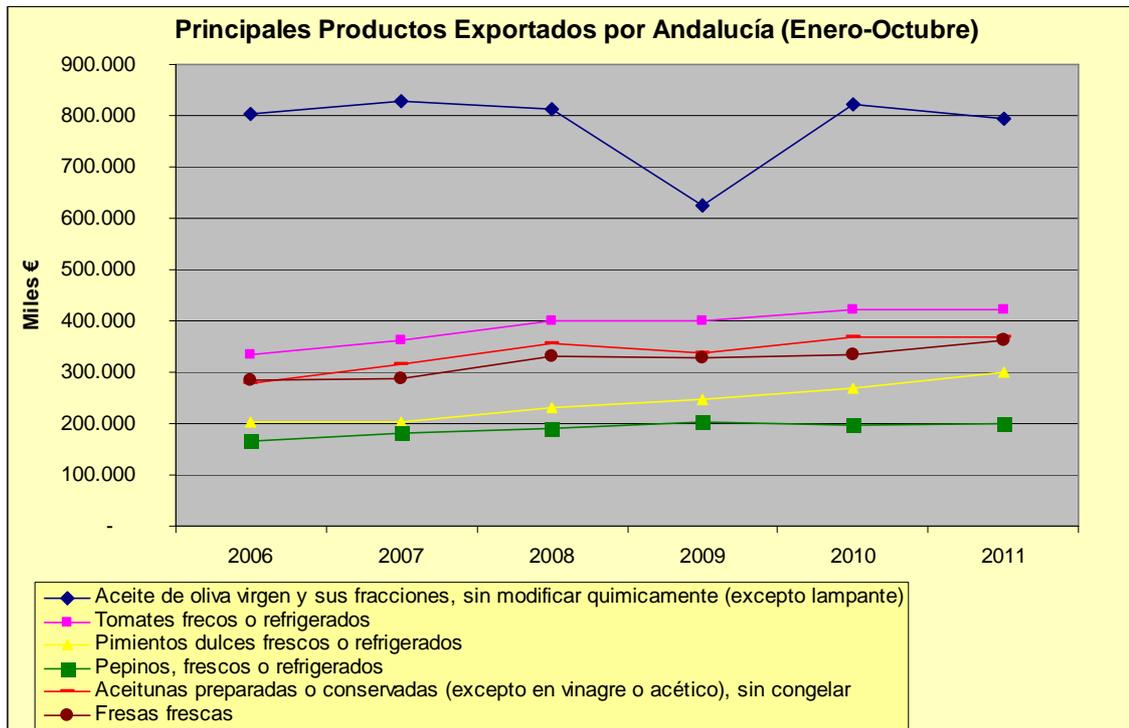


Cuadro Nº 4
Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Enero-Octubre 2011.

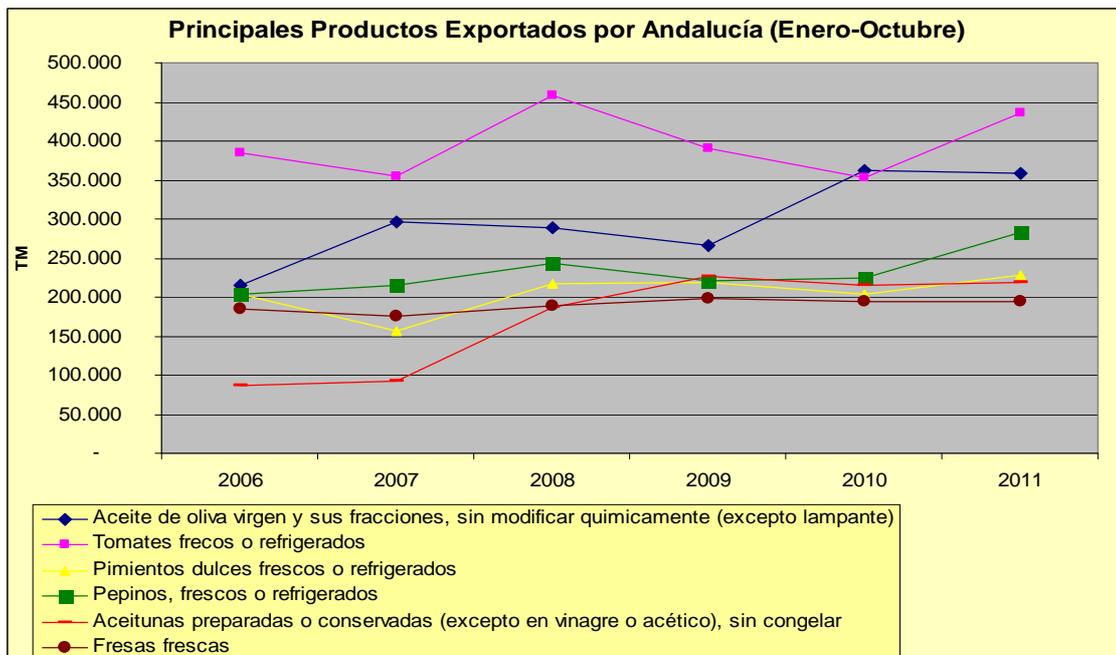
Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroalimentario	% peso sobre total agroalimentario
15091090	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	794.838	357.975	15,32%	8,07%
07020000	Tomates frescos o refrigerados	422.908	436.057	8,15%	9,83%
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	368.025	218.000	7,09%	4,91%
08101000	Fresas frescas	361.429	194.570	6,96%	4,38%
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	298.828	228.465	5,76%	5,15%
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	201.796	94.415	3,89%	2,13%
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	201.009	283.790	3,87%	6,39%
07099070	Calabacines frescos o refrigerados	106.494	167.477	2,05%	3,77%
21069098	Las preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas..	100.290	11.416	1,93%	0,26%
08044000	Aguacates frescos o secos	91.818	48.287	1,77%	1,09%
08071100	Sandías Frescas	89.667	184.586	1,73%	4,16%
08102010	Frambuesas frescas	81.427	11.221	1,57%	0,25%
10011000	Trigo duro	80.561	253.651	1,55%	5,72%
08093010	Griñones y nectarinas frescos	70.440	48.426	1,36%	1,09%
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna y sus fracciones, incluso refinados	62.901	41.141	1,21%	0,93%
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	59.752	68.520	1,15%	1,54%
08071900	Melones frescos	58.895	85.884	1,13%	1,94%
08051020	Naranjas dulces frescas	51.219	98.648	0,99%	2,22%
15091010	Aceite de oliva virgen lampante y sus fracciones pero sin modificar químicamente	45.458	26.759	0,88%	0,60%
22082089	Otros aguardientes de vino o de orujo de uva sen recipientes de contenido superior a dos litros (excepto coñac y otros)	43.023	20.331	0,83%	0,46%
15121990	Aceites de girasol, de cártamo y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente	41.726	38.828	0,80%	0,87%
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	3.632.504	2.918.447	70,00%	65,76%
01.24	Total Agroalimentario	5.189.295	4.437.765	100,00%	100,00%
01.99	Total	18.528.856	20.827.495	28,01%	21,31%

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede verse la evolución del **valor generado** por las exportaciones de algunos de los principales productos desde el año 2006.



Por lo que respecta a las **cantidades exportadas** en el periodo enero-octubre de 2011, el primer producto con el 10% del peso total exportado fueron los tomates, seguido por el aceite de oliva virgen y sus fracciones (8%), los pepinos con el 6%, el trigo duro (6%), los pimientos (5%), las aceitunas preparadas y conservadas (5%) y las fresas frescas (4%).



Cuadro nº5**Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía y España. Enero-Octubre 2011.**

Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Valor Exportado España en miles de euros	%Andalucía /España
15091090	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	794.838	1.145.248	69,40
07020000	Tomates frescos o refrigerados	422.908	628.873	67,25
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	368.025	438.451	83,94
08101000	Fresas frescas	361.429	436.320	82,84
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	298.828	444.730	67,19
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	201.796	315.403	63,98
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	201.009	244.222	82,31
07099070	Calabacines frescos o refrigerados	106.494	137.602	77,39
21069098	Las preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas..	100.290	244.200	41,07
08044000	Aguacates frescos o secos	91.818	101.082	90,83
08071100	Sandías Frescas	89.667	183.070	48,98
08102010	Frambuesas frescas	81.427	96.021	84,80
10011000	Trigo duro	80.561	122.448	65,79
08093010	Griñones y nectarinas frescos	70.440	336.370	20,94
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna y sus fracciones, incluso refinados	62.901	78.960	79,66
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	59.752	75.769	78,86
08071900	Melones frescos	58.895	205.450	28,67
08051020	Naranjas dulces frescas	51.219	638.568	8,02
15091010	Aceite de oliva virgen lampante y sus fracciones pero sin modificar químicamente	45.458	62.861	72,31
22082089	Otros aguardientes de vino o de orujo de uva sen recipientes de contenido superior a dos litros (excepto coñac y otros)	43.023	84.460	50,94
15121990	Aceites de girasol, de cártamo y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente	41.726	72.528	57,53
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	3.632.504	6.092.634	59,62
01.24	Total Agroalimentario	5.189.295	22.191.770	23,38
01.99	Total	18.528.856	177.615.997	10,43

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)/Valor en miles de euros

Como puede observarse, los principales 21 productos en valor exportados en Andalucía suponen prácticamente el 60% del total del valor exportado por España en esos productos. Destacan las exportaciones en valor de aguacates frescos andaluces que suponen el 91% nacional, las frambuesas frescas el 85%, las aceitunas preparadas o conservadas el 84% y las fresas frescas el 83%.

2. IMPORTACIONES

2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.

En el periodo enero-octubre de 2011 se importaron desde Andalucía 3.516.939 Tm de productos agroalimentarios (un 13% más que en el mismo período del 2010) por un valor de 2.507M€ (23% más que en 2010).

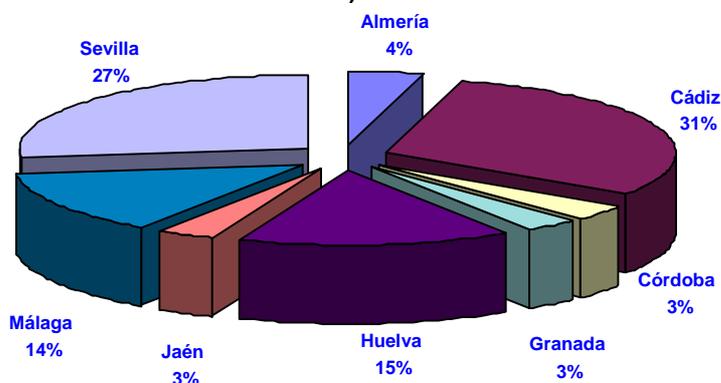
Cuadro Nº6**Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)**

Provincia	Enero-Diciembre 2009		Enero-Diciembre 2010		Enero-Octubre 2010		Enero-Octubre 2011	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	174.079	57.036	128.959	65.302	111.625	55.287	105.996	65.523
Cádiz	397.329	945.006	514.882	1.122.489	418.164	934.983	754.490	1.353.182
Córdoba	84.011	78.607	90.198	79.354	68.460	65.374	83.631	67.793
Granada	86.214	225.730	76.533	176.554	61.172	135.805	77.875	184.884
Huelva	355.587	1.049.929	462.664	1.039.453	321.965	729.933	382.667	794.683
Jaén	134.151	52.684	129.535	49.588	106.191	45.965	84.364	32.884
Málaga	414.639	450.345	467.201	432.238	389.911	362.801	352.456	274.515
Sevilla	745.257	1.301.981	673.698	895.455	557.822	774.749	665.844	743.476
Andalucía	2.391.267	4.161.319	2.543.671	3.860.433	2.035.311	3.104.897	2.507.324	3.516.939

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

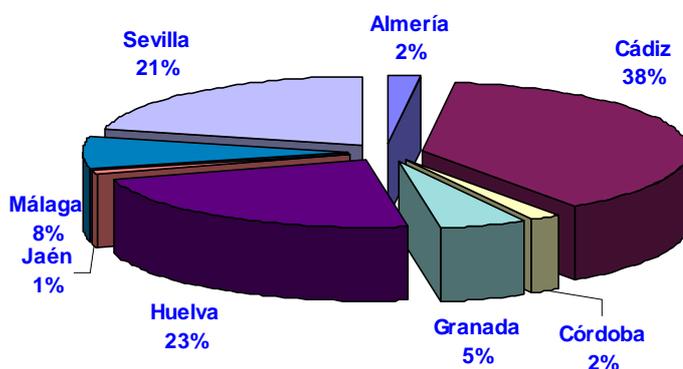
Por provincias, en importaciones Cádiz fue la que alcanzó un mayor valor económico con el 31% del total, seguida por Sevilla (27%), Huelva (15%), Málaga (14%), Almería (4%), Jaén (3%), Córdoba (3%), Granada (3%).

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Enero-Octubre 2011). Miles Euros.



Si lo que se comparan son las cantidades importadas, es Cádiz con un 38% la que ocupa el primer lugar, le sigue Huelva con un 23%, Sevilla (21%), Málaga (8%), Granada (5%), Córdoba (2%), Almería (2%), y Jaén un 1%.

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Enero-Octubre 2011). Tm.



2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas.

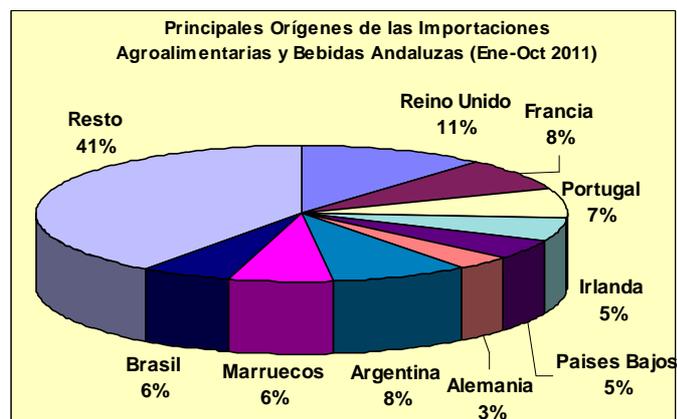
El 48% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Reino Unido con un 11% del valor total, Francia (8%), Portugal (7%), Irlanda (5%) y Países Bajos (5%). En las importaciones procedentes de países de fuera de la UE, destacan Argentina con un 8%, Marruecos (6%), Brasil con un 6%, y Ucrania con un 4%.

Cuadro N°7 Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Enero-Octubre 2011

Pais	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Reino Unido	286.285	11,42%
Francia	195.185	7,78%
Portugal	174.633	6,96%
Irlanda	137.332	5,48%
Países Bajos	121.234	4,84%
Alemania	82.400	3,29%
Suecia	52.016	2,07%
Italia	44.590	1,78%
Bulgaria	31.342	1,25%
Dinamarca	17.954	0,72%
Bélgica	13.885	0,55%
Grecia	9.685	0,39%
Rumania	8.334	0,33%
Finlandia	6.849	0,27%
Lituania	5.533	0,22%
Estonia	5.499	0,22%
Hungría	3.502	0,14%
Polonia	3.076	0,12%
Austria	2.062	0,08%
Letonia	705	0,03%
Luxemburgo	216	0,01%
Republica Checa	130	0,01%
Malta	75	0,00%
Eslovaquia	0	0,00%
Eslovenia	0	0,00%
Chipre	0	0,00%
Total UE	1.202.521	47,96%
Argentina	209.945	8,37%
Marruecos	154.760	6,17%
Brasil	144.259	5,75%
Ucrania	100.629	4,01%
Indonesia	98.131	3,91%
Total Mundo	2.507.324	100,00%

Fuente:ICEX



2.3. Principales Capítulos Arancelarios Importados.

Los capítulos en los que se produjo un mayor incremento porcentual en valor de las importaciones, en el periodo enero-octubre de 2011 en relación al mismo periodo de 2010, fueron las "Grasas y Aceites Animales o Vegetales" con un 72%, el de "Semillas Oleaginosas; Plantas industriales" con un 55% de incremento, seguido por los "Cereales" un 39%, y en cambio bajaron entre otros, los "Animales Vivos" un 27% y las "Bebidas todo tipo (exc. zumos)" un -8%.

2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados.

Los principales productos agroalimentarios importados durante el periodo enero-octubre de 2011 fueron por este orden el "azúcar de caña en bruto", el "aceite de palma", las "bebidas espirituosas", "las tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja", las "preparaciones alimenticias", las "escandas, trigo blando y morcajo o tranquillon" y el "aceite de girasol y sus fracciones".

3. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La Balanza comercial agroalimentaria andaluza (diferencia entre exportaciones e importaciones) en el periodo de enero-octubre de 2011 muestra un resultado positivo de +2.682M€, en cambio si se tiene en cuenta el conjunto total de los productos comercializados muestra un valor de -5.359M€.

8. - ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA. AÑO 2010

Encuesta de precios de la tierra en Andalucía.

Índice.

1. Introducción.
2. Características metodológicas.
3. Análisis de la evolución de los precios.
 - 3.1. *Variación de precios por tipo de cultivo o aprovechamientos.*
 - 3.2. *Variación de precios a nivel provincial y andaluz.*
 - 3.3 *Comparación de la serie histórica entre Andalucía y España.*

ANEXOS

1. Introducción

Se incluyen en este Boletín los resultados de la **Encuesta de Precios de la Tierra** por aprovechamientos del **año 2010**, realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a través de las distintas Delegaciones Provinciales.

El **objetivo** de dicha encuesta es medir la **evolución del nivel de precios medios** de las clases de tierras más significativas, aquellas que están libres para su venta y cuyo destino es el de su explotación agraria.

Estos precios son medios y se deben tomar a título **orientativo**, ya que encontramos algún dato superior al esperable para un terreno rural, debido a que alguna de las parcelas elegidas para llevar a cabo el estudio en el año 1997 se encuentran hoy en día próximas a zonas recalificadas para su uso urbano. La Encuesta de Precios de la Tierra tiene **múltiples aplicaciones**, como por ejemplo, servir de orientación para la determinación de precios en las operaciones de expropiación, transacciones de compra, etc.

2. Características metodológicas.

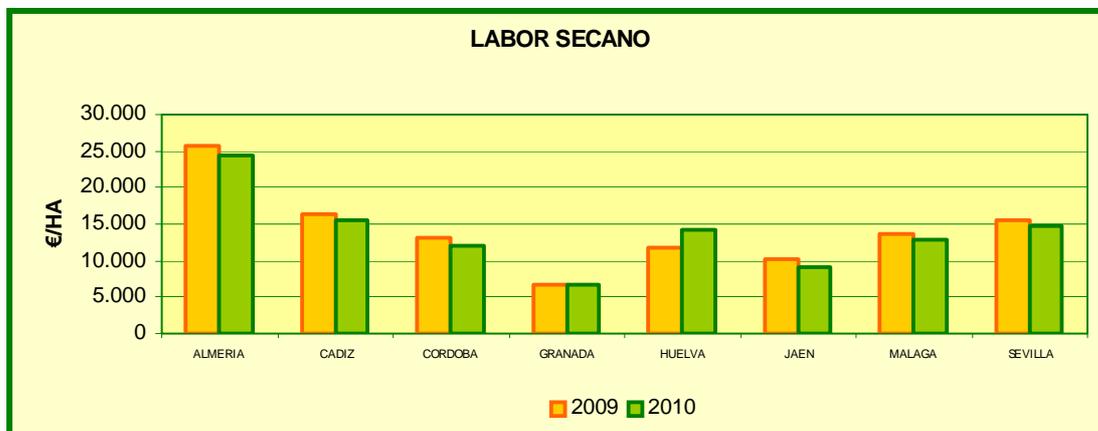
- **Periodo base:** Aquel cuyos precios sirven de referencia para medir su evolución. El periodo base es 1997 y para dicho año el índice se hace 100.
- **Periodo de referencia de las ponderaciones:** Conjunto de años a que hacen referencia las superficies de cultivos y aprovechamientos utilizados como ponderaciones en la agregación de los precios. En el cálculo de la estructura de ponderaciones de la nueva base se han utilizado las superficies medias de los años 1996, 1997 y 1998.
- **Origen y tratamiento de la información:** La operación de recogida de los datos es llevada a cabo por las Oficinas Comarcales Agrarias en algunas provincias y en otras por técnicos contratados para llevar a cabo dicha labor. En la captura de la información los expertos cumplimentan un cuestionario que recoge los precios (observados y, en su defecto, estimados) para cada clase de las transacciones realizadas en cada unidad territorial inferior seleccionada como representativa (comarca, municipio o paraje).
- **Precios medios:** Teniendo en cuenta las ponderaciones y por sucesivas agregaciones, se obtienen los precios medios provinciales y por tipo de cultivo.
- **Índice de precios:** Para medir la evolución de los precios se utilizan los índices, es decir, la expresión de "cuanto ha cambiado el precio en un periodo de tiempo". El índice de una clase en una entidad territorial se calcula mediante el cociente entre el precio actual y un precio base, multiplicado por 100. Siendo el precio base el año 1997, el precio medio durante ese año se considera como precio base para dicha clase, y su índice es 100. El índice del precio actual es el porcentaje relativo calculado. Los índices de los agregados se calculan como "Laspeyres", es decir, a partir de los precios (base y actual); las superficies son fijas y corresponden a las registradas en el periodo base.
- **Enlace entre series:** Con el fin de disponer de una serie histórica se han calculado los coeficientes de enlace entre los precios medios e índices de la antigua serie de 1983 y la nueva base de 1997.
- **Variación del precio con respecto al año anterior:** Medida en porcentaje.

3. Análisis de la evolución de los precios.

3.1. Variación de precios por tipo de cultivo o aprovechamientos.

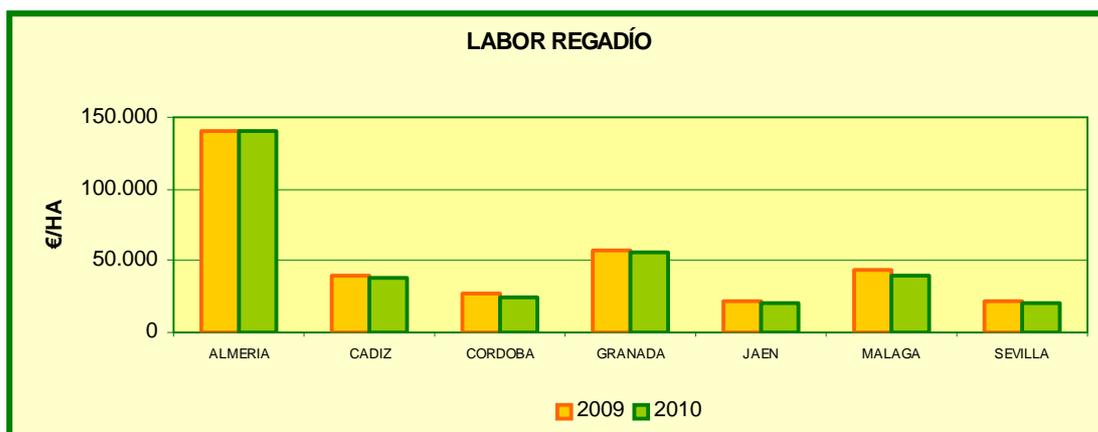
Labor seco

El precio de estas tierras descendió en todas las provincias andaluzas a excepción de Huelva, las bajadas fueron moderadas, del 5,5% de media. Los valores más elevados se localizan un año más en la provincia de Almería seguida de Cádiz y Sevilla, con precios en torno a los 15.000€/ha.



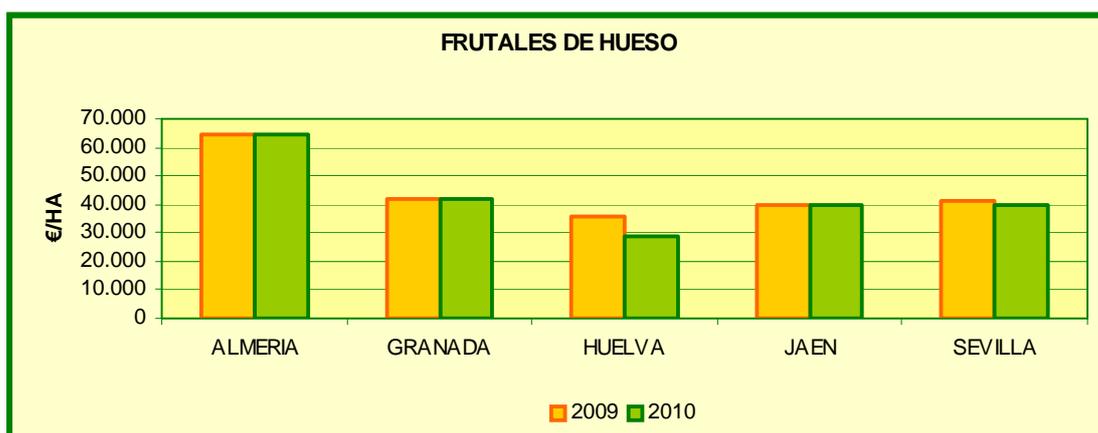
Labor regadío.

El valor de la tierra en regadío se depreció en 2010 respecto al año anterior. La magnitud de las bajadas fueron variables dependiendo de la provincia, de hasta el 9,7% como es el caso de Córdoba.



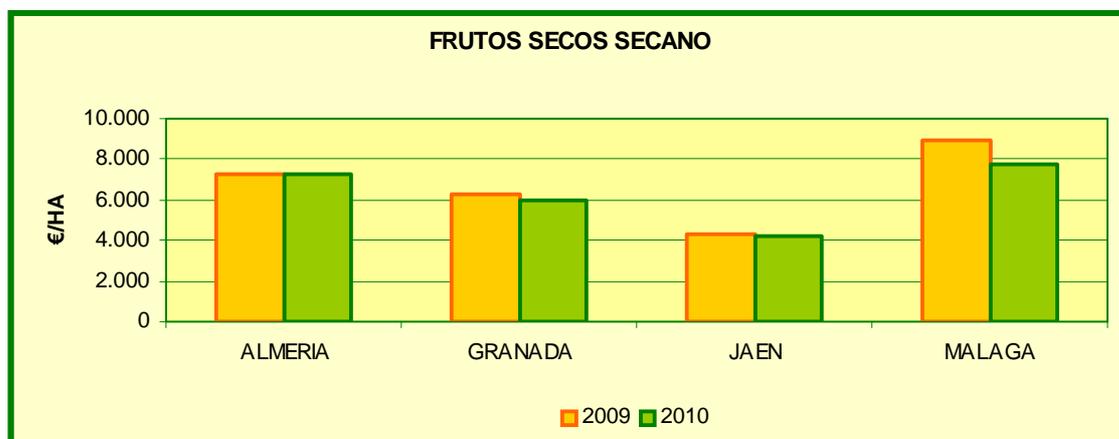
Frutales de Hueso en Regadío.

El valor de las tierras dedicadas a este uso acusó ligeros descensos o se mantuvo invariable, con la única excepción de la provincia de Huelva donde la bajada fue del 20,7%. Las tierras más valoradas se localizan en Almería a 64.529€/ha, mientras que el resto de provincias se mantienen en torno a los 40.000€/ha.

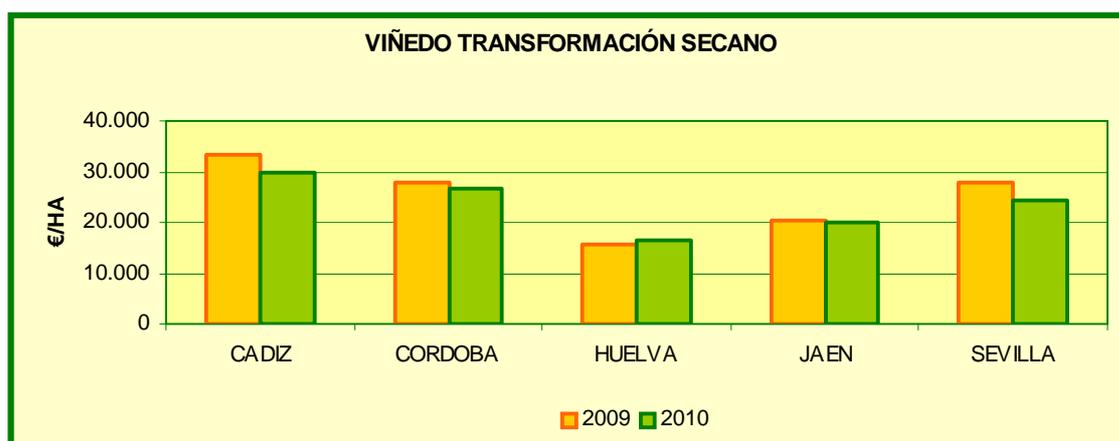


Frutos Secos de Secano.

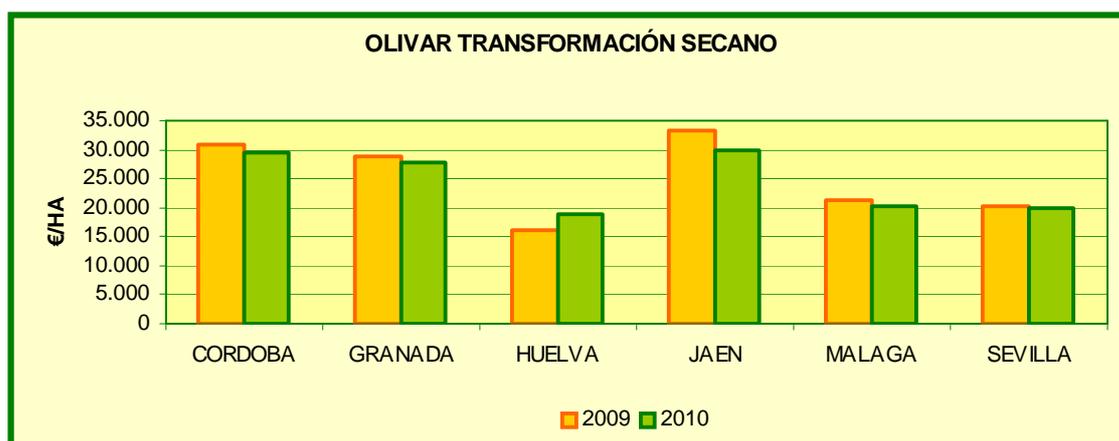
La bajada más notable se produjo en los frutales de Málaga que descendieron un 12,9%. Los precios son variables según la provincia, de manera que en Málaga se alcanzan los 7.791€/ha mientras que los almendros de Jaén se cotizan a una media de 4.206€/ha.

**Viñedo de Transformación en Secano.**

Siguiendo la tónica del resto de usos, los viñedos perdieron valor siendo las bajadas de importancia en provincias como Cádiz (-10,7%) y Sevilla (-13,5%). La excepción la marca nuevamente Huelva con un incremento del 6,5%. Los precios más altos se localizan en las principales provincias productoras, Cádiz, Córdoba y Sevilla con valores entre los 24.000€/ha y los 30.000€/ha.

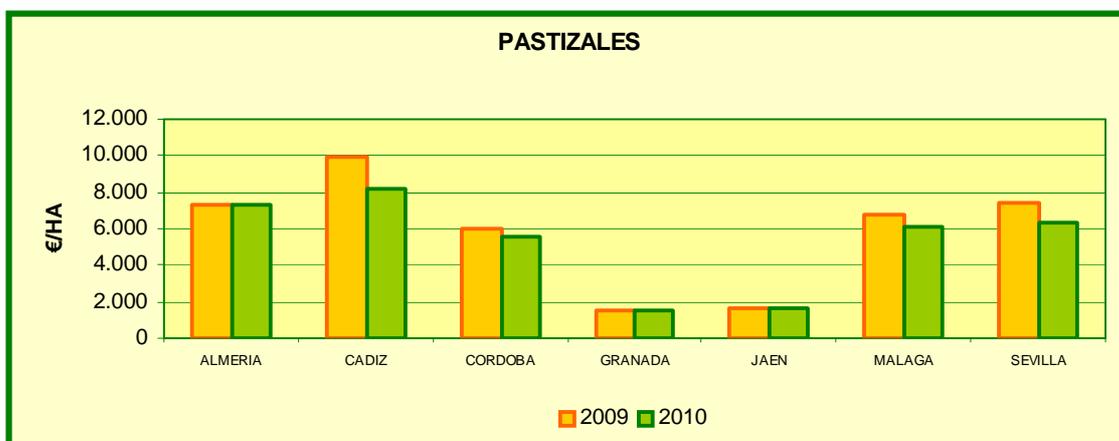
**Olivar de Transformación en secano.**

Moderados descensos en la mayoría de las provincias destacando una pérdida de más de 3.000€/ha en el valor medio del precio en Jaén (-9,8%). En Huelva se revalorizaron un 15% equiparándose de esta manera los precios con los del resto de provincias. Los precios más altos alcanzan casi los 30.000€/ha de media en Córdoba y Jaén.



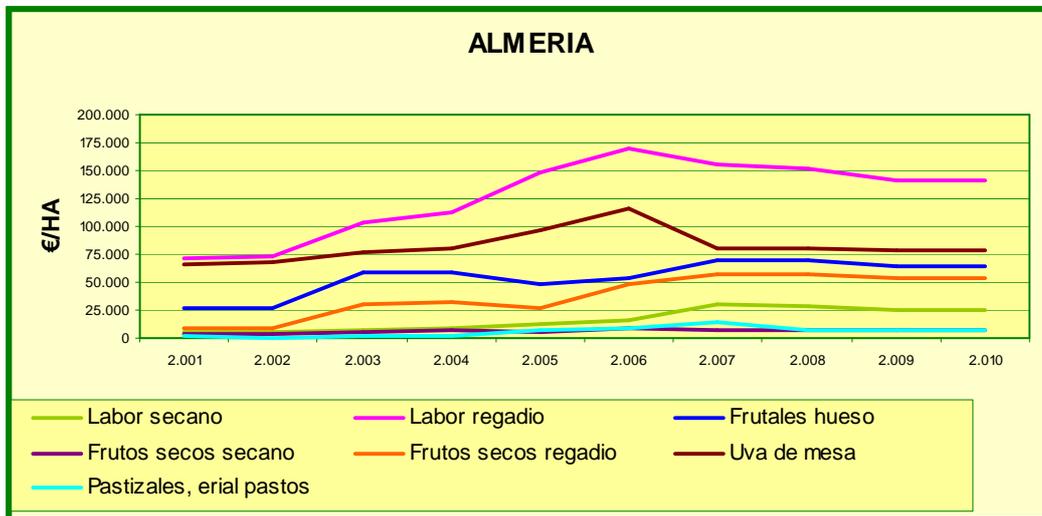
Pastizales.

El análisis interanual del precio de los pastizales muestra variabilidad entre las provincias, de manera que mientras Almería, Granada y Jaén mantienen prácticamente estables los precios, en Cádiz y Sevilla se pierde en torno a un 15%. Los pastos mejor valorados siguen localizándose en Cádiz y Almería.

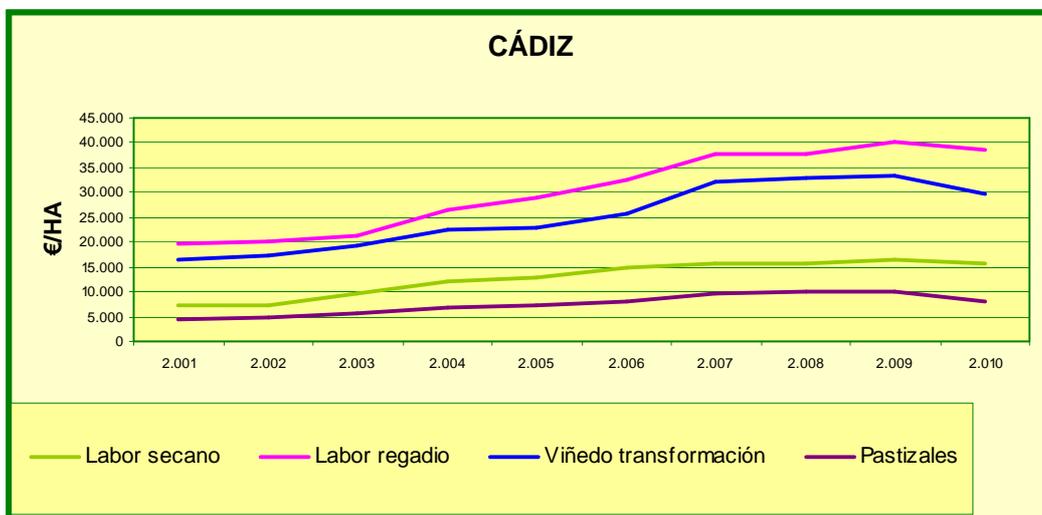


3.2. Variación de precios a nivel provincial y andaluz.**Almería.**

Valores muy estables, sin variación en los precios, tan solo señalar un descenso del 5% en labor seco. Las tierras dedicadas al cultivo protegido y de regadío continúan siendo muy cotizadas, por encima de 140.000€/ha de media. Los precios se encuentran bastante estabilizados desde el año 2007.

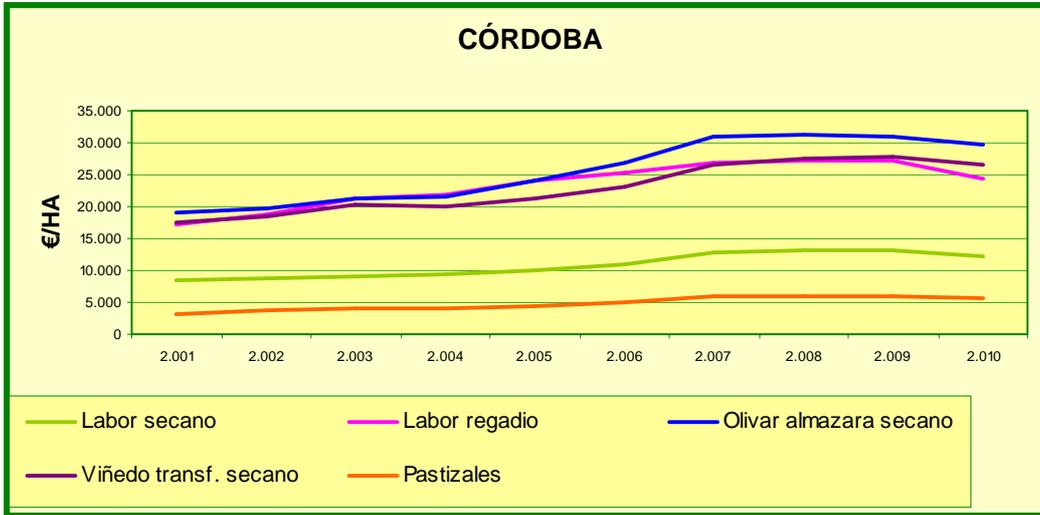
**Cádiz.**

Descensos en los precios agrícolas de la provincia de Cádiz, de esta manera se vierte la tendencia de años anteriores. Moderadas fueron las bajadas del precio de las tierras de labor, un 5% en seco y un 4% en regadío, y algo mayores en viñedo (-10,7%) y pastizales (-16,7%).



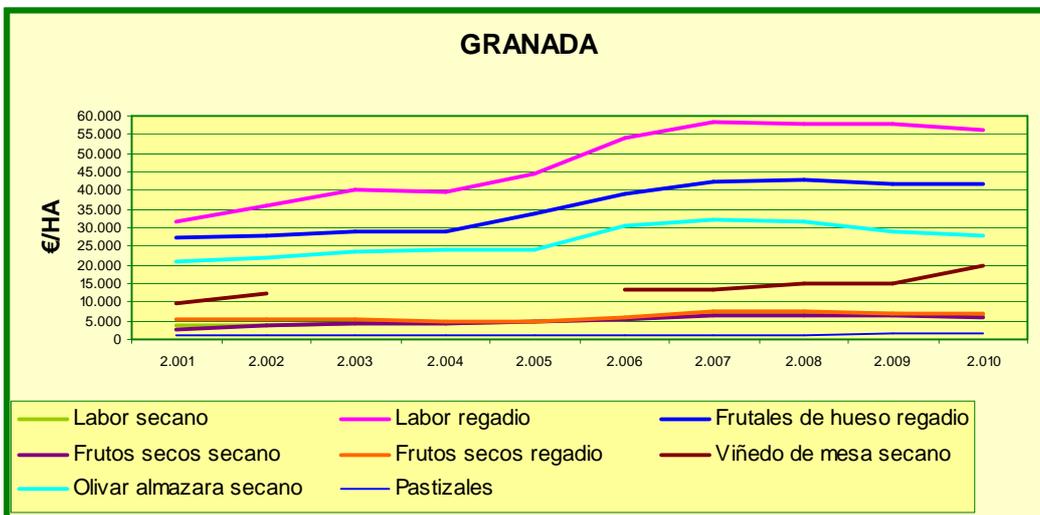
Córdoba.

También en la provincia de Córdoba los descensos en los precios fueron generalizados aunque de diferente importancia en función del uso. De manera que mientras en olivar y viñedo fueron moderados, en torno al 4,5%, en pastizales la caída fue del 7,9% y en la tierra calma de regadío de un 9,7% de media. Frente a la estabilidad de precios del periodo 2007-2009, en el año 2010 las tierras agrícolas de Córdoba parecen acusar finalmente la crisis económica y social.



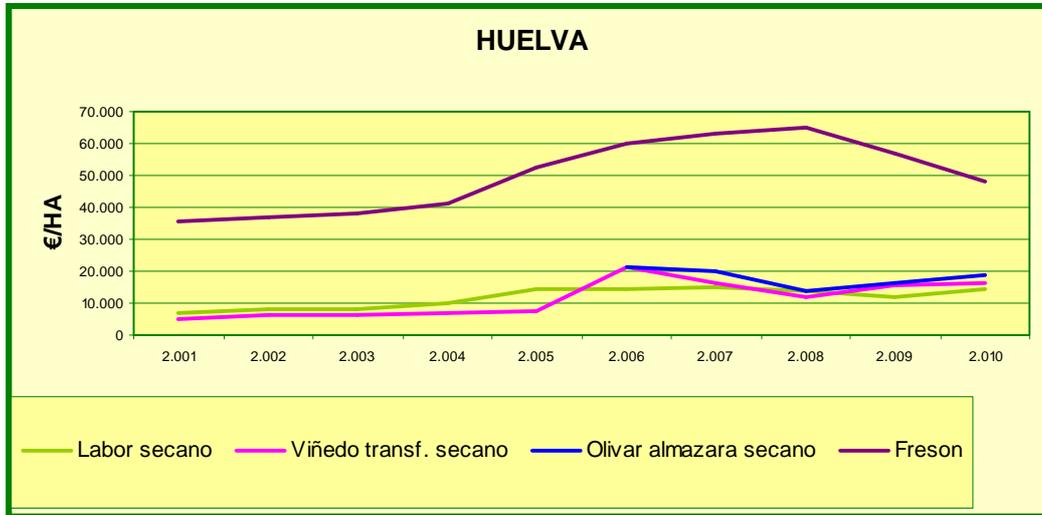
Granada.

En la provincia de Granada los precios medios de las tierras agrícolas experimentaron variaciones de distinto signo en la comparativa interanual 2009/2010. Los mayores descensos se produjeron en frutos secos de seco (-4,1%) y frutos carnosos (-5,5%). La mayor revalorización de tierras fue con diferencia la de viñedos en seco cuya producción es destinada a consumo de mesa, un 33,3%.

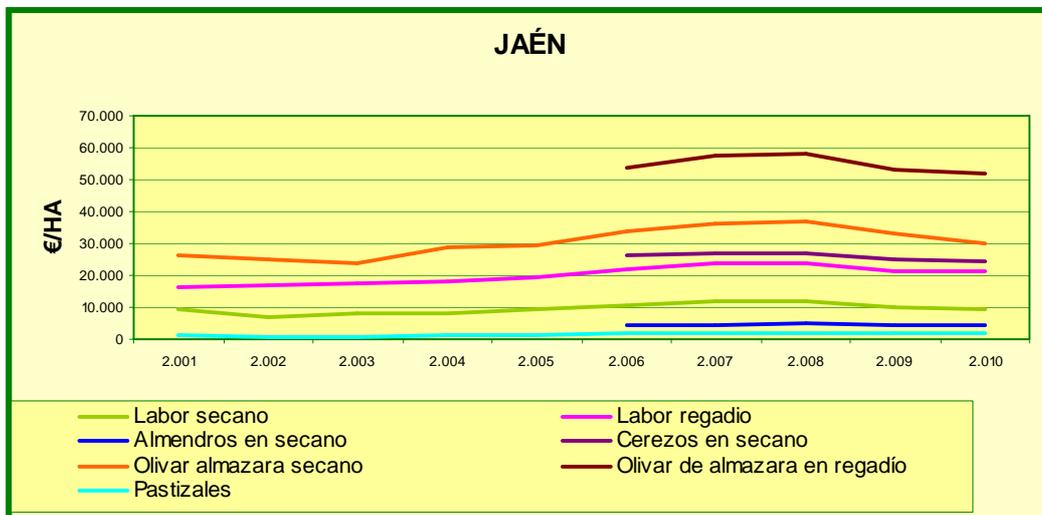


Huelva.

Variabilidad en la evolución de los precios de la tierra en la provincia de Huelva donde continúan depreciándose las tierras dedicadas al cultivo más valorado, la fresa y el fresón. Por otro lado, el precio de los olivares y los viñedos continúan equiparados mostrando valores medios en torno a 17.000€/ha.

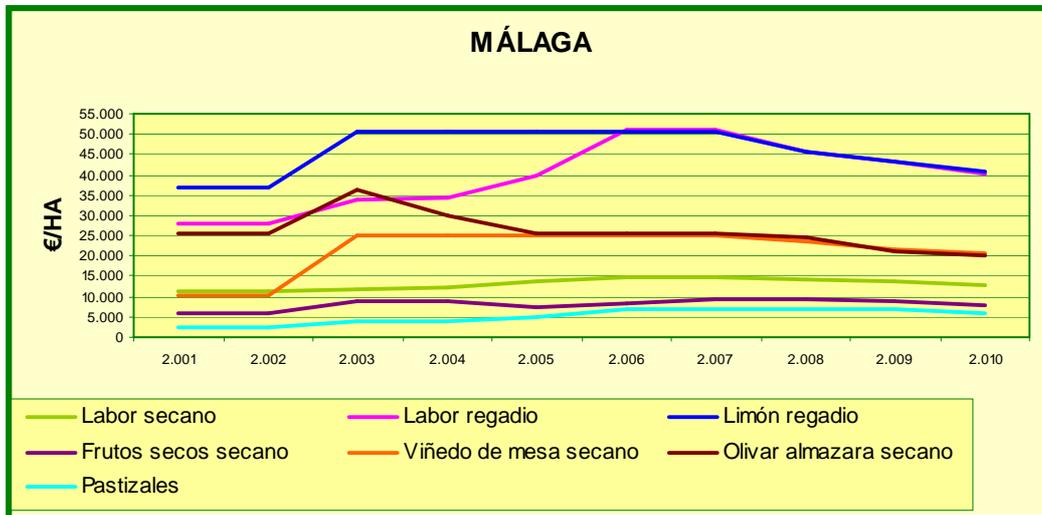
**Jaén.**

Descenso generalizado de los precios en la provincia de Jaén donde el valor de las tierras dedicadas a todos los usos descendieron por lo general moderadamente con las excepciones de la tierra calma en seco que lo hizo un 9,8% y el olivar en seco que perdió también un 9,8%, depreciándose una media de 3.243€/ha. El olivar en regadío continúa siendo el uso agrícola más valorado en la provincia, a un media de 51.687€/ha.

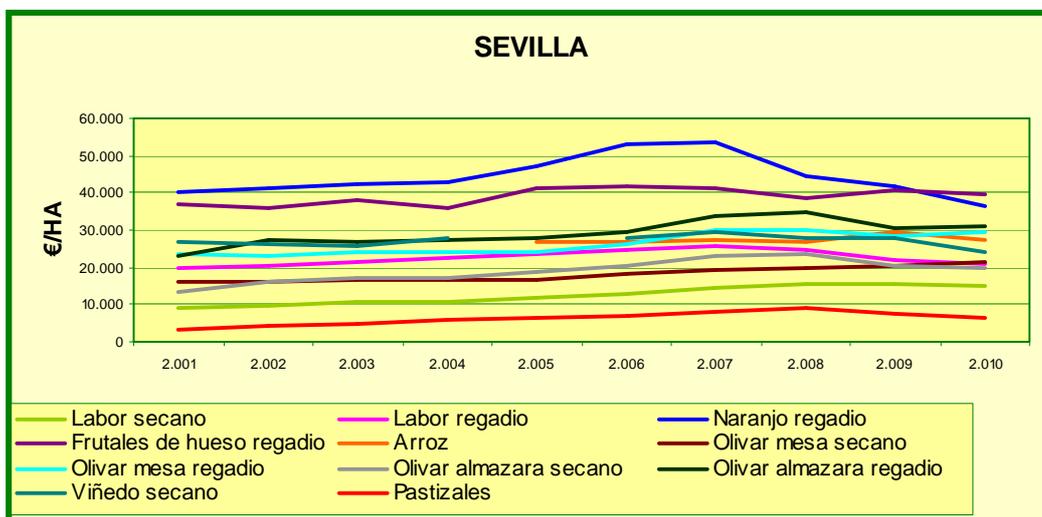


Málaga.

Moderados descensos en Málaga, por encima del 4% en todos los usos. La pérdida de valor afectó en mayor medida a los cultivos más valorados, la tierra calma en regadío con un descenso de 3.145€/ha de media y al cultivo del limón, 2.500€/ha de media. Porcentualmente las mayores caídas fueron en frutos secos de secano (-12,9%) y pastizales (-9,9%). De esta manera se continúa la tendencia bajista mantenida desde 2007.

**Sevilla.**

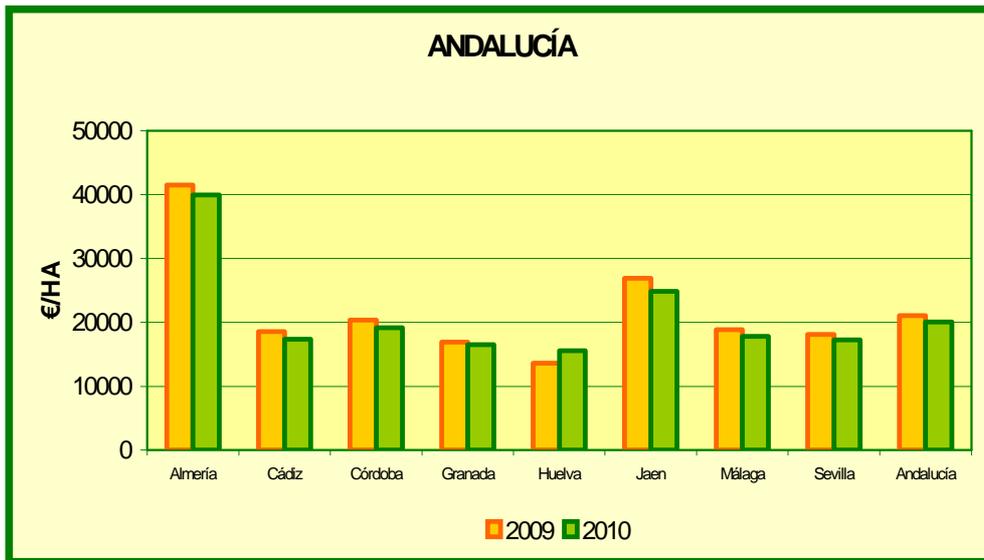
En la provincia de Sevilla la mayoría de los usos agrícolas perdieron valor en el 2010. Los descensos fueron de diferente magnitud oscilando entre el -1,5% de los olivares en secano con fruto destinado a la producción de aceite, y el -15,7% de los pastizales. La excepción la marcaron los olivares con producción destinada a aceituna de mesa y los de transformación en regadío, que se revalorizaron moderadamente. Destacables fueron también las pérdidas de valor de los naranjos en regadío (-12,1%) y viñedos en secano (-13,5%). El descenso del precio de los naranjales provocó que en 2010 las tierras más valoradas fuesen las dedicadas a frutales de hueso en regadío.



Andalucía.

El análisis Interanual de los precios provinciales muestra descensos en todos los casos excepto en Huelva. Al igual que en 2009, la provincia de Almería sigue siendo donde más valoradas están de media las tierras agrícolas, en torno a los 40.000€/ha, seguida de Jaén con un precio medio de 24.888€/ha y el resto de provincias por debajo de los 20.000€/ha.

El precio medio andaluz continúa la tendencia descendente de años anteriores con una pérdida del 4,8% respecto a 2009, acumulando una pérdida desde el máximo alcanzado en 2007 del 11%. De esta manera la media de los precios se encuentra a niveles algo inferiores a los presentados en 2006.

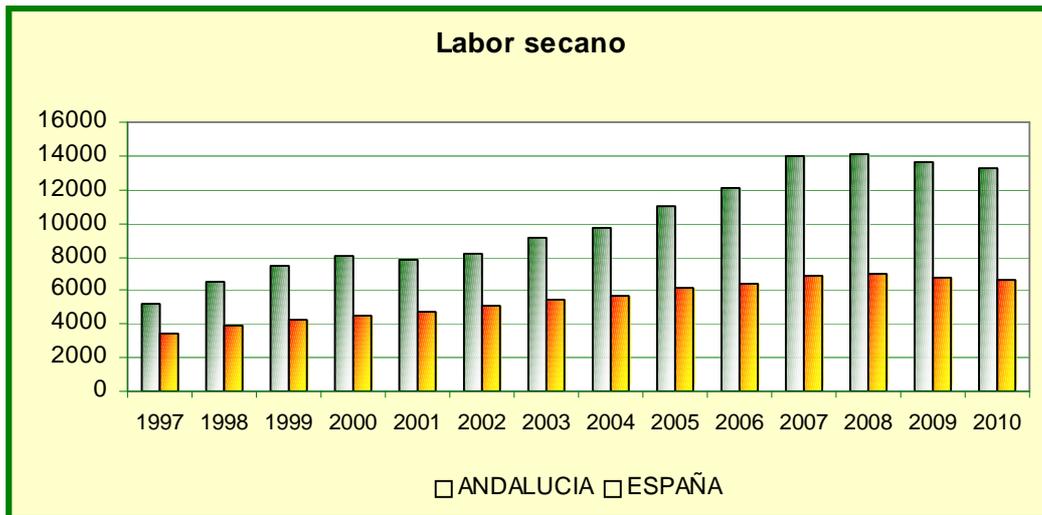


3.3 Comparación de la serie histórica entre Andalucía y España.

Se presentan los datos de Precios de la Tierra por cultivos y aprovechamientos de Andalucía y España desde 1.997, año que se toma actualmente como año base para determinar el índice general de precios de la tierra, hasta el año 2010. A continuación se resaltan los aspectos más importantes de la evolución de dichos precios y la comparación de éstos a nivel regional y nacional.

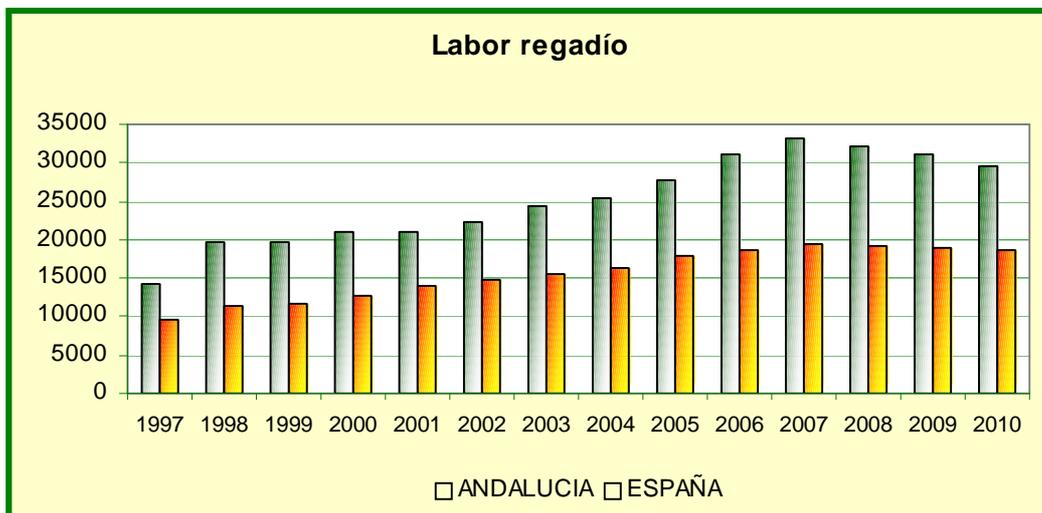
Labor seco.

El precio en Andalucía de este cultivo continúa descendiendo, al igual que en valor nacional, mostrando valores cercanos a los del año 2006 y siguiendo la tendencia manifestada a nivel provincial.



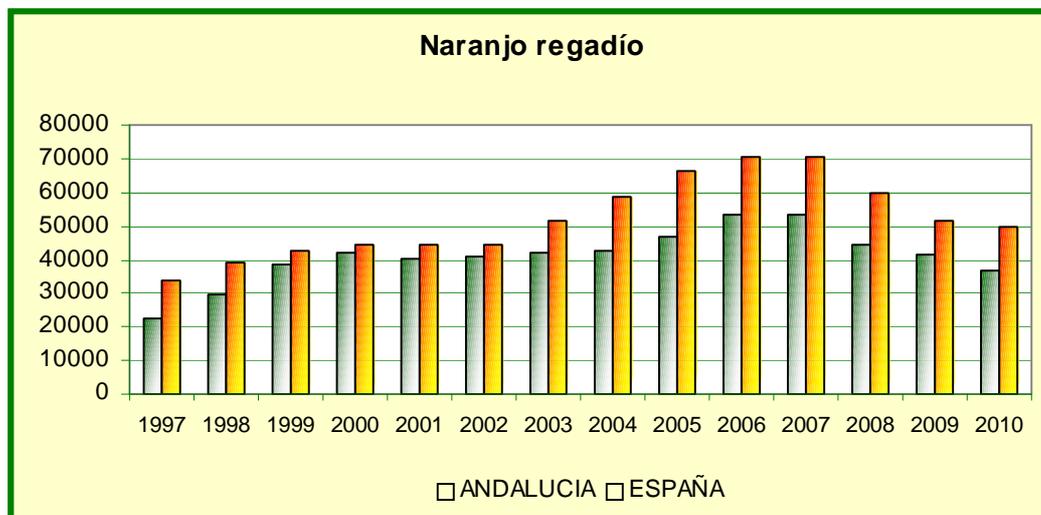
Labor de Regadío.

Los precios en Andalucía continuando siendo más elevados que a nivel nacional, alcanzándose precios inferiores a los de 2006.

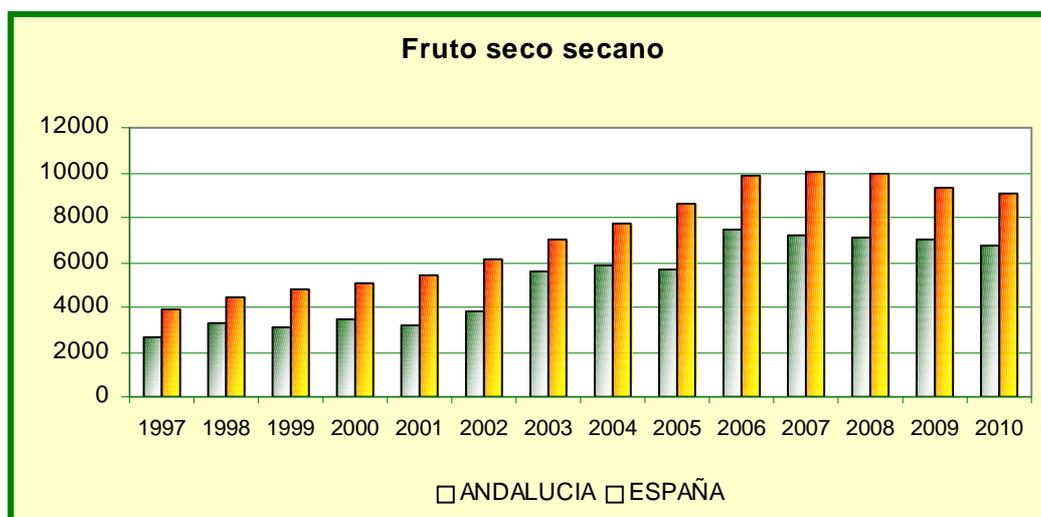


Naranja de Regadío.

El precio del naranjo en Andalucía mostró un importante descenso del 12% marcando valores inferiores a los de 1999. En España el precio continúa más elevado, aunque también desciende, en este caso moderadamente un 3,4%.

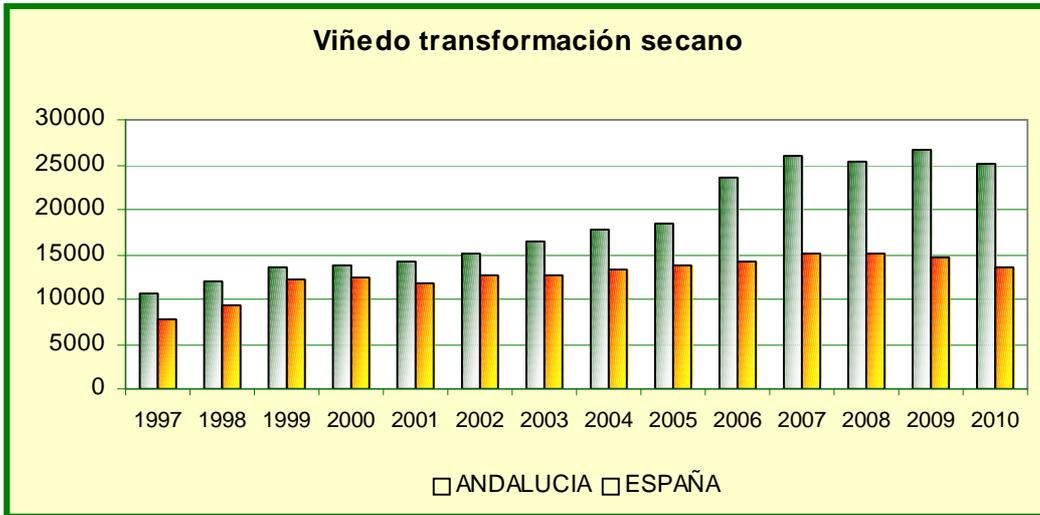
**Frutos Secos de Secano.**

A nivel andaluz, el precio continua descendiendo progresivamente los altos valores alcanzados en el periodo 2006-2008. El precio para España sigue siendo considerablemente superior al de Andalucía, un 34% en 2010.



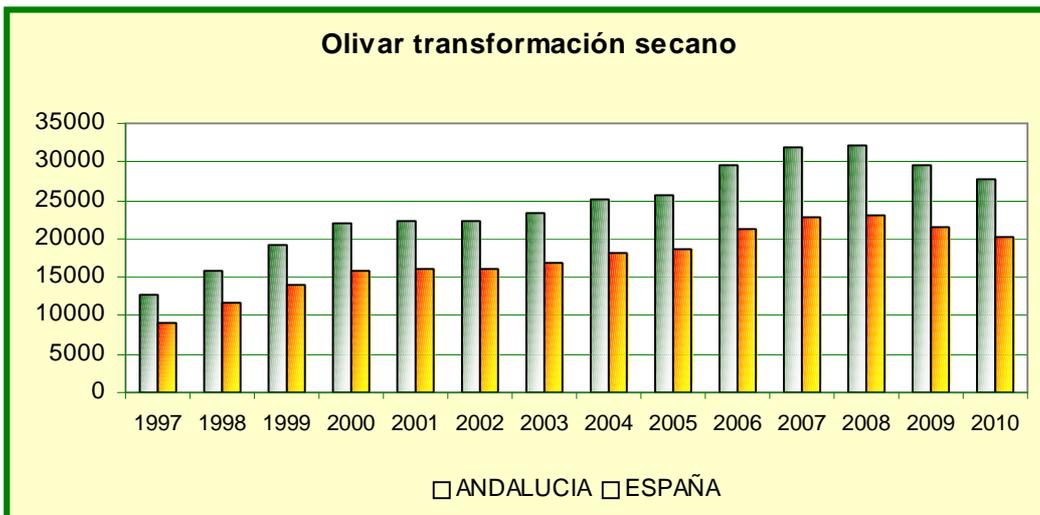
Viñedo de Transformación de Secano.

Ligeros descensos tanto a nivel nacional como regional. En Andalucía se pierde lo recuperado en 2009, bajando un 6,2% de media, similar a la nacional que fue de un 7%.



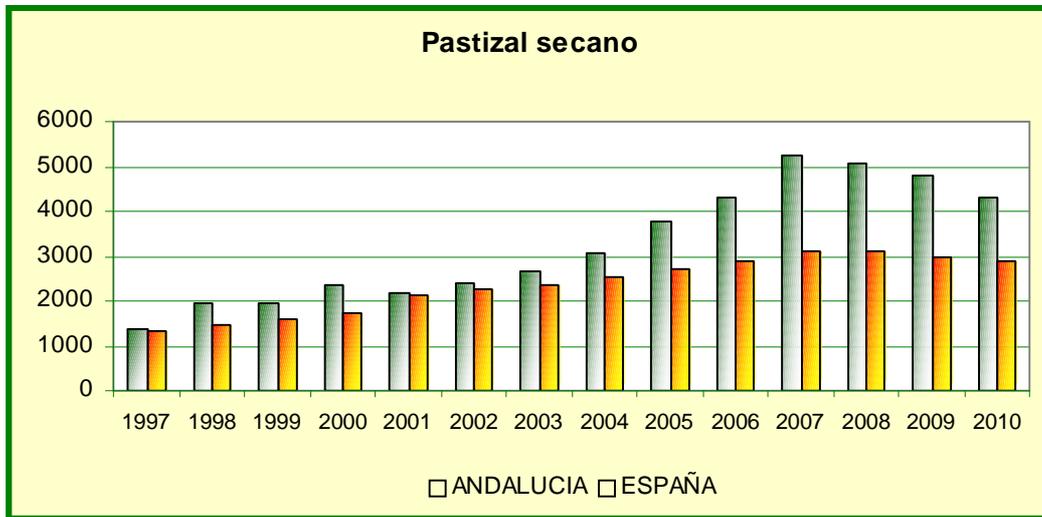
Olivar de Transformación de Secano.

Se pierden los altos valores alcanzados en 2008 con un descenso en Andalucía del 14% desde entonces. En España la tendencia es idéntica, con valores ya inferiores a los de 2006.

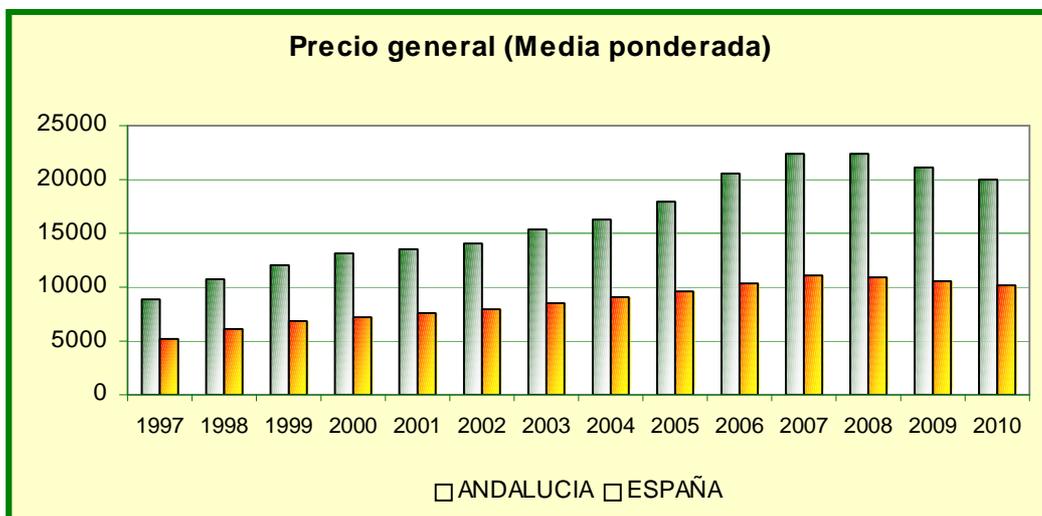


Pastizal de Secano.

Destacable descenso del precio andaluz, un 10% respecto a 2009. El análisis interanual muestra en España bajadas más moderadas, del 3,4% de media. Los pastos continúan estando considerablemente mejor valorados en Andalucía (4.294€/ha) que la media del territorio español (2.884€/ha).

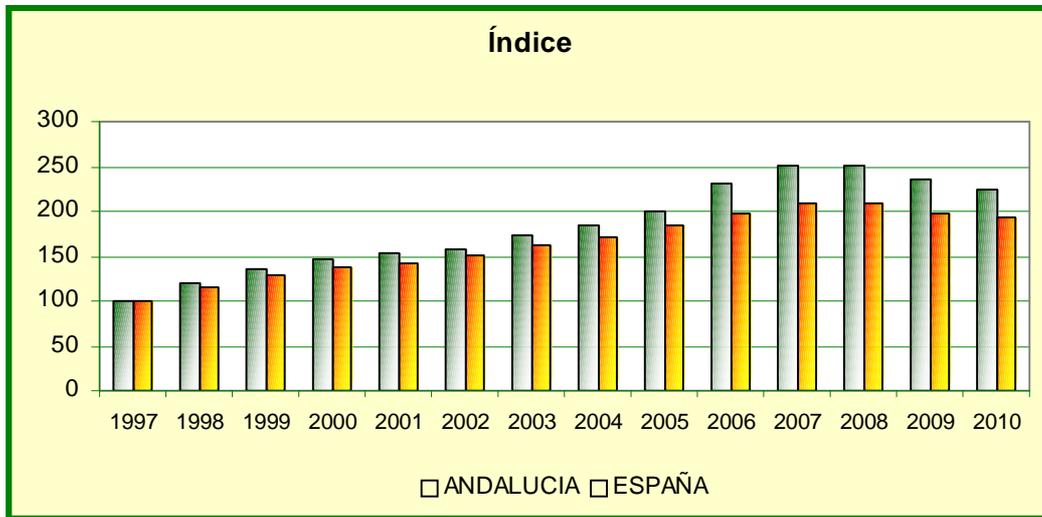
**Precio General.**

En general continúan las bajadas de precios de las tierras de cultivo, tanto a nivel andaluz como nacional. Se vuelve a valores ligeramente inferiores a los de 2006, continuándose con una importante diferencia de valoración entre las tierras de la Comunidad Andaluza y las del conjunto de España, cotizando a una media de 20.039€/ha y 10.163€/ha respectivamente.



Índice.

El índice general, que representa la variación de los precios tomando como año base 1997 (índice=100), descendió significativamente respecto a 2007, un 10,7% en Andalucía, y un 8,2% en España. El dato andaluz alcanzó en 2010 el valor 225,1 mientras que el español fue de 192,8, niveles ligeramente inferiores a los de 2006.



ANEXOS

Datos de precios de la tierra por provincias 2010.

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2010			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
ALMERÍA			
Labor seco	63.531	13.291	24.419
Labor regadío	214.186	89.905	140.393
Frutales hueso	89.404	40.315	64.529
Frutos secos seco	10.716	4.910	7.254
Frutos secos regadío	72.741	31.695	54.419
Uva de mesa	119.872	63.750	78.848
Pastizales, erial pastos	17.770	3.544	7.260
CÁDIZ			
Labor seco	16.001	15.277	15.606
Labor regadío	40.626	36.956	38.600
Viñedo transformación	30.765	28.420	29.824
Pastizales	8.795	7.717	8.225
CÓRDOBA			
Labor seco	17.450	8.674	12.074
Labor regadío	30.006	16.339	24.425
Olivar almazara seco	39.867	19.354	29.657
Viñedo transf. seco	33.126	20.128	26.496
Pastizales	7.809	3.991	5.535
GRANADA			
Labor seco	8.240	4.771	6.654
Labor regadío	64.637	40.824	56.437
Frutales de hueso regadío	48.154	31.794	41.665
Frutos secos seco	9.012	4.320	6.015
Frutos secos regadío	10.000	4.550	7.193
Frutos carnosos	166.725	114.000	148.200
Hortalizas al aire libre	48.520	30.815	41.634
Viñedo de mesa seco	25.000	15.000	20.000
Olivar almazara seco	31.960	22.150	27.635
Olivar almazara regadío	43.600	27.160	38.040
Pastizales	2.564	1.160	1.497

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2010			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
HUELVA			
Labor seco	15.061	13.449	14.255
Naranja	44.985	33.714	39.350
Frutales hueso	31.127	25.993	28.560
Viticultura transf. seco	18.000	15.025	16.513
Olivar en seco	20.885	16.584	18.735
Olivar en regadío	31.211	27.747	29.479
Fresa	53.887	44.642	48.290
JAÉN			
Labor seco	11.386	6.897	9.190
Labor regadío	24.709	14.381	21.068
Olivar almazara seco	37.046	22.443	30.015
Olivar almazara regadío	57.808	37.190	51.687
Pastizales en seco	2.105	1.203	1.613
Frutales de hueso en regadío	47.488	30.000	39.872
Cerezos en seco	33.682	10.921	24.070
Cerezos en regadío	34.500	15.400	29.100
Viticultura en seco	23.206	15.000	20.000
Almendros en seco	5.151	2.795	4.206
Asociación Olivar-Cerezo Seco	54.000	35.000	50.000
MÁLAGA			
Labor seco	16.320	11.489	12.930
Labor regadío	50.100	33.500	40.155
Limón regadío	50.640	27.400	40.800
Frutos secos seco	9.960	5.930	7.791
Viticultura de mesa seco	29.000	13.000	20.500
Olivar almazara seco	29.000	17.700	20.090
Pastizales	8.900	3.950	6.108
SEVILLA			
Labor seco	17.484	11.491	14.849
Labor regadío	25.440	18.517	20.913
Arroz	29.117	24.828	27.178
Naranja regadío	40.526	32.983	36.606
Frutales de hueso regadío	42.859	36.666	39.588
Olivar mesa seco	26.506	19.230	21.264
Olivar mesa regadío	36.551	27.393	29.641
Olivar almazara seco	24.414	16.537	19.811
Olivar almazara regadío	35.054	28.706	31.273
Viticultura seco	30.715	21.273	24.202
Viticultura regadío	37.985	28.301	29.051
Pastizales	8.406	4.687	6.281

Variación de precios de la tierra 2009/2010 (Precios más frecuentes).

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2010 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2009	2010	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
<u>ALMERÍA</u>				
Labor seco	25.714	24.419	-1.295	-5,0
Labor regadío	140.393	140.393	0	0,0
Frutales hueso	64.529	64.529	0	0,0
Frutos secos seco	7.254	7.254	0	0,0
Frutos secos regadío	54.419	54.419	0	0,0
Uva de mesa	78.848	78.848	0	0,0
Pastizales, erial pastos	7.260	7.260	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	41.475	39.977	-1.498	-3,6
<u>CÁDIZ</u>				
Labor seco	25.714	24.419	-1.295	-5,0
Labor regadío	140.393	140.393	0	0,0
Viñedo transformación	64.529	64.529	0	0,0
Pastizales	7.254	7.254	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	54.419	54.419	0	0,0
<u>CÓRDOBA</u>				
Labor seco	13.102	12.074	-1.028	-7,8
Labor regadío	27.049	24.425	-2.624	-9,7
Olivar almazara seco	30.922	29.657	-1.265	-4,1
Viñedo transf. seco	27.962	26.496	-1.466	-5,2
Pastizales	6.010	5.535	-475	-7,9
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	20.365	19.165	-1.200	-5,9
<u>GRANADA</u>				
Labor seco	6.718	6.654	-64	-0,9
Labor regadío	57.633	56.437	-1.197	-2,1
Frutales de hueso regadío	41.762	41.665	-97	-0,2
Frutos secos seco	6.275	6.015	-260	-4,1
Frutos secos regadío	7.193	7.193	0	0,0
Frutos carnosos	156.750	148.200	-8.550	-5,5
Hortalizas al aire libre	40.564	41.634	1.070	2,6
Viñedo de mesa seco	15.000	20.000	5.000	33,3
Olivar almazara seco	28.700	27.635	-1.065	-3,7
Olivar almazara regadío	38.040	38.040	0	0,0
Pastizales	1.494	1.497	3	0,2
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	16.911	16.529	-382	-2,3

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2010 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2009	2010	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
<u>HUELVA</u>				
Labor secoano	11.784	14.255	2.471	21,0
Naranja	41.000	39.350	-1.650	-4,0
Frutales hueso	36.000	28.560	-7.440	-20,7
Viñedo transf. secoano	15.500	16.513	1.013	6,5
Olivar en secoano	16.288	18.735	2.447	15,0
Olivar en regadío	22.246	29.479	7.233	32,5
Fresón	56.645	48.290	-8.356	-14,8
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	13.600	15.608	2.008	14,8
<u>JAÉN</u>				
Labor secoano	10.190	9.190	-1.000	-9,8
Labor regadío	21.517	21.068	-449	-2,1
Olivar almazara secoano	33.258	30.015	-3.243	-9,8
Olivar almazara regadío	52.903	51.687	-1.216	-2,3
Pastizales en secoano	1.624	1.613	-11	-0,7
Frutales de hueso en regadío	40.000	39.872	-128	-0,3
Cerezos en secoano	24.916	24.070	-846	-3,4
Cerezos en regadío	31.500	29.100	-2.400	-7,6
Viña en secoano	20.552	20.000	-552	-2,7
Almendros en secoano	4.293	4.206	-87	-2,0
Asociación Olivar-Cerezo Secano	50.000	50.000	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	26.914	24.888	-2.026	-7,5
<u>MÁLAGA</u>				
Labor secoano	13.596	12.930	-666	-4,9
Labor regadío	43.300	40.155	-3.145	-7,3
Limón regadío	43.300	40.800	-2.500	-5,8
Frutos secos secoano	8.950	7.791	-1.159	-12,9
Viñedo de mesa secoano	21.500	20.500	-1.000	-4,7
Olivar almazara secoano	21.110	20.090	-1.020	-4,8
Pastizales	6.780	6.108	-672	-9,9
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	18.866	17.795	-1.071	-5,7
<u>SEVILLA</u>				
Labor secoano	15.661	14.849	-812	-5,2
Labor regadío	22.167	20.913	-1.254	-5,7
Arroz	29.509	27.178	-2.331	-7,9
Naranja regadío	41.632	36.606	-5.026	-12,1
Frutales de hueso regadío	40.952	39.588	-1.364	-3,3
Olivar mesa secoano	20.110	21.264	1.154	5,7
Olivar mesa regadío	28.480	29.641	1.161	4,1
Olivar almazara secoano	20.119	19.811	-308	-1,5
Olivar almazara regadío	30.776	31.273	497	1,6
Viñedo secoano	27.966	24.202	-3.764	-13,5
Viñedo regadío	29.563	29.051	-512	-1,7
Pastizales	7.452	6.281	-1.171	-15,7
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	18.084	17.246	-838	-4,6
PRECIO MEDIO ANDALUCÍA	21.051	20.039	-1.012	-4,8

Serie histórica precios de la tierra en Andalucía y España.

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA														
Serie Histórica (Euros / ha.)														
CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.	AND.	ESP.
CULTIVOS														
TIERRAS DE LABOR														
SECANO	5.214	3.419	6.507	3.871	7.454	4.238	8.049	4.471	7.864	4.744	8.141	5.146	9.133	5.425
REGADÍO	14.222	9.505	19.618	11.341	19.576	11.770	21.047	12.829	21.104	13.875	22.395	14.789	24.368	15.624
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO	24.040	20.604	30.051	21.612	33.056	22.678	36.061	23.710	20.543	25.133	27.003	30.248	34.216	34.386
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO	63.827	64.675	98.386	67.211	93.758	70.120	99.167	73.118	71.701	76.491	73.383	78.939	104.074	106.874
ARROZ	27.046	20.629	30.051	21.599	31.253	22.619	31.253	23.597	22.057	24.218	19.838	22.920	26.708	25.672
FRESÓN	30.340	30.340	31.703	31.703	32.935	32.935	34.125	34.125	35.490	35.490	36.962	36.962	38.500	38.500
CÍTRICOS														
NARANJO REGADÍO	22.274	33.762	29.798	38.959	38.771	42.758	41.879	44.418	40.202	44.207	41.098	44.389	42.245	51.613
MANDARINO REGADÍO	32.247	38.056	34.516	40.733	36.090	42.591	38.016	44.864	41.891	49.436	41.891	50.793	43.859	58.543
LIMON REGADÍO	22.478	22.526	23.074	25.726	29.200	27.430	34.602	31.279	35.804	40.660	37.022	52.328	50.640	54.148
FRUTALES														
DE HUESO SECANO		9.583		10.840		11.702		12.013		12.802		12.217		12.524
DE HUESO REGADÍO	21.824	14.582	26.308	15.637	29.554	16.674	29.430	17.137	34.023	18.310	33.809	18.355	36.336	20.635
DE PEPITA SECANO		9.306		9.705		10.261		10.649		11.781		12.140		12.922
DE PEPITA REGADÍO		13.087		13.375		13.849		14.484		14.822		15.641		17.143
DE FRUTO SECO SECANO	2.701	3.911	3.253	4.477	3.080	4.811	3.458	5.042	3.230	5.447	3.790	6.175	5.594	7.045
DE FRUTO SECO REGADÍO	7.720	10.048	8.462	12.213	8.713	13.321	8.781	14.145	8.863	14.222	8.931	15.850	27.119	21.182
CARNOSOS REGADÍO	57.096	61.856	66.111	65.505	66.111	70.614	84.142	74.710	107.202	77.325	114.191	82.970	123.207	89.407
PLATANERA		67.048		84.282		167.251		167.002		191.976		202.959		223.691
VIÑEDO														
DE MESA SECANO	4.967	9.214	9.218	9.732	10.177	10.058	10.177	9.533	10.177	10.817	10.342	10.029	23.321	11.982
DE MESA REGADÍO	37.359	17.447	50.323	21.395	54.380	23.214	60.558	25.290	65.955	23.986	67.228	27.975	76.329	31.255
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	10.572	7.698	11.924	9.423	13.577	12.245	13.727	12.537	14.191	11.677	15.012	12.559	16.483	12.664
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		14.865		15.501		16.200		16.888		17.483		18.790		18.827
OLIVAR														
DE MESA SECANO	10.085	7.898	12.285	9.147	14.959	10.870	15.771	11.325	16.221	11.274	16.319	11.328	16.529	11.474
DE MESA REGADÍO	25.844	20.550	27.046	21.186	28.849	21.937	30.051	22.538	23.458	23.458	23.198	23.198	24.120	24.120
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	12.637	9.171	15.726	11.579	19.089	13.975	21.955	15.789	22.405	16.099	22.384	16.162	23.460	16.919
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO	26.706	27.099	30.325	27.998	31.817	29.395	33.169	30.655	34.363	31.759	35.146	32.343	35.024	32.327
APROVECHAMIENTOS														
PRADOS NATURALES SECANO		6.600		6.875		6.919		7.150		7.513		7.873		8.690
PRADOS NATURALES REGADÍO		8.339		8.605		8.916		8.922		9.084		10.133		9.902
PASTIZALES SECANO	1.363	1.325	1.967	1.486	1.967	1.617	2.336	1.735	2.170	2.144	2.379	2.248	2.661	2.352
GENERAL (Media Ponderada)	8.902	5.272	10.692	6.125	11.984	6.823	13.096	7.292	13.589	7.553	14.049	8.001	15.405	8.553
INDICE GENERAL (*)	100,0	100,0	120,0	116,0	135,0	129,0	147,0	138,0	153,0	143,0	158,0	151,8	173,0	162,0

*Base: Año 1,997=100

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA														
Serie Histórica (Euros / ha.)														
CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	AND.	ESP.												
CULTIVOS														
TIERRAS DE LABOR														
SECANO	9.680	5.675	11.077	6.169	12.137	6.373	14.015	6.933	14.069	6.963	13.681	6.745	13.228	6.666
REGADÍO	25.461	16.369	27.684	17.922	31.074	18.663	33.144	19.525	32.252	19.257	31.085	18.980	29.505	18.610
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO	32.442	33.963	33.148	35.929	39.158	39.078	40.594	40.443	40.594	39.972	40.594	38.314	41.634	38.227
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO	107.196	110.127	148.400	147.928	220.000	209.053	221.122	211.081	219.906	208.877	187.426	178.026	179.929	170.903
ARROZ	26.718	26.615	26.867	27.342	26.872	27.603	27.324	28.794	26.681	29.741	29.509	31.485	27.178	29.818
FRESÓN	41.350	41.350	52.500	52.500	60.000	60.000	63.000	63.000	65.000	65.000	56.645	56.645	48.290	48.290
CÍTRICOS														
NARANJO REGADÍO	42.943	58.937	47.035	66.286	53.244	70.385	53.625	70.729	44.622	59.897	41.632	51.653	36.606	49.882
MANDARINO REGADÍO	45.921	65.244	44.957	69.470	45.546	70.390	45.842	70.848	38.461	59.346	33.065	51.020	33.409	51.552
LIMON REGADÍO	50.640	58.182	50.312	65.461	52.275	70.860	52.730	74.509	51.056	69.041	47.756	62.601	44.995	57.977
FRUTALES														
DE HUESO SECANO		12.901		13.993		15.344		15.503		15.357		14.944		14.797
DE HUESO REGADÍO	34.922	20.551	38.838	22.380	28.172	21.336	42.944	24.295	41.883	24.457	41.981	24.118	41.186	23.603
DE PEPITA SECANO		13.590		14.956		15.245		15.643		15.806		15.263		15.218
DE PEPITA REGADÍO		17.449		19.574		20.663		21.463		22.453		22.667		22.901
DE FRUTO SECO SECANO	5.836	7.737	5.723	8.601	7.455	9.904	7.202	10.049	7.126	9.977	6.997	9.347	6.727	9.040
DE FRUTO SECO REGADÍO	28.220	22.852	23.472	23.785	42.600	30.486	50.318	34.179	50.318	32.909	47.739	30.400	47.739	30.271
CARNOSOS REGADÍO	151.395	108.245	151.395	111.086	152.000	115.150	136.800	109.829	156.750	118.287	156.750	116.536	148.200	110.996
PLATANERA		235.213		247.784		256.814		276.141		288.831		265.330		224.160
VIÑEDO														
DE MESA SECANO	23.321	12.121	24.128	12.754	24.212	16.217	24.212	16.252	22.927	16.094	21.062	15.087	20.466	15.002
DE MESA REGADÍO	79.644	34.778	96.715	41.262	116.920	49.440	81.001	49.900	81.001	49.990	78.848	45.166	78.848	44.342
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	17.686	13.246	18.465	13.693	23.550	14.324	25.911	15.133	25.386	15.013	26.668	14.648	25.021	13.622
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		19.920		19.731		19.600		20.303		20.167		19.811		19.664
OLIVAR														
DE MESA SECANO	16.565	11.498	16.825	11.650	17.948	12.366	19.466	13.285	20.036	13.586	20.110	13.626	21.264	14.280
DE MESA REGADÍO	23.992	23.992	24.327	24.327	26.158	26.158	29.941	29.941	30.009	30.009	28.840	28.840	29.641	29.641
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	25.143	18.153	25.751	18.757	29.464	21.229	32.016	22.901	32.104	22.983	29.620	21.389	27.702	20.201
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO	38.398	35.337	41.810	38.461	47.407	43.563	51.761	47.495	52.390	48.087	47.891	44.161	47.077	43.446
APROVECHAMIENTOS														
PRADOS NATURALES SECANO		8.714		8.703		9.264		9.809		9.969		9.494		9.154
PRADOS NATURALES REGADÍO		9.840		9.809		10.050		10.332		10.476		10.149		10.193
PASTIZALES SECANO	3.074	2.542	3.766	2.728	4.324	2.883	5.223	3.121	5.072	3.097	4.782	2.985	4.294	2.884
GENERAL (Media Ponderada)	16.378	9.024	17.872	9.714	20.536	10.402	22.445	11.070	22.375	10.974	21.051	10.465	20.039	10.163
INDICE GENERAL (*)	184,0	171,0	200,8	184,2	230,7	197,3	252,1	210,0	251,3	208,1	236,5	198,5	225,1	192,8

*Base: Año 1,997=100

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2011**BOJA****Nº 172****01/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Resolución de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2011 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (BOJA núm. 145, de 26.7.2011).

Nº 174**05/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 26 de agosto de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualiza el Anexo II de la Orden de 22 de junio de 2009, por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque de viñedo.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca denominada «Somontes», situada en el término municipal de Palma del Río (Córdoba). (PD. 2977/2011).

Nº 184**19/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 9 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la ejecución de acciones conjuntas de cooperación en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2011 y se efectúa su convocatoria.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 9 de septiembre de 2011, por la que se establecen las normas de aplicación de las modalidades de la ayuda para el suministro de leche y productos lácteos a los alumnos de centros escolares previstas en el Real Decreto 487/2010, de 23 de abril.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 2 de agosto de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de la subvención para el fomento del control biológico de plagas en el cultivo de la fresa en la provincia de Huelva.

Nº 185**20/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 6 de septiembre de 2011, del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se efectúa para el año 2011 la convocatoria de las ayudas para la realización de prácticas profesionales y trabajos fin de carrera o de grado reguladas en la Orden de 10 de marzo de 2010, por la que se establece el Programa de Formación del Personal Técnico e Investigador en el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Resolución de 24 de junio de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se efectúa convocatoria para las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) núm. 585/2011 de la Comisión, de 17 de junio de 2011, relativo a las medidas excepcionales de apoyo al sector de las frutas y hortalizas (BOJA núm. 126, de 29 de junio de 2011).

Nº 187**22/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se actualizan las primas compensatorias de renta de los expedientes de ayudas a la Primera Forestación de Tierras Agrarias.

Nº 188**23/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 15 de septiembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 18 de abril de 2008, por la que se regula el reconocimiento de entidades y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la implantación y adaptación del servicio de asesoramiento técnico específico en agricultura ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, acogidas al régimen de mínimos y se efectúa su convocatoria para 2011.

Seguridad Social.- Ley 28/2011, de 22 de septiembre, por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social.

Nº 189**26/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 27 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2011, 2012 y 2013, y se efectúa su convocatoria para el año 2011 (BOJA núm. 97, de 19.5.2011).

Nº 190**27/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 19 de septiembre de 2011, por la que se dictan normas para la aplicación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español, en relación con los subproductos de la vinificación.

Nº 191**28/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 27 de julio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las explotaciones en proceso de reestructuración como consecuencia de la reforma de la Organización Común de Mercados en el sector del tabaco, así como la convocatoria única (BOJA núm. 152, de 4 de agosto de 2011).

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 12 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se resuelven las solicitudes de los Grupos Coordinadores, relativa a la participación en la gestión y ejecución de las categorías de gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 y se establece la asignación de capacidad de gestión económica de cada uno de los Grupos Coordinadores.

Nº 193**30/09/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 22 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la delegación de tareas específicas de control en la entidad Servicio de Certificación CAAE, S.L.U., como organismo privado de control en el ámbito de la acuicultura ecológica.

Nº 194**03/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas ganaderas para la conservación de recursos genéticos en ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2011.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 9 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se actualiza la relación de agentes intermediarios comerciales, vendedurías, autorizados en las lonjas de Andalucía.

Nº 196**05/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regula el marisqueo desde embarcación con rastros remolcados en el caladero nacional del Golfo de Cádiz.

Nº 197**06/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 28 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se da publicidad a las subvenciones a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras, concedidas en la convocatoria 2010, al amparo de la Orden que se cita.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 27 de septiembre de 2011, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía para las industrias de obtención y elaboración de vinos.

Nº 200**11/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicas resoluciones de concesión de subvenciones a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, al amparo de la normativa que se cita.

Nº 202**14/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 7 de octubre de 2011, por la que se convocan para el año 2012 las ayudas reguladas en el Real Decreto 1366/2007, de 19 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas en peligro de extinción.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 14 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, gestionadas por los Grupos de Cooperación, en el marco de las categorías de gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 28 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan, para el año 2012, las ayudas destinadas al fomento del conocimiento del Sistema de Seguros Agrarios, como gestión de riesgos naturales de la actividad agraria, previstas en la Orden de 15 de diciembre de 2009 que se cita, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Nº 205**19/10/2011****PRESIDENCIA**

Ley 5/2011, de 6 de octubre, del olivar de Andalucía.

Nº 206**20/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 15 de septiembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 18 de abril de 2008, por la que se regula el reconocimiento de entidades y se establecen las bases para la concesión de ayudas a la implantación y adaptación del servicio de asesoramiento técnico específico en agricultura ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 y acogidas al régimen de minimis, y se efectúa convocatoria para 2011 (BOJA núm. 188, de 23.9.2011).

Nº 207**21/10/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 13 de octubre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, para la realización de estudios, la divulgación del conocimiento y desarrollo de nuevos procesos y tecnologías y se realiza su convocatoria para el año 2011.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se hace público el reconocimiento como organización de productores a la sección «Organización de Productores de Acuicultura en Mar Abierto de Conil», de la Cofradía de Conil.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 13 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la delegación de tareas específicas de control en el entidad Kiwa España, S.L.U., como organismo privado de control en el ámbito de la producción vegetal ecológica y producción de alimentos ecológicos transformados.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 13 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la delegación de tareas específicas de control en la entidad Certicar, S.L., como organismo de control respecto de la certificación del alcance ETG Jamón Serrano de acuerdo con el Reglamento CE núm. 509/2006 y se inscribe en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 209	25/10/2011
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 17 de octubre de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se desarrolla la convocatoria de las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) núm. 1023/2011 de la Comisión, de 14 de octubre de 2011, por el que se abre una licitación en relación con una ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva.

Nº 210	26/10/2011
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs) de la provincia de Jaén, correspondientes al año 2011.

Nº 213	31/10/2011
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errata de la Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 14 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, gestionadas por los Grupos de Cooperación, en el marco de las categorías de gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 (BOJA núm. 202, de 14.10.2011).

BOE

Nº 211	02/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado ovino, caprino y vacuno.- Orden ARM/2361/2011, de 30 de agosto, por la que se determinan las disponibilidades de derechos a prima de la reserva nacional para su reparto entre los productores que mantienen vacas nodrizas, con efectos a partir de 2012.

Nº 212	03/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.- Orden ARM/2365/2011, de 30 de agosto, por la que se modifica la fecha límite de presentación de los programas y fondos operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas para el año 2011.

Nº 214	06/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Agencia para el Aceite de Oliva. Cuentas anuales.- Resolución de 30 de agosto de 2011, de la Agencia para el Aceite de Oliva, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Cofradías de pescadores. Elecciones.- Orden ARM/2385/2011, de 30 de agosto, sobre elecciones en la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en 2011, destinadas al fomento de la integración Coop. de ámbito estatal.

Nº 218	11/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 2 de septiembre de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden ARM/2017/2011, de 11 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Nº 219	12/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Denominaciones de origen.- Resolución de 25 de agosto de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 6 de julio de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se reconoce el nivel de protección de vino aromatizado con Denominación de Origen al "Vino Naranja del Condado de Huelva" y se publica su correspondiente pliego de condiciones.

Nº 222	15/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Biocidas.- Orden PRE/2421/2011, de 7 de septiembre, por la que se amplía la inclusión de la sustancia activa dióxido de carbono al tipo de producto 18, en el Anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.

Nº 223	16/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Real Decreto 1149/2011, de 29 de julio, por el que se establece y regula el registro español de ayudas "de minimis" en el sector pesquero.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sector lácteo.- Corrección de errores del Real Decreto 752/2011, de 27 de mayo, por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra.

Nº 227	21/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Sanidad animal.- Orden PRE/2493/2011, de 16 de septiembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

Nº 228	22/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, RURAL Y MARINO

Premios.- Orden ARM/2500/2011, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Orden ARM/1915/2008, de 25 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de los Premios Alimentos de España.

Ayudas.- Corrección de errores de la Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior.

Nº 230	24/09/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/2529/2011, de 21 de septiembre, por la que se regula la pesca con artes de cerco en el caladero Mediterráneo.

Nº 232

27/09/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Cereales. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2552/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3368/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de cereales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Maíz. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2553/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3369/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de maíz.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Plantas forrajeras. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2554/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas forrajeras.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Plantas oleaginosas. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2555/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3371/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas oleaginosas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Plantas textiles. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2556/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3372/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas textiles.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Sorgo. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden ARM/2557/2011, de 21 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/3374/2010, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de sorgo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado bovino.- Resolución de 30 de agosto de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 29 de agosto de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Tudanca.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado bovino. Libro genealógico.- Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 12 de agosto de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina Pirenaica.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Sociedades agrarias de transformación.- Resolución de 13 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la disolución con liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación nº 394-CV Xeresa Citrinova.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/2567/2011, de 16 de septiembre, por la que se convocan, para el año 2011, subvenciones a titulares de explotaciones agrarias, que faciliten datos estadísticos y contables.

Nº 234

28/09/2010

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Convenios colectivos de trabajo.- Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para las industrias de elaboración del arroz.

Nº 236

30/09/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2602/2011, de 23 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2603/2011, de 23 de septiembre, por la que se definen los bienes, los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de

suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en las Islas Canarias, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2604/2011, de 23 de septiembre, por la que se definen los bienes, los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y las Illes Balears, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2605/2011, de 26 de septiembre, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los precios en relación con el seguro para la cobertura de sequía, incendio, inundación-lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor en apicultura, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/2606/2011, de 21 de septiembre, por la que se convocan, para el año 2011, subvenciones a entidades, empresas y profesionales, relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, que faciliten datos estadísticos y de precios agrarios.

Nº 239	04/10/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Desarrollo sostenible del medio rural.- Real Decreto 1336/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el contrato territorial como instrumento para promover el desarrollo sostenible del medio rural.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.- Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Fondo Español de Garantía Agraria. Cuentas anuales.- Resolución de 19 de septiembre de 2011, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden ARM/2641/2011, de 21 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2011/2012.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2642/2011, de 21 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2011/2012.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2643/2011, de 21 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2011/2012.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2644/2011, de 21 de septiembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2011/2012.

Nº 240	05/10/2010
---------------	-------------------

JEFATURA DEL ESTADO

Explotaciones agrarias.- Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Nº 241	06/10/2010
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2011 para programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2011 para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios.

Nº 242**07/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.- Orden ARM/2669/2011, de 29 de septiembre, por la que se modifica la Orden APA/920/2008, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de productos de la pesca y de la acuicultura.

Nº 243**08/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Sector pesquero.- Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/2684/2011, de 4 de octubre, por la que se convoca para el año 2011 la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades específicas de especial interés para el sector agroalimentario español.

Nº 244**10/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Seguros agrarios combinados.- Corrección de error en la Orden ARM/2270/2011, de 28 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publican las subvenciones concedidas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el ejercicio 2011, convocadas por Resolución de 21 de marzo de 2011.

Nº 245**11/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Orden ARM/2716/2011, de 7 de octubre, de corrección de error de la Orden ARM/2210/2011, de 28 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2717/2011, de 7 de octubre, de corrección de errores de la Orden ARM/1258/2011, de 12 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por paralización temporal a armadores o propietarios de buques de palangre de superficie, afectados por el plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

Nº 248**14/10/2010****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Productos alimenticios.- Real Decreto 1338/2011, de 3 de octubre, por el que se establecen distintas medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

Nº 249**15/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Orden PRE/2766/2011, de 13 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los tripulantes de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala.

Nº 251**18/10/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.- Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas.

Nº 254

21/10/2010

JEFATURA DEL ESTADO

Seguridad Social.- Corrección de errores de la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Corrección de errores del Real Decreto 1149/2011, de 29 de julio, por el que se establece y regula el registro español de ayudas "de minimis" en el sector pesquero.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Productos fitosanitarios.- Orden ARM/2834/2011, de 18 de octubre, por la que se modifica la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 4 de agosto de 1993, por la que se establecen los requisitos para las solicitudes de autorizaciones de productos fitosanitarios.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado porcino. Libro genealógico.- Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 26 de mayo de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza porcina ibérica.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/1543/2011, de 3 de junio, por la que se convoca para el año 2011 la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario por el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado y la Unión Europea.

Nº 256

24/10/2010

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Demostraciones internacionales.- Resolución de 10 de octubre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se convoca la XXIV Demostración Internacional de Recolección Mecanizada del Olivar.

Nº 257

25/10/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.- Resolución de 10 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la convocatoria de los Premios Alimentos de España en su XXIV edición, correspondientes al año 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 10 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la convocatoria del Premio «Alimentos de España al mejor aceite de oliva virgen extra de la campaña 2011-2012».

Nº 261

29/10/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector pesquero.- Corrección de errores del Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros.

Nº 262

31/10/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/2932/2011, de 26 de octubre, de corrección de errores de la Orden ARM/1780/2011, de 15 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques pesqueros españoles dirigidos a la pesquería del fletan negro afectados por la paralización temporal de la actividad en la zona de regulación de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental (NAFO).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ganado bovino.- Resolución de 19 de octubre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 18 de octubre de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Pirenaica.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector oleícola. Organizaciones interprofesionales.- Orden ARM/2933/2011, de 26 de octubre, por la que se extiende el Acuerdo de la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español al conjunto del sector, y se fija la aportación económica para realizar actividades de promoción del aceite de oliva, mejorar la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados y realizar programas de investigación y desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las campañas 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se corrige error en la de 27 de septiembre de 2011, por la que se publican las subvenciones concedidas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el ejercicio 2011, convocadas por Resolución de 21 de marzo de 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 18 de octubre de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se publican las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Varietades comerciales de plantas.- Orden ARM/2934/2011, de 21 de octubre, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2935/2011, de 21 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.